



PETRÓLEOS MEXICANOS

TERCER INFORME TRIMESTRAL 2012

ARTÍCULO 71 (PÁRRAFO PRIMERO)

LEY DE PETRÓLEOS MEXICANOS

NOVIEMBRE 2012

PRESENTACIÓN	1
MARCO DE REFERENCIA	2
1. RESULTADOS OPERATIVOS	10
1.1 Exploración	10
1.2 Reservas de hidrocarburos	13
1.3 Producción de petróleo crudo y gas natural	14
1.4 Proceso de gas natural y líquidos del gas	22
1.5 Producción de petrolíferos y gas licuado	26
1.6 Producción de petroquímicos	31
1.7 Mercado interno	36
1.8 Mercado internacional	52
2. AVANCE DE LA REFORMA ENERGÉTICA	66
2.1 Avance y situación del Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos y de sus Organismos Subsidiarios	68
2.2 Avances en el Programa de Reestructuración de Petróleos Mexicanos	77
2.3 Plan Estratégico de Tecnología de Información	78
3. PROGRAMA PARA INCREMENTAR LA EFICIENCIA OPERATIVA	83
4. PROGRAMA DE INVERSIÓN	85
5. INFORMACIÓN FINANCIERA	102
5.1 Principales políticas y criterios contables conforme a Normas Gubernamentales (NEIFGSP)	102
5.2 Estados financieros consolidados	115
5.3 Indicadores financieros seleccionados	122
5.4 Política de financiamiento y estado de la deuda documentada	123
5.5 Estado del régimen de pensiones	125
5.6 Ejercicio de los recursos (flujo de efectivo)	126
5.7 Sistema de Control Interno Financiero y Ley Sarbanes-Oxley	137

6. SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCIÓN AMBIENTAL	138
6.1 Seguridad industrial	138
6.2 Protección ambiental	148
7. SERVICIOS DE SALUD	157
8. CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES	164
8.1 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG)	164
8.2 Programa Nacional de Reducción del Gasto Público y de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal	171
8.3 Programa de Mejora de la Gestión (PMG)	174
ANEXO. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA	175

PRESENTACIÓN

Petróleos Mexicanos presenta al H. Congreso de la Unión el Tercer Informe Trimestral 2012, por medio de la Secretaría de Energía, y lo difundirá a la ciudadanía a través de su página de Internet, en cumplimiento del párrafo primero del artículo 71 de la Ley de Petróleos Mexicanos.

En este documento se incluye información sobre la marcha de la industria petrolera estatal durante el tercer trimestre de 2012. Considera los principales resultados operativos, las actividades efectuadas en materia de protección ambiental y seguridad industrial, y la situación que guarda en materia de recursos financieros y de los proyectos de inversión. Se da prioridad a los indicadores de desempeño contenidos en el Plan de Negocios, el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, en el Programa Sectorial de Energía 2007-2012 y en el Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012.

Respecto a la situación de las reservas de hidrocarburos, se presentan los avances en la incorporación de reservas durante los meses transcurridos de 2012, con datos preliminares y aún no certificados.

Se incluyen los estados financieros al cierre de septiembre de 2012, así como su comparación con los del año previo. Dichos estados financieros están formulados de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Secretaría de la Función Pública (SFP) y por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), denominadas Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP), -también conocidas como Normas Gubernamentales (NG)-, que se utilizan en la formulación de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal. Los estados financieros son consolidados, presentan cifras de cierre y no están aún dictaminados. Además se incluyen los avances en la adopción de las mejores prácticas de gobierno corporativo en la materia, las políticas contables seguidas por Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios, vigentes en 2012, y se anexan los estados financieros consolidados bajo Normas de Información Financiera (NIF).

El informe incluye el ejercicio de los recursos autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el tercer trimestre de 2012, así como su comparación con el mismo periodo del año previo. Se revisa su cumplimiento trimestral y su avance con respecto al presupuesto anual.

MARCO DE REFERENCIA

Petróleos Mexicanos lleva a cabo la exploración, explotación y demás actividades a que se refiere el artículo 2o. de la Ley de Petróleos Mexicanos, y ejerce, conforme a lo dispuesto en este instrumento jurídico, la conducción central y dirección estratégica de la industria petrolera, y en el Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos y sus Organismos Subsidiarios 2012-2016 redefinió su Misión y Visión:

MISIÓN	Maximizar el valor de los activos petroleros y los hidrocarburos de la nación, satisfaciendo la demanda nacional de productos petrolíferos con la calidad requerida, de manera segura, confiable, rentable y sustentable.
VISIÓN	Ser reconocida por los mexicanos como un organismo socialmente responsable, que permanentemente aumenta el valor de sus activos y de los hidrocarburos de la nación, que es ágil, transparente y con alto nivel de innovación en su estrategia y sus operaciones.

VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012 (PND)

Las acciones de Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios se inscriben en el segundo eje rector del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND), economía competitiva y generadora de empleos, en electricidad e hidrocarburos, sustentado en la visión del México que se requiere en el año 2030. El objetivo es asegurar un suministro confiable, de calidad y a precios competitivos de los insumos energéticos que demandan los consumidores. El PND establece los objetivos y estrategias nacionales que son la base de los programas sectoriales, especiales, institucionales, regionales y del proceso presupuestal que llevan a cabo las dependencias y las entidades paraestatales en forma anual. De esta forma el Programa Sectorial de Energía 2007-2012 (PROSENER) y el Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012 (PNI), establecen los objetivos sectoriales y especiales, y las metas del sector de hidrocarburos.

Petróleos Mexicanos requiere cumplir con el mandato de creación de valor en su desempeño como participante primordial en los mercados energéticos y petroquímicos nacionales, y al mismo tiempo alcanzar sustentabilidad financiera y operativa en el mediano y largo plazos. Con tal motivo ha realizado un cuidadoso análisis de la situación actual y del entorno, desde las perspectivas económicas, tecnológicas, de mercado, regulatorias y ambientales.

Por esta causa y en cumplimiento con el artículo 87 fracción I del Reglamento de la Ley de Petróleos Mexicanos se presenta en las sesiones ordinarias del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos el reporte de avance de las metas del Plan de Negocios y del programa operativo. Asimismo, se integró la versión del Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos y de sus Organismos Subsidiarios 2013-2017, misma

que fue aprobada el 12 de julio de 2012, con el fin de contar con un instrumento actualizado para la aplicación de las Estrategias del PND y las líneas de acción del PROSENER y el PNI, que sea congruente con la Estrategia Nacional para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía.

El Plan de Negocios y sus avances se presentan en el apartado referente a la Reforma Energética.

Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios formularon las líneas de acción y las metas a seguir en 2012, mismas que se plasmaron en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 (PEF) en los términos del PND.

El cumplimiento de las metas establecidas se sustenta en la disponibilidad de los recursos para gasto corriente y de inversión, tanto en monto como en tiempo, en los términos que aprueba el H. Congreso de la Unión y que se publican en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Objetivos

- Maximizar el valor económico a largo plazo de las reservas de crudo y gas natural del país.
- Satisfacer la demanda de petrolíferos en el país de manera confiable y oportuna a un mínimo costo.
- Proporcionar productos del gas natural y servicios de distribución de valor agregado.
- Elaborar, comercializar y distribuir productos petroquímicos, con altos estándares de calidad.
- Mejorar el desempeño operativo y armonizar los esfuerzos de las diferentes líneas de negocio.
- Ser líder en la protección del medio ambiente.

Para ello, se apoya en las siguientes:

Líneas de acción relevantes

- Mantener la producción de crudo pesado y ligero; restituir el 100% de reservas probadas; mantener la producción de gas para satisfacer la demanda interna en el mediano plazo.
- Concluir las ingenierías básicas para la nueva refinería e iniciar la etapa de construcción, con el propósito de aumentar la oferta de petrolíferos, que permitan disminuir la importación de gasolinas y diesel.

- Asegurar el cumplimiento de la normatividad ambiental continuando con el desarrollo del proyecto de Calidad de los Combustibles, que permitirá asegurar el suministro de gasolinas y diesel de Ultra Bajo Azufre (UBA).
- Incrementar y adaptar la capacidad de transformación industrial para asegurar el suministro y maximizar el valor económico.
- Impulsar el desarrollo de la petroquímica nacional con inversión propia y/o complementaria.

En Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios se considera que la seguridad en las instalaciones y la protección del ambiente deben administrarse en forma conjunta, adoptando medidas adecuadas y oportunas de prevención, bajo los principios del Sistema Integral de Administración de la Seguridad y la Protección Ambiental (SIASPA).

En materia de salud, se busca fortalecer las actividades de prevención de enfermedades, por exposición laboral y estilo de vida, en los centros de trabajo de Petróleos Mexicanos.

Finalmente, se tiene considerado en las políticas y programas internos el trato y la equidad de género, elevando el desarrollo personal y profesional de las mujeres.

METAS ESTRATÉGICAS COMPROMETIDAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2012 (PEF)

PRODUCTO	U. DE M.	META ANUAL	TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV
PERFORAR POZOS (1)						
Exploratorios	Pozos	53	8	14	15	16
Desarrollo	Pozos	772	211	202	184	175
PRODUCIR						
Petróleo crudo	Mbd	2,559.9	2,554.5	2,552.6	2,566.4	2,566.1
Gas natural (2)	MMpcd	6,165.7	6,339.8	6,207.4	6,104.3	6,013.6
Condensados (3)	Mbd	53.8	54.6	55.3	52.7	52.6
Gas seco (4)	MMpcd	3,527.6	3,549.6	3,556.2	3,520.6	3,484.5
Petrolíferos y gas licuado	Mbd	1,577.1	1,588.1	1,586.7	1,542.2	1,591.6
Petrolíferos (5)	Mbd	1,368.3	1,378.4	1,377.1	1,334.7	1,383.3
Gas licuado (6)	Mbd	208.8	209.7	209.6	207.6	208.2
Petroquímicos (7)	Mt	16,277.6	3,876.6	4,171.2	4,029.4	4,200.4
COMERCIALIZAR						
EN EL MERCADO INTERNO						
Petróleo crudo	Mbd	1,331.3	1,354.0	1,339.7	1,294.8	1,337.2
Gas seco	MMpcd	3,343.4	3,321.7	3,395.6	3,369.4	3,287.1
Petrolíferos y gas licuado (5)	Mbd	1,887.8	1,851.3	1,882.0	1,885.7	1,932.0
Petrolíferos	Mbd	1,601.5	1,550.1	1,615.7	1,616.6	1,623.2
Gas licuado	Mbd	286.4	301.2	266.3	269.1	308.9
Petroquímicos	Mt	5,105.3	1,346.9	1,244.6	1,187.7	1,326.0
Básicos	Mt	748.3	184.4	176.2	190.0	197.6
Desregulados	Mt	4,357.0	1,162.5	1,068.4	997.7	1,128.4
EN EL MERCADO EXTERNO						
EXPORTACIONES						
Petróleo crudo	Mbd	1,175.7	1,149.3	1,147.7	1,219.5	1,185.5
Condensados	Mbd	-	-	-	-	-
Gas seco	MMpcd	-	-	-	-	-
Petrolíferos y gas licuado	Mbd	65.1	94.6	48.3	31.3	86.5
Petrolíferos	Mbd	65.0	94.5	48.2	31.2	86.4
Gas licuado (8)	Mbd	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Gasolinas naturales	Mbd	58.7	66.7	58.2	55.4	54.4
Petroquímicos	Mt	567.6	126.1	152.8	168.3	120.4
IMPORTACIONES						
Gas seco	MMpcd	1,071.4	1,004.8	1,104.5	1,116.2	1,059.9
Petrolíferos y gas licuado (8)	Mbd	529.7	494.9	502.7	532.3	588.1
Petrolíferos	Mbd	445.1	396.5	439.0	463.8	480.5
Gas licuado	Mbd	33.7	40.0	19.1	26.2	49.5
Propano	Mbd	50.9	58.4	44.6	42.3	58.1
Petroquímicos	Mt	135.6	78.2	13.8	12.8	30.8

(1) Se refiere a pozos terminados.

(2) Incluye nitrógeno.

(3) Condensados amargos entregados a plantas.

(4) Gas seco de criogénicas y plantas de absorción.

(5) Incluye gasnafta de Pemex-Petroquímica.

(6) No incluye mezcla de butanos, ya que consolida la producción de Pemex-Refinación y Pemex-Gas y Petroquímica Básica.

(7) Incluye la producción de petroquímicos de Pemex-Petroquímica y Pemex-Refinación, y azufre, etano y naftas (gasolinas naturales) de Pemex-Gas y Petroquímica Básica. No incluye gasnafta de Pemex-Petroquímica por considerarse un producto petrolífero.

(8) Incluye propano.

**AVANCE DE LAS METAS ESTRATÉGICAS COMPROMETIDAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2012 (PEF)
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2012**

PRODUCTO	U. DE M.	METAS				ALCANZADAS			
		ACUMULADO	TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	ACUMULADO	TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III
PERFORAR POZOS 1/									
Exploratorios	Pozos	37	8	14	15	22	3	8	11
Desarrollo	Pozos	597	211	202	184	872	264	289	319
PRODUCIR									
Petróleo crudo	Mbd	2,557.8	2,554.5	2,552.6	2,566.4	2,539.1	2,536.6	2,540.0	2,540.6
Gas natural 2/	MMpcd	6,216.8	6,339.8	6,207.4	6,104.3	6,391.9	6,380.3	6,417.8	6,377.7
Condensados 3/	Mbd	54.2	54.6	55.3	52.7	46.8	49.5	45.9	45.1
Gas seco 4/	MMpcd	3,542.0	3,549.6	3,556.2	3,520.6	3,673.5	3,731.8	3,710.8	3,578.8
Petrolíferos y gas licuado	Mbd	1,572.2	1,588.0	1,586.7	1,542.2	1,411.5	1,409.7	1,455.0	1,370.3
Petrolíferos 5/	Mbd	1,363.2	1,378.3	1,377.0	1,334.6	1,203.6	1,204.6	1,244.3	1,162.2
Gas licuado 6/	Mbd	208.9	209.7	209.6	207.6	208.0	205.2	210.7	208.1
Petroquímicos 7/	Mt	12,077.2	3,876.6	4,171.2	4,029.4	10,405.3	3,580.6	3,496.2	3,328.5
COMERCIALIZAR									
EN EL MERCADO INTERNO									
Petróleo crudo	Mbd	1,329.4	1,354.0	1,339.7	1,294.8	1,220.6	1,219.6	1,252.8	1,189.7
Gas seco	MMpcd	3,362.3	3,321.7	3,395.6	3,369.4	3,381.3	3,302.7	3,419.4	3,421.3
Petrolíferos y gas licuado 5/	Mbd	1,873.0	1,851.3	1,882.0	1,885.7	1,812.7	1,786.6	1,832.2	1,819.2
Petrolíferos	Mbd	1,594.2	1,550.1	1,615.7	1,616.6	1,532.5	1,483.7	1,564.5	1,549.0
Gas licuado	Mbd	278.8	301.2	266.3	269.1	280.2	302.9	267.6	270.2
Petroquímicos	Mt	3,779.3	1,346.9	1,244.6	1,187.7	3,213.8	1,159.5	1,080.1	974.1
Básicos	Mt	550.7	184.4	176.2	190.0	389.6	132.2	138.2	119.1
Desregulados	Mt	3,228.6	1,162.5	1,068.4	997.7	2,824.2	1,027.3	941.9	855.0
EN EL MERCADO EXTERNO									
EXPORTACIONES									
Petróleo crudo	Mbd	1,172.3	1,149.3	1,147.7	1,219.5	1,239.2	1,234.6	1,214.0	1,268.7
Condensados	Mbd	0.0	0.0	0.0	0.0	4.6	4.5	4.5	4.9
Gas seco	MMpcd	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	1.2	1.1	0.6
Petrolíferos y gas licuado	Mbd	57.9	94.6	48.3	31.3	74.3	98.4	58.9	65.8
Petrolíferos	Mbd	57.9	94.5	48.2	31.2	74.2	98.3	58.8	65.6
Gas licuado 8/	Mbd	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Gasolinas naturales	Mbd	60.1	66.7	58.2	55.4	74.6	73.1	77.2	73.6
Petroquímicos	Mt	447.2	126.1	152.8	168.3	489.3	145.3	172.9	171.0
IMPORTACIONES									
Gas seco	MMpcd	1,075.3	1,004.8	1,104.5	1,116.2	1,061.0	869.5	1,101.2	1,210.7
Petrolíferos y gas licuado 9/	Mbd	510.0	494.9	502.7	532.3	628.3	645.1	581.0	658.5
Petrolíferos	Mbd	433.2	396.5	439.0	463.8	550.5	549.5	518.5	583.0
Gas licuado	Mbd	28.4	40.0	19.1	26.2	41.6	51.5	38.9	34.4
Propano	Mbd	48.4	58.4	44.6	42.3	36.3	44.1	23.6	41.1
Petroquímicos	Mt	104.8	78.2	13.8	12.8	163.5	59.0	46.8	57.6

1/ Se refiere a pozos terminados.

2/ Incluye nitrógeno.

3/ Condensados amargos entregados a plantas.

4/ Gas seco de criogénicas y plantas de absorción.

5/ Incluye gasnafta de Pemex-Petroquímica.

6/ No incluye mezcla de butanos, ya que consolida la producción de Pemex-Refinación y Pemex-Gas y Petroquímica Básica.

7/ Incluye la producción de petroquímicos de Pemex-Petroquímica y Pemex-Refinación, y azufre, etano y naftas (gasolinas naturales) de Pemex-Gas y Petroquímica Básica. No incluye gas nafta de Pemex-Petroquímica por considerarse un producto petrolífero.

8/ Incluye butanos.

9/ Incluye propano.

El gasto programable total consolidado de 442,485.4 millones de pesos, autorizado a Petróleos Mexicanos para 2012, no incluye las operaciones interorganismos, debido que estas últimas se anulan en la consolidación de cifras. De este monto, 31.9% corresponde al gasto corriente de operación y 68.1% al gasto de inversión. El importe total es 5.8% mayor al autorizado en el PEF para el ejercicio 2011; por sus componentes el gasto corriente de operación es 7% mayor y el de inversión es 5.2% superior al autorizado el año precedente.

PETRÓLEOS MEXICANOS Y SUS ORGANISMOS SUBSIDIARIOS
FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO 2012 (PEF)
(millones de pesos)

CONCEPTO	META ANUAL	TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV
INGRESOS PROPIOS	428,877.3	100,048.7	103,411.6	109,363.2	116,053.7
INGRESOS	1,577,202.5	379,731.9	387,885.8	399,724.3	409,860.5
Ventas interiores	1,007,758.2	239,057.0	247,738.5	258,677.9	262,284.8
Ventas exteriores	513,908.2	127,008.4	126,068.5	127,341.9	133,489.5
Otros ingresos	55,536.0	13,666.6	14,078.8	13,704.5	14,086.2
Tasa negativa IEPS	50,565.3	12,262.1	12,524.7	12,643.9	13,134.6
Servicios prestados y otros diversos	4,970.7	1,404.5	1,554.0	1,060.6	951.6
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
EGRESOS	1,590,810.5	391,774.6	395,209.4	404,468.5	399,358.0
Gasto programable	442,485.4	112,091.4	110,735.2	114,107.5	105,551.3
Corriente	141,230.4	52,375.9	34,742.3	30,573.8	23,538.3
Inversión	301,255.0	59,715.5	75,992.9	83,533.6	82,012.9
Mercancía para reventa	250,907.1	59,824.8	61,506.2	64,808.2	64,767.8
Operaciones ajenas netas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Impuestos indirectos	121,098.9	29,101.0	29,830.7	30,652.0	31,515.2
Impuestos directos	776,319.1	190,757.4	193,137.2	194,900.8	197,523.7
SUPERÁVIT PRIMARIO	-13,608.1	-12,042.7	-7,323.6	-4,744.3	10,502.5
INTERESES	34,839.6	10,014.9	6,342.6	8,619.1	9,863.1
SUPERÁVIT OPERACIÓN	-48,447.7	-22,057.6	-13,666.2	-13,363.3	639.4
ENDEUDAMIENTO NETO	52,588.1	21,616.8	7,221.5	5,404.1	18,345.7
Disposiciones	128,852.3	41,002.0	37,581.5	11,628.0	38,640.8
Amortizaciones	76,264.2	19,385.2	30,360.1	6,223.9	20,295.1
INCREMENTO(USO)CAJA	4,140.4	-440.8	-6,444.7	-7,959.2	18,985.1

Fuente: Presupuesto de Egresos de la Federación.

- Del gasto corriente de operación (141,230.4 millones de pesos) corresponde 53.2% al pago de servicios personales, 23.1% a gastos de operación, 23.3% a pensiones y jubilaciones, y 0.4% a otras erogaciones.

- Del gasto de inversión, que corresponde a inversión física en su totalidad (301,255 millones de pesos) 96.6% se asignó a obra pública, y 3.4% a la adquisición de bienes muebles e inmuebles.

PETRÓLEOS MEXICANOS
FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO, PRESUPUESTO 2012
(millones de pesos)

	ORIGINAL				EJERCIDO			
	ACUMULADO	TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	ACUMULADO	TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III
INGRESOS PROPIOS	312,823.6	100,048.7	103,411.6	109,363.2	321,348.6	100,445.8	114,000.2	106,902.5
INGRESOS	1,167,342.0	379,731.9	387,885.8	399,724.3	1,409,974.4	466,939.2	496,510.8	446,524.3
Ventas interiores	745,473.4	239,057.0	247,738.5	258,677.9	723,081.7	232,592.8	240,259.6	250,229.3
Ventas exteriores	380,418.8	127,008.4	126,068.5	127,341.9	514,917.3	179,551.7	184,446.2	150,919.4
Otros ingresos	41,449.8	13,666.6	14,078.8	13,704.5	171,975.3	54,794.8	71,805.0	45,375.6
IEPS Negativo	37,430.7	12,262.1	12,524.7	12,643.9	167,494.6	55,122.5	65,583.7	46,788.4
Otros ingresos diversos	4,019.0	1,404.5	1,554.0	1,060.6	4,480.7	-327.7	6,221.3	-1,412.8
EGRESOS	1,191,452.5	391,774.6	395,209.4	404,468.5	1,397,305.3	464,409.3	477,167.4	455,728.7
Gasto programable	336,934.1	112,091.4	110,735.2	114,107.5	311,722.0	98,982.7	95,724.7	117,014.6
Corriente	117,692.1	52,375.9	34,742.3	30,573.8	118,053.9	49,239.6	26,978.5	41,835.8
Inversión	219,242.1	59,715.5	75,992.9	83,533.6	193,668.1	49,743.1	68,746.1	75,178.9
Mercancía para reventa	186,139.3	59,824.8	61,506.2	64,808.2	287,546.3	89,966.2	106,137.2	91,442.9
Operaciones ajenas netas	0.0	0.0	0.0	0.0	-3,042.4	-1,066.8	-1,067.9	-907.7
Impuestos indirectos	89,583.7	29,101.0	29,830.7	30,652.0	95,049.0	27,461.9	33,372.1	34,215.0
Impuestos directos	578,795.4	190,757.4	193,137.2	194,900.8	706,030.4	249,065.3	243,001.3	213,963.9
SUPERÁVIT PRIMARIO	-24,110.5	-12,042.7	-7,323.6	-4,744.3	12,669.0	2,529.9	19,343.5	-9,204.4
Intereses	24,976.6	10,014.9	6,342.6	8,619.1	31,122.2	12,164.5	7,610.5	11,347.2
SUPERÁVIT OPERACIÓN	-49,087.1	-22,057.6	-13,666.2	-13,363.3	-18,453.2	-9,634.5	11,732.9	-20,551.6
ENDEUDAMIENTO NETO	34,242.4	21,616.8	7,221.5	5,404.1	28,443.2	14,531.6	1,760.0	12,151.6
Disposiciones	90,211.5	41,002.0	37,581.5	11,628.0	82,952.8	27,895.7	34,775.1	20,282.0
Amortizaciones	55,969.1	19,385.2	30,360.1	6,223.9	54,509.6	13,364.1	33,015.1	8,130.4
INCREMENTO(USO)CAJA	-14,844.7	-440.8	-6,444.7	-7,959.2	9,990.1	4,897.0	13,493.0	-8,399.9

Fuente: Presupuesto de Egresos de la Federación. Base de Datos Institucional.

Como marco de referencia para la elaboración de su presupuesto, Petróleos Mexicanos toma los principios rectores del PND y se ajusta a los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) que cada año dicta el Gobierno Federal. Estos criterios se diseñan con base en el comportamiento real de la economía nacional durante el año inmediato anterior y con el desempeño de la economía mundial, así como en las

expectativas de crecimiento para el siguiente año. En forma posterior considera la aprobación del Paquete Económico (PE) por parte del H. Congreso de la Unión. Las principales variables macroeconómicas establecidas para 2012 en los CGPE y en el PE son:

MARCO MACROECONÓMICO				
CONCEPTO	2010	2011	2012	
			CGPE	PE
PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)				
Crecimiento % real	5.5	3.9	3.5	3.3
Nominal (miles de millones de pesos)	13,089.3	14,352.9	15,164.9	15,130.1
Deflactor del PIB (variación anual)	4.03	5.5	3.5	3.5
INFLACIÓN				
Diciembre-diciembre	4.4	3.82	3.0	3.0
TIPO DE CAMBIO NOMINAL				
Promedio	12.6360	12.4233	12.2	12.8
PETRÓLEO				
Precio promedio (dólares/barril)	72.46	101.0	84.9	84.9
Plataforma de exportación promedio (Mbd)	1,360.5	1,337.9	1,167.0	1,177.0
Producción de crudo (Mbd)	2,575.9	2,550.1	2,550.0	2,560.0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Criterios Generales de Política Económica 2011-2012. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Banco de México.

1. RESULTADOS OPERATIVOS

1.1 EXPLORACIÓN

Durante el tercer trimestre de 2012, se adquirió información sísmica^{1/} tridimensional (3D) con un alcance de 7,861.9 kilómetros cuadrados, 40.8% inferior al mismo periodo del año previo, con un cumplimiento de 125%. Destaca la Región Norte con 7,448.5 kilómetros cuadrados, de los cuales 94.9% fueron de exploración y 5.1% de desarrollo.

En el periodo de julio a septiembre se obtuvo información sísmica 2D por un total de 990.5 kilómetros, en su totalidad en la Región Norte, cifra 63.6% mayor a la del tercer trimestre de 2011. El cumplimiento de la meta fue 330% debido a que el programa se adelantó, con el objeto de dar prioridad a la prospección de localizaciones de gas en lutitas (*gas Shale*).^{2/}

De enero a septiembre de 2012, se adquirieron 19,743.1 kilómetros cuadrados de sísmica 3D, 40.8% menos que en el mismo periodo de 2011, debido a retrasos provocados por malas condiciones climatológicas, aunado a que se pospuso el levantamiento sísmico Sayab 3D, mientras que en los primeros meses de 2011 se adquirieron mayores volúmenes por la entrada del nuevo barco dedicado a aguas profundas. Destacan las regiones Norte con 14,863.5 kilómetros cuadrados, de los cuales 93.6% fueron de exploración y 6.4% de desarrollo, y Marina Noreste con 3,525.9 kilómetros cuadrados, 55.9% de desarrollo y 44.1% de exploración. Del total adquirido, 59.5% correspondió a sísmica para evaluación del potencial, 24.7% para incorporación de reservas y 15.8% para desarrollo de campos. En enero-septiembre de 2012, la exploración sísmica 2D alcanzó 2,279.9 kilómetros, 3.9% menos de lo registrado en los primeros nueve meses de 2011, debido a que en este periodo hubo un adelanto en el programa para dar prioridad a la prospección de localizaciones de gas en lutitas gasíferas (*gas Shale*). Del total, la cuenca de Burgos participó con 1,980 kilómetros (para exploración) y la cuenca Tampico-Misantla con 300 kilómetros (para desarrollo de campos).

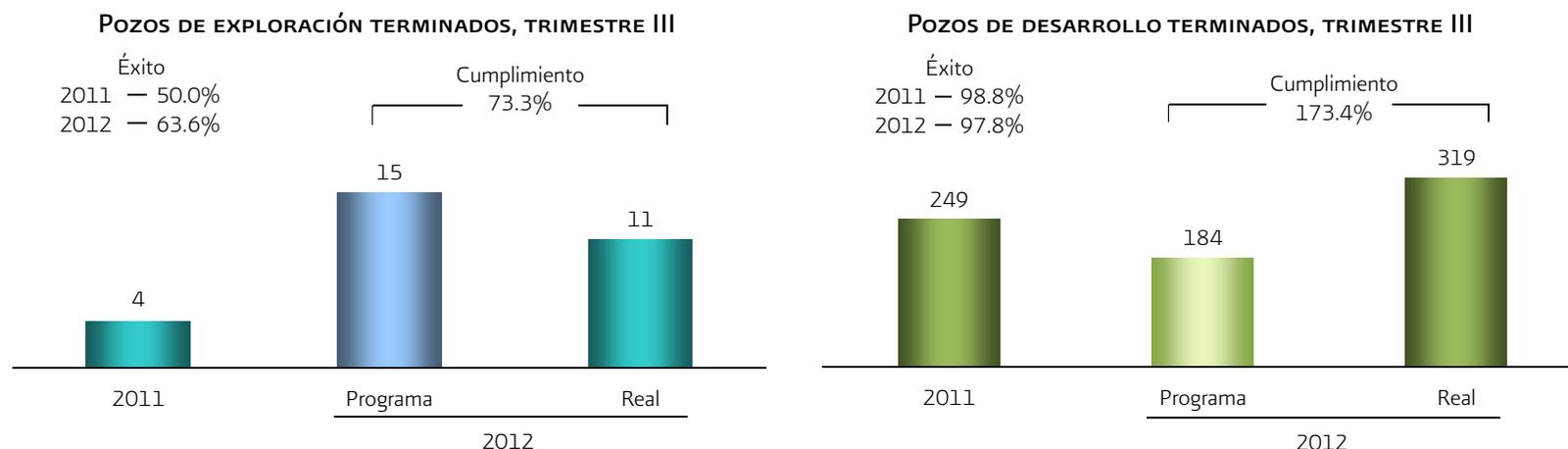
En el tercer trimestre de 2012 se terminaron 330 pozos, 30.4% más que en el periodo equivalente del año previo, con un cumplimiento de 165.8% de la meta, debido principalmente a la mayor actividad de terminación en el área de Agua Fría-Coapechaca-Tajín del Activo Integral

1/ La sísmica es un método geofísico utilizado en la exploración de hidrocarburos, basado en la reflexión de ondas sonoras que son recibidas por equipos en la superficie que las interpretan, geofísica y geológicamente, para producir mapas del subsuelo que muestran las diversas áreas que potencialmente pueden contener hidrocarburos. La prospección sísmica se puede realizar en dos o tres dimensiones (sísmica 2D o 3D). La primera aporta información en un solo plano (vertical), mientras que la segunda lo hace en tres dimensiones permitiendo determinar con mayor exactitud el tamaño, forma y posición de las estructuras geológicas.

2/ Las lutitas gasíferas se clasifican como yacimientos de hidrocarburos no convencionales debido a que la roca generadora funciona también como roca almacén, requieren tratamientos a gran escala, tales como fracturamiento hidráulico masivo, para hacerla producir a ritmos comerciales.

Aceite Terciario del Golfo, incremento en las actividades de perforación del Activo Integral Burgos y mayor actividad de perforación en el proyecto de reingeniería de recuperación secundaria Tamaulipas-Constituciones del Activo de Producción Poza Rica-Altamira. Del total de pozos terminados, 96.7% fueron de desarrollo y 3.3% de exploración..

- En el tercer trimestre de 2012 se terminaron 11 pozos de exploración, 175% mas que en el periodo julio-septiembre del año previo, sobre todo por la terminación de los pozos Organdí 1, Arbolero 1, Hipotenusa 1, Forcado 1, Progreso 101, Mandarín 1 y Cuervito 201A del Activo Integral Burgos, así como de los pozos Chaya 1A, Calicanto 1, Jolote 101 y Sunuapa 401 del Activo Regional de Exploración de la Región Sur.



Nota: no incluye proyectos especiales ni pozos accidentados.
Fuente: Base de Datos Institucional.

- El éxito geológico alcanzado en la terminación de pozos de exploración fue 63.6%, superior 13.6 puntos porcentuales al registrado en el tercer trimestre de 2011, resultante de un pozo productor de gas seco, cuatro pozos productores de gas y condensado de la Región Norte y dos pozos productores de aceite y gas de la Región Sur. Asimismo, se tuvieron tres pozos productores no comerciales y un pozo improductivo invadido de agua.

- En el tercer trimestre de 2012 se terminaron 319 pozos de desarrollo, 70 más que en julio-septiembre del año previo, lo que significó un cumplimiento de la meta de 173.4%, por mayor actividad de perforación. Del total de pozos de desarrollo terminados en el trimestre se contabilizaron 312 pozos productivos, con lo que se alcanzó 97.8% de éxito en estos pozos, 1 punto porcentual inferior al resultado del tercer trimestre de 2011.
 - **REGIÓN NORTE.** Los pozos de desarrollo terminados fueron 241, cifra 17% mayor con relación a julio-septiembre del año previo. Del total, el 67.2% de los pozos de esta región se ubicaron en el Activo Integral Aceite Terciario del Golfo, 20.7% en el Activo Integral Burgos, 10.4% en el Activo de Producción Poza Rica-Altamira y 1.7% en el Activo Integral Veracruz. El cumplimiento de la meta en este trimestre fue 161.7%.
 - **REGIÓN SUR.** Se terminaron 66 pozos de desarrollo, 112.9% más que en el mismo periodo de 2011. Al Activo de Producción Cinco Presidentes correspondieron 40.9% de los pozos, al Activo de Producción Samaria-Luna 36.4%, al Activo de Producción Bellota-Jujo 16.7% y al Activo de Producción Macuspana-Muspac 6%. El cumplimiento de la meta fue 388.2%.
 - **REGIÓN MARINA NORESTE.** Se terminaron ocho pozos de desarrollo, uno mas que en julio-septiembre de 2011, con un cumplimiento de 66.7% de la meta.
 - **REGIÓN MARINA SUROESTE.** Los pozos de desarrollo terminados fueron cuatro, 20% menor con respecto al tercer trimestre del año previo. El cumplimiento del programa trimestral fue 66.7%.

Durante el tercer trimestre de 2012 se terminaron 19 pozos de desarrollo no convencionales, tres pozos mas que en el periodo equivalente del año previo. Del total, 14 pozos correspondieron al Activo de Producción Poza Rica-Altamira, uno al Activo Integral Aceite Terciario del Golfo, tres al Activo Integral Burgos y uno al Activo de Producción Cinco Presidentes. Todos los pozos terminados fueron horizontales.

En el periodo enero-septiembre de 2012 se terminaron 894 pozos, 20.6% mayor a lo reportado en el mismo periodo del año anterior. A las actividades de exploración le correspondieron 2.5% del total y a desarrollo 97.5%. En la Región Norte se terminaron 77.3% de los pozos, sobresalen los activos Aceite Terciario del Golfo (419 pozos de desarrollo), Burgos (11 pozos de exploración y 148 pozos de desarrollo) y Poza Rica-Altamira (98 pozos de desarrollo). La participación de las demás regiones fue la siguiente: Sur 19%, Marina Noreste 2.1% y Marina Suroeste 1.6%. Con relación a la meta se tuvo un cumplimiento de 141%.

- Durante los primeros nueve meses de 2012 se terminaron 22 pozos de exploración, 15.4% menos que en el mismo periodo del año previo; el cumplimiento de la meta fue 59.5%. Del total, 11 pozos resultaron exitosos, ocho de los cuales fueron productores de gas y tres de crudo, lo que significó 50% de éxito en esta actividad, al igual que en los primeros nueve meses de 2011.
- En las actividades de desarrollo se terminaron 872 pozos, 22% más que en el periodo enero-septiembre del año previo, con un cumplimiento de la meta de 146.1%. En total, 843 pozos fueron productivos, de los cuales 660 (78.3%) se ubicaron en la Región Norte, sobre todo en los activos Aceite Terciario del Golfo y Burgos. El éxito en esta actividad fue 96.7%, mayor 1.7 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del año previo.

1.2 RESERVAS DE HIDROCARBUROS

Los descubrimientos realizados de enero a septiembre de 2012 se presentan a continuación (cabe señalar que en el primer trimestre del año no se realizaron descubrimientos que generaran campos nuevos, ni incorporación de reservas por descubrimientos).

- **REGIÓN NORTE.** Se descubrió el Campo Percutor, que es un campo terrestre productor de gas seco, cuyo objetivo fue evaluar las rocas de la formación *Eagle Ford* de edad Cretácico Superior. El pozo descubridor Percutor-1, cuyas reservas se están evaluando por parte del Activo Integral Burgos, tuvo un aforo inicial de 2.2 millones de pies cúbicos diarios. En el mismo activo integral se evalúan las reservas del pozo Habano-1, el cual es productor de gas y condensados, fue perforado con el mismo objetivo que el Percutor-1 y tuvo un aforo inicial de 2.77 millones de pies cúbicos diarios de gas y 27 barriles diarios de condensados. Durante el tercer trimestre de 2012 entre los hallazgos más sobresalientes destaca el campo terrestre Arbolero, productor de gas húmedo, en rocas del Jurásico Superior Pimienta, con un gasto inicial de 3.2 millones de pies cúbicos diarios y 39 barriles diarios de condensados. Con la perforación del pozo Arbolero-1 se continuaron ampliando las áreas productoras de gas-shale en el Activo Integral Burgos; en el que adicionalmente se realizaron hallazgos en los pozos Cuervito 201 A, Forcado 1, Mandarín 1, Organdi 1 (productores de gas seco), con una producción inicial conjunta de 9.7 millones de pies cúbicos diarios y 93 barriles diarios de condensados.
- **REGIÓN MARINA SUROESTE.** En el segundo trimestre, entre los descubrimientos más sobresalientes se presentó el Campo Kunah, el cual es un campo marino productor de gas húmedo, en rocas del Mioceno Inferior, con un gasto inicial de 33.9 millones de pies cúbicos diarios y 143 barriles diarios de condensados. El pozo descubridor fue el Kunah-1 en un tirante de agua de 2.147 kilómetros, con lo que se continúan descubriendo campos petroleros en aguas profundas. Las reservas están en proceso de evaluación en el Activo de Exploración Aguas Profundas Sur.

- **REGIÓN SUR.** En esta zona se lograron importantes descubrimientos en el tercer trimestre en los proyectos Bellota-Jujo, en el pozo Jolote 101 con una producción de 1.7 millones de pies cúbicos diarios y 1,042 barriles diarios de condensados. Además del proyecto Macuspana-Muspac, con el pozo Sunuapa que tuvo una producción inicial de 1.8 millones de pies cúbicos diarios y 1,397 barriles diarios de condensados, ambos proyectos generaron aceite ligero.
- Adicionalmente, como resultado de la intensa actividad exploratoria en aguas profundas del Golfo de México, se realizaron hallazgos que confirman la presencia de crudo ligero en la provincia del Cinturón Plegado Perdido con los pozos Trión-1 y Supremus-1. El pozo Trión-1 se encuentra en etapa de evaluación y se estima incorporar reservas 3P de alrededor de 250 a 500 millones de barriles de petróleo crudo equivalente. Con el pozo Supremus-1 se espera agregar reservas 3P de hasta 125 millones de barriles de petróleo crudo equivalente.

1.3 PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL^{3/}

PETRÓLEO CRUDO

Durante el tercer trimestre de 2012, la producción de petróleo crudo promedió 2,540.6 mil barriles diarios, superior 0.6% (15.7 miles de barriles diarios) al periodo equivalente del año precedente, debido sobre todo a la mayor producción de los activos Litoral de Tabasco, Ku-Maloob-Zaap, Aceite Terciario del Golfo, y Cinco Presidentes. Estas variaciones prevalecieron a pesar de la declinación natural de los activos Cantarell, Samaria-Luna, Bellota-Jujo, y Macuspana-Muspac. El cumplimiento de la meta trimestral fue 99%, en particular por la menor producción en Cantarell y en los proyectos Bellota-Chinchorro, Jujo-Tecominoacán, Delta del Grijalva y Antonio J. Bermúdez, debido al ajuste por alto flujo fraccional de agua y mantenimiento de pozos.

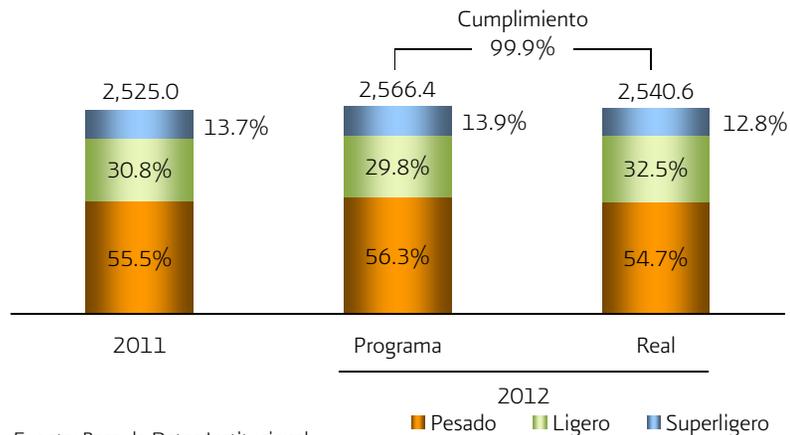
- **REGIÓN MARINA NORESTE.** La producción de crudo promedió 1,313.5 miles de barriles diarios, 0.8% menor a la registrada en el tercer trimestre de 2011, como resultado de la menor producción por los ajustes resultantes de un alto flujo fraccional de agua en el activo Cantarell. El cumplimiento del programa fue 95.8%, resultante de una menor producción por terminación y mantenimiento de pozos.
 - Continúan los esfuerzos para consolidar la producción en el activo Cantarell. Un ejemplo es el Campo Sihil que representa el 27.7% de la producción total del activo; de enero a septiembre 2012, la producción del campo aumentó 74.6% (53.9 miles de barriles diarios).

^{3/} Como resultado de la modificación a la estructura básica de Pemex-Exploración y Producción, aprobada en 2011, la denominación de los activos se estableció conforme a la siguiente integración: activos de producción (Poza Rica-Altamira, Cinco Presidentes, Bellota-Jujo, Samaria-Luna, Macuspana-Muspac, Cantarell, Ku-Maloob-Zaap, Abkatún-Pol-Chuc y Litoral de Tabasco), de exploración (Tampico-Misantla Golfo, Aguas Profundas Norte, Cuencas del Sureste Terrestre, Cuencas del Sureste Marino y Aguas Profundas Sur) e integrales (Burgos, Aceite Terciario del Golfo y Veracruz).

- **REGIÓN MARINA SUROESTE.** Se obtuvieron 585.9 miles de barriles diarios, 5.7% más que en el tercer trimestre de 2011. El cumplimiento de la meta del periodo fue 110.5%, debido a una mayor producción en los proyectos Chuc y Caan del activo Abkatún-Pol-Chuc, así como de Yaxché del activo Litoral de Tabasco.
- **REGIÓN SUR.** La producción fue 498.8 miles de barriles diarios, 5.6% menos que en igual trimestre del año anterior, con un cumplimiento respecto a la meta de 93.8%, resultado de la declinación natural de la producción del Activo de Producción Bellota-Jujo y por el ajuste por alto flujo fraccional de agua en los proyectos Bellota-Chinchorro, Jujo-Tecominoacán (del mismo activo), así como al retraso en la terminación y reparación mayor de pozos de estos dos proyectos. Además, de una menor producción esperada y alto flujo fraccional en los proyectos Delta del Grijalva y Antonio J. Bermúdez (activo Samaria-Luna).
- **REGIÓN NORTE.** Se obtuvieron 142.5 miles de barriles diarios de crudo, lo que significó un crecimiento de 21.1% respecto al tercer trimestre de 2011, derivado de una mayor producción base a la esperada, así como el incremento en el número de pozos terminados y por menor reparación de pozos en el activo Poza Rica-Altamira. El cumplimiento de la meta fue 106.7%.

PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO POR TIPO, TRIMESTRE III

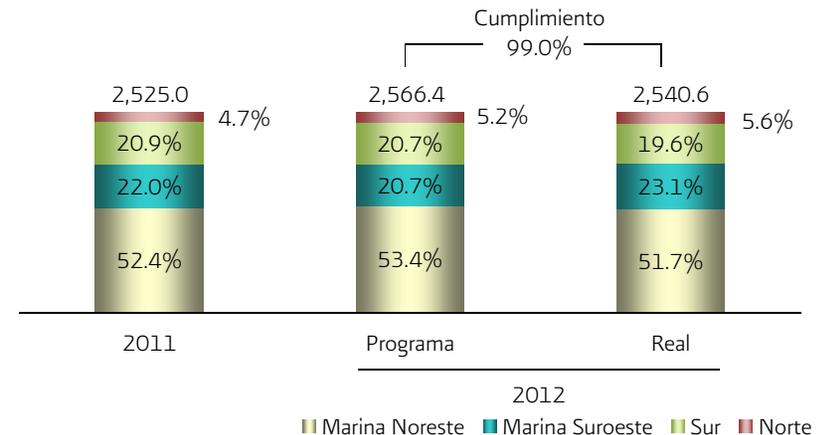
(miles de barriles diarios)



Fuente: Base de Datos Institucional.

PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO POR REGIÓN, TRIMESTRE III

(miles de barriles diarios)



Por tipo de crudo, la producción de pesado disminuyó 0.8% respecto al tercer trimestre de 2011 al ubicarse en 1,389.9 miles de barriles diarios debido a la baja en la producción de Cantarell. La extracción de crudo ligero fue 825.5 miles de barriles diarios, 6.2% más que en el periodo julio-septiembre del año precedente, la producción de superligero alcanzó 325.3 miles de barriles diarios, 6% menor al periodo mencionado. Durante el tercer trimestre de 2012 la participación del crudo pesado en la producción total fue 54.7%, del crudo ligero 32.5% y del superligero 12.8%.

Destaca el aumento de 7.2 miles de barriles diarios en la producción de crudo superligero en el campo May del activo Litoral de Tabasco, así como de los campos Terra y Tizón del activo Samaria-Luna.

Respecto al crudo ligero sobresale el incremento en los campos, Xanab con 24.5 miles de barriles diarios, Yaxché con 19.6 miles de barriles diarios y Kab con 11.2 miles de barriles diarios del activo Litoral de Tabasco y 18.9 miles de barriles diarios en el campo Homol del activo Abkatún-Pol-Chuc.

Con relación al crudo pesado resalta el incremento de 43.3 miles de barriles diarios en la producción del campo Maloob del activo Ku-Maloob-Zaap y 37.2 miles de barriles diarios en el campo Sihil del activo Cantarell.

PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO POR REGIÓN Y ACTIVO
(miles de barriles diarios)

CONCEPTO	TRIMESTRE III					ENERO-SEPTIEMBRE				
	2011	2012		VAR. (%) 12/11	CUMPL. (%) REAL/PROG.	2011	2012		VAR. (%) 12/11	CUMPL. (%) REAL/PROG.
		PROG.	REAL				PROG.	REAL		
TOTAL	2,525.0	2,566.4	2,540.6	0.6	99.0	2,551.3	2,557.8	2,539.1	-0.5	99.3
REGIÓN MARINA NORESTE	1,324.3	1,370.9	1,313.5	-0.8	95.8	1,348.8	1,361.6	1,310.9	-2.8	96.3
Cantarell	494.6	521.4	459.5	-7.1	88.1	511.4	521.3	455.7	-10.9	87.4
Ku-Maloob-Zaap	829.7	849.5	853.9	2.9	100.5	837.3	840.3	855.2	2.1	101.8
REGIÓN MARINA SUROESTE	554.4	530.3	585.9	5.7	110.5	555.1	532.0	583.5	5.1	109.7
Abkatún-Pol-Chuc	264.7	248.8	269.1	1.7	108.2	278.7	256.3	263.4	-5.5	102.8
Litoral de Tabasco	289.6	281.5	316.8	9.4	112.5	276.4	275.7	320.1	15.8	116.1
REGIÓN SUR	528.6	531.5	498.8	-5.6	93.8	534.7	536.0	507.0	-5.2	94.6
Cinco Presidentes	84.2	80.0	97.3	15.6	121.6	81.7	81.7	94.8	16.0	116.0
Bellota-Jujo	139.3	154.2	128.7	-7.6	83.5	146.4	152.2	130.3	-11.0	85.6
Samaria-Luna	223.5	220.5	196.4	-12.1	89.1	225.0	223.3	206.3	-8.3	92.4
Macuspana-Muspac	81.6	76.8	76.3	-6.5	99.3	81.6	78.8	75.6	-7.4	95.9
REGIÓN NORTE	117.7	133.6	142.5	21.1	106.7	112.7	128.1	137.7	22.2	107.5
Poza Rica-Altamira	60.3	57.5	69.1	14.6	120.2	59.8	58.6	67.3	12.5	114.8
Aceite Terciario del Golfo	54.3	71.2	69.1	27.3	97.1	49.7	64.7	66.8	34.4	103.2
Veracruz	3.1	4.9	4.4	41.9	89.8	3.3	4.9	3.6	9.1	73.5

La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

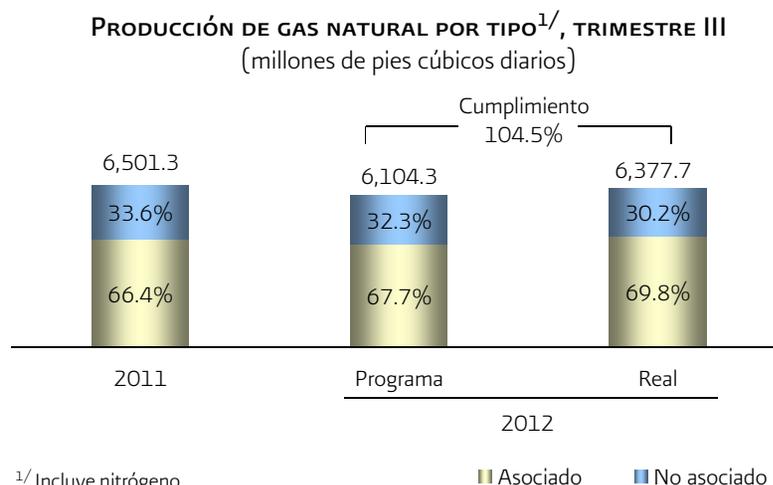
Fuente: Base de Datos Institucional.

Durante el periodo de enero a septiembre de 2012, la producción de petróleo crudo fue 2,539.1 miles de barriles diarios, 0.5% menos que en el mismo periodo del año anterior, debido principalmente a la declinación natural de los activos Bellota-Jujo, Cantarell, Samaria-Luna, Macuspana-Muspac y Abkatún-Pol-Chuc. En las regiones marinas se produjo 74.6% del total, destaca la producción asociada a la terminación de pozos y optimización del activo Ku-Maloob-Zaap. El cumplimiento de la meta de los nueve meses fue 99.3% por efecto de una menor producción base en los proyectos Cantarell, Samaria-Luna, Bellota-Jujo y Abkatún-Pol-Chuc, el cual se compensó parcialmente con el incremento en la producción de los activos Litoral de Tabasco, Ku-Maloob-Zaap y Aceite Terciario del Golfo, entre otros.

Entre enero y septiembre de 2012, la producción de pesado disminuyó 2.6% respecto al mismo periodo del año previo al ubicarse en 1,386.4 miles de barriles diarios debido a la baja en la producción de Cantarell. La extracción de crudo ligero fue 829.5 miles de barriles diarios, 5.1% más que en igual periodo del año anterior, la producción de superligero alcanzó 323.3 miles de barriles diarios, 4.7% menor al lapso mencionado.

GAS NATURAL

En el tercer trimestre de 2012, la producción de gas natural fue 6,377.7 millones de pies cúbicos diarios, 1.9% menor a la de igual periodo del año anterior, esta cifra incluye 752 millones de pies cúbicos diarios de nitrógeno, que se obtiene asociado al gas natural y que constituye un compuesto no deseado. Todas las regiones, con excepción de la Marina Suroeste, disminuyeron su producción. El cumplimiento de la meta del trimestre fue 104.5%.



^{1/} Incluye nitrógeno.
Fuente: Base de Datos Institucional.

- La producción de gas asociado aumentó 3.1% al promediar 4,454.3 millones de pies cúbicos diarios, si se compara con el tercer trimestre de 2011. La producción fue mayor en todas las regiones, con excepción de la Región Marina Noreste; los activos que reportaron menor producción fueron Cantarell, Samaria-Luna y Cinco Presidentes, originado por la declinación natural de los campos. Respecto al programa se tuvo un cumplimiento de 107.9%.

- La producción de gas no asociado fue 1,923.4 millones de pies cúbicos diarios, 11.8% menos que en el tercer trimestre del año previo, principalmente por la disminución de la producción de 115.6 millones de pies cúbicos diarios en el activo Veracruz, donde influyeron la reducción en el número de pozos terminados y la declinación natural de la producción, así como la menor producción de 101.3 millones de pies cúbicos diarios en el activo Burgos, derivada de la falta de supervisión y mantenimiento a pozos por condiciones de seguridad y declinación en campos y 35.4 millones de pies cúbicos diarios en el activo Macuspana-Muspac, originado por el retraso en el número de pozos terminados de los proyectos San Manuel y Cactus Sitio Grande. El cumplimiento del programa fue 97.4%.

El comportamiento por regiones fue el siguiente:

- **REGIÓN MARINA NORESTE.** En el tercer trimestre de 2012, la extracción alcanzó 1,354.2 millones de pies cúbicos diarios, 0.2% menor al obtenido en el mismo periodo del año anterior, principalmente por la menor producción base a la esperada del activo Cantarell. El cumplimiento del programa del periodo fue 115.1%.
- **REGIÓN MARINA SUROESTE.** Se obtuvieron 1,262.7 millones de pies cúbicos diarios de gas, 5.3% más que en julio-septiembre de 2011, como resultado de la mayor producción base a la esperada y la producción adicional por terminación y reparación menor de pozos del proyecto Yaxché en el activo Litoral de Tabasco. Con respecto al programa el cumplimiento fue 106.6%, debido a las causas anteriores y a la mayor producción base en los proyectos Chuc y Caan del activo Abkatún-Pol-Chuc.
- **REGIÓN SUR.** La producción fue 1,663.8 millones de pies cúbicos diarios, 0.6% menor a la registrada en el periodo julio-septiembre de 2011, en particular por el retraso en el número de pozos terminados de los proyectos San Manuel y Cactus Sitio Grande del activo Macuspana-Muspac, así como la declinación natural de la producción en el activo Samaria-Luna. El cumplimiento del programa trimestral fue 99.3%, por las causas señaladas y debido también a una producción base menor a la esperada en el proyecto Delta Grijalva y por ajuste de alto flujo fraccional de agua en los proyectos Delta del Grijalva y Antonio J. Bermúdez del activo Samaria-Luna.

PRODUCCIÓN DE GAS NATURAL POR REGIÓN Y ACTIVO
(millones de pies cúbicos diarios)

CONCEPTO	TRIMESTRE III					ENERO-SEPTIEMBRE				
	2011	2012		VAR. (%) 12/11	CUMPL. (%) REAL/PROG.	2011	2012		VAR. (%) 12/11	CUMPL. (%) REAL/PROG.
		PROG.	REAL				PROG.	REAL		
TOTAL ^{1/}	6,501.3	6,104.3	6,377.7	-1.9	104.5	6,674.0	6,216.8	6,391.9	-4.2	102.8
Asociado	4,319.8	4,130.0	4,454.3	3.1	107.9	4,444.0	4,192.8	4,387.2	-1.3	104.6
No asociado	2,181.5	1,974.3	1,923.4	-11.8	97.4	2,230.0	2,024.0	2,004.7	-10.1	99.0
REGIÓN MARINA NORESTE	1,357.4	1,176.9	1,354.2	-0.2	115.1	1,455.3	1,225.2	1,329.7	-8.6	108.5
Cantarell	1,030.9	827.2	1,018.0	-1.3	123.1	1,122.4	877.6	1,000.0	-10.9	113.9
Ku-Maloob-Zaap	326.5	349.6	336.2	3.0	96.2	332.9	347.6	329.7	-1.0	94.9
REGIÓN MARINA SUROESTE	1,199.2	1,184.7	1,262.7	5.3	106.6	1,217.5	1,192.4	1,231.8	1.2	103.3
Abkatún-Pol-Chuc	534.2	475.7	542.6	1.6	114.1	575.5	493.2	513.1	-10.8	104.0
Litoral de Tabasco	665.0	709.0	720.1	8.3	101.6	641.9	699.2	718.8	12.0	102.8
REGIÓN SUR	1,673.8	1,676.1	1,663.8	-0.6	99.3	1,699.4	1,697.9	1,661.5	-2.2	97.9
Cinco Presidentes	117.8	115.0	114.6	-2.7	99.7	117.3	116.5	115.3	-1.7	99.0
Bellota-Jujo	268.1	280.2	301.6	12.5	107.6	287.9	278.3	298.8	3.8	107.4
Samaria-Luna	710.7	717.8	702.8	-1.1	97.9	719.2	737.5	702.6	-2.3	95.3
Macuspana-Muspac	577.1	563.1	544.8	-5.6	96.8	574.9	565.6	544.9	-5.2	96.3
REGIÓN NORTE	2,270.9	2,066.7	2,097.0	-7.7	101.5	2,301.9	2,101.3	2,168.9	-5.8	103.2
Burgos	1,344.0	1,260.0	1,242.6	-7.5	98.6	1,346.5	1,278.7	1,289.8	-4.2	100.9
Poza Rica-Altamira	116.5	111.6	119.5	2.6	107.1	115.2	114.9	120.1	4.3	104.5
Aceite Terciario del Golfo	110.7	123.1	150.8	36.2	122.5	107.2	111.1	148.7	38.7	133.8
Veracruz	699.7	572.0	584.1	-16.5	102.1	733.0	596.5	610.2	-16.8	102.3
NITRÓGENO	663.3	393.0	752.0	13.4	191.3	694.4	424.7	711.3	2.4	167.5
GAS NATURAL SIN NITRÓGENO	5,838.0	5,711.4	5,625.8	-3.6	98.5	5,979.6	5,792.1	5,680.6	-5.0	98.1

1/ Incluye bióxido de carbono y nitrógeno.

La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Base de Datos Institucional.

- **REGIÓN NORTE.** La extracción de gas promedió 2,097 millones de pies cúbicos diarios, 7.7% inferior a la obtenida en el tercer trimestre de 2011, principalmente por la disminución de 16.5% de la producción en el activo Veracruz, debido a la reducción en el número de pozos terminados. El cumplimiento del programa trimestral fue 101.5%, resultado de la mayor producción de pozos con alta relación gas-aceite en el activo Aceite Terciario del Golfo, aunado al incremento en el activo Poza Rica-Altamira por menores terminaciones y reparaciones de pozos.

En el tercer trimestre de 2012, el aprovechamiento de gas fue 98.5% (sin incluir nitrógeno), 2.5 puntos porcentuales más que en julio-septiembre de 2011, resultado de la construcción de infraestructura para el manejo y transporte de gas en plataformas marinas, la implantación y consolidación del sistema de confiabilidad operacional, así como a las acciones emprendidas en el proyecto Cantarell para administrar la explotación de la zona de transición. El aprovechamiento fue 0.5 puntos porcentuales superior a la meta del trimestre, debido a las acciones emprendidas en la Región Marina Noreste para administrar la explotación de la zona de transición.

- El volumen de gas enviado a la atmósfera fue 102.8 millones de pies cúbicos diarios, volumen que no incluye 5.4 millones de pies cúbicos diarios de nitrógeno.

En el periodo enero-septiembre de 2012, la producción de gas natural disminuyó 4.2% respecto al mismo periodo del año previo al registrar 6,391.9 millones de pies cúbicos diarios, cifra que incluye 711.3 millones de pies cúbicos diarios de nitrógeno. Todas las regiones reportaron una disminución en su producción, excepto la región Marina Suroeste. El cumplimiento de la meta semestral fue 102.8%, debido a una producción base mayor a la esperada en la región Marina Suroeste, así como a la alta relación gas-aceite en la región Noreste.

- La producción de gas asociado promedió 4,387.2 millones de pies cúbicos diarios (incluye nitrógeno), 1.3% menos que en los primeros meses de enero a septiembre de 2011. La producción disminuyó en los activos Cantarell y Ku-Maloob-Zaap de la Región Marina Noreste debido a la declinación natural del yacimiento y por los altos flujos fraccionales de agua; en el caso del activo Abkatún-Pol-Chuc de la Región Marina Suroeste, se dio por la menor producción base a la esperada; y en Samaria-Luna de la Región Sur, por declinación natural en la producción y por el incremento en el flujo fraccional de agua. El cumplimiento del programa durante los primeros nueve meses fue 104.6%. La producción de gas asociado sin incluir nitrógeno fue 3,675.9 millones de pies cúbicos diarios.
- La producción de gas no asociado fue 2,004.7 millones de pies cúbicos diarios, 10.1% inferior a la del periodo enero-septiembre de 2011, por la disminución de 122.7 millones de pies cúbicos diarios en la producción del activo Veracruz (debido a la reducción en el número de pozos terminados y a la declinación natural del yacimiento), una reducción de 56.7 millones de pies cúbicos diarios en el activo Burgos,

provocado por falta de supervisión y mantenimiento a pozos y por declinación de los campos y de 36.3 millones de pies cúbicos en el activo Macuspana-Muspac (por retraso en terminaciones de proyectos). El cumplimiento de la meta del periodo fue 99%.

Entre los meses de enero y septiembre de 2012, el aprovechamiento de gas natural fue 98.2% (sin incluir nitrógeno), registrando un aumento de 2.3 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2011, como resultado de las acciones realizadas para administrar la explotación en la zona de transición, a la construcción de infraestructura para el manejo y transporte de gas natural en plataformas marinas y al incremento de la confiabilidad operativa de los equipos existentes para el manejo de gas.

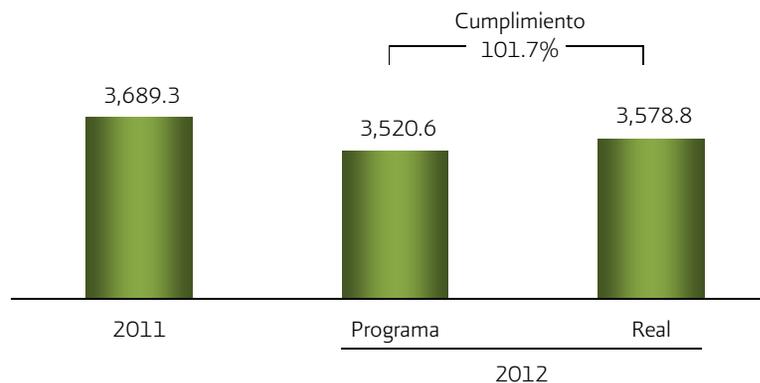
- El volumen de gas enviado a la atmósfera fue 124.5 millones de pies cúbicos diarios, sin considerar 9.1 millones de pies cúbicos diarios de nitrógeno.

1.4 PROCESO DE GAS NATURAL Y LÍQUIDOS DEL GAS

Durante el tercer trimestre de 2012, el proceso de gas húmedo promedió 4,343.8 millones de pies cúbicos diarios (77.9% húmedo amargo y 22.1% húmedo dulce), 3.8% inferior al registrado en el mismo periodo del año anterior, que se explica por una menor oferta de gas húmedo de Pemex-Exploración y Producción. El cumplimiento de la meta fue 100%, como resultado de que el proceso de gas húmedo amargo se incrementó en 0.5% debido al aumento en la oferta del gas amargo del mesozoico y de Poza Rica. En ese mismo periodo se procesaron 46.3 miles de barriles diarios de condensados, 19.2% menos que en el tercer trimestre de 2011, como resultado de una menor oferta de condensados amargos y dulces por parte de Pemex-Exploración y Producción.

De enero a septiembre de 2012 el proceso de gas alcanzó 4,465.3 millones de pies cúbicos diarios, 1.5% inferior a la del mismo periodo del año previo. Se presentó un cumplimiento de la meta de 102%, derivado de la mayor oferta de gas húmedo dulce, principalmente de Burgos y de gas húmedo amargo, principalmente del mesozoico.

ELABORACIÓN DE GAS SECO, TRIMESTRE III
(millones de pies cúbicos diarios)

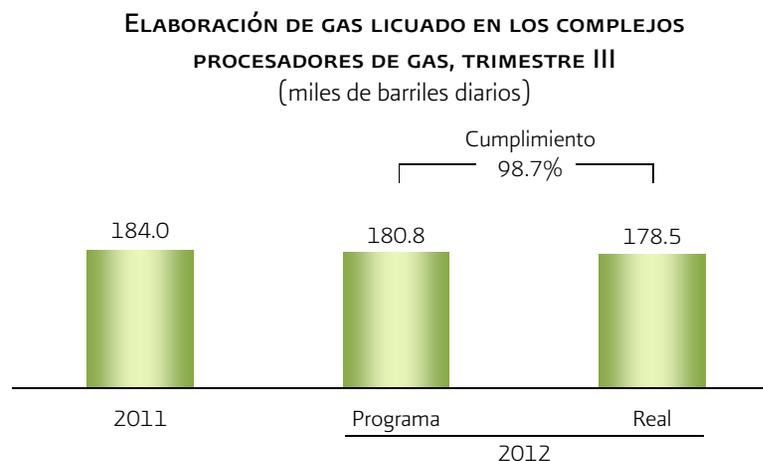


Fuente: Base de Datos Institucional.

La obtención de productos del fraccionamiento de los líquidos del gas y de los condensados (etano, gas licuado, gasolinas naturales, además de los líquidos del Complejo Procesador de Gas Arenque) disminuyó 3.3% respecto al tercer trimestre de 2011, al promediar 372.8 miles de barriles diarios. El cumplimiento de la meta del trimestre fue 98.1%, como consecuencia de una menor oferta de condensados amargos y dulces por parte de Pemex-Exploración y Producción. Es importante hacer notar que el etano y las gasolinas naturales o naftas son petroquímicos básicos, por lo que su producción también se reporta en el apartado correspondiente, mientras que los líquidos del Complejo Procesador de Gas Arenque se envían al Sistema Nacional de Refinación (SNR) para su proceso.

- Durante el tercer trimestre la producción de gas licuado en los complejos procesadores de gas disminuyó 3% al registrar 178.5 miles de barriles diarios (no incluye el gas licuado del SNR, que se obtiene de la refinación del petróleo crudo, ni el del Campo Nejo de Pemex-Exploración y Producción), esto como consecuencia del menor recibo de gas marino y del mesozoico, así como por la menor oferta de condensados amargos; con respecto al programa. La producción se redujo 2.3 miles de barriles diarios que representó 98.7% de cumplimiento, debido principalmente a una mayor oferta de Pemex-Refinación en la refinería de Tula. La recuperación de propano, uno de los componentes del gas licuado, en los complejos procesadores de gas alcanzó 95.1%, 1.5 puntos porcentuales menor respecto al tercer trimestre del año anterior.

- De etano se obtuvieron 118.5 mil barriles diarios, volumen 1.6% superior al reportado el mismo periodo del año previo, en virtud de que se realizaron ajustes operativos en la distribución de cargas a las plantas de proceso, con mayor recuperación de etano; el cumplimiento del programa en el trimestre fue 99.7%.



Fuente: Base de Datos Institucional.

- La obtención de gasolinas naturales (naftas) promedió 74.4 miles de barriles diarios, 11% menos que en el mismo periodo de 2011, con un cumplimiento de 95.4% del programa.
- En el Complejo Procesador de Gas Arenque se obtuvieron 1.4 miles de barriles diarios de líquidos, 0.1 miles de barriles diarios menos que en el periodo similar del año anterior.

La recuperación de azufre, resultado del endulzamiento de gas y condensados amargos en los complejos procesadores de gas (no incluye la recuperación de azufre en refinerías) fue de 154.7 miles de toneladas, 2.3% inferior a la de julio-septiembre de 2011, debido a la reducción en la producción de azufre en el centro procesador de gas de Nuevo Pemex, con un cumplimiento de 102.9% del programa. Cabe destacar que la producción de azufre forma parte de la producción de petroquímicos desregulados.

PRODUCCIÓN DE GAS SECO Y GAS LICUADO EN LOS COMPLEJOS PROCESADORES DE GAS

CONCEPTO	TRIMESTRE III					ENERO-SEPTIEMBRE				
	2011	2012		VAR. (%) 12/11	CUMPL. (%) REAL/PROG.	2011	2012		VAR. (%) 12/11	CUMPL. (%) REAL/PROG.
		PROG.	REAL				PROG.	REAL		
Gas seco (MMpcd)	3,689.3	3,520.6	3,578.8	-3.0	101.7	3,689.7	3,542.0	3,673.5	-0.4	103.7
Gas licuado ^{1/} (Mbd)	184.0	180.8	178.5	-3.0	98.7	187.5	179.9	179.9	-4.1	100.0

1/ Producción de los complejos procesadores de gas. La producción total también incluye la proveniente de refinерías y la del Campo Nejo de Pemex-Exploración y Producción. Con base en esta consideración la producción total de gas licuado en el tercer trimestre de 2012 promedió 208.1 miles de barriles diarios y de enero a septiembre de 2012, 208 miles de barriles diarios.

Fuente: Base de Datos Institucional.

En el periodo enero-septiembre de 2012 se procesaron 4,465.3 millones de pies cúbicos diarios de gas húmedo en los complejos procesadores de gas (76.9% de gas húmedo amargo y 23.1% de gas húmedo dulce), volumen 1.5% menos que lo obtenido en el mismo periodo del año anterior, con un cumplimiento de 102% respecto a la meta de los nueve meses. El proceso de condensados fue 48.4 miles de barriles diarios, 15.8% menor al del mismo periodo del año anterior.

La producción de gas seco alcanzó 3,673.5 millones de pies cúbicos diarios, 0.4% menor a la del mismo periodo del año anterior, como resultado del menor recibo de gas húmedo amargo en el sureste. Del fraccionamiento de líquidos se obtuvieron 376.2 miles de barriles diarios de productos, 4.8% menos que en el periodo equivalente de 2011.

- Entre enero y septiembre de 2012, la producción de gas licuado en los complejos procesadores de gas disminuyó 4.1% al alcanzar 179.9 miles de barriles diarios (no incluye el gas licuado del SNR, ni el de Pemex-Exploración y Producción), como consecuencia de la menor oferta de gas húmedo amargo y del mesozoico, que en términos de cumplimiento alcanzó el 100% de lo programado. La recuperación de propano en los complejos procesadores de gas, asociada a este producto ascendió a 95.5%, 1.5 puntos porcentuales menos que en el mismo periodo del año anterior.
- La producción de etano fue 119 miles de barriles diarios, 3.3% inferior al periodo enero-septiembre de 2011, con un cumplimiento de 97.7% de la meta; y la de gasolinas naturales (naftas) 75.7 miles de barriles diarios, 8.7% menos al igual periodo del año previo, lo que representó 94.6% de la meta. En el Complejo Procesador de Gas Arenque se obtuvieron 1.6 miles de barriles diarios de líquidos, 0.1 mil barriles diarios más que en el mismo periodo del año previo.

La recuperación de azufre totalizó 468.6 miles de toneladas, 1.7% menor respecto a 2011, con un cumplimiento de 104.1% de la meta programada para el mismo periodo del año previo.

1.5 PRODUCCIÓN DE PETROLÍFEROS Y GAS LICUADO

En el periodo julio-septiembre de 2012, el Sistema Nacional de Refinación procesó 1,167.8 miles de barriles diarios de crudo, 0.8% superior al tercer trimestre de 2011, con un cumplimiento de 90.2% de la meta. Las refinerías de Tula y Salina Cruz procesaron 23.1% y 21.8% del volumen total crudo, respectivamente. En las variaciones influyeron principalmente los factores siguientes:

- Las fallas ocurridas en las áreas de servicios principales que requirieron paro total del proceso de crudo en Madero (durante julio y agosto) y en Cadereyta (agosto), así como problemas en una caldera en Salina Cruz (agosto).
- El mantenimiento correctivo en Minatitlán (septiembre) y en Tula (agosto).
- La baja en el proceso de crudo por la existencia de altos niveles de inventario de productos intermedios en Cadereyta, Madero y Minatitlán.

PROCESO DE PETRÓLEO CRUDO POR REFINERÍA (miles de barriles diarios)

CONCEPTO	TRIMESTRE III					ENERO-SEPTIEMBRE				
	2011	2012		VAR. (%) 12/11	CUMPL. (%) REAL/PROG.	2011	2012		VAR. (%) 12/11	CUMPL. (%) REAL/PROG.
		PROG.	REAL				PROG.	REAL		
PROCESO DE CRUDO	1,158.1	1,294.8	1,167.8	0.8	90.2	1,162.7	1,329.4	1,204.5	3.6	90.6
Cadereyta	197.1	218.0	178.0	-9.7	81.7	161.4	207.6	187.3	16.0	90.2
Madero	97.7	150.8	106.9	9.4	70.9	118.1	153.7	130.9	10.8	85.2
Minatitlán	146.0	240.1	178.5	22.3	74.3	153.8	240.1	173.9	13.1	72.4
Salamanca	174.2	192.2	179.1	2.8	93.2	179.2	187.1	172.4	-3.8	92.1
Salina Cruz	264.6	245.2	255.0	-3.6	104.0	273.0	267.5	265.5	-2.7	99.3
Tula	278.4	248.4	270.3	-2.9	108.8	277.1	273.3	274.5	-0.9	100.4

La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Base de Datos Institucional.

De crudo ligero se procesaron 697.5 miles de barriles diarios, 59.7% del total, equivalente a una baja de 2.5 puntos porcentuales respecto al tercer trimestre de 2011. El proceso de crudo pesado fue 468.9 miles de barriles diarios, 40.2% del total, volumen 2.5 puntos porcentuales

por arriba del mismo periodo del año previo. El proceso de crudo reconstituido ascendió a 1.3 miles de barriles diarios, 0.1% del total, proporción similar a la del tercer trimestre de 2011

La producción de petrolíferos y gas licuado de Petróleos Mexicanos y organismos subsidiarios fue 1,370.3 miles de barriles diarios, superior 0.2% a la de julio-septiembre de 2012, influida por la mayor elaboración de coque, de Pemex Diesel y de gasolina Pemex Magna; sin embargo el programa se cumplió en 88.9%. La producción total incluye 1,188.7 miles de barriles diarios de productos de Pemex-Refinación, 178.5 miles de barriles diarios de gas licuado procedentes de los complejos procesadores de gas y 3.1 miles de barriles diarios de gas licuado del Campo Nejo de Pemex-Exploración y Producción.

PRODUCCIÓN TOTAL DE PETROLÍFEROS Y GAS LICUADO
(miles de barriles diarios)

ORIGEN	TRIMESTRE III					ENERO-SEPTIEMBRE				
	2011	2012		VAR. (%) 12/11	CUMPL. (%) REAL/PROG.	2011	2012		VAR. (%) 12/11	CUMPL. (%) REAL/PROG.
		PROG.	REAL				PROG.	REAL		
TOTAL	1,367.3	1,542.2	1,370.3	0.2	88.9	1,379.1	1,572.2	1,411.5	2.3	89.8
Pemex-Refinación	1,180.2	1,358.1	1,188.7	0.7	87.5	1,188.6	1,389.0	1,228.9	3.4	88.5
Pemex-Gas y Petroquímica Básica	184.0	180.8	178.5	-3.0	98.7	187.5	179.9	179.9	-4.1	100.0
Pemex-Exploración y Producción	2.5	2.7	3.1	24.0	114.8	2.4	2.8	2.8	16.7	100.0
Pemex-Petroquímica	0.6	0.7	-	-100.0	-	0.6	0.5	-	-100.0	-

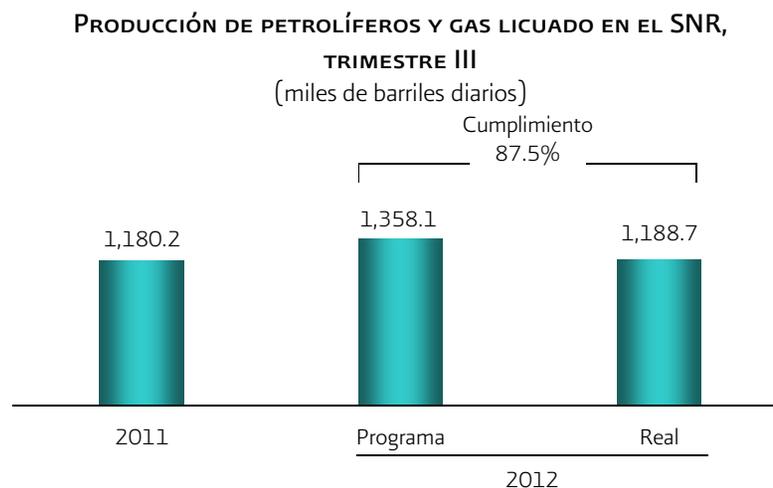
Fuente: Base de Datos Institucional.

Durante el tercer trimestre de 2012, la producción aumentó 0.7% en el SNR respecto al mismo periodo de 2011, al promediar 1,188.7 miles de barriles diarios debido al mayor proceso de crudo. El cumplimiento de 87.5% de la meta se explica por los problemas y fallas ocurridos en las plantas preparadoras de carga y en el proceso de conversión, que afectaron el rendimiento de productos obtenidos en el SNR.

En la refinería de Tula se obtuvo 23.1% de la producción del SNR durante el tercer trimestre de 2012, en Salina Cruz 21.8%, en Minatitlán 16.9%, en Cadereyta 15.2%, en Salamanca 14.9% y en Madero 8.3%

- La elaboración de 26.5 miles de barriles diarios de gas licuado fue mayor 13.7%, respecto al tercer trimestre del año previo, con un cumplimiento de 110% de la meta, debido al aumento en el rendimiento de gas licuado en refinerías. Estos datos no incluyen el gas licuado proveniente de la mezcla de butanos, ya considerado en la producción de los complejos procesadores de gas.

- La elaboración de gasolinas se ubicó en 403.6 miles de barriles diarios, 3.8% mayor a la del mismo periodo de 2011, influida por el aumento de 1.7% en el rendimiento de gasolinas. El cumplimiento de 81.8% de la meta programa se debe a problemas y fallas, como los ocurridos en las plantas hidrodesulfuradoras de las refinerías de Madero y Tula.
 - De gasolina Pemex Magna se obtuvieron 327 mil barriles diarios, 81% del total de las gasolinas, resultado mayor en 5.8% al tercer trimestre de 2011; en la Refinería de Salina Cruz se elaboró cerca de 25% de gasolina Pemex Magna.



Fuente: Base de Datos Institucional.

- La elaboración de turbosina promedió 55.7 miles de barriles diarios, 1.4% por abajo de lo registrado en el mismo trimestre de 2011, con un cumplimiento de 96.4% del programa en el periodo. En ambas variaciones destacan los problemas y fallas que se registraron en plantas preparadoras de carga y en procesos de conversión, sin embargo el rendimiento alcanzado en este producto fue similar al del tercer trimestre del año anterior. La Refinería de Tula contribuyó con 40% de la producción de turbosina durante el tercer trimestre de 2012.
- De diesel se elaboraron 290.7 miles de barriles diarios, volumen 5.2% superior al mismo trimestre del año precedente, influido por el aumento en el rendimiento del producto en el SNR, El cumplimiento de la meta fue 78.9%, afectado por problemas y fallas en plantas, como los ocurridos en Cadereyta, Salamanca y Salina Cruz.

- La producción de Pemex Diesel fue 223.7 miles de barriles diarios, 77% del total de diesel, mayor en 14.2% y con un cumplimiento de 83.4% de la meta. El diesel UBA alcanzó una elaboración de 65.8 miles de barriles diarios, 18.1% menor si se compara con la del mismo trimestre del año previo, con un cumplimiento de 68.3% de la meta programada; en la Refinería de Minatitlán se produjo alrededor de 40% del total de diesel UBA
- La elaboración de combustóleo fue 271.7 miles de barriles diarios, 11.4% menor al tercer trimestre de 2011 debido a la baja de 3.2 puntos porcentuales en el rendimiento alcanzado respecto del proceso de crudo. Sin embargo el cumplimiento de la meta ascendió a 108.1%. Las refinerías de Salina Cruz y Tula produjeron alrededor de 60% de la producción de combustóleo.
- La producción de otros petrolíferos promedió 140.5 miles de barriles diarios, 9.1% por arriba de la del tercer trimestre del año previo, con un cumplimiento de 86.3% de la meta afectado por la baja en el rendimiento de asfalto. Estos productos consideran 65.9 miles de barriles diarios de petróleo crudo equivalente de gas seco de refinerías, 45.8 miles de barriles diarios de coque, 22.8 miles de barriles diarios de asfaltos, 3.6 miles de barriles diarios de lubricantes, 1.5 miles de barriles diarios de aceite cíclico ligero, 0.7 miles de barriles diarios de parafinas, 0.1 miles de barriles diarios de extracto de furfural y 0.1 miles de barriles diarios de aeroflex.

En el periodo de enero a septiembre de 2012, el crudo procesado en el Sistema Nacional de Refinación promedió 1,204.5 miles de barriles diarios, volumen 3.6% superior al del mismo periodo de 2011, derivado del mayor proceso de las refinerías de Cadereyta, Minatitlán y Madero, sin embargo el cumplimiento de la meta fue 90.6%.

- Las refinerías de Tula aportó 22.4% de la producción del SNR, la de Salina Cruz 22.1%, la de Minatitlán 15.5%, la de Cadereyta 15.4% y la Refinería de Madero 10.9%.
- De crudo ligero se procesaron 689.3 miles de barriles que representaron 57.2% del total, 5.8 puntos porcentuales menos que en el periodo de enero y septiembre de 2011; así como en las refinerías de Tula y Salina Cruz se reportaron 31.4% y 26.2% del total del proceso de crudo ligero.
- El crudo pesado representó 42.7% del proceso total de crudo al alcanzar 513.8 miles de barriles diarios, 5.8 puntos porcentuales mayor a los primeros nueve meses de 2011. Las refinerías de Tula y Minatitlán procesaron 26.2% y 25.2% del volumen total de crudo pesado.

PRODUCCIÓN DE PETROLÍFEROS Y GAS LICUADO EN EL SISTEMA NACIONAL DE REFINACIÓN
(miles de barriles diarios)

CONCEPTO	TRIMESTRE III					ENERO-SEPTIEMBRE				
	2011	2012		VAR. (%) 12/11	CUMPL. (%) REAL/PROG.	2011	2012		VAR. (%) 12/11	CUMPL. (%) REAL/PROG.
		PROG.	REAL				PROG.	REAL		
TOTAL	1,180.2	1,358.1	1,188.7	0.7	87.5	1,188.6	1,389.0	1,228.9	3.4	88.5
GAS LICUADO	23.3	24.1	26.5	13.7	110.0	20.9	26.2	25.3	21.1	96.6
GASOLINAS	388.9	493.5	403.6	3.8	81.8	400.2	501.4	419.2	4.7	83.6
Pemex Magna	309.0	382.0	327.0	5.8	85.6	325.2	386.7	338.3	4.0	87.5
Pemex Magna UBA	68.2	77.5	54.2	-20.5	69.9	61.3	82.0	60.7	-1.0	74.0
Pemex Premium	11.6	33.8	22.4	93.1	66.3	12.8	32.5	20.2	57.8	62.2
Otras ^{1/}	0.0	0.2	0.0	-	0.0	0.9	0.2	0.0	-100.0	0.0
TURBOSINA	56.5	57.8	55.7	-1.4	96.4	56.6	58.9	56.5	-0.2	95.9
DIESEL	276.2	368.4	290.7	5.2	78.9	274.9	373.5	301.1	9.5	80.6
Pemex Diesel	195.9	268.1	223.7	14.2	83.4	189.2	274.6	231.7	22.5	84.4
Pemex Diesel UBA	80.3	96.3	65.8	-18.1	68.3	85.6	95.0	68.8	-19.6	72.4
Otros	0.0	3.9	1.1		28.2	0.1	3.9	0.5	400.0	12.8
COMBUSTÓLEO	306.6	251.4	271.7	-11.4	108.1	308.3	266.6	279.0	-9.5	104.7
OTROS PETROLÍFEROS ^{2/}	128.8	162.9	140.5	9.1	86.2	127.8	162.3	147.7	15.6	91.0

1/ No incluye gasnafta de Pemex-Petroquímica.

2/ Incluye coque, asfaltos, lubricantes, parafinas, extracto furfural, aceite cíclico ligero a exportación y gas seco de refinarias.

La suma de los parciales puede no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Base de Datos Institucional.

En el periodo enero-septiembre de 2012, la producción de petrolíferos en el SNR ascendió a 1,228.9 miles de barriles diario, 3.4% más respecto a la obtenida durante el periodo equivalente de 2011, a pesar de que en el tercer trimestre de 2012 ocurrieron incidentes y paros operativos que afectaron el proceso de crudo. El cumplimiento de la meta fue de 88.5%.

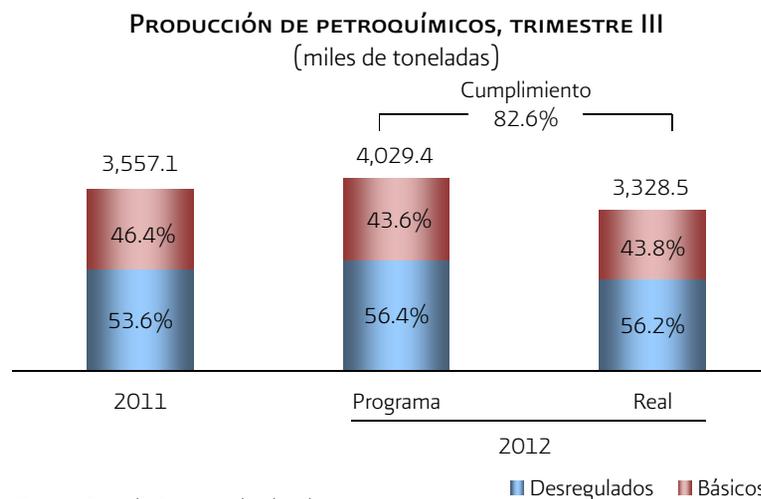
- La elaboración de gas licuado alcanzó 25.3 miles de barriles diarios, volumen mayor en 21.1% al obtenido en enero-septiembre de 2011, con un cumplimiento de la meta de 96.6%. Estos datos no incluyen el gas licuado proveniente de la mezcla de butanos, ya considerado en la producción de los complejos procesadores de gas.
- La producción de gasolinas fue de 419.2 miles de barriles diarios, con un aumento de 4.7%, con relación a la registrada en los primeros nueve meses de 2011. La gasolina Pemex Magna representó 80.7% del total, la Pemex Magna UBA 14.5% y la Pemex Premium 4.8%.

El cumplimiento de 83.5% de la meta se explica por los incidentes y paros operativos que afectaron el proceso de crudo principalmente en el segundo y tercer trimestre.

- La producción de diesel se ubicó en 301.1 miles de barriles diarios, volumen superior en 9.5% al registrado en enero-septiembre del año precedente, con un cumplimiento de 80.6% de la meta debido a los problemas y fallas ocurridos en las plantas donde se efectúa el proceso de crudo.
 - De Pemex Diesel se obtuvieron 231.7 miles de barriles diarios, volumen 22.5% mayor con relación a los primeros nueve meses de 2011 y un cumplimiento de 84.4% de la meta; mientras que la producción de Pemex Diesel UBA fue 68.8 miles de barriles diarios, con una disminución de 19.6% y un cumplimiento de 72.4% de la meta
- La turbosina registró una elaboración de 56.5 miles de barriles diarios, menor 0.2% a los primeros nueve meses de 2011, con un cumplimiento de 95.9% de la meta.
- El combustóleo promedió una producción de 279 mil barriles diarios, 9.5% inferior a la registrada entre enero-septiembre de 2011 y un cumplimiento de 104.7% de la meta.
- La producción de otros petrolíferos registró 147.7 miles de barriles diarios, 15.6% mayor a la obtenida en el periodo enero-septiembre de 2011; mientras que el cumplimiento de la meta fue 91.1%. Estos productos consideran 65.6 miles de barriles diarios de petróleo crudo equivalente de gas seco de refinerías, 49.3 miles de barriles diarios de coque y 23.1 miles de barriles diarios de asfaltos, entre otros.

1.6 PRODUCCIÓN DE PETROQUÍMICOS

En el tercer trimestre de 2012, la producción total de petroquímicos fue 3,328.5 miles de toneladas, 6.4% menor a igual periodo de 2011, con un cumplimiento de 82.6% de la meta; los petroquímicos básicos representaron 43.8% de la producción y los desregulados 56.2%. Pemex-Petroquímica elaboró 1,507.9 miles de toneladas, Pemex-Gas y Petroquímica Básica 1,501.3 miles de toneladas y Pemex-Refinación 319.3 miles de toneladas.



Fuente: Base de Datos Institucional.

La producción de petroquímicos básicos sumó 1,457.7 miles de toneladas, con 11.6% de reducción respecto a julio-septiembre de 2011, lo que significó un cumplimiento de 82.9% de la meta. Ambas variaciones se explican por la disminución en la entrega de gas del mesozoico y marino, así como de condensados amargos y dulces que afectaron la producción de gasolinas naturales y pentanos, principalmente. Cabe señalar que Pemex-Petroquímica tuvo una participación muy baja en la elaboración de estos productos durante el tercer trimestre de 2012, debido a que se llevaron a cabo los trabajos de integración, pruebas y puesta en operación de equipos de la nueva planta reformadora CCR Platforming del Complejo Petroquímico La Cangrejera. En consecuencia, Pemex-Gas y Petroquímica Básica participó en la producción de 92.4% de los petroquímicos básicos, Pemex-Refinación produjo 7.5% y Pemex Petroquímica el restante 0.1%

PRODUCCIÓN DE PETROQUÍMICOS BÁSICOS
(miles de toneladas)

CONCEPTO	TRIMESTRE III					ENERO-SEPTIEMBRE				
	2011	2012		VAR. (%) 12/11	CUMPL. (%) REAL/PROG.	2011	2012		VAR. (%) 12/11	CUMPL. (%) REAL/PROG.
		PROG.	REAL				PROG.	REAL		
TOTAL	1,648.8	1,757.7	1,457.7	-12.2	84.9	5,062.6	5,139.2	4,414.0	-12.8	85.9
PEMEX-GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA	1,426.3	1,392.6	1,346.6	-5.6	96.7	4,312.2	4,220.8	4,055.1	-6.0	96.1
Naftas (gasolina natural)	815.5	770.2	726.1	-11.0	94.3	2,399.9	2,323.2	2,198.5	-8.4	94.6
Etano	610.7	622.4	620.5	1.6	99.7	1,912.2	1,897.6	1,856.6	-2.9	97.8
PEMEX-REFINACIÓN	108.5	169.2	109.1	0.6	64.5	303.8	501.0	356.9	17.5	71.2
Materia prima-negro de humo	108.5	169.2	109.1	0.6	64.5	303.8	501.0	356.9	17.5	71.2
PEMEX-PETROQUÍMICA	114.1	195.9	2.0	-98.2	1.0	446.5	417.4	2.0	-99.6	0.5
Butanos	10.8	10.9	0.0	-100.0	0.0	36.1	23.3	0.0	-100.0	0.0
Pentanos	89.5	171.8	0.0	-100.0	0.0	361.8	366.1	0.0	-100.0	0.0
Hexano	8.8	11.1	1.2	-86.4	10.8	33.8	23.7	1.2	-96.4	5.1
Heptano	4.9	2.0	0.8	-83.7	40.0	14.8	4.3	0.8	-94.6	18.6

La suma de los parciales puede no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Base de Datos Institucional.

De petroquímicos desregulados se obtuvieron 1,870.8 miles de toneladas, 2% menor con respecto al tercer trimestre de 2011, y que representó 82.4% de la meta. En los complejos petroquímicos se obtuvieron 1,505.8 miles de toneladas, en refinerías 210.2 miles de toneladas (propileno y azufre) y 154.7 miles de toneladas de azufre en los complejos procesadores de gas.

La producción de 1,505.8 miles de toneladas provenientes de Pemex-Petroquímica, fue menor 4.6%, respecto a julio-septiembre de 2011, y cumplió la meta programada en 81.3%. Los complejos petroquímicos Cosoleacaque, Morelos y La Cangrejera, produjeron 35.2%, 30.5% y 20.1% del total de petroquímicos del organismo subsidiario. A continuación se presentan los resultados por cadenas petroquímicas.

- **DERIVADOS DEL METANO.** La producción de esta cadena alcanzó 594.6 miles de toneladas, 9.3% mayor al registrado durante el tercer trimestre de 2011, con respecto a la meta resultó superior 15.9%. Las variaciones se explican por la mayor utilización de una planta de amoníaco que originalmente se programó para mantenimiento y que se pospuso para el cuarto trimestre de 2012.

PRODUCCIÓN DE PETROQUÍMICOS DESREGULADOS
(miles de toneladas)

CONCEPTO	TRIMESTRE III					ENERO-SEPTIEMBRE				
	2011	2012		VAR. (%) 12/11	CUMPL. (%) REAL/PROG.	2011	2012		VAR. (%) 12/11	CUMPL. (%) REAL/PROG.
		PROG.	REAL				PROG.	REAL		
TOTAL	1,908.3	2,271.7	1,870.8	-2.0	82.4	6,447.0	6,938.0	5,991.3	-7.1	86.4
PEMEX-PETROQUÍMICA	1,577.7	1,851.5	1,505.8	-4.6	81.3	5,445.1	5,643.4	4,860.3	-10.7	86.1
DERIVADOS DEL METANO	544.2	513.2	594.6	9.3	115.9	1,738.6	1,656.9	1,858.9	6.9	112.2
Amoníaco	208.7	206.2	227.2	8.9	110.2	660.4	666.2	704.1	6.6	105.7
Anhídrido carbónico	298.0	265.5	327.8	10.0	123.5	970.8	867.3	1036.2	6.7	119.5
Metanol	37.5	41.4	39.7	5.9	95.9	107.4	123.3	118.5	10.3	96.1
DERIVADOS DEL ETANO	562.6	715.0	663.6	18.0	92.8	2,113.9	2,385.2	2,243.8	6.1	94.1
Cloruro de vinilo	47.3	51.8	40.7	-14.0	78.6	155.5	184.7	167.4	7.7	90.6
Dicloroetano	75.2	84.0	66.9	-11.0	79.6	251.4	299.3	272.2	8.3	90.9
Etileno	219.2	301.3	280.6	28.0	93.1	837.1	965.6	886.3	5.9	91.8
Glicoles etilénicos	30.5	38.1	35.9	17.7	94.2	123.0	133.1	136.2	10.7	102.3
Óxido de etileno	70.6	75.9	80.4	13.9	105.9	264.2	268.5	280.9	6.3	104.6
Polietilenos	119.9	163.9	159.1	32.7	97.1	482.6	533.9	500.8	3.8	93.8
PROPILENO Y DERIVADOS	12.9	19.8	9.5	-26.4	48.0	53.4	62.3	40.4	-24.3	64.8
Acetonitrilo	0.1	0.7	0.1	0.0	14.3	1.8	2.2	0.4	-77.8	18.2
Ácido cianhídrico	0.9	1.4	0.6	-33.3	42.9	3.8	4.3	2.9	-23.7	67.4
Acrilonitrilo	8.9	13.6	6.0	-32.6	44.1	35.5	42.7	26.6	-25.1	62.3
Propileno	2.9	4.1	2.8	-3.4	68.3	12.3	13.2	10.6	-13.8	80.3
AROMÁTICOS Y DERIVADOS	205.9	339.6	23.4	-88.6	6.9	708.3	722.7	40.9	-94.2	5.7
Aromáticos pesados	1.9	2.3	0.0	-100.0	0.0	5.6	4.2	0.0	-100.0	0.0
Aromina 100	9.4	4.1	0.0	-100.0	0.0	31.3	8.8	0.0	-100.0	0.0
Benceno	25.8	36.2	5.8	-77.5	16.0	94.1	77.0	5.8	-93.8	7.5
Estireno	29.6	41.4	0.0	-100.0	0.0	100.2	88.2	8.2	-91.8	9.3
Etilbenceno	32.7	47.6	0.0	-100.0	0.0	112.0	101.4	9.0	-92.0	8.9
Fluxoil	0.8	1.2	0.0	-100.0	0.0	2.1	2.5	0.3	-85.7	12.0
Hidrocarburo de alto octano	52.9	128.6	6.6	-87.5	5.1	172.0	273.9	6.6	-96.2	2.4
Tolueno	33.0	52.4	5.4	-83.6	10.3	119.7	111.7	5.4	-95.5	4.8
Xilenos	19.7	25.8	5.6	-71.6	21.7	71.3	54.9	5.6	-92.1	10.2
OTROS	252.2	263.9	214.7	-14.9	81.4	831.0	816.3	676.5	-18.6	82.9
PEMEX-REFINACIÓN	172.2	269.8	210.2	22.1	77.9	525.2	844.5	662.3	26.1	78.4
Anhídrido carbónico	2.9	0.0	3.3	13.8		10.4	0.0	9.9	-4.8	
Azufre	83.0	118.8	96.5	16.3	81.2	241.1	365.9	323.0	34.0	88.3
Isopropanol	0.8	3.1	1.4	75.0	45.2	3.3	8.8	3.2	-3.0	36.4
Propano-propileno	0.0	29.9	0.0		0.0	0.0	95.9	0.0		0.0
Propileno	85.4	118.0	109.0	27.6	92.4	270.4	373.9	326.2	20.6	87.2
PEMEX-GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA	158.4	150.4	154.7	-2.3	102.9	476.7	450.1	468.6	-1.7	104.1
Azufre	158.4	150.4	154.7	-2.3	102.9	476.7	450.1	468.6	-1.7	104.1

La suma de los parciales puede no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Base de Datos Institucional

- **DERIVADOS DEL ETANO.** La elaboración de estos productos ascendió a 663.6 miles de toneladas, mayor 18% con respecto al periodo julio-septiembre de 2011 debido al incremento en la producción de etileno, polietileno de alta densidad y polietileno lineal de baja densidad. El cumplimiento de 92.8% de la meta proviene de la disminución en la producción de etileno en los complejos petroquímicos La Cangrejera y Pajaritos.
- **PROPILENO Y DERIVADOS.** La elaboración de este grupo de productos totalizó 9.5 miles de toneladas, con un decremento de 26.4% con relación al tercer trimestre de 2011 y un cumplimiento de 48% con relación a la meta, debido a que en julio estuvo fuera de operación la planta de acrilonitrilo, como consecuencia de los bajos retiros del producto; así como esta misma planta salió de operación durante la primera quincena de septiembre por bajo inventario de propileno proveniente de refinerías.
- **AROMÁTICOS Y DERIVADOS.** La producción fue 23.4 miles de toneladas, con una disminución de 88.6% si se comparan con el periodo de julio-septiembre de 2011, debido a que el tren de aromáticos y las plantas preparadoras de carga permanecieron fuera de operación. Con relación a la meta del tercer trimestre de 2012 se tuvo un cumplimiento de 6.9%.
- **OTROS PRODUCTOS.** Se elaboraron 214.7 miles de toneladas, con una disminución de 14.9% con respecto al tercer trimestre de 2011, así como la meta se cumplió en 81.4%.

En el periodo comprendido de enero a septiembre de 2012, la producción total de petroquímicos fue 10,405.3 miles de toneladas, 9.6% menor a igual periodo de 2011. Del total 42.4% correspondió a petroquímicos básicos y 57.6% a desregulados. Con relación al programa correspondiente a los primeros nueve meses de 2012, se alcanzó un cumplimiento de 86.2%. De la producción total, 4,862.4 miles de toneladas provinieron de Pemex-Petroquímica, 4,523.8 miles de toneladas de Pemex-Gas y Petroquímica Básica y 1,019.2 miles de toneladas de Pemex-Refinación.

La producción de petroquímicos básicos sumó 4,414 mil toneladas, menor 12.8% si se compara al periodo de enero a septiembre de 2011, y con un cumplimiento de 85.9% de la meta, debido a la disminución en el recibo de condensados amargos y dulces que redujo la producción de gasolinas naturales y etano.

De petroquímicos desregulados se elaboraron 5,991.3 miles de toneladas, 7.1% menos con respecto a los primeros nueve meses de 2011, y que representó 86.4% de la meta. En los complejos petroquímicos se obtuvieron 4,860.3 miles de toneladas, en refinerías 662.3 miles de toneladas (propileno, azufre e isopropanol) y 468.6 miles de toneladas de azufre en los complejos procesadores de gas.

La producción de 4,860.3 miles de toneladas provenientes de Pemex-Petroquímica, fue menor 10.7%, respecto al periodo enero-septiembre de 2011, y cumplió la meta programada en 86.1%. Los complejos petroquímicos Cosoleacaque, Morelos y La Cangrejera, produjeron 33.7%, 32.1% y 18.1% del total de petroquímicos del organismo subsidiario. A continuación se presentan los resultados por cadenas petroquímicas:

- **DERIVADOS DEL METANO.** La producción de esta cadena alcanzó 1,858.9 miles de toneladas, 6.9% mayor al volumen registrado durante enero-septiembre de 2011, con respecto a la meta resultó superior 12.2%. Ambas variaciones provienen de la operación alcanzada en las plantas de amoníaco y metanol.
- **DERIVADOS DEL ETANO.** La elaboración de estos productos ascendió a 2,243.8 miles de toneladas, mayor 6.1% con respecto a los primeros nueve meses de 2011. El cumplimiento de 94.1% de la meta se explica por la disminución en la producción de etileno en los complejos petroquímicos La Cangrejera y Pajaritos; en La Cangrejera fue menor la disponibilidad de polietileno de baja densidad debido a que se adelantaron los programas de mantenimiento de dos trenes, y en Pajaritos se realizó el mantenimiento de la planta de etileno programado originalmente para noviembre. Otra causa de menor cumplimiento fue la salida de operación de equipos en agosto para la elaboración de cloruro de vinilo para revisión y mantenimiento.
- **PROPILENO Y DERIVADOS.** La elaboración de este grupo de productos totalizó 40.4 miles de toneladas, con un decremento de 24.3% con relación a los primeros nueve meses de 2011 y un cumplimiento de 64.8% con relación a la meta, debido a que la planta de acrilonitrilo salió de operación, de marzo a abril de 2012, por falta de propileno; de mayo a julio debido a bajos retiros del producto, y en septiembre por falta de materia prima y por reparación del incinerador.
- **AROMÁTICOS Y DERIVADOS.** La producción fue 40.9 miles de toneladas, con una disminución de 94.2%, a causa de que en el periodo de enero a septiembre de 2012 el tren de aromáticos y las plantas preparadoras de carga permanecieron fuera de operación por trabajos de la planta CCR. Con relación a la meta se obtuvo un cumplimiento de 5.7%.
- **OTROS PRODUCTOS.** Se elaboraron 676.5 miles de toneladas, con una disminución de 18.6% respecto a los primeros nueve meses de 2011, el cumplimiento de la meta ascendió a 82.9%.

1.7 MERCADO INTERNO

El Indicador General de la Actividad Económica en México, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para el mes de agosto, experimentó un crecimiento de 3.5% en términos reales con relación al mismo periodo de 2011, como resultado de los incrementos

observados en los tres grandes grupos de actividades que lo conforman. Las actividades primarias tuvieron un avance de 2.3%, por el impulso del crecimiento en la agricultura. La producción de las actividades secundarias se incrementó 3.6% en términos reales a fines de agosto de 2012, respecto al mismo mes del año anterior, como resultado de las alzas en los subsectores que integran estas actividades. Las actividades terciarias crecieron 3.8% a tasa anual en el mes en cuestión, producto del desempeño favorable de las Instituciones relacionadas con el comercio y la prestación de servicios.

El crecimiento que experimentó la actividad económica al cierre de agosto de 2012, en medio de las dificultades fiscales, financieras y sociales que privan en las principales economías europeas, con las consecuentes presiones que consiguieron disminuir el valor del peso mexicano en relación al dólar de Estados Unidos, al mismo tiempo que se presenta una alta volatilidad en los precios internacionales del petróleo, es una manifestación de la fortaleza de la economía nacional. Estas condiciones constituyen un indicador positivo para la actividad de Petróleos Mexicanos, aunque se mantiene el riesgo provocado por los problemas internacionales.

Durante el tercer trimestre de 2012, la comercialización de petrolíferos y gas licuado en el mercado interno se ubicó en 1,819.2 miles de barriles diarios, superior 0.9 al mismo trimestre del año previo, debido al aumento en las ventas de gasolina Pemex Premium, coque, diesel industrial, Pemex Diesel, gas licuado y turbosina, lo que permitió compensar la reducción en Pemex Magna y combustóleo, principalmente. El cumplimiento de la meta trimestral fue 96.5% debido sobre todo a que no se alcanzaron las ventas previstas de gasolina Pemex Magna, Pemex Diesel, coque y turbosina. Cabe resaltar que se superó la meta de comercialización de gasolina Pemex Premium, combustóleo y diesel industrial.

Las ventas de petrolíferos (no incluyen gas licuado) fueron 1,549 mil barriles diarios, con un crecimiento de 1.1% respecto al tercer trimestre de 2011, mientras que con respecto al programa del periodo se alcanzó 95.8% de cumplimiento.

- En el tercer trimestre de 2012, la venta de gasolinas automotrices, de 788.4 miles de barriles diarios, registró una disminución de 0.2% si se compara con el mismo periodo del año previo, debido a que en el año en curso se presentaron dos domingos más en el tercer trimestre, siendo que en dichos días la comercialización es menor. La participación de las gasolinas automotrices fue 50.9% de las ventas totales de petrolíferos, inferior 0.7 puntos porcentuales al periodo de julio a septiembre de 2011. El cumplimiento de la meta se ubicó en 93.4%, debido a una programación optimista con respecto al crecimiento de la economía. Por tipo de gasolina, destaca la modificación del patrón de consumo a favor de la gasolina Pemex Premium debido a la reducción progresiva del diferencial de precio con la gasolina Pemex Magna, que pasó de 0.98 pesos por litro al cierre de septiembre de 2011 a 0.56 pesos al cierre de septiembre de 2012, lo que dio como resultado mayores ventas de Pemex Premium, mismas que superaron la meta, y el comportamiento opuesto para la gasolina Pemex Magna.

VENTAS INTERNAS DE PETROLÍFEROS Y GAS LICUADO, 2012
(miles de barriles diarios)

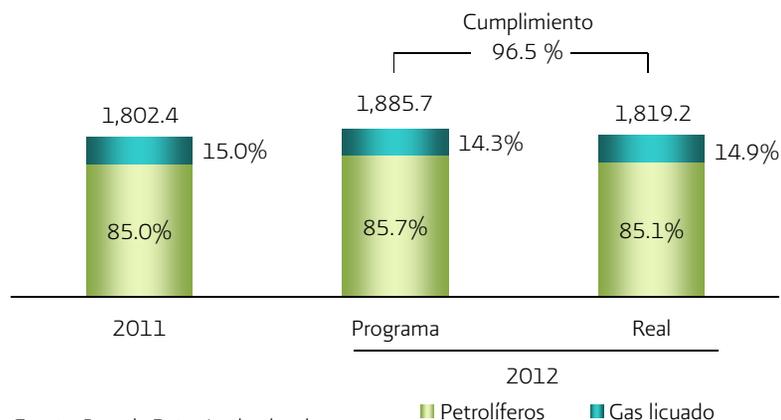
CONCEPTO	TRIMESTRE III					ENERO-SEPTIEMBRE				
	2011	2012		VAR. (%) 12/11	CUMPL. (%) REAL/PROG.	2011	2012		VAR. (%) 12/11	CUMPL. (%) REAL/PROG.
		PROG.	REAL				PROG.	REAL		
TOTAL	1,802.4	1,885.7	1,819.2	0.9	96.5	1,777.9	1,873.0	1,812.7	2.0	96.8
PETROLÍFEROS	1,532.0	1,616.6	1,549.0	1.1	95.8	1,500.1	1,594.2	1,532.5	2.2	96.1
GASOLINAS AUTOMOTRICES	790.3	844.2	788.4	-0.2	93.4	794.5	838.2	798.6	0.5	95.3
Pemex Magna	730.0	788.1	695.5	-4.7	88.3	735.8	781.0	716.2	-2.7	91.7
Pemex Premium UBA	60.3	56.1	92.9	54.1	165.6	58.7	57.2	82.4	40.4	144.1
TURBOSINA	56.5	66.6	59.5	5.3	89.3	56.3	65.0	59.2	5.2	91.1
DIESEL	385.2	403.2	396.1	2.8	98.2	380.2	401.7	397.2	4.5	98.9
Pemex Diesel	325.8	356.0	331.7	1.8	93.2	328.8	356.7	337.8	2.7	94.7
COMBUSTÓLEO	236.5	202.4	230.3	-2.6	113.8	207.2	191.0	198.6	-4.2	104.0
OTROS PETROLÍFEROS	63.4	100.1	74.8	18.0	74.7	61.9	98.4	78.9	27.5	80.2
GAS LICUADO	270.5	269.1	270.2	-0.1	100.4	277.8	278.8	280.2	0.9	100.5

La suma de los parciales puede no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Base de Datos Institucional.

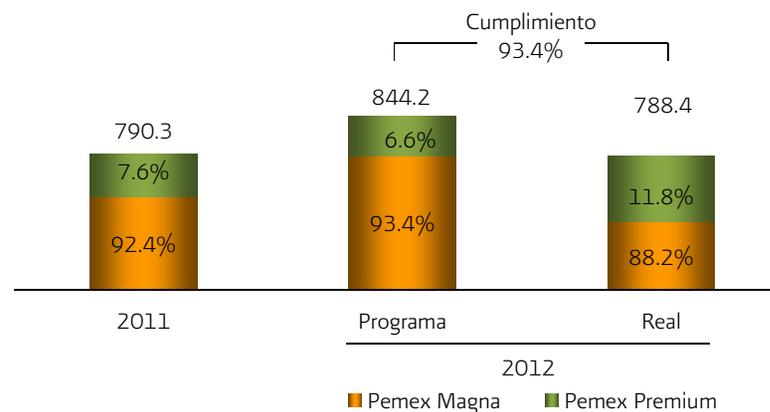
- Se comercializaron 695.5 miles de barriles diarios de gasolina Pemex Magna (incluye Pemex Magna UBA), 4.7% menos si se compara con el periodo julio-septiembre de 2011, el cumplimiento del programa fue 88.3%. De gasolina Pemex Premium se vendieron 92.9 miles de barriles diarios, 54.1% más que el tercer trimestre del año anterior, con un cumplimiento de 165.6% de la meta programada.
- Las ventas de diesel alcanzaron 396.1 miles de barriles diarios, 2.8% más que en el tercer trimestre del año previo, con un cumplimiento de 98.2% del programa. Continúa el efecto positivo de la creación de nueva infraestructura carretera en el consumo de diesel, a la sustitución de viajes en vehículos particulares por autotransportes de pasajeros y por el crecimiento del parque vehicular.
 - La comercialización de Pemex Diesel fue 331.7 miles de barriles diarios, superior 1.8% si se compara con el tercer trimestre de 2011, lo que representó 83.7% de las ventas de diesel, 0.9 puntos porcentuales mayor a la de julio-septiembre del año previo, con un cumplimiento de 93.2% de la meta. Las ventas de diesel industrial bajo azufre fueron 48.7 miles de barriles diarios, lo que superó 15.4% lo registrado en el tercer trimestre de 2011, con un cumplimiento de 157.1% de la meta, debido a que este diesel sustituyó al consumo de combustóleo en el sector agrícola e industrial.

VENTAS INTERNAS DE PETROLÍFEROS Y GAS LICUADO, TRIMESTRE III (miles de barriles diarios)



Fuente: Base de Datos Institucional.

VENTAS INTERNAS DE GASOLINAS AUTOMOTRICES, TRIMESTRE III (miles de barriles diarios)



- Se comercializaron 230.3 miles de barriles diarios de combustóleo, 2.6% menos de lo registrado en el tercer trimestre de 2011. Este comportamiento se debió a la menor oferta de combustóleo por parte de Pemex-Refinación, vinculada a la derivada de la reconfiguración de la refinería de Minatitlán, que permite obtener productos de mayor valor y calidad. El cumplimiento de la meta prevista fue 113.8% como resultado de la necesidad, por parte de la CFE, de sustituir a la generación hidroeléctrica (falta de lluvias) y a la basada en otros combustibles, principalmente gas natural, para poder cumplir con las proyecciones de la demanda de energía eléctrica emitidas por el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE). Cabe señalar que casi la totalidad de las ventas correspondieron a combustóleo pesado (230.2 miles de barriles diarios).
- Las ventas de turbosina alcanzaron 59.5 miles de barriles diarios, 5.3 superiores a las de julio-septiembre de 2011, resultado de la tendencia creciente en el número de pasajeros aéreos, tanto de origen nacional como extranjero fomentada por la inauguración de nuevas frecuencias semanales, tanto de itinerario como de temporada, el aumento en el número de asientos y una mayor conectividad. Sin embargo el cumplimiento de la meta fue 89.3% debido a que la expansión descrita fue menor a la estimada, que contemplaba recuperar el nivel de consumo anterior a la salida del mercado de algunas líneas aéreas que cubrían vuelos nacionales e internacionales.

- La comercialización de coque, asfaltos, lubricantes, parafinas, gasavión y gasolina para la industria automotriz ascendió a 74.8 miles de barriles diarios, 18% superior a la observada en el tercer trimestre de 2011, principalmente por el aumento en las ventas de coque. El cumplimiento de la meta fue 74.7%, ya que la comercialización de este grupo de productos no alcanzó los niveles previstos.
 - De coque se vendieron 47.6 miles de barriles diarios, resultado 43.4% superior al registrado en el trimestre de 2011, como resultado de la entrada en operación de la planta coquizadora de la refinería de Minatitlán. Con respecto a la meta, el cumplimiento fue 78.7% debido a problemas operativos en la coquizadora de la refinería de Minatitlán y a un incidente en la refinería de Madero, durante agosto.
 - La venta de asfaltos fue 22.1 miles de barriles diarios, 6.4% inferior al tercer trimestre de 2011, con un cumplimiento de 70.2% de la meta, estos resultados se deben a mantenimiento en una planta primaria de la refinería de Salina Cruz y a los problemas operativos derivados de la instalación de un medidor de flujo másico en la Terminal de Almacenamiento y Reparto Madero.
 - Las ventas de lubricantes fueron 3.8 miles de barriles diarios, 15.6% menos que en julio-septiembre de 2011, con un cumplimiento de 69.1% de la meta prevista, resultado de problemas operativos en la refinería de Salamanca.
 - Adicionalmente se comercializaron 0.7 miles de barriles diarios de parafinas, adicionalmente se comercializaron 0.5 miles de barriles diarios de gasavión y 0.2 miles de barriles diarios de gasolina para la industria automotriz.

En el tercer trimestre de 2012, las ventas de gas licuado fueron 270.2 miles de barriles diarios, similares a las del mismo periodo del año previo, con un cumplimiento de 100.4% de la meta, debido al consumo mayor al esperado en el centro del país.

Entre enero y septiembre de 2012, el volumen de ventas de petrolíferos y gas licuado se ubicó en 1,812.7 miles de barriles diarios, cifra 2.2% mayor a igual periodo del año previo, resultado del aumento en las ventas de gasolina Pemex Premium, coque, diesel, turbosina, y gas licuado; mientras que disminuyó a demanda de gasolina Pemex Magna, combustóleo y asfaltos, entre otros productos. El cumplimiento de la meta fue 96.8%. La comercialización de petrolíferos, sin considerar el gas licuado, ascendió a 1,532.5 miles de barriles diarios, 2.2% superior a la de enero-septiembre de 2011 y equivalente a 96.1% de la meta programada. El comportamiento en las ventas de los principales productos en los primeros nueve meses de 2012, se presenta a continuación.

- Las gasolinas automotrices acumularon 798.6 miles de barriles diarios de ventas, 0.5% mayores a enero-septiembre de 2011. El cumplimiento de 96.1% de la meta se explica por la baja de 2.7% en el consumo de gasolina Pemex Magna, efecto que no compensó el aumento de 40.4% en la demanda de Pemex Premium, respecto de los primeros nueve meses de 2011. En las zonas metropolitanas de Guadalajara, Monterrey y del Valle de México se vendieron 25.5% de las gasolinas automotrices, proporción similar a enero-septiembre de 2011. Para la comercialización de estos combustibles, al 31 de agosto de 2012 se contaba con 9,899 estaciones de servicio en operación, 4.1% más que al cierre de igual mes de 2011.
 - Sobresale la baja en el diferencial de precios entre las gasolinas automotrices, de 0.98 pesos por litro a 0.56 pesos, así como la reducción del porcentaje que representan las importaciones respecto de la demanda de estos combustibles, que pasó de 49% a 46.1%, si se comparan los primeros nueve meses de 2011.
- Las ventas de diesel ascendieron a 397.2 miles de barriles diarios, 4.5% más a los primeros nueve meses de 2011, por resultado del crecimiento en la comercialización de Pemex Diesel y de diesel industrial bajo azufre. El cumplimiento de 98.9% de la meta se debe a las menores ventas de Pemex Diesel, respecto de las esperadas.
 - El diesel para uso vehicular, Pemex Diesel, alcanzó una demanda de 337.8 miles de barriles diarios, equivalente a 85% de la venta total de diesel, así como, superior 2.7% a la venta de enero-septiembre de 2011, derivado de la construcción de infraestructura carretera y el mayor movimiento de vehículos para el transporte de pasajeros y carga. El cumplimiento de la meta fue 94.7%. Alrededor de 8.3% de la demanda de Pemex Diesel se ubicó en el Valle de México.
 - El consumo de diesel industrial bajo azufre fue 43.5 miles de barriles diarios, superior 21.5% al de enero-septiembre de 2011, debido a su uso en los sectores agrícola e industrial, con un cumplimiento de 145% de la meta.
- De combustóleo se comercializaron 198.6 miles de barriles diarios, 4.2% menos al volumen de enero-septiembre de 2011, con un cumplimiento de 104% de la meta debido a que continúa la menor oferta de combustóleo pesado, producto que representó 99.9% del consumo total de combustóleo.
 - A la CFE se vendieron 180.8 miles de barriles diarios de combustóleo pesado, 0.4% más respecto a enero-septiembre de 2011, con un cumplimiento de 111.2% de la meta programada; resultado de que la CFE aumentó sus compras del combustible en el tercer trimestre de 2012, por bajos niveles en las presas para la generación hidroeléctrica.

- La turbosina presentó una demanda de 59.2 miles de barriles diarios, 5.2% mayor a la de los primeros nueve meses de 2011, resultado del incremento en el movimiento de operaciones (6%) y de pasajeros (8.6%) transportados por la aviación comercial, tanto nacionales como internacionales. El cumplimiento de 91.1% de la meta se debe a que al cierre de septiembre de 2012 no se ha recuperado el consumo de la industria aérea mexicana, previo a la salida de operación de algunas líneas áreas.
- Otros petrolíferos alcanzaron ventas de 78.9 miles de barriles diarios, superior 27.3% a las de enero-septiembre de 2011. En la variación destaca el aumento de la comercialización de coque que compensó la baja en asfaltos y lubricantes. De esta forma se cumplió con 80.2% del programa, derivado de menores ventas a las esperadas de coque y asfaltos, entre otros productos.
 - El coque registró ventas 66.4% mayores a las de enero-septiembre de 2011, al totalizar 50.6 miles de barriles diarios, resultado de la disponibilidad del producto por la operación de la planta coquizadora de la Refinería de Minatitlán. El cumplimiento de 84.5% de la meta se explica por los problemas operativos en la planta de coquización en la Refinería de Minatitlán, ocurridos en septiembre de 2012.
 - De asfaltos se vendieron 22.2 miles de barriles diarios, 8.6% inferior al consumo de enero-septiembre de 2011, con un cumplimiento de 74.5% de la meta, por efecto de las menores compras realizadas por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y al mantenimiento de una planta primaria en la Refinería de Salina Cruz, en septiembre de 2012, que provocó una disminución de la disponibilidad de asfalto.
 - La demanda de lubricantes fue 3.9 miles de barriles diarios, 13.3% menos al volumen de enero-septiembre de 2011, equivalente a 72.2% de cumplimiento de la meta. Ambas variaciones se deben al efecto de incremento de precios, a la baja disponibilidad y a problemas con la calidad del producto.

El consumo de gas licuado fue 280.2 miles de barriles diarios, superior 0.9% a enero-septiembre de 2011, con un cumplimiento de 100.5% de la meta prevista. En la variación destacan los incrementos en la participación en las ventas totales de las terminales de gas licuado de San Martín Texmelucan (1.8 puntos porcentuales), Rosarito (1.1 punto) y Tuxpan (0.7 puntos).

PRECIOS AL PÚBLICO DE GASOLINAS Y DIESEL

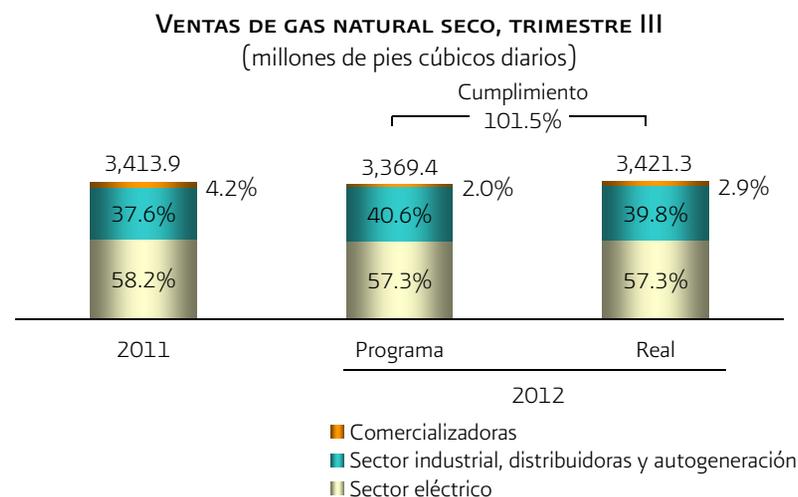
El comportamiento de los precios al público de las gasolinas y diesel se establece en los términos previstos en la política económica determinada por la SHCP para el ejercicio fiscal 2012. De esta forma, al cierre de septiembre de 2012 la situación de los precios fue la siguiente:

- El precio del Pemex Diesel creció 27 centavos, al pasar de 10.63 pesos por litro al cierre de junio a 10.90 pesos al cierre de septiembre de 2012, mientras que al cierre de septiembre de 2011 era 9.84 pesos.
- Durante el tercer trimestre de 2012, la gasolina Pemex Magna aumentó 27 centavos por litro, tanto en la frontera norte como en el resto del país; con lo que al 30 de septiembre de 2012 su precio era 10.54 pesos por litro. Cabe señalar que al cierre de septiembre de 2011, su precio era 9.48 pesos por litro.
- La gasolina Pemex Premium se incrementó 21 centavos por litro, por lo que al cierre de septiembre de 2012 registró un precio de 11.10 pesos por litro en el resto del país y de 10.71 pesos en la frontera norte, mientras que al cierre de septiembre de 2011 se ubicó en 10.46 pesos y 10.07 pesos, respectivamente.

Es de hacer notar la reducción, durante el tercer trimestre de 2012, de seis centavos en el diferencial de precios entre la gasolina Pemex Premium con respecto a la Pemex Magna.

VENTAS DE GAS NATURAL SECO

En el tercer trimestre de 2012, las ventas de gas natural seco se ubicaron en 3,421.3 millones de pies cúbicos diarios, 0.2% superior al registrado en julio-septiembre del año previo, por efecto del mayor consumo en el sector industrial y distribuidoras. El cumplimiento de la meta fue 101.5%.



- Las ventas al sector eléctrico ascendieron a 1,961 millones de pies cúbicos diarios, 1.3% de reducción si se compara con el tercer trimestre de 2011, debido al accidente ocurrido en septiembre en una estación de medición de Pemex-Exploración y Producción que provocó ajustes en las entregas los clientes. Como resultado de lo anterior, la participación del sector eléctrico disminuyó 0.9 puntos porcentuales al ubicarse en 57.3% del total. El cumplimiento de 101.5% respecto de la meta proviene del consumo 0.4% superior por parte de la CFE.
- El consumo del sector industrial y distribuidoras^{4/} fue 1,228.6 millones de pies cúbicos diarios, 7.6% más, con un cumplimiento de 100.7% de la meta, debido al precio competitivo del gas seco durante julio-septiembre de 2012.
- En el sector comercial,^{5/} la demanda fue 99.1 millones de pies cúbicos diarios, 30.8% inferior al tercer trimestre de 2011, derivado de los ajustes realizados al consumo de los clientes. Respecto al programa, las ventas al sector tuvieron 145.7% de cumplimiento.

4/ Incluye autogeneración de electricidad.

5/ Las comercializadoras se presentan por separado debido a que no tienen relación directa con los procesos productivos, ya que sus compras están más relacionadas con contratos y oportunidades de mercado, por lo que la expectativa de variación sobre sus ventas futuras es alta.

Destaca en las ventas el aumento de 3.5 puntos porcentuales de participación de la producción nacional proveniente de los complejos procesadores de gas, como resultado de la mayor oferta de gas húmedo amargo del Mesozoico y de gas dulce de Burgos, que atenuó la baja de 10% en la disponibilidad de gas seco directo de campos, proveniente del Activo Veracruz. Por otra parte se observa que las importaciones incrementaron 13.2 puntos porcentuales más la cobertura a la demanda, respecto de julio-septiembre de 2011.

En enero-septiembre de 2012 se comercializaron 3,381.3 millones de pies cúbicos diarios, menor 1.9% a igual periodo de 2011. Los sectores comercial y eléctrico contribuyeron principalmente en la reducción de la demanda, seguidos por el sector de autogeneración. Con relación a la meta se tuvo 100.6% de cumplimiento.

- Al sector eléctrico se vendieron 1,913.6 millones de pies cúbicos diarios, equivalentes a 56.5% del total de las ventas internas de este combustible. Si se compara con enero-septiembre de 2011, la demanda del sector eléctrico disminuyó 1.9% y se alcanzó un cumplimiento de 100.1% de la meta. Ambas variaciones se explican por las compras de la CFE.
- Los sectores industrial y distribuidoras demandaron 1,228.4 millones de pies cúbicos diarios de gas natural, 4% mayor al consumo del sector durante enero-septiembre de 2011 debido al precio competitivo del energético; mientras que el programa tuvo un cumplimiento de 99.6%.
- La venta a las comercializadoras de gas natural fue 124.7 millones de pies cúbicos diarios, 26.6% inferior a los primeros nueve meses de 2011, con un cumplimiento de 183.4% de la meta.

Del 1 de enero al 30 de septiembre se registraron 16 alertas en el nivel de seguridad de los ductos que suministran gas a los clientes, derivado de bajas inyecciones en el sureste del país, por el paro de una unidad en la estación de compresión en Santa Catarina y por el accidente en la estación de medición de Pemex-Exploración y Producción ubicada en la carretera Reynosa-Monterrey.

VENTAS DE PETROQUÍMICOS BÁSICOS Y DESREGULADOS

En el tercer trimestre de 2012, las ventas internas de petroquímicos se ubicaron en 974.1 miles de toneladas, 7.7% inferior a igual trimestre del año anterior. Con respecto a la meta se tuvo un cumplimiento de 82%. De las ventas totales de petroquímicos, 12.2% correspondió a básicos y 87.8% a desregulados. Pemex-Gas y Petroquímica Básica comercializó 175.5 miles de toneladas, Pemex-Refinación 198.9 miles toneladas y Pemex-Petroquímica 599.7 miles de toneladas.

VENTAS INTERNAS DE PETROQUÍMICOS, 2012
 (miles de toneladas)

CONCEPTO	TRIMESTRE III					ENERO-SEPTIEMBRE				
	2011	2012		VAR. (%) 12/11	CUMPL. (%) REAL/PROG.	2011	2012		VAR. (%) 12/11	CUMPL. (%) REAL/PROG.
		PROG.	REAL				PROG.	REAL		
TOTAL	1,055.0	1,187.7	974.1	-7.7	82.0	3,290.6	3,779.3	3,213.8	-2.3	85.0
Básicos	132.0	190.0	119.1	-9.8	62.7	376.7	550.7	389.6	3.4	70.7
Desregulados	923.0	997.7	855.0	-7.4	85.7	2,913.9	3,228.6	2,824.2	-3.1	87.5
POR ORGANISMO SUBSIDIARIO										
Pemex-Gas y Petroquímica Básica	305.4	379.8	175.5	-42.4	46.2	864.8	1,113.5	694.8	-19.7	62.4
Pemex-Refinación	74.0	131.5	198.9	168.8	151.3	225.2	419.4	455.8	102.4	108.7
Pemex-Petroquímica	675.6	676.3	599.7	-11.2	88.7	2,200.6	2,246.4	2,063.2	-6.2	91.8
PEMEX-PETROQUÍMICA, POR CADENA										
Derivados del etano	281.9	290.5	288.6	2.4	99.3	919.1	967.7	958.9	4.3	99.1
Derivados del metano	300.7	274.5	250.3	-16.8	91.2	994.1	934.3	903.1	-9.2	96.7
Aromáticos y derivados	68.2	71.1	34.1	-50.0	48.0	199.2	213.3	113.0	-43.3	53.0
Propileno y derivados	16.1	22.6	14.0	-13.0	61.9	59.5	70.8	50.8	-14.6	71.8
Otros ^{1/}	8.7	17.6	12.6	44.8	71.6	28.7	60.3	37.4	30.3	62.0

1/ No incluye gasnafta.

La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Base de Datos Institucional.

Se vendieron 119.1 miles de toneladas de petroquímicos básicos, 9.8% menos que el tercer trimestre de 2011, con un cumplimiento de 62.7% de la meta. La variación se explica por la demanda de 108.6 miles de toneladas de materia prima para negro de humo, 1.2 % inferior, mientras que la meta observó un cumplimiento de 64.2%.

Los petroquímicos desregulados acumularon ventas por 855 mil toneladas, 7.4% menores a las de julio-septiembre de 2012 derivado de la baja en amoníaco, estireno, cloruro de vinilo, anhídrido carbónico, azufre, aromina 100, propileno grado refinería y residuos propilénicos, entre otros productos, que no se compensó con el aumento de propileno grado químico, glicoles etilénicos, óxido de etileno y polietilenos. Pemex-Refinación comercializó 10.6% de los petroquímicos desregulados, Pemex-Gas y Petroquímica Básica 19.3% y Pemex-Petroquímica 70.1%. El cumplimiento de la meta fue 85.7%, resultado de un menor consumo de estireno y anhídrido carbónico, principalmente.

- Pemex-Gas y Petroquímica Básica reportó la demanda de 165 mil toneladas de desregulados durante julio-septiembre de 2012. De azufre fueron 163 mil toneladas, 5.6% inferior al tercer trimestre de 2011, con un cumplimiento de 85.9% de la meta.
- Pemex-Refinación vendió 90.3 miles de toneladas de propileno (70.7 miles de toneladas de grado químico y 18.8 miles de grado refinería), volumen 22% menor que en el tercer trimestre de 2011, con un cumplimiento de 68.7% de la meta.
- Pemex-Petroquímica comercializó 599.7 miles de toneladas, 11.2% menor al tercer trimestre de 2011, con un cumplimiento de 88.7% de la meta. En ambas comparaciones influyeron la realización de mantenimientos programados y no programados, así como el desfase en el ciclo de carrotanques, posterior a la contingencia ferroviaria ocurrida en junio en Oaxaca. A continuación se presenta el comportamiento de las ventas de Pemex-Petroquímica por cadena en el tercer trimestre de 2012.

DERIVADOS DEL ETANO. Se vendieron 288.6 miles de toneladas, volumen 2.4% superior respecto al tercer trimestre 2011, resultado de mayores ventas en todos los productos de esta cadena petroquímica, excepto el cloruro de vinilo. El cumplimiento de 99.3% de la meta se explica por la baja en la venta de cloruro de vinilo.

- En el trimestre destaca la disponibilidad y venta de monoetilenglicol grado fibra, óxido de etileno y polietileno de alta densidad; la reducción de materia prima y mantenimientos no programados que se realizaron en algunas plantas de derivados, el menor consumo internacional de polietilenos y la influencia de los precios internacionales.
- Los polietilenos registraron 155.9 miles de toneladas, equivalentes a 54% del volumen total de los derivados del etano, 4.8% más al tercer trimestre de 2011, lo que representó 103.8% del programa. El polietileno de baja densidad participó con 112.7 miles de toneladas, 2.9% mayor a las ventas de julio-septiembre de 2011 y cumplimiento de 101.2% de la meta.
- La comercialización de óxido de etileno fue 56.5 miles de toneladas, 11.2% superior al tercer trimestre de 2011, mientras que la meta se cumplió en 113.9%. La demanda de glicoles etilénicos y de cloruro de vinilo fue similar, 37.6 miles de toneladas, resultado que representa un aumento de 26.6% y cumplimiento de 99.5% de la meta de los glicoles etilénicos, mientras que la venta de cloruro de vinilo fue 27.4% menor, con un cumplimiento de 72.6% de la meta.

DERIVADOS DEL METANO. La demanda fue 250.3 miles de toneladas, 16.8% menor a la registrada en el tercer trimestre de 2011, con un cumplimiento de 91.2% de la meta, debido a la disminución en las ventas de amoníaco, anhídrido carbónico y metanol. Los precios del amoníaco y de metanol influyeron en los resultados económicos de esta cadena petroquímica.

- El consumo de amoníaco fue 143.1 miles de toneladas, 20% inferior a julio-septiembre de 2011, con un cumplimiento de 88.3% de la meta, debido a la sequía que persiste y afecta al sector de fertilizantes. En el tercer trimestre de 2012, inició operaciones la planta V de amoníaco en Cosoleacaque, se rehabilitó un tanque en la terminal de Salina Cruz para incrementar la capacidad de almacenamiento de 32 a 48 mil toneladas; acciones que brindarán mayor flexibilidad para la exportación de excedentes.
- El anhídrido carbónico registró ventas de 81.2 miles de toneladas, 12.5% por abajo de las realizadas en el tercer trimestre de 2011, con un cumplimiento de 93.3% de la meta. De metanol se comercializaron 26 mil toneladas, 10.7% menos que en julio-septiembre de 2011, con cumplimiento de 102% de la meta.

AROMÁTICOS Y DERIVADOS. Las ventas ascendieron a 34.1 miles de toneladas, 50% menor a las del tercer trimestre de 2011, con un cumplimiento de 48%, debido a que se prolongaron hasta septiembre trabajos de modernización en planta, que afectaron la disponibilidad de productos. En el resultado destaca que no se registraron ventas de estireno.

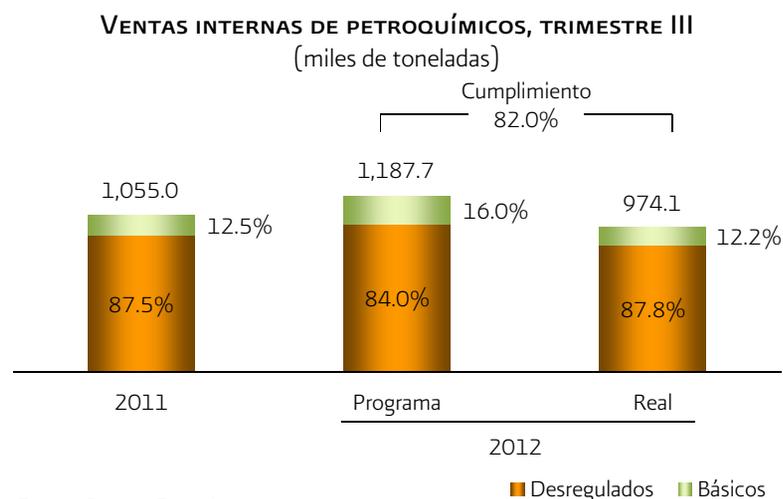
- El consumo de tolueno ascendió a 20.9 miles de toneladas, menor 1.9% y un cumplimiento de 92.9% de la meta, así como el de xilenos fue 13.1 miles de toneladas, mayor 0.8% y cumplimiento de 109.2%. Los compromisos contractuales de ambos productos se cubrieron mediante importaciones.

PROPILENO Y DERIVADOS. Se comercializaron 14 mil toneladas, volumen inferior 13% al del tercer trimestre de 2011. El cumplimiento de la meta fue 61.9%, debido a las menores ventas de acrilonitrilo y ácido cianhídrico.

- Se vendieron 6.2 miles de toneladas de acrilonitrilo, 36.7% abajo respecto al tercer trimestre de 2011, con un cumplimiento de 45.3% de la meta; de propileno grado polímero se registraron ventas de 7.3 miles de toneladas, 35.2% superiores con un cumplimiento de 123.7% de la meta; mientras que la venta de ácido cianhídrico fue 0.5 miles de toneladas, 44.4% menor y con un cumplimiento de 35.75 de la meta.

OTROS PRODUCTOS. Tuvieron una demanda de 12.6 miles de toneladas, 44.8% mayor de la reportada en julio-septiembre de 2011, con un cumplimiento de 71.6% de la meta; resultado de las ventas de ácido muriático.

Al cierre de los primeros nueve meses de 2012, las ventas de petroquímicos alcanzaron 3,213.8 miles de toneladas, 2.3% menores a las de enero-septiembre de 2011; debido a la baja en estireno (88.3%), amoniaco (10.5%), anhídrido carbónico (6.6%), aromina 100 (93.8%), metanol (6.5%) y a que no se vendió hexano. El cumplimiento de 85% de la meta se debió a menores ventas de propileno, materia prima para negro de humo, estireno, azufre, amoniaco y anhídrido carbónico, principalmente.



Los petroquímicos básicos registraron ventas de 389.6 miles de toneladas, 3.4% más que en los primeros nueve meses de 2011, con un cumplimiento de 70.7% de la meta. En estos resultados influyó el comportamiento de la materia prima para negro de humo; su demanda fue 363.3 miles de toneladas, 17.3% mayor debido a las ventas realizadas por Pemex-Refinación en Cadereyta y Madero a partir de mayo de 2012, sin embargo sólo se alcanzó 72.5% de la meta programada para este producto.

Se comercializaron 2,824.2 miles de toneladas de petroquímicos desregulados, 3.1% inferior respecto del periodo enero-septiembre de 2011, en donde destaca la disminución de las ventas de estireno y amoniaco, principalmente. El cumplimiento de 87.5% de la meta deriva del menor consumo de propilenos, estireno, azufre y amoniaco, entre otros productos. Durante enero-septiembre de 2012, Pemex-Refinación vendió 9.2% de los petroquímicos desregulados, Pemex-Gas y Petroquímica Básica 17.7% y Pemex-Petroquímica 73.1%.

- Pemex-Gas y Petroquímica Básica registró una demanda de 501.3 miles de toneladas de petroquímicos desregulados, con un cumplimiento de 89.1%. De azufre fue 495.4 miles de toneladas, 1.9% mayor al periodo enero-septiembre de 2011 y cumplimiento de 88% de la meta.
- Pemex-Refinación comercializó 259.7 miles de toneladas, equivalente a un crecimiento de 15.3%, respecto a los primeros nueve meses de 2011, y un cumplimiento de 61.9% de la meta, en ambos casos debido al comportamiento de las ventas de propileno grado químico.
- Pemex-Petroquímica reportó el consumo de 2,063.2 miles de toneladas, 6.2% inferior a enero-septiembre de 2011, con un cumplimiento de la meta de 91.8%. El resultado proviene del ajuste en la oferta de aromáticos debido al efecto de los trabajos para la mejora de la planta que suspendieron la producción de aromáticos; al menor consumo de amoniaco, metanol y polietileno de alta densidad; así como por la interrupción del tránsito ferroviario que redujo la distribución de productos en junio. A continuación se presenta el comportamiento de las ventas por cadena durante enero-septiembre de 2012.

DERIVADOS DEL ETANO. La demanda se ubicó en 958.9 miles de toneladas, 4.3% superior respecto a los primeros nueve meses de 2011, debido a mayor disponibilidad y venta de monoetilenglicol grado fibra, polietileno lineal y de baja densidad, cloruro de vinilo y óxido de etileno. La meta prevista para ventas de derivados del etano se cumplió en 99.1%.

- Las polietilenos concentraron 48.6% de los derivados del etano, 466.3 miles de toneladas, equivalente a 3% más que el periodo enero-septiembre de 2011, con un cumplimiento de 98.2% del programa. De polietileno de baja densidad se vendieron 337.1 miles de toneladas, 4.6% mayor a enero-septiembre de 2011, que representó 99.1% de la meta. Los precios de los polietilenos estuvieron determinados principalmente por el control de la oferta internacional.
- El consumo de óxido de etileno fue 189.1 miles de toneladas, 2.8% mayor a los primeros nueve meses de 2011, con un cumplimiento de 107% de la meta. Los productos que siguen en importancia por su participación en la cadena de derivados del etano son el cloruro de vinilo y los glicoles. La comercialización de cloruro de vinilo fue 162.8 miles de toneladas, con una variación positiva de 3.2% y cumplimiento de 90.1% de la meta; los glicoles alcanzaron 137.5 miles de toneladas, 12.5% más que en los primeros nueve meses de 2012, equivalentes a 103.9% del programa.

DERIVADOS DEL METANO. La venta de 903.1 miles de toneladas a ventas internas, fue 9.2% inferior a enero-septiembre de 2011, debido a resultados menores en amoniaco, metanol y anhídrido carbónico. El cumplimiento de la meta fue 96.7%. Continúa una recuperación en

los precios de los derivados del metano que inició en abril de 2012, con un efecto favorable si se compara con los resultados alcanzados en 2011.

- Se vendieron 586.5 miles de toneladas de amoniaco y 81.4 miles de metanol, inferiores 10.5% y 6.5%, en el orden citado, al periodo enero-septiembre de 2011, con cumplimiento de 96.8% y 106.4% del programa, respectivamente. Las condiciones climatológicas afectaron el consumo del amoniaco y del metanol, así como la suspensión del tránsito ferroviario en junio de 2012.
- La venta de anhídrido carbónico fue 235.2 miles de toneladas, 6.5% por abajo de la realizada en enero-septiembre de 2011, con un cumplimiento de 93.3% de la meta.

AROMÁTICOS Y DERIVADOS. La comercialización se ubicó en 113 mil toneladas, 43.3% menor a la de enero-septiembre de 2011, con un cumplimiento de 53%, debido al efecto de los trabajos para la modernización de la planta de aromáticos.

- Se vendieron 10.7 miles de toneladas de estireno, 88.3% menos que en enero-septiembre de 2011, con un cumplimiento de la meta de 10.8%, por lo que se considera que el comportamiento de las ventas del estireno explica la variación negativa de las ventas totales de petroquímicos.
- La demanda de tolueno y xilenos se ubicó en 61.6 miles de toneladas y 38.8 miles, mayores en 1.3% y 3.7% a las ventas de los primeros nueve meses de 2011, con un cumplimiento de 91.3% y 107.8% de la meta, respectivamente. El abasto de tolueno y xilenos se atendió mediante importaciones y con la producción proveniente de la planta de aromáticos que inició operaciones en septiembre de 2012. Adicionalmente se comercializaron 0.5 mil toneladas de aromina 100 y 1.4 miles de toneladas de benceno.

PROPILENO Y DERIVADOS. Las ventas se situaron en 50.8 miles de toneladas, 14.6% inferiores a las registradas en enero-septiembre de 2011, con un cumplimiento de 71.8% de la meta, resultado de una menor comercialización de acrilonitrilo, propileno y ácido cianhídrico.

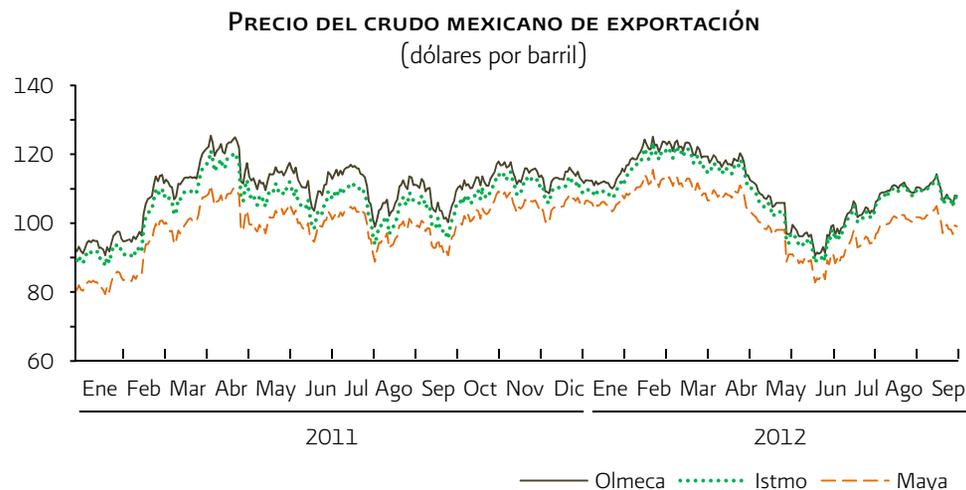
- De acrilonitrilo se vendieron 29.3 miles de toneladas, 19.5% menos respecto a enero-septiembre de 2011, con un cumplimiento de 68.6% de la meta, debido al efecto de los precios por contracción del mercado de los derivados finales de acrilonitrilo, así como por menor disponibilidad de materia prima.
- El consumo de propileno grado polímero fue 18.9 miles de toneladas, 2.6% menor a los primeros nueve meses de 2011, que representó un cumplimiento de 106.8% de la meta.

OTROS PRODUCTOS. Su demanda fue 37.4 miles de toneladas, 30.3% mayor a la reportada en enero-septiembre de 2011, con un cumplimiento de 62% de la meta; resultado de las ventas de ácido muriático.

1.8 MERCADO INTERNACIONAL

MERCADO PETROLERO INTERNACIONAL

Durante el tercer trimestre de 2012, los precios de los crudos marcadores en el mercado internacional de hidrocarburos tuvieron un comportamiento ascendente, debido a una serie de eventos especulativos, así como a cambios en la oferta y demanda, entre los que destacan el incremento de las reservas petroleras de los Estados Unidos, el retiro de los inversionistas de la compra de activos derivados de mayor riesgo con base en los hidrocarburos, el aumento en la producción y oferta de petróleo por Arabia Saudita, el mayor exportador de crudo en el mundo. El crudo Brent presentó en julio y agosto una tendencia alcista, no así en septiembre que registró una disminución y obtuvo en promedio 109.50 dólares por barril, 3.4 % menos que en 2011 debido a labores de mantenimiento y a un descenso en el bombeo de crudo en el Mar del Norte. El West Texas Intermediate (WTI) registró un precio promedio de 92.10 dólares por barril, 2.9% más que en igual periodo del año previo.



Durante el tercer trimestre de 2012, los precios de los crudos marcadores en el mercado internacional de hidrocarburos tuvieron un comportamiento ascendente, debido a una serie de eventos especulativos, así como a cambios en la oferta y demanda, entre los que destacan el incremento de las reservas petroleras de los Estados Unidos, el retiro de los inversionistas de la compra de activos derivados de mayor riesgo con base en los hidrocarburos, el aumento en la producción y oferta de petróleo por Arabia Saudita, el mayor exportador de crudo en el mundo. El crudo Brent presentó en julio y agosto una tendencia alcista, no así en septiembre que registró una disminución y obtuvo en promedio 109.50 dólares por barril, 3.4 % menos que en 2011 debido a labores de mantenimiento y a un descenso en el bombeo de crudo en el Mar del Norte. El West Texas Intermediate (WTI) registró un precio promedio de 92.10 dólares por barril, 2.9% más que en igual periodo del año previo.



Cabe destacar que los problemas geopolíticos en Medio Oriente y en el norte de África contrarrestaron la baja de los precios del petróleo crudo; además, de la política implementada por la Reserva Federal para fomentar la actividad económica en Estados Unidos mediante un programa de estímulo monetario, lo cual alentó el aumento en la demanda de crudo.

El precio promedio de la mezcla mexicana de exportación finalizó el trimestre con un valor máximo en septiembre de 102.78 dólares por barril, 2.7% más alto que el mismo mes de 2011. El alza en el precio del energético se derivó del anuncio de mayores sanciones económicas en

contra de Irán. En el caso del crudo tipo Olmeca cerró el trimestre con un promedio de 106.64 dólares por barril, el Maya con 98.43 dólares lo que significó una disminución de 3.2% y 0.52%, respectivamente en relación a 2011, y el Istmo obtuvo un precio promedio de 105.69 dólares por barril, 0.59% más respecto al año anterior.

Los factores que influyeron en la variación de los precios del petróleo crudo en el ámbito internacional durante el tercer trimestre fueron:

Al alza:

- Las sanciones económicas del gobierno de Estados Unidos y la Unión Europea contra Irán, al prohibir a bancos extranjeros realizar operaciones petroleras con bancos iraníes.
- La limitación en la operación de las principales refinerías chinas que procesaron menos de 2,86 millones de barriles de crudo por día en agosto.
- El almacenamiento comercial de petróleo crudo en instalaciones alrededor del mundo, respaldado por el aumento en la perforación y un débil crecimiento de la demanda en las economías de occidente y oriente.
- La decisión del tribunal constitucional alemán de que el país puede ratificar el nuevo fondo de rescate de la zona euro y el pacto fiscal en el caso de que Alemania no sufra un aumento de su exposición al fondo sin la autorización del parlamento.
- El optimismo sobre la situación económica de la zona euro después de la presentación del presupuesto español para 2013, que incluyó recortes.
- La caída inesperada de los inventarios de crudo y productos refinados en Estados Unidos por un menor nivel de importaciones.
- El paso del huracán Isaac por el Golfo de México, lo que afectó al 90% de la producción estadounidense de petróleo, con el cierre de nueve refinerías.

A la baja

- Los temores de los gobiernos de Finlandia y Holanda por el acuerdo que permitiría al fondo de rescate permanente de la zona euro comprar bonos en el mercado.
- La contracción del sector manufacturero en Estados Unidos durante agosto, que fue la mayor registrada en más de tres años.

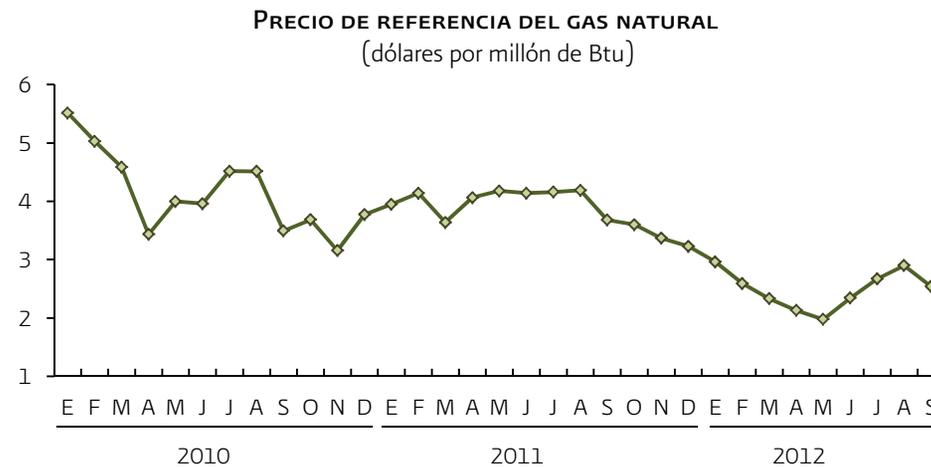
- La disminución en la demanda interna de China propició una reducción de las exportaciones e importaciones, lo que redujo las perspectivas de crecimiento de la economía mundial.

MERCADO INTERNACIONAL DE GAS NATURAL

El precio del gas natural en México se establece como el costo de oportunidad de vender el gas mexicano en la frontera con Estados Unidos, lugar donde existe la posibilidad de flujo de importación y exportación. Por lo tanto, la canasta de Reynosa se forma con base en los precios de referencia del sur de Texas.

Durante el periodo julio-septiembre de 2012, el precio promedio de referencia internacional del gas natural fue 2.71 dólares por millón de Btu, lo que significó una reducción de 1.3 dólares por millón de Btu respecto a 2011, equivalente a 32.4%. Asimismo, fue 26% mayor al del segundo trimestre de 2012 con una diferencia 0.56 dólares por millón de Btu.

El consumo residencial y comercial en conjunto promedió 8.2 miles de millones de pies cúbicos diarios, 0.1% mayor en relación al mismo periodo de 2011, esto se debió a un clima menos frío en el trimestre de 2012. En tanto, el sector industrial consumió 17.6 miles de millones de pies cúbicos diarios, apoyado por una leve recuperación económica, que se tradujo en un incremento de 2.6% respecto al nivel promedio de 2011.



Fuente: Base de Datos Institucional.

La producción de gas natural en Estados Unidos (EU) en el periodo julio–septiembre alcanzó un promedio de 64.2 miles de millones de pies cúbicos diarios, volumen 4.5% mayor a igual periodo del año previo, lo que representó el nivel más alto históricamente y se explicó por la producción de fuentes no convencionales de gas de lutitas (*shale gas*), y con esto el uso de la perforación horizontal y fracturamiento hidráulico que permite acceder a mayores volúmenes de gas con menor número de pozos, lo cual representó 43.6% de la producción total.

Los principales factores que influyeron en el comportamiento de los precios del gas natural en el mercado de EU durante el periodo enero–septiembre fueron:

- La demanda de gas natural en EU, en el periodo enero–septiembre de 2012 registró un promedio de 68.6 miles de millones de pies cúbicos diarios, volumen 3.4 % mayor al registrado en 2011. El incremento se explicó por el comportamiento de la demanda del sector eléctrico, al requerir 26.8 miles de millones de pies cúbicos diarios, lo que representó 24.9%. Ello como resultado de un clima más cálido en el verano en relación al año anterior, lo que aumentó la demanda de gas natural para enfriamiento y como sustituto en la generación eléctrica, en virtud de que los precios del gas fueron comparativamente menores a los de otros combustibles. También deben considerarse las interrupciones en la operación de plantas nucleoelectricas, como resultado de la introducción de una regulación más estricta. Por su parte, los sectores residencial y comercial registraron de manera conjunta una reducción de 16.5% en su consumo.

- Las importaciones totales de EU registraron un promedio de 6.5 miles de millones de pies cúbicos diarios, lo que representó 9% menos respecto a lo registrado en el año previo, este resultado se debió al incremento en la producción doméstica en EU. Las importaciones provenientes de Canadá disminuyeron 8% al promediar 5.9 miles de millones de pies cúbicos diarios. En el mismo sentido, el comportamiento de las importaciones de gas natural licuado se ubicaron en 0.5 miles de millones de pies cúbicos diarios menores a las importaciones de 2011, como resultado del incremento en la producción interna y a los menores precios relativos del gas natural en EU en comparación con los observados en Europa y Asia.

DEMANDA DE GAS NATURAL EN EU
(miles de millones de pies cúbicos diarios)

SECTORES	ENERO-SEPTIEMBRE		
	2011	2012	VAR. (%)
TOTAL	66.4	68.6	3.4
Residencial y comercial	20.6	17.2	-16.5
Eléctrico	21.5	26.8	24.9
Industria	18.2	18.2	0.0
Otros consumos	6.1	6.4	4.9

Fuente: PIRA, Energy Group, 21 de septiembre de 2012.

El nivel de almacenamiento de gas natural en EU al cierre del tercer trimestre de 2012, registró un volumen de 3,653 mil millones de pies cúbicos en septiembre, que fue 132 mil millones de pies cúbicos más que en 2011, aunque el volumen fue mayor se ha disminuido la brecha debido al crecimiento de la demanda en el sector eléctrico.

MÁRGENES DE REFINACIÓN EN EL SISTEMA NACIONAL DE REFINACIÓN Y EN ESTADOS UNIDOS

Durante el periodo julio-septiembre de 2012, los márgenes variables obtenidos en el Sistema Nacional de Refinación (SNR) y en EU, observaron trayectorias similares. Al relacionar el tercer trimestre de 2012 respecto al mismo periodo de 2011, el margen estadounidense aumentó 3.06 dólares, al pasar de 19.12 a 22.18 dólares por barril, mientras que el margen nacional aumentó 3.53 dólares, al pasar de -2.17 a 1.36 dólares por barril.

Los márgenes variables registrados en el tercer trimestre de 2012 muestran un diferencial de 20.82 dólares por barril a favor de EU, en relación a los del SNR, esto se debe mayores rendimientos de productos ligeros de alto valor y a menores rendimientos de residuales.

MÁRGENES VARIABLES DE REFINACIÓN DEL SNR Y DE EU
(dólares por barril)

PERIODO	SNR	EU	EU-SNR
2011	-0.09	14.81	14.90
Trimestre I	3.50	15.22	11.72
Trimestre II	1.04	15.39	14.35
Trimestre III	-2.17	19.12	21.29
Trimestre IV	-2.64	9.52	12.16
2012	-1.39	17.29	18.62
Trimestre I	-2.73	13.94	16.67
Trimestre II	-2.68	15.68	18.36
Trimestre III	1.36	22.18	20.82

Fuente: Pemex-Refinación.

La contribución de las gasolinas a los márgenes variables de refinación estadounidense durante el tercer trimestre de 2012, superó en 19.66 dólares por barril a la del SNR, con 59.95 y 40.29 dólares por barril de crudo procesado, respectivamente.

El rendimiento por barril de crudo procesado fue de 44.6 % en la industria de EU y de 34.4% en la nacional.

En lo que respecta a la aportación del diesel al margen de EU, éste excedió al del SNR en 7.14 dólares por barril, con un promedio trimestral en 2012 de 37.11 y 29.97 dólares por barril, respectivamente. Diferencia que indica la brecha de rendimientos de estos productos: 28.6 % para EU y 24.9 % para México.

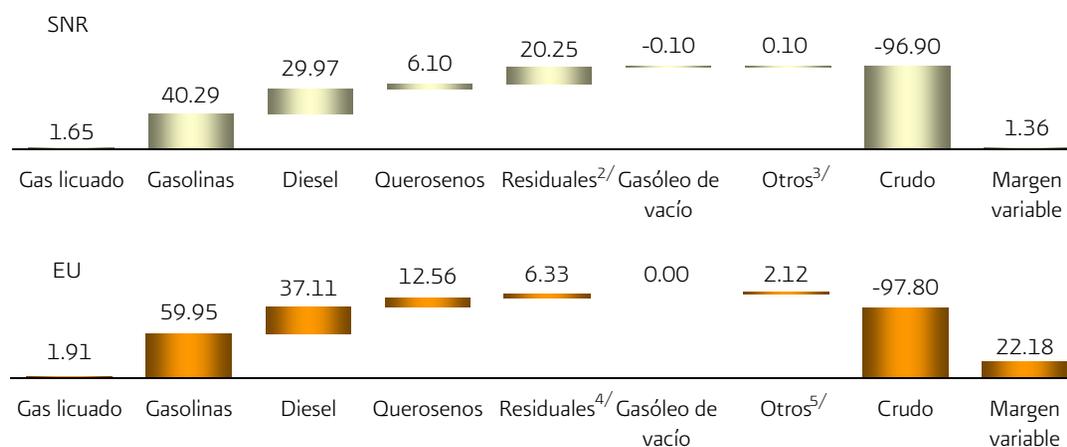
Los querosenos aportaron 12.56 dólares por barril al margen de EU con un rendimiento de 9.9% y con 4.8% por barril procesado su contribución al SNR fue de 6.10 dólares por barril.

En residuales, el SNR sobrepasó la aportación de EU en 13.92 dólares por barril (20.25 frente a 6.33 dólares), diferencia que se explica por los rendimientos: 29.1% en el SNR y 11.2% en EU.

El SNR tuvo aportaciones de “otros petrolíferos” por 0.10 dólares, en el caso del gasóleo de vacío fueron -0.10 dólares por barril y del gas licuado su contribución fue de 1.91 dólares por barril. Mientras que la participación al margen estadounidense de “otros productos” fue de 2.12 y la del gas licuado de 1.65 dólares por barril, respectivamente.

En el SNR se registraron egresos por el petróleo crudo empleado como materia prima por 0.90 dólares por barril, menor al registrado en EU, al promediar 96.90 y 97.80 dólares por barril, respectivamente.

COMPARACIÓN DE LOS MÁRGENES VARIABLES DE REFINACIÓN, TRIMESTRE III, 2012^{1/}
(dólares por barril)



1/ Cifras preliminares.

2/ Incluye combustóleo, asfaltos, materia prima para negro de humo, coque y variación de inventarios de los residuales intermedios.

3/ Incluye parafinas, lubricantes, petroquímicos, otras materias primas (gas natural), variación de inventarios de otros productos intermedios y terminados y servicios auxiliares.

4/ Incluye combustóleo y coque.

5/ Incluye otros productos, servicios auxiliares y autoconsumos.

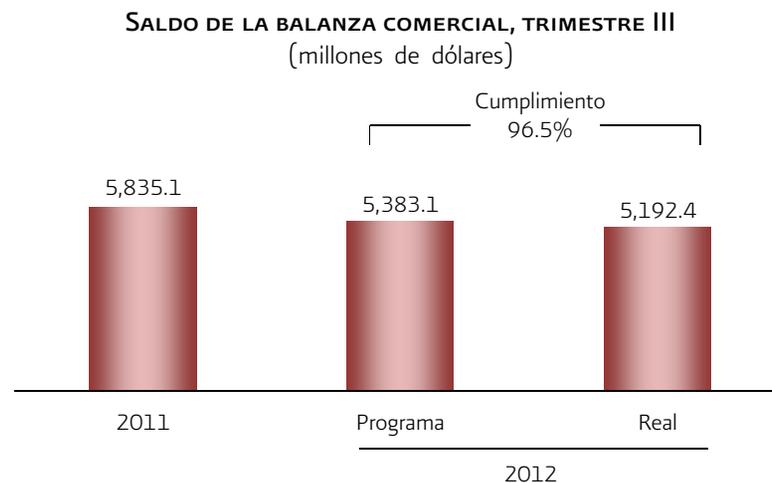
Fuente: Pemex-Refinación.

BALANZA COMERCIAL DE LA INDUSTRIA PETROLERA NACIONAL

En el tercer trimestre de 2012, el superávit del comercio exterior de Petróleos Mexicanos ascendió a 5,192.4 millones de dólares, 11% menor al mismo periodo del año previo, con una disminución de 518.6 millones de dólares en las exportaciones y un incremento de 124.1 millones de dólares en las importaciones. Este comportamiento se debió principalmente al valor más bajo de las exportaciones de petróleo crudo. El cumplimiento de la meta del periodo fue 96.5%.

Las exportaciones de hidrocarburos fueron 12,914.6 millones de dólares, 3.9% inferiores al mismo periodo de 2011. Del total comercializado en el exterior, la participación por tipo de producto fue la siguiente: petróleo crudo, 90.5%; gasolina natural, 4.4%; petrolíferos y gas licuado, 4.1%; petroquímicos, 0.6%; condensados, 0.3%; y una proporción no significativa de gas natural.

En el tercer trimestre de 2012, las importaciones de Petróleos Mexicanos sumaron 7,722.2 millones de dólares lo que significó un aumento de 1.6% en comparación con lo registrado en el mismo periodo del año previo, debido a mayores egresos en importaciones de petrolíferos, petroquímicos y gas natural. De las importaciones totales 90% fueron petrolíferos; 4.5% gas natural; 4.2% gas licuado, propano y butano; y 1.3% petroquímicos. El cumplimiento de la meta fue 152.3% por importaciones mayores a las previstas de petrolíferos, en particular diesel, combustóleo y gasolinas.



Fuente: Base de Datos Institucional.

El petróleo crudo representó el rubro con mayor participación de las exportaciones de Petróleos Mexicanos. En el tercer trimestre de 2012 alcanzó 11,693.2 millones de dólares, monto 3.4% inferior al del mismo periodo de 2011, consecuencia de los menores volúmenes y precios de la mezcla mexicana de petróleo crudo de exportación. Ésta estuvo compuesta por 77% de Maya, 14.7% de Olmeca y 8.3% de Istmo, que en conjunto registraron 1,268.7 miles de barriles diarios, lo que permitió lograr 104% de cumplimiento de la meta correspondiente.

- Por país, los destinos del petróleo crudo de exportación fueron: Estados Unidos (77.1%), España (13.6%), India (3.2%), Canadá (3.1%), países del Convenio de San José (1.5%), China (0.9%) y Holanda (0.6%).

Durante julio-septiembre de 2012, la balanza comercial de gas natural fue deficitaria en 346 millones de dólares, saldo 9.1% superior al registrado en el periodo equivalente del año anterior, debido a la menor disponibilidad de este hidrocarburo, lo que repercutió en una mayor importación. Respecto al programa del trimestre, el déficit fue 75.5% del previsto.

- El monto de exportaciones de gas natural fue 0.1 millones de dólares, la cuarta parte de lo obtenido de julio-septiembre de 2011. En términos volumétricos el gas natural registró 0.6 millones de pies cúbicos diarios, 45.5% menos que el tercer trimestre del año previo.
- El valor de las importaciones de gas natural fue 346.1 millones de dólares, 9% superior al monto del tercer trimestre de 2011. En volumen el registro fue de 1,210.7 millones de pies cúbicos de gas natural, 59.8% superior al mismo periodo del año anterior, originado por la menor disponibilidad de este hidrocarburo.

En julio-septiembre de 2012, la balanza comercial de productos petrolíferos y gas licuado presentó un saldo deficitario de 6,737.3 millones de dólares, 1% mayor al mismo periodo del año previo, así como superior 54.5% al déficit previsto.

- El valor de las exportaciones de petrolíferos y gas licuado fue 535 millones de dólares, 7.2% inferior al registrado en el tercer trimestre de 2011, con un cumplimiento de 220% de la meta, derivado a que se exportó mayor volumen de combustóleo que el estimado en el trimestre. Asimismo, no se exportó diluyente, debido a la mayor ocupación del mismo por parte de las plantas de proceso, que derivó en una menor disponibilidad del producto para ventas.
- El valor de las importaciones de petrolíferos y gas licuado alcanzó 7,272.3 millones de dólares, 0.3% superior al realizado en el tercer trimestre de 2011 y 58% arriba del programa, derivado de mayores volúmenes importados de combustóleo, gasolina, diesel y metil-terbutil-eter, así como a la reprogramación en el mantenimiento de plantas en el SNR.

- El volumen importado de gas licuado se ubicó en 75.5 miles de barriles diarios, 35.5% mayor respecto al tercer trimestre de 2011, esto fue resultado de una menor oferta nacional y por la recuperación de los inventarios. El valor de las importaciones de gas licuado totalizó 323.1 millones de dólares, 18.3% por abajo de lo reportado en el mismo periodo del año anterior.

En el tercer trimestre de 2012, la balanza comercial de productos petroquímicos presentó un déficit de 27.1 millones de dólares, monto que contrasta con lo registrado el mismo periodo del año anterior de 18.5 millones de dólares de superávit; en virtud de que se incrementó los volúmenes importados de reformado petroquímico, mezcla de xilenos, tolueno y metanol, entre otros.

VALOR DEL COMERCIO EXTERIOR DE HIDROCARBUROS, TRIMESTRE III
(millones de dólares)

CONCEPTO	TRIMESTRE III					ENERO-SEPTIEMBRE				
	2011	2012		VAR. (%) 12/11	CUMPL. (%) REAL/PROG.	2011	2012		VAR. (%) 12/11	CUMPL. (%) REAL/PROG.
		PROG.	REAL				PROG.	REAL		
SALDO	5,835.1	5,383.1	5,192.4	-11.0	96.5	18,236.7	15,708.1	17,177.2	-5.8	109.4
EXPORTACIONES	13,433.2	10,454.6	12,914.6	-3.9	123.5	41,115.8	30,097.5	39,350.3	-4.3	130.7
Petróleo crudo	12,107.3	9,707.0	11,693.2	-3.4	120.5	36,450.7	27,287.8	35,238.7	-3.3	129.1
Gas natural seco	0.4	0.0	0.1	-75.0	-	1.3	0.0	0.4	-69.2	-
Condensados	0.0	0.0	40.1	-	-	0.0	0.0	117.1	-	-
Petroíferos y gas licuado	576.7	243.2	535.0	-7.2	220.0	2,468.2	1,271.4	1,944.5	-21.2	152.9
Petroquímicos	48.9	80.5	76.7	56.9	95.3	194.7	185.7	225.5	15.8	121.4
Gasolina natural	699.9	423.8	569.5	-18.6	134.4	2,000.8	1,352.6	1,824.0	-8.8	134.9
IMPORTACIONES	7,598.1	5,071.5	7,722.2	1.6	152.3	22,879.1	14,389.4	22,173.1	-3.1	154.1
Gas natural seco	317.4	458.5	346.1	9.0	75.5	1,009.7	1,431.2	828.7	-17.9	57.9
Petroíferos	6,854.7	4,258.4	6,949.2	1.4	163.2	20,304.9	11,666.9	19,878.8	-2.1	170.4
Gas licuado	395.6	344.9	323.1	-18.3	93.7	1,464.7	1,180.5	1,224.6	-16.4	103.7
Petroquímicos	30.4	9.7	103.8	241.4	1,070.1	99.8	110.8	241.0	141.5	217.5

La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Base de Datos Institucional.

- Por exportación de petroquímicos se obtuvieron 76.7 millones de dólares, 56.9% más que en el tercer trimestre de 2011, principalmente por mayor exportación de amoníaco y etileno. Respecto a la meta se tuvo un cumplimiento de 95.3%. En volumen, los petroquímicos exportados alcanzaron 171 mil toneladas, 84.9% más que en julio-septiembre del año previo.

- El valor de las importaciones de petroquímicos fue 103.8 millones de dólares, 241.4% superior a lo registrado en el tercer trimestre de 2011, por efecto de la compra de tolueno y xileno para cumplir compromisos contractuales. Este efecto originó un cumplimiento de la meta en más de diez veces, tanto en valor como en volumen, con relación al tercer trimestre del año previo.
- Las divisas generadas por las exportaciones de gasolina natural totalizaron 569.5 millones de dólares, monto 18.6% menor al obtenido en el tercer trimestre de 2011, con un cumplimiento de la meta de 134.4%. En volumen, se registraron 73.6 miles de barriles diarios de exportación, 7.8% menos de lo reportado en el mismo periodo de 2011. Esta situación se debió a la reducción en el recibo de condensados amargos y dulces. Cabe señalar que de este producto no se realizan importaciones.
- En el tercer trimestre de 2012, las exportaciones de condensados alcanzaron 4.9 miles de barriles diarios con un monto de 40.1 millones de dólares. No se registraron exportaciones de estos hidrocarburos en el periodo julio-septiembre del año previo, ni se tenían programadas para el periodo similar de 2012.

En el periodo enero-septiembre de 2012, el saldo favorable de la balanza comercial de Petróleos Mexicanos totalizó 17,177.2 millones de dólares, 5.8% por debajo de los montos del mismo periodo del año previo, debido a que se acentuó la disminución en el valor de las exportaciones respecto a las importaciones. La reducción de las exportaciones estuvo asociada esencialmente a la del crudo y del combustóleo. En el caso de las importaciones, las mayores caídas en valor estuvieron asociadas a las naftas y el gas natural.

Las divisas provenientes de la exportación de crudo fueron 35,238.7 millones de dólares, importe 3.3% inferior al del periodo enero-septiembre de 2011, derivado de menores volúmenes de la mezcla mexicana de petróleo crudo de exportación, a pesar de que los precios fueron mayores en los primeros nueve meses de 2012. Respecto a la meta, el cumplimiento fue 129.1% debido a que tanto los volúmenes comercializados como los precios estuvieron por arriba de lo considerado en el programa original. Por tipo, 26,339.2 millones de dólares correspondieron a crudo Maya, 6,011.2 millones a Olmeca y 2,888.3 millones de dólares a Istmo.

En el periodo de enero-septiembre de 2012, las exportaciones de petróleo crudo promediaron 1,239.2 miles de barriles diarios, 7.3% menor a lo registrado en 2011, con un cumplimiento de la meta de 105.7%. Por tipo, el petróleo crudo Maya participó con 76.2% del volumen exportado, el Olmeca con 16% y el Istmo con 7.8%.

- Por país de destino, el volumen de petróleo crudo se exportó a: Estados Unidos (77.1%), España (13.2%), India (4.7%), Canadá (2.3%), países del Convenio de San José (1.3%), China (0.5%), Holanda (0.4%), Portugal (0.3%) y Francia (0.2%).

La balanza comercial de gas natural en los primeros nueve meses de 2012 registró un saldo deficitario en 828.3 millones de dólares, 17.9% inferior al mismo periodo del año anterior, como resultado de menores precios de referencia, aunque se registraron mayores volúmenes importados. El cumplimiento de la meta fue 57.9%.

- Las divisas por exportación de gas natural fueron 0.4 millones de dólares, 69.2% abajo de las obtenidas en enero-septiembre de 2011; no se programó exportar en este periodo. El volumen de exportación promedió 1 millón de pies cúbicos diarios, 28.6% menos que lo reportado en el año previo, como resultado de la menor oferta de gas directo de campos.
- El valor de las importaciones de gas natural ascendió a 828.7 millones de dólares, 17.9% por abajo del obtenido en enero-septiembre del año previo. El volumen promedió 1,061 millones de pies cúbicos diarios, 30.9% superior al registrado en el mismo periodo de 2011, con 98.7% de cumplimiento de la meta, debido a una menor disponibilidad de gas seco de campos. Las importaciones de gas natural representaron 31.4% de las ventas nacionales, 7.9 puntos porcentuales más que en el año anterior.

En enero-septiembre de 2012, la balanza comercial de productos petrolíferos y gas licuado presentó un saldo deficitario de 19,158.9 millones de dólares, menor en 0.7% al del mismo periodo de 2011, como resultado de importaciones menores. Se alcanzó un nivel de cumplimiento de la meta de 165.5%.

- La exportación de petrolíferos y gas licuado totalizó 1,944.5 millones de dólares, importe 21.2% menor al de los primeros nueve meses de 2011. La variación se explica por la disminución en las exportaciones de combustóleo (24.2 miles de barriles diarios). Este producto representó 97.1% del volumen total de exportaciones de petrolíferos y gas licuado en el periodo enero-septiembre.
- La importación de petrolíferos y gas licuado alcanzó 21,103.4 millones de dólares, 3.1% inferior al registrado en los primeros nueve meses de 2011, derivado de la menor compra de naftas, gas licuado, diesel, gasolinas y gasavión. Este importe representó un cumplimiento de 164.3% de la meta.

De enero a septiembre de 2012, la balanza comercial de productos petroquímicos registró un déficit de 15.4 millones de dólares, 116.2% menor al registrado en el mismo periodo de 2011, en razón de las mayores importaciones de reformado petroquímico, mezcla de xilenos y tolueno. Lo anterior, contrasta con el superávit programado de 74.8 millones de dólares.

Las divisas obtenidas por la exportación de petroquímicos ascendieron a 225.5 millones de dólares, 15.8% más que en enero-septiembre de 2011, con un cumplimiento de la meta de 121.4%. Sobresalen los incrementos en los volúmenes comercializados de amoníaco, azufre,

etileno, butadieno, polietileno de alta densidad y glicoles etilénicos, contrarrestados por los menores volúmenes de polietileno de baja densidad, estireno y benceno. La importación de petroquímicos totalizó 241 millones de dólares, 141.5% mayor a lo ejercido en el periodo enero-septiembre de 2011, en particular por la compra de mezcla de xilenos, tolueno y reformado. Respecto a la meta el cumplimiento fue 217.5%.

Los ingresos por exportación de gasolina natural ascendieron a 1,824 millones de dólares, 8.8% inferiores a los primeros nueve meses de 2011, con un cumplimiento de la meta de 134.9%, mientras que en volumen alcanzaron 74.6 miles de barriles diarios, 1.7% menor al registrado en enero-septiembre del año previo, con un cumplimiento de 124.1% de la meta. De este producto no se realizan importaciones.

VOLUMEN DEL COMERCIO EXTERIOR DE HIDROCARBUROS, TRIMESTRE III

CONCEPTO	TRIMESTRE III					ENERO-SEPTIEMBRE				
	2011	2012		VAR. (%) 12/11	CUMPL. (%) REAL/PROG.	2011	2012		VAR. (%) 12/11	CUMPL. (%) REAL/PROG.
		PROG.	REAL				PROG.	REAL		
EXPORTACIONES										
PETRÓLEO CRUDO (Mbd)	1,302.2	1,219.5	1,268.7	-2.6	104.0	1,337.4	1,172.3	1,239.2	-7.3	105.7
Maya ^{1/}	1,012.5	921.6	977.1	-3.5	106.0	1,032.9	888.1	944.7	-8.5	106.4
Istmo	86.9	91.9	105.6	21.5	114.9	97.6	75.1	96.7	-0.9	128.8
Olmeca	202.7	206.0	186.0	-8.2	90.3	206.9	209.1	197.7	-4.4	94.5
Gas natural seco (MMpcd)	1.1	0.0	0.6	-45.5	-	1.4	0.0	1.0	-28.6	-
Condensados (Mbd)	0.0	0.0	4.9	-	-	0.0	0.0	4.6	-	-
Petrolíferos y gas licuado (Mbd)	68.2	31.3	65.8	-3.5	210.2	103.1	57.9	74.3	-27.9	128.3
Petroquímicos (Mt)	92.5	168.3	171.0	84.9	101.6	331.1	447.2	489.3	47.8	109.4
Gasolina natural (Mbd)	79.8	55.4	73.6	-7.8	132.9	75.9	60.1	74.6	-1.7	124.1
IMPORTACIONES										
Gas natural seco (MMpcd)	757.4	1,116.2	1,210.7	59.8	108.5	810.6	1,075.3	1,061.0	30.9	98.7
Petrolíferos (Mbd)	583.9	463.8	583.0	-0.2	125.7	588.2	433.2	550.5	-6.4	127.1
Gas licuado (Mbd) ^{2/}	55.7	68.5	75.5	35.5	110.2	74.3	76.9	77.9	4.8	101.3
Petroquímicos (Mt)	22.1	12.8	279.5	1,164.7	2,183.6	82.5	104.8	385.3	367.0	367.7

La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

1/ Incluye crudo Altamira.

2/ Incluye propano y butano.

Fuente: Base de Datos Institucional.

2. AVANCE DE LA REFORMA ENERGÉTICA

Los principales avances en el proceso de instrumentación de la Reforma Energética, alcanzados durante el primer semestre de 2012, en el marco de la Ley de Petróleos Mexicanos, de su Reglamento y de otras disposiciones aplicables se presentan a continuación:

- En enero de 2012 se publicó la convocatoria para la licitación de los nuevos Contratos Integrales de Exploración y Producción en seis campos maduros de la Región Norte, para incrementar la producción de hidrocarburos, al contar con significativas reservas remanentes y recursos prospectivos.
 - Incluyen dos áreas marinas (Arenque y Atún) y cuatro terrestres (Altamira, Pánuco, San Andrés y Tierra Blanca), ubicados en el sur de Tamaulipas y norte de Veracruz. Se estima que aumentarán su producción alrededor de 100 mil barriles por día en los próximos tres y cuatro años, respectivamente.
 - En mayo de 2012 se cerró la venta de bases para la segunda ronda de licitaciones de los seis campos maduros, participaron 31 empresas que adquirieron 83 bases, y fueron licitados en junio de 2012.
- Asimismo, en enero de 2012, el Consejo de Administración aprobó las “Modificaciones a las disposiciones administrativas de contratación en materia de adquisiciones, obras y servicios de las actividades sustantivas de carácter productivo de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios”.
- En febrero de 2012, el Consejo de Administración emitió las “Políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, aplicables a Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios”, y aprobó los “Lineamientos para la aprobación de las transacciones estratégicas en Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios y empresas participadas”.
- En febrero de 2012, el Consejo de Administración aprobó incluir en el Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos y de sus Organismos Subsidiarios, un objetivo estratégico transversal relativo a temas internacionales, con sus correspondientes estrategias de despliegue.
- En marzo de 2012, conforme al artículo 70 de la Ley de Petróleos Mexicanos se presentó, por conducto de la Secretaría de Energía, al Congreso de la Unión, el Informe Anual 2011 de Petróleos Mexicanos, mismo que se publicó en su página de Internet.
- En junio de 2012, Petróleos Mexicanos anunció los resultados de la segunda ronda de licitaciones de los Contratos Integrales para Pemex-Exploración y Producción de los campos maduros Altamira, Pánuco, Tierra Blanca y San Andrés. Quedaron pendientes de adjudicarse las

áreas de Arenque y Atún. Se estima que con la adjudicación de los contratos se alcanzará un volumen de producción adicional de aproximadamente 80 mil barriles diarios de petróleo, duplicando así la producción actual de la Región Norte.

- En julio de 2012, el Consejo de Administración aprobó el “Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos y sus Organismos Subsidiarios 2013-2017” y el “Programa Operativo y Financiero Anual de Trabajo de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios”.
- En agosto de 2012 el Consejo de Administración aprobó los contratos tipo “A” de servicios integrales para la perforación, prueba y terminación de pozos en aguas profundas y ultraprofundas localizados en el Golfo de México.

BONOS CIUDADANOS

PREMISAS:

- Títulos de crédito emitidos por Petróleos Mexicanos sin derechos patrimoniales o corporativos.
- La emisión de bonos ciudadanos reforzará el sentido de propiedad pública de los hidrocarburos y su rendimiento estará ligado al desempeño de la empresa. Sólo podrán ser adquiridos por personas físicas y algunas personas morales^{6/} mexicanas.
- Los bonos ciudadanos reforzarán la importancia de la creación de valor económico en las decisiones que tome la empresa.

AVANCE:

- Petróleos Mexicanos y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público trabajan de manera conjunta para su emisión. El esquema en desarrollo de bonos ciudadanos busca que estos instrumentos estén ligados a resultados y que reflejen la situación patrimonial de la empresa.
- Los bonos tendrán un componente variable ligado a desempeño.
- Dada la situación financiera actual de la empresa, es necesario que exista un marco fiscal competitivo y una situación de capitalización adecuada de la empresa.

6/ Sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro, fondos de pensiones, sociedades de inversión para personas físicas y otros intermediarios financieros que funjan como formadores de mercado.

2.1 AVANCE Y SITUACIÓN DEL PLAN DE NEGOCIOS DE PETRÓLEOS MEXICANOS Y DE SUS ORGANISMOS SUBSIDIARIOS

Petróleos Mexicanos continúa la presentación del reporte de avance de las metas del Plan de Negocios y del programa operativo en cada sesión ordinaria del Consejo de Administración. Los avances correspondientes a 2012 se evalúan conforme a los principales indicadores y sus metas contenidas en el Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos y sus Organismos Subsidiarios, para el horizonte 2012-2016, que fue aprobado por el Consejo de Administración en julio de 2011. Cabe señalar que, como se comenta en el apartado de los Avances en la Reforma Energética, el Consejo de Administración aprobó el “Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos y sus Organismos Subsidiarios 2013-2017” en julio de 2012.

Los avances en el cumplimiento de las metas del Plan de Negocios y el estimado de cierre 2012 con el que se hace la evaluación del cumplimiento de cada meta, para el periodo enero-septiembre de 2012 se presentan a continuación:

INDICADORES DE PEMEX-EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

OBJETIVO 1		INCREMENTAR INVENTARIO DE RESERVAS POR NUEVOS DESCUBRIMIENTOS Y RECLASIFICACIÓN.							
INDICADOR	RESPONSABLE	2011	2012			VARIACIÓN (%)	REFERENCIA		
			ENE - SEP	ESTIMADO DE CIERRE	META				
Incorporación de reservas 3P, MMbpce	PEP	 1,461	N.D. ^{1/}	1,619 ^{2/}		1,598	1.3	N.A.	
Tasa de restitución de reservas probadas, (%)	PEP	 101	N.D. ^{1/}	>=100		96	4.0	100	

1/ Indicador reportado anualmente.

2/ POT-IV.

N.D. = No disponible

N.A. = No aplica

Comportamiento histórico del indicador	
	Tendencia histórica positiva.
	Tendencia histórica negativa.
	Sin datos históricos 2007-2011

Evaluación del estimado de cierre contra la meta			Observaciones
	-3% > X 3% < X (inv)		Para los indicadores expresados en porcentaje la variación se determina como la diferencia entre el estimado de cierre y la meta.
	-1% > X > = -3% 3% > =X > 1% (inv)		
	-1% < =X 1% > =X (inv)		

INDICADORES DE PEMEX-EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

OBJETIVO 2		INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS.							
INDICADOR	RESPONSABLE	2011	2012			VARIACIÓN (%)	REFERENCIA		
			ENE - SEP	ESTIMADO DE CIERRE	META				
Producción de crudo, Mbd	PEP	2,550	2,539	2,557	2,606	-1.9	N.A.		
Producción de gas natural, MMpcd _{1/}	PEP	5,913	5,681	5,692	5,837	-2.5	N.A.		

1/ Producción de gas sin nitrógeno.

N.A. = No aplica

OBJETIVO 3		OBTENER NIVELES DE EFICIENCIA POR ENCIMA DE ESTÁNDARES INTERNACIONALES EN APROVECHAMIENTO DE GAS Y COSTOS DE PRODUCCIÓN.							
INDICADOR	RESPONSABLE	2011	2012			VARIACIÓN (%)	REFERENCIA		
			ENE - SEP	ESTIMADO DE CIERRE	META				
Aprovechamiento de gas natural, (%)	PEP	96.2	98.2	98.1	98.0	0.1	N.A.		
Costo de producción, US\$/bpce _{1/}	PEP	6.37	6.11	6.71	<=6.48	3.5	10.19 _{2/}		
Costo de descubrimiento y desarrollo, US\$/bpce _{1/}	PEP	16.77	N.D. _{3/}	16.48	<=16.25	1.4	N.D.		

1/ Expresado en dólares de 2012.

N.D. = No disponible

N.A. = No aplica

2/ El benchmark internacional del costo de producción corresponde al promedio registrado en 2011 de nueve de las principales empresas petroleras: British Petroleum, Chevron/Texaco, Exxon/Mobil, Royal Dutch Shell, ConnocoPhillips, Total, S.A., ENI, Statoil y Petrobras.

3/ Indicador reportado anualmente.

Comportamiento histórico del indicador	
	Tendencia histórica positiva.
	Tendencia histórica negativa.
	Sin datos históricos 2007-2011

Evaluación del estimado de cierre contra la meta		Observaciones
	-3% > X 3% < X (inv)	Para los indicadores expresados en porcentaje la variación se determina como la diferencia entre el estimado de cierre y la meta.
	-1% > X > = -3% 3% > =X > 1% (inv)	
	-1% < =X 1% > =X (inv)	

INDICADORES DE TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL

OBJETIVO 4		ALCANZAR UN DESEMPEÑO OPERATIVO SUPERIOR AL PROMEDIO DE LA INDUSTRIA EN LAS ACTIVIDADES DE TRANSFORMACIÓN.							
INDICADOR	RESPONSABLE	2011	2012			VARIACIÓN (%)	REFERENCIA		
			ENE - SEP	ESTIMADO DE CIERRE	META				
Rendimientos de gasolinas y destilados, (%) ^{1/}	PR	61.6	64.4	65.1	68.9	-3.8	72.7 ^{2/}		
Índice de intensidad energética, índice	PR	138.3	134.6 ^{3/}	126	126	0	94.4 ^{2/}		
Autoconsumos de gas combustible en procesamiento de gas, (%)	PGPB	5.4	5.22	5.34	<5.5	-0.16	<6.0		
Ahorro en consumo de gas natural, MMpcd ^{4/}	PPQ	N.D.	0	0	0	0	N.A.		

1/ Considera producción de crudo. N.D. = No disponible N.A. = No aplica
 2/ Informe Solomon 2010.
 3/ Dato a septiembre 2012 preliminar.
 4/ PPQ propone un indicador similar, ya que este indicador estaba referido a los proyectos de Cogeneración que aplicarían en 2017.

OBJETIVO 5		INCREMENTAR Y ADAPTAR LA CAPACIDAD DE TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL PARA ASEGURAR EL SUMINISTRO Y MAXIMIZAR EL VALOR ECONÓMICO.							
INDICADOR	RESPONSABLE	2011	2012			VARIACIÓN (%)	REFERENCIA		
			ENE - SEP	ESTIMADO DE CIERRE	META				
Capacidad de producción incremental de gasolinas y destilados intermedios, Mbd	PR	0	42.8	49.9 ^{1/}	0	49.9	N.A.		
Capacidad incremental criogénica instalada en CPGs, MMpcd	PGPB	0	0	200	200	0	N.A.		

1/ El volumen que se reporta es por el retraso en la entrada en operación de la reconfiguración de Minatitlán. No se consideró como estrategia en el Plan de Negocios 2012-2016, razón por la cual la meta planteada para 2012 es 0. N.A. = No aplica

Comportamiento histórico del indicador	
	Tendencia histórica positiva.
	Tendencia histórica negativa.
	Sin datos históricos 2007-2011

Evaluación del estimado de cierre contra la meta			Observaciones
	-3% > X 3% < X (inv)		Para los indicadores expresados en porcentaje la variación se determina como la diferencia entre el estimado de cierre y la meta.
	-1% > X >= -3% 3% >= X > 1% (inv)		
	-1% <= X 1% >= X (inv)		

INDICADORES DE TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL

OBJETIVO 6		IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA PETROQUÍMICA NACIONAL CON INVERSIÓN PROPIA Y COMPLEMENTARIA.					
INDICADOR	RESPONSABLE	2011	2012			VARIACIÓN (%)	REFERENCIA
			ENE - SEP	ESTIMADO DE CIERRE	META		
Capacidad de producción incremental de petroquímicos, Mta _{1/}	PPQ	N.D.	0	0	0	0	N.A.

1/ Pemex-Petroquímica propone cambiar por un indicador de producción, ya que este indicador estaba referido a los proyectos de 1-Buteno y 2da etapa de aromáticos que aplicarían a partir de 2017.

N.D. = No disponible

N.A. = No aplica

Comportamiento histórico del indicador	
	Tendencia histórica positiva.
	Tendencia histórica negativa.
	Sin datos históricos 2007-2011

Evaluación del estimado de cierre contra la meta			Observaciones
	-3% > X 3% < X (inv)		Para los indicadores expresados en porcentaje la variación se determina como la diferencia entre el estimado de cierre y la meta.
	-1% > X >= -3% 3% > =X > 1% (inv)		
	-1% <= X 1% >= X (inv)		

INDICADORES DE LOGÍSTICA Y COMERCIALIZACIÓN

OBJETIVO 7		OPTIMIZAR LA CAPACIDAD DE LOGÍSTICA Y ACONDICIONAMIENTO DE HIDROCARBUROS.							
INDICADOR	RESPONSABLE	2011	2012			VARIACIÓN (%)	REFERENCIA		
			ENE - SEP	ESTIMADO DE CIERRE	META				
Capacidad adicional de transporte de petrolíferos, Mbd	PR	⇒	15	0	50 _{1/}	●	6	733	N.A.
Capacidad adicional de transporte de gas natural, MMpcd	PGPB	⇒	0	0	0	●	48	-100	N.A.
Capacidad de deshidratación y desalado de crudo pesado, Mbd	PEP	⇒	450	450	600	●	900	-33.3	N.A.
Capacidad de eliminación de nitrógeno en el gas, MMpcd de N ₂ eliminado	PEP	⇒	617 _{2/}	N.D.	N.D.		335	N.A.	N.A.

1/ La actualización del estimado de cierre considera la segunda etapa del sistema Tuxpan-México cuyo inicio de operaciones está reprogramado para 2012.

N.D. = No disponible N.A. = No aplica

2/ Se recomienda eliminar el indicador "Capacidad de eliminación de nitrógeno en el gas" a partir de este año, debido a que se considera que esta meta es superada actualmente y se está controlando de manera operativa (estrangulamiento y reinyección a pozos). Este indicador ha sido cancelado a partir del 1er trimestre de 2012, por haber alcanzado el cumplimiento de la NOM-1001 SECRE 2010.

OBJETIVO 8		FORTALECER LA ORIENTACIÓN A LOS CLIENTES.							
INDICADOR	RESPONSABLE	2011	2012			VARIACIÓN (%)	REFERENCIA		
			ENE - SEP	ESTIMADO DE CIERRE	META				
Índice de satisfacción en Pemex-Refinación, (calificación otorgada en encuestas de mercado) _{1/}	PR	➔	78 _{1/}	N.D. _{2/}	80.0	●	80.0	0	N.A.
Índice de satisfacción de clientes de gas natural, (%)	PGPB	➔	78	N.D. _{2/}	80.0	●	82.4	-2.4	N.A.

1/ Se redefine el valor real 2011 y la meta con base en escala 100. Su comportamiento histórico incluye información de 2008-2011.

N.D. = No disponible N.A. = No aplica

2/ El indicador es anual y se mide en noviembre o diciembre.

Comportamiento histórico del indicador	
➔	Tendencia histórica positiva.
➔	Tendencia histórica negativa.
⇒	Sin datos históricos 2007-2011

Evaluación del estimado de cierre contra la meta			Observaciones
●	-3% > X 3% < X (inv)	●	Para los indicadores expresados en porcentaje la variación se determina como la diferencia entre el estimado de cierre y la meta.
●	-1% > X >= -3% 3% > =X > 1% (inv)	●	
●	-1% <= X 1% >= X (inv)	●	

INDICADORES TEMAS TRANSVERSALES

OBJETIVO 9		GARANTIZAR LA OPERACIÓN SEGURA Y CONFIABLE.							
INDICADOR	RESPONSABLE	2011	2012			VARIACIÓN (%)	REFERENCIA		
			ENE - SEP	ESTIMADO DE CIERRE	META				
Índice de frecuencia de accidentes, índice	OS/DCO	 0.54	0.65	0.60		0.38 _{1/}	58	0.42 _{2/}	
PEP-Índice de paros no programados, (%) _{3/5/}	PEP/DCO	 0.87	1.21	1.0		1.5	-0.5	1.0	
PR/SP-Índice de paros no programados, (%) _{4/5/}	PR/DCO	 6.4	7.1	6.0		2.0	4.0	1.0	
PGPB/SP- Índice de paros no programados, (%) _{4/5/}	PGPB/DCO	 0.6	0.6	0.7		1.0	-0.3	1.0	
PPQ/SO- Índice de paros no programados, (%) _{4/5/}	PPQ/DCO	 2.1	1.4	1.4		1.2	0.2	1.0	

1/ Ajuste en metas presentado al Consejo de Administración en diciembre de 2011.

2/ Estándar internacional de Oil and Gas Producer.

3/ IPNP por pérdida función instalaciones críticas considera 42 instalaciones: SPRMNE (23), SPRMSO (6), SDC (10), SPRS (2), SPRN (1). (Compresión alta, booster, turbogeneradores y turbo bombas).

4/ Incluye IPNP por causas internas (propias): fallas de equipo y retrasos en reparaciones (incluye fallas de servicios principales en los centros que son autosuficientes).

5/ Tendencia histórica 2010-2011.

Comportamiento histórico del indicador	
	Tendencia histórica positiva.
	Tendencia histórica negativa.
	Sin datos históricos 2007-2011

Evaluación del estimado de cierre contra la meta			Observaciones
	-3% > X 3% < X (inv)		Para los indicadores expresados en porcentaje la variación se determina como la diferencia entre el estimado de cierre y la meta.
	-1% > X > = -3% 3% > =X>1% (inv)		
	-1% < =X 1% > =X (inv)		

INDICADORES TEMAS TRANSVERSALES

OBJETIVO 10		MEJORAR EL DESEMPEÑO AMBIENTAL, LA SUSTENTABILIDAD DEL NEGOCIO Y LA RELACIÓN CON COMUNIDADES.							
INDICADOR	RESPONSABLE	2011	2012			VARIACIÓN (%)	REFERENCIA		
			ENE - SEP	ESTIMADO DE CIERRE	META				
Avance en la implantación del Subsistema de Administración Ambiental – SAA, nivel	OS/DCO	91% Nivel 2	91% Nivel 2	100% Nivel 2		Nivel 2 _{1/}	-	N.A.	
Reducción de emisiones de CO ₂ vs año base 2008, MMt	OS/DCO	13.4	15.9	15.9 _{2/}		13.7 _{3/}	16	N.A.	
Evaluación Sustainable Asset Management-SAM, puntaje	OS/DCO	52	59	59		55	7	51 _{4/} 86 _{5/}	
Avance en la implantación de una Política de Desarrollo Social y Comunitaria de Petróleos Mexicanos, (%)	OS/DCA	N.D.	39	43		43	0	N.A.	

1/ Ajuste en metas presentado al Consejo de Administración en diciembre de 2011.

2/ Cifra anualizada al 2012.

3/ La meta que se estableció en el Programa Especial de Cambio Climático 2009 – 2012 fue de 9.94 MMt.

4/ Evaluación 2011 del promedio del sector.

5/ Evaluación 2011 del líder del sector.

N.D. = No disponible

N.A. = No aplica

OBJETIVO 11		DESARROLLAR Y PROVEER RECURSOS HUMANOS ESPECIALIZADOS Y MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD LABORAL.							
INDICADOR	RESPONSABLE	2011	2012			VARIACIÓN (%)	REFERENCIA		
			ENE - SEP	ESTIMADO DE CIERRE	META				
Costo de mano de obra de los procesos de soporte, (%)	OS/DCA	21	17.5	17.5		16.5	1	N.A.	
Porcentaje de personal con nivel de desempeño mayor al promedio, (%)	OS/DCA	42.4	48.8 _{1/}	46		40	6	N.A.	

1/ Evaluación del Desempeño correspondiente al 1er. semestre 2012 (Ene-jun).

N.A. = No aplica

Comportamiento histórico del indicador	
	Tendencia histórica positiva.
	Tendencia histórica negativa.
	Sin datos históricos 2007-2011

Evaluación del estimado de cierre contra la meta			Observaciones
	-3% > X 3% < X (inv)		Para los indicadores expresados en porcentaje la variación se determina como la diferencia entre el estimado de cierre y la meta.
	-1% > X > -3% 3% > =X > 1% (inv)		
	-1% <= X 1% >= X (inv)		

INDICADORES TEMAS TRANSVERSALES

OBJETIVO 12		INCREMENTAR LA GENERACIÓN DE VALOR Y LA EFICIENCIA DEL PROCESO DE SUMINISTROS Y FORTALECER LA PROVEEDURÍA NACIONAL.						
INDICADOR	RESPONSABLE	2011	2012			VARIACIÓN (%)	REFERENCIA	
			ENE - SEP	ESTIMADO DE CIERRE	META			
Avance en la implantación del modelo de negocio único e integral de suministros, (%)	OS/DCO	9	22	40		40	0	N.A.
Contenido nacional, (%)	OS/DCO	40.5 ^{1/}	N.D.	37.1		37.1	0	N.A.

1/ Calculado de manera trianual, el valor reportado 2011, corresponde al periodo 2009-2011.

N.D. = No disponible

N.A. = No aplica

OBJETIVO 13		APOYAR EL CRECIMIENTO Y MEJORA DEL NEGOCIO MEDIANTE EL DESARROLLO TECNOLÓGICO.						
INDICADOR	RESPONSABLE	2011	2012			VARIACIÓN (%)	REFERENCIA	
			ENE - SEP	ESTIMADO DE CIERRE	META			
Atención a las necesidades tecnológicas prioritarias, (%) ^{1/2/}	OS/DCO	N.D.	N.D.	10		10	0	N.A.

1/ Indicador definido a partir de 2012.

2/ Se reportará con periodicidad semestral.

N.D. = No disponible

N.A. = No aplica

Comportamiento histórico del indicador	
	Tendencia histórica positiva.
	Tendencia histórica negativa.
	Sin datos históricos 2007-2011

Evaluación del estimado de cierre contra la meta			Observaciones
	-3% > X 3% < X (inv)		-1% > X >= -3% 3% >= X > 1% (inv)
	-1% <= X 1% >= X (inv)		

Para los indicadores expresados en porcentaje la variación se determina como la diferencia entre el estimado de cierre y la meta.

INDICADORES TEMAS TRANSVERSALES

OBJETIVO 14		FORTALECER LA GESTIÓN POR PROCESOS Y LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS.						
INDICADOR	RESPONSABLE	2011	2012			VARIACIÓN (%)	REFERENCIA	
			ENE - SEP	ESTIMADO DE CIERRE	META			
Porcentaje de proyectos cubiertos por el SIDP, (%) _{1/}	OS/DCO	N.D.	8.32	41		41	0	N.A.
Avance en la implementación de las iniciativas del SGP, (%) _{1/}	OS/DCTIPN	N.D.	26.5	48		82	-34	N.A.

1/ Indicador definido a partir de 2012.

N.D. = No disponible

N.A. = No aplica

Comportamiento histórico del indicador	
	Tendencia histórica positiva.
	Tendencia histórica negativa.
	Sin datos históricos 2007-2011

Evaluación del estimado de cierre contra la meta			Observaciones	
	-3% > X 3% < X (inv)		-1% > X > -3% 3% > X > 1% (inv)	Para los indicadores expresados en porcentaje la variación se determina como la diferencia entre el estimado de cierre y la meta.
	-1% <= X 1% >= X (inv)			

2.2 AVANCES EN EL PROGRAMA DE REESTRUCTURACIÓN DE PETRÓLEOS MEXICANOS

Avances reportados por la administración de Petróleos Mexicanos y sus Organismos Subsidiarios en la implantación del programa de reestructura, en cumplimiento de las diversas disposiciones que integran la Reforma Energética.

Autorizados los acuerdos de organización de las microestructuras de la Dirección Corporativa de Finanzas y de la Subdirección de Servicios Corporativos ambas se encuentran en etapa de aplicación.

PEMEX-EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

Se están realizando los trámites del personal conforme a los Acuerdos de Aplicación protocolizados, con la finalidad de integrar la estructura organizacional y ocupacional del número total de subdirecciones y gerencias, evento que marca la última etapa del proceso de la implantación organizacional.

PEMEX-REFINACIÓN

Conforme al análisis organizacional efectuado al Sistema Nacional de Refinación se autorizaron los acuerdos siguientes: de organización DGPR-1172/2012, consistente en la integración del proceso de mantenimiento y el fortalecimiento del área operativa, y el de aplicación DCA-2217/2012, en proceso de ejecución.

Derivado de la modificación a la estructura básica de la Subdirección de Administración y Finanzas, autorizada por el consejo de administración del organismo, mediante acuerdo N° CAPR-012/2012, se autorizó la estructura no básica mediante acuerdo N° DGPR-1269/2012 el cual continúa en etapa de aplicación.

En cuanto a la estructura no básica de la Subdirección de Almacenamiento y Reparto, concluyó el diseño de la propuesta de organización y se elaboró el proyecto de acuerdo con los anexos correspondientes, enviado a validación de la línea de negocio.

PEMEX-GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA

Derivado de la eliminación de la Dirección Corporativa de Ingeniería y Desarrollo de Proyectos (DCIDP), se acreditó y autorizó el proyecto de la microestructura de la Gerencia de Proyecto y Construcción del organismo, el cual continúa en etapa de aplicación.

Concluyó el estudio de reorganización de las terminales de gas licuado y petroquímico básico y sus representaciones comerciales que tiene como objetivo optimizar su operación en función de la complejidad de cada mercado, la propuesta derivada de éste se someterá al titular de la línea de negocio para su aprobación.

El director general de la línea de negocio autorizó el acuerdo de organización para poner en operación la planta de cogeneración eléctrica en el Complejo Procesador de Gas Nuevo Pemex, misma que se encuentra en etapa de aplicación.

PEMEX-PETROQUÍMICA

El Director General de la línea de negocio aprobó la estructura de la Gerencia de Mantenimiento diseñado de acuerdo al modelo organizacional definido por la DCO.

Así mismo se aprobó el acuerdo de organización que modifica la estructura orgánica del Complejo Petroquímico Cosoleacaque por el inicio de operaciones de la planta Amoniaco V, este proyecto se encuentra en etapa de aplicación.

2.3 PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

La Dirección Corporativa de Tecnología de Información y Procesos de Negocio (DCTIPN), continúa en el avance de diferentes proyectos enfocados a satisfacer los requerimientos de negocio de la cadena de valor de la empresa, así como fortalecer y estandarizar los procesos y servicios de Tecnología de Información (TI) conforme a la mejores prácticas internacionales.

Como parte de sus facultades, la DCTIPN, en función del Plan Estratégico, sigue haciendo esfuerzos apoyando a la automatización industrial y trabajando para implementar una arquitectura integrada para todos los procesos industriales en los diferentes organismos subsidiarios de Petróleos Mexicanos.

INICIATIVAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS (FINANZAS)

Dentro del Sistema de Gestión por Procesos, surge la iniciativa de Finanzas, que busca homologar el proceso financiero en Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, así como dar cumplimiento a las disposiciones gubernamentales, presupuestales y Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS); los objetivos del Proyecto son:

- Homologar los procesos de Finanzas en Petróleos Mexicanos, organismos subsidiarios y compañías subsidiarias.

- Dar cumplimiento a las normas Internacionales de Información Financiera, gubernamentales, de la Comisión Reguladora de Energía; así como a la normatividad y controles internos correspondientes.
- Instalar los sistemas informáticos en una plataforma tecnológica única.

Principales logros al tercer trimestre de 2012:

Solución de Corto Plazo

- El reporte a la Bolsa Mexicana de Valores se lleva a cabo el segundo trimestre con la herramienta Excel. La solución de corto plazo automatizada se desarrolla en paralelo para verificar el proceso completo y está en proceso de estabilización la solución de corto plazo automatizada.

Solución Homologada

- Se logró integrar un plan de trabajo con la participación de todos los integrantes del proyecto, a partir de la Fase 4. Se encuentra en análisis y ajustes por la dirección del proyecto.
- Han continuado las sesiones de integración para alinear las salidas en productivo de Finanzas y Suministros.

INICIATIVAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS (SUMINISTROS)

La iniciativa de Suministros se encuentra también dentro de la estrategia del Sistema de Gestión por Procesos, el alcance del proyecto consiste en la Implementación Integral del Subproceso de Suministros que incluye:

- El análisis de los requerimientos de negocio, diseño, construcción, puesta en productivo y soporte post-implementación de la solución, así como la gestión del cambio, y la transferencia del conocimiento de la solución.
- La incorporación de mejores prácticas para la conducción corporativa y coordinación que permitan lograr el correcto funcionamiento del Modelo de Negocio Único Institucional de Suministros.

El objetivo fundamental del proyecto consiste en:

- Implementar una solución de negocio para la homologación y estandarización del Subproceso de Suministros en Petróleos Mexicanos en una plataforma tecnológica integral única y en congruencia con la estrategia del Sistema de Gestión por Procesos (SGP).

Los principales logros al tercer trimestre de 2012 son:

- Se habilitó el ambiente de desarrollo del proyecto y se inició la configuración de la solución de suministros.
- Se dio inicio al ambiente de calidad del proyecto.
- Se confirmó el modelo de integración del Sistema Integral de Administración de Farmacias (SIAF) con la solución de Suministros.
- Se incorporó el sistema de integración con el sistema HITEC de ITS.
- Se concluyó el análisis funcional y técnico de los sistemas legados identificados en el proyecto.

INICIATIVA DE IMPLEMENTACIÓN DEL ERP DE TI

El Sistema de Planeación de los Recursos de la Empresa (ERP, por sus siglas en inglés) alinea los procesos de operación y administración de las áreas de tecnología con los del negocio, garantizando el cumplimiento de los niveles de servicio acordados para los procesos de negocio y servicio de Tecnología de Información y Comunicación (TIC) mediante el monitoreo de los elementos que los componen.

Integra las mesas de servicio de Petróleos Mexicanos para contar con una sola fuente de información y estandarizar un solo proceso de atención a clientes, se implementa la mesa de servicios TIC única para Petróleos Mexicanos, con la cual se eliminan las tareas repetitivas de la configuración de elementos TIC y minimiza el impacto por errores manuales, asegurando el cumplimiento de las políticas de configuraciones en la infraestructura.

Principales logros al tercer trimestre de 2012:

- Se implementa el monitoreo de servicios del negocio a través de BMC Portal como son: Live Quest y Sistema Integral de Información Comercial (SIIC).
- Se completó la implantación de mesas de negocio en la infraestructura del ERP de Tecnología de Información para: Pemex Exploración y Producción, la Dirección Corporativa de Administración y Pemex Refinación (Subdirección Comercial). En Pemex Petroquímica se tiene un avance del 89% al 30 de septiembre del presente.

INICIATIVA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL

Como parte de las funciones de la Dirección Corporativa de Tecnología de Información y Procesos de Negocio se incorpora la especialidad de Automatización Industrial, para lo cual se establecen los siguientes objetivos:

- Diagnóstico de la plataforma de automatización industrial existente en Petróleos Mexicanos.
- Diseñar la arquitectura Integrada para todos los procesos industriales en los diferentes organismos subsidiarios de Petróleos Mexicanos.
- Alinear todos los proyectos e iniciativas de automatización industrial a la arquitectura diseñada.
- Establecer un catálogo base para selección de tecnología en materia de automatización industrial.
- Desarrollar soluciones de optimización para los procesos industriales.

Principales logros al tercer trimestre de 2012:

- Se concluyeron los estudios de los sistemas de medición del Complejo Petroquímico Cosoleacaque como parte del proyecto “Macro proceso de Control de Inventarios”. Se desarrolla el plan integral para implementar en 2013 la solución de balance de amoniaco del mismo complejo.
- Para el proyecto de 47 poliductos de Pemex-Refinación se concluyeron las revisiones de las ingenierías de automatización industrial SCADA y la medición electrónica para iniciar los trabajos en sitio.
- Para el proyecto de 7 Sistemas de Medición y Control de Operaciones en Terminales de Pemex-Refinación se concluyeron las pruebas en sitio del sistema FAT de los Sistemas de Control de Operaciones. Se inicia con la integración y adecuaciones para pruebas en sitio y recepción de sistema integral operando, lo cual concluirá en 2013.
- Se establecen las arquitecturas tecnológicas para sistemas de control en procesos de Upstream, así como las arquitecturas para los sistemas integrales de seguridad física (control de acceso, circuito cerrado de televisión y seguridad perimetral).

INICIATIVA DE INTEGRACIÓN DE LA CADENA DE VALOR DE LOS PROCESOS DE DIRECCIÓN DEL NEGOCIO, *DOWNSTREAM*, COMERCIALIZACIÓN, *TRADING* Y LOGÍSTICA EN PETRÓLEOS MEXICANOS

El objetivo de esta iniciativa es mejorar la integración, calidad y oportunidad de la información de los procesos de *Downstream*, Logística, Transporte y Distribución y Comercialización (Cadena de Valor) de manera que la planeación, programación, operación y evaluación de resultados se realice de forma más eficiente y contribuya a la maximización de valor que requiere Petróleos Mexicanos. Los principales objetivos son:

- Ofrecer a nuestros clientes soluciones logísticas integrales en la distribución y entrega de productos, satisfaciendo los requerimientos en términos de cantidad, calidad, oportunidad y seguridad.
- Promover una cultura de orientación al cliente para asegurar su satisfacción y preferencia genuina, garantizando un servicio con calidad.
- Identificar, difundir e implementar las mejores prácticas y estrategias que permitan establecer un proceso integral.
- Establecer lineamientos de control que permitan medir y evaluar el desempeño de la cadena de valor, mediante la identificación de los índices de desempeño operativos clave (KPI's) que deben ser implantados y reducir al mínimo la captura manual de información.
- Impulsar y capturar mejores oportunidades de negocios en el mercado local y extranjero.
- Incorporar las mejores tecnologías disponibles, asegurando la eficiencia, competitividad, rentabilidad y seguridad de manera oportuna.
- Utilizar modelos rigurosos para el manejo de plantas, programación lineal y de negocio para la optimización del sistema.

Principales logros al tercer trimestre de 2012:

- Los requerimientos de negocio han sido revisados por los cuerpos de gobierno de *Downstream*, Logística y Dirección del Negocio. Se ratificó al director de la Iniciativa. Se está trabajando sobre el plan para retomar las actividades de contratación.

3. PROGRAMA PARA INCREMENTAR LA EFICIENCIA OPERATIVA

Petróleos Mexicanos presentó en noviembre de 2012 el informe de avance del Programa para Incrementar la Eficiencia Operativa 2008-2012 (PEO),^{7/} correspondiente al tercer trimestre de 2012, que informa el progreso en la ejecución de las acciones planteadas en el programa y el grado de cumplimiento de las metas establecidas para los indicadores asociados.

- **PEMEX-EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN.** Calificó 24 metas, de las cuales seis resultaron sobresalientes, dos aceptables y ocho insuficientes. Cabe mencionar que los resultados de los ocho indicadores restantes se reportan al cierre del año.
 - Destacan las acciones orientadas a incrementar las reservas de crudo y de gas natural, a estabilizar los niveles de producción de hidrocarburos y las acciones para mejorar el aprovechamiento de gas producido.
- **PEMEX-REFINACIÓN.** Evaluó 22 metas, de las cuales ocho resultaron sobresalientes, cinco aceptables y nueve insuficientes.
 - Las acciones del organismo subsidiario se orientaron a mantener el proceso de crudo, aumentar los rendimientos de las gasolinas y de los destilados intermedios, mejorar la confiabilidad operacional de sus instalaciones, así como garantizar el abasto de petrolíferos en el país al mínimo costo, con calidad y oportunidad, e incrementar la eficiencia operativa a lo largo de la cadena de valor, bajo un entorno de seguridad y protección al ambiente.
- **PEMEX-GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA.** De 20 metas evaluadas obtuvo cuatro con resultados sobresalientes, cinco aceptables, nueve insuficientes y dos indicadores se reportan sin meta específica debido a que ambos se encuentran asociados a los proyectos de construcción de plantas criogénicas y serán reportados a la entrada en operación de la nueva planta criogénica en el Complejo Procesador de Gas Poza Rica.
- **PEMEX-PETROQUÍMICA.** Consideró 18 metas, de las cuales cuatro calificaron sobresalientes, cinco aceptables, siete insuficientes y dos indicadores sin calificación debido a que su evaluación está asociada a la operación del tren de aromáticos, el cual se encuentra fuera de operación.

^{7/} Petróleos Mexicanos en cumplimiento al decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de octubre de 2007, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos, en materia de hidrocarburos y específicamente en lo dispuesto en el artículo noveno transitorio, elaboró el Programa para Incrementar la Eficiencia Operativa en Petróleos Mexicanos y sus Organismos Subsidiarios 2008-2012.

- El organismo subsidiario orienta sus esfuerzos en materia de eficiencia operativa mediante compromisos de desempeño para los procesos petroquímicos conforme a las mejores prácticas alcanzadas. Registra y da seguimiento al desempeño de los procesos, y establece metas para alcanzar la mejor eficiencia posible de acuerdo a la escala, tecnología y estado de la capacidad productiva instalada.
- **CORPORATIVO DE PETRÓLEOS MEXICANOS.** Dio seguimiento a cinco metas, de las cuales dos resultaron sobresalientes, una aceptable y los resultados de dos metas se reportarán al cierre del año.

4. PROGRAMA DE INVERSIÓN

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN APROBADO 2012 (DEVENGABLE)

La inversión anual aprobada en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2012 (PEF) para Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios ascendió a 328,636.2 millones de pesos, importe 7% mayor que el presupuesto 2011 y 22.8% superior al monto que se ejerció en ese año. La participación de los recursos autorizados por organismo subsidiario fue la siguiente: Pemex-Exploración y Producción, 84.7%; Pemex-Refinación, 12.4%; Pemex-Gas y Petroquímica Básica, 1.5%; Pemex-Petroquímica, 1.2% y el Corporativo de Petróleos Mexicanos, 0.2%.

- Durante enero-septiembre de 2012, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó tres adecuaciones externas al presupuesto de Petróleos Mexicanos, la cual no incrementó el techo anual de inversión en Flujo de Efectivo. Sin embargo, se estima que al cierre del año la inversión devengable se incremente 13%, por lo que en este apartado se presentan los principales movimientos.

PETRÓLEOS MEXICANOS
PRESUPUESTO DE INVERSIÓN 2012
(millones de pesos)

CONCEPTO	PEF	ADECUADO	ADECUADO/PEF VARIACIÓN %
PRESUPUESTARIA	328,636.2	371,386.7	13.0
Pemex-Exploración y Producción	278,362.0	316,559.0	13.7
Pemex-Refinación	40,843.9	43,135.6	5.6
Pemex-Gas y Petroquímica Básica	4,855.0	6,236.6	28.5
Pemex-Petroquímica	3,875.3	4,721.9	21.8
Corporativo	700.0	733.6	4.8

La suma de los parciales puede no coincidir debido al redondeo.

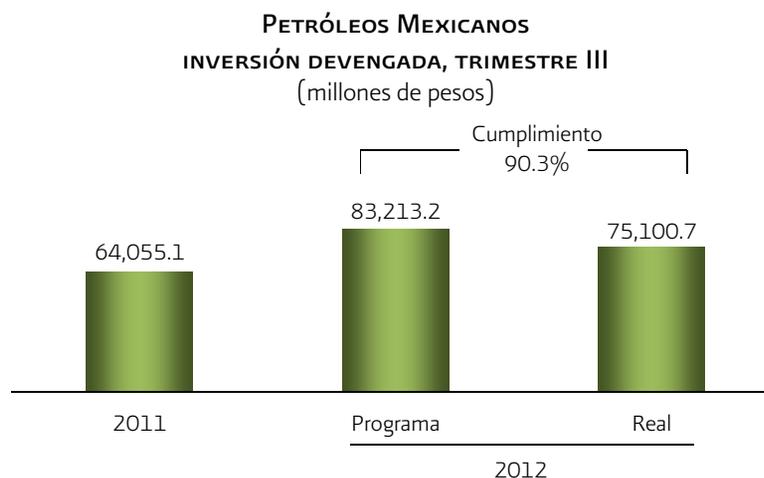
Fuente: Base de Datos Institucional.

Para el tercer trimestre de 2012, el presupuesto de inversión aprobado a Petróleos Mexicanos ascendió a 83,213.2 millones de pesos, 25.3% del total anual, distribuido de la siguiente forma: Pemex-Exploración y Producción, 81.7%; Pemex-Refinación, 15.5%; Pemex-Gas y Petroquímica Básica, 1.7%; Pemex-Petroquímica, 1%; y el Corporativo de Petróleos Mexicanos, 0.1%. Considerando la modificación

presupuestal, la inversión programada para el periodo julio-septiembre de 2012 aumentó 10.3% y totalizó 91,747.4 millones de pesos, este comportamiento se presentó en todos los organismos subsidiarios, excepto en Pemex-Refinación.

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN, TERCER TRIMESTRE DE 2012

De julio a septiembre de 2012, Petróleos Mexicanos devengó 75,100.7 millones de pesos, monto 12.1% mayor al registrado en el mismo trimestre del año previo, en términos reales,^{8/} sobre todo por el incremento de las inversiones en la mayoría de los proyectos de Pemex-Exploración y Producción, básicamente en Cantarell y Ku-Maloob-Zaap; su cumplimiento fue 90.3% del presupuesto original y 81.9% del presupuesto adecuado. En su totalidad, la inversión fue presupuestaria (incluye recursos supervenientes^{9/} por 490.7 millones de pesos). No se ejercieron recursos de los fondos de inversión.



Fuente: Base de Datos Institucional.

^{8/} Las variaciones de 2012 respecto a 2011 se realizan en términos reales, con un deflactor de 1.0459, conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor.

^{9/} Los recursos supervenientes permiten cubrir gastos derivados de contingencias e imprevistos, por lo que no se pueden prever en el presupuesto.

PETRÓLEOS MEXICANOS
INVERSIÓN DEVENGADA, TRIMESTRE III
(millones de pesos)

CONCEPTO	2011	2012			CUMPLIMIENTO (%)		VARIACIÓN REAL ^{1/} (%) 2012/2011
		PROGRAMA	ADECUADO	EJERCICIO	PROGRAMA	ADECUADO	
PRESUPUESTARIA	64,055.1	83,213.2	91,747.4	75,100.7	90.3	81.9	12.1
Pemex-Exploración y Producción	56,791.4	67,956.8	76,352.6	66,149.6	97.3	86.6	11.4
Pemex-Refinación	5,968.1	12,889.1	12,228.6	7,361.1	57.1	60.2	17.9
Pemex-Gas y Petroquímica Básica	370.2	1,413.9	1,647.4	575.2	40.7	34.9	48.6
Pemex-Petroquímica	899.6	868.1	1,075.2	786.1	90.6	73.1	-16.5
Corporativo	25.7	85.3	443.7	228.7	268.1	51.5	750.8

1/ Considera un deflactor de 1.0459, conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor.

La suma de los parciales puede no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Base de Datos Institucional.

PEMEX-EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

Para 2012 el organismo subsidiario alineó sus objetivos al Plan de Negocios 2012-2016, entre los que se encuentran: aumentar el inventario de reservas por nuevos descubrimientos y reclasificación, así como incrementar la producción de hidrocarburos; obtener niveles de eficiencia por encima de los estándares internacionales en aprovechamiento de gas y costos de producción; mejorar el desempeño ambiental, mantener los niveles de producción de petróleo crudo y gas natural; y restituir el 100% de las reservas probadas a partir de 2012.

La inversión realizada por Pemex-Exploración y Producción en el tercer trimestre de 2012 ascendió a 66,149.6 millones de pesos (incluye gastos supervenientes por 340.1 millones de pesos), 11.4% más que en el mismo trimestre del año previo, variación originada por gastos superiores por concepto de modificación y rehabilitación por contrato, servicios auxiliares y adquisición de materiales de inversión, entre otros. Los proyectos que ejercieron mayores recursos fueron: Cantarell, Programa Estratégico de Gas, Ku-Maloob-Zaap y Aceite Terciario del Golfo, que en conjunto erogaron 60.2% de la inversión del organismo subsidiario.

PEMEX-REFINACIÓN

Las acciones de Pemex-Refinación se enfocan al aumento de los rendimientos de gasolinas y destilados intermedios, mejorar la confiabilidad operacional de sus instalaciones, así como a garantizar el abasto de petrolíferos en el país, al mismo tiempo que se dirigen los esfuerzos a incrementar la eficiencia operativa a lo largo de la cadena de valor, bajo un entorno de seguridad y protección al ambiente.

En el tercer trimestre de 2012, el organismo subsidiario ejerció 7,361.1 millones de pesos (incluye recursos supervenientes por 145.4 millones de pesos), monto 17.9% más que lo reportado en el mismo periodo del año anterior, con un cumplimiento de 57.1% del presupuesto y 60.2% del adecuado, en particular por el mayor ejercicio en el mantenimiento de la capacidad de cinco de las seis refinerías del SNR.

Los proyectos a los que se destinaron mayores recursos de inversión en este trimestre fueron: calidad de los combustibles y su estudio de preinversión, y mantenimiento de la capacidad en las seis refinerías del SNR, que en su conjunto representaron de 50.4% de la inversión en este organismo subsidiario.

PEMEX-GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA

El organismo subsidiario diseñó un portafolio de proyectos que se orienta a disponer de la infraestructura de proceso para hacer frente a la oferta de hidrocarburos de Pemex-Exploración y Producción, fortalecer e introducir flexibilidad operativa al sistema de transporte de gas natural y de gas licuado, aprovechar el potencial de cogeneración de energía eléctrica, así como atender la demanda de etano requerida por el proyecto Etileno XXI.

En el periodo julio-septiembre de 2012 se ejercieron 575.2 millones de pesos, 48.6% más que lo erogado en el mismo trimestre de 2011, con un cumplimiento de 40.7% del presupuesto original y 34.9% del modificado. La inversión incorpora 5.2 millones de pesos de recursos supervenientes. La cartera de proyectos incluye una planta criogénica de 200 millones de pies cúbicos diarios en el Complejo Procesador de Gas Poza Rica; modernización de sistemas de medición, control y seguridad de los complejos procesadores de gas; conservación de la capacidad de procesamiento en el Complejo Procesador de Gas Nuevo Pemex y rehabilitación de redes contra incendio de los complejos procesadores de gas, los cuales en su conjunto representaron 82.5% del total de la inversión ejercida.

PEMEX-PETROQUÍMICA

El organismo subsidiario centra sus esfuerzos en incrementar su participación en la atención de la demanda de petroquímicos, además de orientar sus acciones en mejorar la eficiencia operativa de las plantas y sus márgenes de operación. Las inversiones están dirigidas a la modernización de su capacidad actual instalada. Entre las principales líneas de acción con que cuenta Pemex-Petroquímica se encuentra la de

impulsar la modernización tecnológica, así como las economías de escala de las cadenas rentables para reducir costos de producción, tener procesos más eficientes, una mayor integración con las etapas posteriores; mejor cuidado del medio ambiente; y establecer mecanismos que promuevan una mayor participación de inversión complementaria.

En el tercer trimestre de 2012, Pemex-Petroquímica invirtió 786.1 millones de pesos (incluye 0.1 millones de pesos de recursos supervenientes), 16.5% menos que en el mismo trimestre del año anterior, con un cumplimiento de 90.6% del programa y 73.1% del adecuado. En la modernización y ampliación del tren de aromáticos I del Complejo Petroquímico La Cangrejera se empleó 31.9% de los recursos del organismo; en el sostenimiento de la capacidad de producción, almacenamiento y distribución del amoniaco del Complejo Petroquímico Cosoleacaque 25.4%; y en el sostenimiento de la capacidad de producción de derivados del Etano II, en el Complejo Petroquímico Morelos 15.7%; y el resto a otros proyectos.

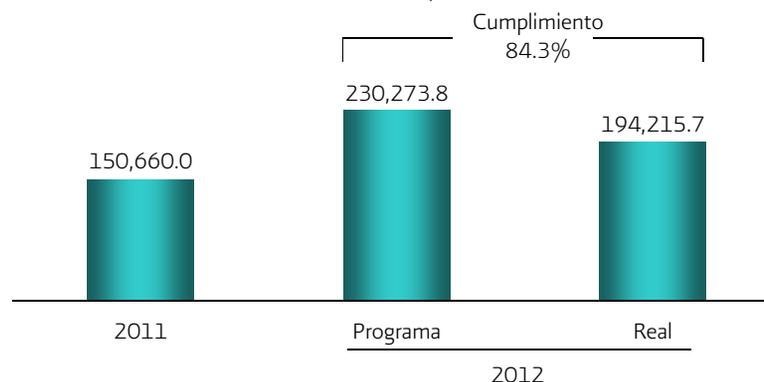
CORPORATIVO DE PETRÓLEOS MEXICANOS

Durante el tercer trimestre de 2012, el Corporativo de Petróleos Mexicanos invirtió 228.7 millones de pesos, monto que contrasta con los ejercidos el mismo trimestre del año previo. Los proyectos a los que se destinaron más recursos fueron: proceso de automatización (43.7%), construcción de unidades médicas, (9.3%), construcción de una clínica en la ciudad de Villahermosa, Tabasco (5.7%), y lo restante a otros proyectos.

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2012

En el periodo enero-septiembre de 2012, Petróleos Mexicanos devengó 194,215.7 millones de pesos (incluye recursos supervenientes por 1,695.2 millones de pesos), monto 23.8% mayor al registrado en el mismo periodo del año previo, en términos reales, con un cumplimiento de 84.3% del presupuesto original y 92.6% del modificado. En términos corrientes, se observaron mayores inversiones en todos los organismos subsidiarios, sobre todo en Pemex-Exploración y Producción, en sus proyectos Cantarell, Aceite Terciario del Golfo, Ku-Maloob-Zaap y Programa Estratégico de Gas. La inversión en su totalidad fue presupuestaria, ya que no se ejercieron recursos de los fondos de inversión.

PETRÓLEOS MEXICANOS
INVERSIÓN DEVENGADA, ENERO-SEPTIEMBRE, 2012
(millones de pesos)



Fuente: Base de Datos Institucional.

PEMEX-EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

La inversión ejercida por Pemex-Exploración y Producción en los primeros nueve meses de 2012 ascendió a 174,982.4 millones de pesos (incluye recursos supervenientes por 1,197.6 millones de pesos), lo que representó 25.6% más que lo reportado en el mismo periodo del año previo, debido al mayor gasto en modificación y rehabilitación por contrato, servicios auxiliares y adquisición de materiales de inversión, tratamiento y restauración de áreas contaminadas con hidrocarburos en las instalaciones del Activo Integral Cinco Presidentes, así como para servicios auxiliares para apoyo a la perforación. El cumplimiento de la meta fue 91.4% y respecto al adecuado 94.9%.

PETRÓLEOS MEXICANOS
INVERSIÓN DEVENGADA, ENERO-SEPTIEMBRE
(millones de pesos)

CONCEPTO	2011	2012			CUMPLIMIENTO (%)		VARIACIÓN REAL ^{1/} (%) 2012/2011
		PROGRAMA	ADECUADO	EJERCICIO	PROGRAMA	ADECUADO	
TOTAL	150,660.0	230,273.8	209,658.2	194,215.7	84.3	92.6	23.8
Pemex-Exploración y Producción	133,840.2	191,464.4	184,327.9	174,982.4	91.4	94.9	25.6
Pemex-Refinación	13,647.5	31,119.4	19,882.1	15,291.4	49.1	76.9	7.6
Pemex-Gas y Petroquímica Básica	1,510.9	4,055.8	2,804.5	1,798.8	44.4	64.1	14.4
Pemex-Petroquímica	1,578.1	2,939.5	2,030.2	1,744.6	59.4	85.9	6.2
Corporativo	83.3	694.7	613.6	398.5	57.4	64.9	359.5
PRESUPUESTARIA	150,659.8	230,273.8	209,658.2	194,215.7	84.3	92.6	23.8
Pemex-Exploración y Producción	133,839.9	191,464.4	184,327.9	174,982.4	91.4	94.9	25.6
Pemex-Refinación	13,647.5	31,119.4	19,882.1	15,291.4	49.1	76.9	7.6
Pemex-Gas y Petroquímica Básica	1,510.9	4,055.8	2,804.5	1,798.8	44.4	64.1	14.4
Pemex-Petroquímica	1,578.1	2,939.5	2,030.2	1,744.6	59.4	85.9	6.2
Corporativo	83.3	694.7	613.6	398.5	57.4	64.9	359.5
FONDOS	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0
Pemex-Exploración y Producción	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0

1/ Considera un deflactor de 1.0411, conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor.

La suma de los parciales puede no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Base de Datos Institucional.

La participación de los proyectos Cantarell, Programa Estratégico de Gas, Ku-Maloob-Zaap, Aceite Terciario del Golfo y Burgos fue 68.9% de la inversión total del organismo subsidiario en el periodo. Estos activos registraron mayor inversión en términos reales, en comparación con el periodo enero-septiembre de 2011.

A continuación se presentan los avances registrados en cada uno de estos proyectos.

- Cantarell: Se invirtieron 37,001.2 millones de pesos. Sobresale la terminación de 13 pozos de desarrollo, dos gasoductos y un oleogasoducto con una longitud combinada de 18.5 kilómetros, y la instalación de la estructura adosada de la plataforma Akal-O, a fin de

conservar el factor de recuperación y acelerar el nivel de las reservas de los campos Akal, Nohoch, Chac, Kutz, Sihil, Ixtoc, Kambesah y Takin, para incrementar el aprovechamiento del gas producido y mejorar la flexibilidad operativa en los procesos de crudo pesado y gas.

- Programa Estratégico de Gas: Se destinaron 23,421.8 millones de pesos, destaca la terminación de un pozo exploratorio y 28 de desarrollo (12 en el Activo Integral Veracruz, siete en el Activo de Producción Macuspana-Múspac y nueve en el Activo de Producción Litoral de Tabasco), dos oleogasoductos, el primero de 10 pulgadas de diámetro y 15 kilómetros de longitud y el segundo de 24 pulgadas de diámetro y 8.8 kilómetros, así como la instalación de las plataformas de perforación Tsimin-A y Tsimin-B, a fin de incrementar la oferta de gas natural en el mediano y largo plazos.
- Ku-Maloob-Zaap: Se ejercieron 22,372.8 millones de pesos, con el propósito de recuperar reservas de crudo y gas, mediante la perforación de pozos, construcción y modernización de la infraestructura, así como incrementar el factor de recuperación a través de un sistema de mantenimiento de presión, además de incorporar nueva reserva de aceite pesado para asegurar el consumo interno y el cumplimiento de los programas de exportación de crudo Maya. Destaca la terminación de seis pozos de desarrollo; un oleogasoducto y un gasoducto con una longitud combinada de 5.9 kilómetros; pavimentación al interior de los diques de dos tanques de almacenamiento en la Terminal Marítima Dos Bocas; la plataforma de perforación Maloob-D y la terminación de la adecuación de la plataforma marina existente.
- Aceite Terciario del Golfo: Se destinaron 21,114 millones de pesos para la terminación de 419 pozos de desarrollo, un gasoducto de 12 pulgadas de diámetro y 5.2 kilómetros de longitud de la batería de separación Remolino III a la estación de compresión El Chote, un gasoducto de 12 pulgadas y 9 kilómetros de longitud de la batería de separación Coapechaca IV a la batería de separación Coyula I, un gasoducto de 16 pulgadas y un oleoducto de 12 pulgadas, ambos de 2.7 kilómetros de longitud, a fin de recuperar las reservas de hidrocarburos y maximizar el valor económico del Paleocanal de Chicontepec, mediante la terminación de más de ocho mil pozos y la reparación mayor de más de 16 mil pozos durante todo el horizonte del proyecto.
- Burgos: Se destinaron 16,591.9 millones de pesos, en la terminación de 148 pozos de desarrollo y 11 de exploración, además de la estación de recolección de terminación de gas de Bayo-1, a fin de desarrollar el potencial productivo de las cuencas de Burgos y Sabinas, y Piedras Negras, en la zona noreste del país, para fortalecer la oferta de gas natural.
- Complejo Antonio J. Bermúdez: Se erogaron 10,957.2 millones de pesos para mejorar el factor de recuperación y asegurar la continuidad de la operación de los campos, maximizando el valor económico de la explotación de los yacimientos que lo componen. Se concluyó un

gasoducto de 36 pulgadas de diámetro y 14.7 kilómetros de longitud que corre de Batería Samaria II al Complejo Procesador de Gas Cactus.

PEMEX-REFINACIÓN

En el periodo enero-septiembre de 2012, el organismo subsidiario ejerció 15,291.4 millones de pesos (incluye recursos supervenientes por 422.3 millones de pesos), monto 7.6% mayor al reportado en el mismo periodo del año anterior, con un cumplimiento de la meta de 49.1% y 76.9% del adecuado. La variación respecto al año previo se debe al mayor ejercicio del proyecto Calidad de los Combustibles, así como el mantenimiento de la capacidad de producción de cinco de las seis refinerías y conversión de residuales de la refinería de Salamanca, entre otros. Los proyectos a los que se destinaron mayores recursos de inversión en este periodo fueron: calidad de los combustibles y su estudio de preinversión, 32.4% del total; mantenimiento de la capacidad en las seis refinerías del SNR, 26.2%; reconfiguración de la refinería de Minatitlán, 4.2%; y otros proyectos, 36.7%. Los principales resultados en el periodo enero-septiembre de 2012 fueron los siguientes:

- Proyecto calidad de combustibles. Se destinaron 4,950.1 millones de pesos, que incluyen 337.3 millones de pesos del estudio de preinversión, para dar cumplimiento a la NOM-086 relativa a la calidad de los combustibles. Este proyecto se compone de dos fases:
 - Fase gasolinas, el objetivo es producir gasolinas de Ultra Bajo Azufre (UBA). En el periodo enero-septiembre de 2012, el avance alcanzado por refinería fue: 83.1% en Cadereyta, donde concluyó la colocación de 43 kilómetros de tuberías, un aerofriador de condensado, un separador de compresor y un tanque; está en revisión la reprogramación de la terminación mecánica y puesta en operación de la planta hidrodesulfuradora de gasolina catalítica (ULSG). En Madero fue de 73.2%, con la instalación de 237 marcos precolados y 76.5% de la estructura metálica, se concluyeron 85.7 kilómetros de ductos eléctricos y un kilómetro de ducto para drenaje aceitoso. Está en trámite el convenio de ampliación de plazo para la construcción de un nuevo cuarto de control centralizado tipo Bunker que se utilizará en la integración del desarrollo de la ingeniería conceptual fuera de límites de batería (OSLB, por sus siglas en inglés). En Tula el avance fue de 61.5%, donde se instalaron tres tanques, dos intercambiadores de calor, una columna y seis bombas; continúan los trabajos de soldadura y obra civil; está en trámite el convenio de reprogramación de fecha de terminación, derivado de la construcción de marcos adicionales de racks central de la ULSG e ingeniería básica complementaria. Con un avance de 55.7%, continúan en Salamanca, los trabajos de cimentación para tanques y equipos principales, así como el montaje de marcos en el estante central. Con 52.1%, inició en Minatitlán la demolición de una losa en tanque y continuaron las cimentaciones profundas para estantes USLG / y de integración, así

como la unidad regeneradora de aminas (URA). En Salina Cruz, con un avance de 50.2%, se construyeron 1,150 pilas para estantes, está pendiente la llegada a sitio de las torres de proceso. Al cierre del primer semestre se tiene un avance físico de 60.9%.

- Fase diesel, la finalidad es producir diesel UBA. Al cierre de septiembre de 2012, el Consejo de Administración de Pemex-Refinación aprobó el IPC-1 de la refinería de Cadereyta, quedando pendientes el IPC-2, el IPC-3 y el IPC-4. Está concluido el paquete de Ingeniería Básica para el gasoducto inconcluso de 12 pulgadas de diámetro. Se encontraban en elaboración los anexos del paquete de licitación de las refinerías de Madero, Tula y Salamanca. Se firmó contrato para el desarrollo de la ingeniería básica de las plantas de hidrógeno de las refinerías de Madero, Minatitlán y Tula; está en proceso de contratación la licencia de uso de tecnología y la asistencia técnica para la planta de hidrógeno de Salina Cruz; quedó en proceso de firma de contrato el desarrollo de la ingeniería básica de la planta de azufre de las refinerías de Madero, Minatitlán y Salina Cruz.

Está en desarrollo la ingeniería básica de las plantas de tratamiento de aguas amargas de las refinerías de Tula y Salamanca. Continúa el desarrollo de la ingeniería conceptual del OSBL de las refinerías de Minatitlán y Salina Cruz y en revisión las de Madero, Salamanca y Tula.

- Reconfiguración de la refinería de Minatitlán. Se invirtieron 732.5 millones de pesos, 74.6% menos en términos reales, respecto al periodo enero-septiembre de 2011, debido a la etapa de conclusión en que se encuentra. Para incrementar la producción de destilados a partir de residuales, requirió la construcción de 12 plantas nuevas (incluida una planta de coquización retardada) y de alta conversión para transformar el combustóleo en destilados y elevar la proporción de crudo pesado que se procesa. El proyecto incluye una unidad de servicios auxiliares y la instalación de un gasoducto, un oleoducto y un hidrogenoducto. Al cierre de septiembre de 2012 todas las plantas e instalaciones han sido físicamente terminadas y están operando. Está pendiente el cierre administrativo del proyecto, con erogaciones relacionadas principalmente con la maqueta electrónica tridimensional, libros de proyecto, detalles de procura y refaccionamiento.
- Con la puesta en marcha y completa estabilización de las 12 nuevas plantas de la reconfiguración de la Refinería de Minatitlán, se logró convertir a la refinería más antigua de Latinoamérica en la más moderna, mejorando la calidad de combustibles en cumplimiento con las normas ambientales internacionales, además de incrementar su capacidad instalada de procesamiento de crudo.
- De igual forma se incrementa la proporción de manejo de crudo Maya (crudo pesado), la producción de gasolina Pemex Magna. Asimismo con el arranque de estas plantas inició en esta refinería la producción de gasolina Pemex Premium, de diesel UBA y coque; también aumenta la producción de otros destilados intermedios y se reduce la de combustóleo.

- Con la puesta en operación de las plantas de la reconfiguración se aumenta el rendimiento de productos con mayor valor agregado y se reducen las importaciones de gasolina.
- Aumento de la capacidad de almacenamiento y distribución Tuxpan-México. Se erogaron 418.6 millones de pesos, monto 35.8% menor en términos reales respecto a los nueve primeros meses de 2011. Con este proyecto se garantizará el suministro de combustibles al Valle de México, al incrementar la capacidad de almacenamiento y transporte por ducto de la terminal de Tuxpan. Al mes de septiembre de 2012, se realizó el cierre del tercer tramo del poliducto de 18 pulgadas, se encuentran en operación los dos primeros tramos; por otro lado, se gestiona la formalización de convenios con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para suministro de energía eléctrica. En 2011 concluyó la actualización de tres estaciones de bombeo y la construcción de la estación de bombeo Beristáin, que inició operaciones en febrero de 2012. El avance físico registrado al primer semestre fue 72.8%.
- Construcción de la nueva refinería de Tula. Se ejercieron 195.1 millones de pesos en el estudio de preinversión. Este proyecto permitirá ampliar la capacidad de refinación para incrementar la oferta de destilados, disminuir las importaciones y contribuir a la seguridad energética. Tiene como objetivo ampliar la capacidad de refinación para incrementar la oferta de destilados, disminuir las importaciones y contribuir a la seguridad energética, a través del proceso de 250 mil barriles diarios de petróleo crudo, en su totalidad pesado tipo Maya, así como 76 mil barriles diarios de residuales procedentes de la refinería actual ubicada en Tula, la construcción de un nuevo oleoducto de más de 640 kilómetros de longitud de Nuevo Teapa a la nueva refinería, un poliducto de aproximadamente 150 kilómetros para el desalojo de productos a la Zona Metropolitana del Valle de México, así como la interconexión al gasoducto troncal y los ductos de interconexión con la refinería existente en Tula para el manejo de productos intermedios y terminados. Al cierre de septiembre de 2012 se tiene un avance físico de 5.7%, de acuerdo a la nueva metodología de cálculo.
 - Al 30 de septiembre de 2012 se formalizaron los contratos de licencia de plantas; continúan los estudios de interferencias electromagnéticas y topografía por donde pasará el oleoducto y se iniciaron los trabajos de mecánica de suelos; se trabaja en la elaboración de expedientes para la contratación de ocupación superficial y adquisición de terrenos para las estaciones de bombeo; se desarrolló el proceso de contratación para la reubicación de canales de riego que cruzan el predio donde se construirá la nueva refinería.
- Reconfiguración de la refinería de Salamanca. Se erogaron 370.4 millones de pesos, que incluyen 222.3 millones de pesos del estudio de preinversión. Este proyecto se encuentra en la fase de contratación de ingenierías. El objetivo es reducir la oferta comercial de combustóleo y asfalto en la zona de Salamanca. Se contempla la construcción de las siguientes plantas: una coquizadora, una reformadora catalítica dos

plantas de hidrotreatmento (una de naftas de coquización y una de gasóleos), una de hidrógeno, una de azufre, el aumento de la capacidad de desintegración catalítica fluida FCC (*Fluid Catalytic Cracking*), así como los servicios auxiliares y tanques; y la modernización del tren de lubricantes.

- Al cierre de septiembre de 2012 se han contratado ocho de las doce ingenierías básicas necesarias para el proyecto; están concluidas las ingenierías de las plantas coquizadora e hidrógeno; está en desarrollo la ingeniería básica de la planta de azufre, corte profundo e hidrodesulfuradora de naftas, adicionalmente se efectúa la simulación y evaluación de integridad mecánica de la planta H-Oil; continúan los trabajos con CFE para la reubicación de algunas líneas de alta tensión; concluyó la ingeniería de detalle de la barda perimetral y se prepara el paquete técnico para la licitación; la UNAM trabaja en el dictamen de factibilidad técnica, económica y ambiental de la planta coquizadora.
- Para mantener la producción de las refinerías del SNR se devengaron 4,002.4 millones de pesos, 15.2% más que lo ejercido en el periodo enero-septiembre de 2011.
- El proyecto relativo al cumplimiento a la NOM-148 (referente a la regulación de la emisión de compuestos de azufre proveniente de procesos de refinación) en Minatitlán y Salamanca, contempla el diseño, construcción y puesta en operación de plantas de recuperación de azufre en estas refinerías. Para Minatitlán se publicó la licitación en mayo de 2010, misma que se declaró desierta en septiembre de ese año. Actualmente está en definición si se construye una planta nueva. Para Salamanca el desarrollo de la ingeniería, procura y construcción (IPC) alcanzó un avance físico de 85.9%. Esta pendiente por parte de la contratista, la estrategia y planeación para lograr el objetivo del proyecto así como un programa y medidas concretas para terminar el proyecto.
- Con la renovación de la flota petrolera se busca optimizar el sistema de transporte marítimo y reducir costos de operación del transporte de petrolíferos, mediante la adquisición de cuatro buques en un esquema de arrendamiento financiero, en una primera fase; y un buque restante, más cinco adicionales en la segunda fase. En los primeros nueve meses de 2012 se ejercieron 224.3 millones de pesos, destaca la formalización y recepción, en enero, de un buquetanque (Ocean Current). De esta forma cinco buquetanques adquiridos mediante arrendamiento financiero en el transcurso de 2011 y 2012 se encuentran operando: tres en el Pacífico y dos en el Golfo de México.

Petróleos Mexicanos tiene previsto continuar con el proceso de renovación y modernización de su flota mayor y flota menor. Este proceso abarca 132 embarcaciones: 81 de Pemex-Exploración y Producción, 49 de Pemex-Refinación y dos de Pemex-Petroquímica. La

flota incluye embarcaciones tales como abastecedoras, remolcadoras, barcazas, embarcaciones especializadas, buque-tanques de bajo calado y autoelevables.

- Implantación del Sistema de Control Supervisorio y Adquisición de Datos (SCADA) en siete poliductos (SCADA 7); diez oleoductos, tres combustoleoductos y 34 poliductos (SCADA 47) de la Red Nacional de Ductos de Pemex-Refinación. Este proyecto contempla la ingeniería, suministro, *hardware*, *software* y los centros de control requeridos.
 - SCADA 7. Considera la automatización (ingeniería, suministro e instalación) de 129 sitios que abarca 2,568 kilómetros de ductos, 9% de la red de Pemex-Refinación. De enero a septiembre de 2012 se ejercieron 51 millones de pesos, se encuentran en ejecución los contratos para la adquisición del *hardware*, *software* y de los centros de control. Este proyecto tiene un avance físico de 81.1% al cierre de septiembre de 2012.
 - SCADA 47. Considera 11,055 kilómetros de ductos, equivalentes a 79% de la red de Pemex-Refinación. Consiste en un contrato para la automatización de 193 sitios. En marzo se formalizó contrato abierto para la adquisición de materiales. Se realizaron trabajos de electrificación con la Comisión Federal de Electricidad. El avance físico alcanzado al periodo enero-septiembre de 2012 fue 23%.

PEMEX-GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA

En el periodo enero-septiembre de 2012 este organismo subsidiario ejerció 1,798.8 millones de pesos (incorpora 71.8 millones de pesos de recursos supervenientes), 14.4% más que en el mismo lapso del año previo, debido, entre otros, al mayor ejercicio en los proyectos: modernización de sistemas de medición, control y seguridad de complejos procesadores de gas; conservación de la capacidad de procesamiento en el Complejo Procesador de Gas Nuevo Pemex y a la rehabilitación de redes contra incendio. El cumplimiento respecto a la meta fue 44.4%, sobre todo por la reprogramación de actividades de arranque de la planta criogénica en el Complejo Procesador de Gas Poza Rica, así como atraso en los pagos para trabajos de modernización de los compresores en el proyecto conservación de la confiabilidad operativa del Complejo Procesador de Gas Ciudad Pemex.

La cartera de proyectos incluye una planta criogénica de 200 millones de pies cúbicos diarios en el Complejo Procesador de Gas Poza Rica, conservación de la confiabilidad operativa en este mismo complejo, rehabilitación de redes contra incendio de los complejos procesadores de gas y conservación de la capacidad de procesamiento en el Complejo Procesador de Gas Nuevo Pemex, los cuales representaron en su conjunto 44.4% del total de la inversión ejercida.

Los avances fueron los siguientes:

- Continuó la construcción de la planta criogénica en el Complejo Procesador de Gas Poza Rica en la que se destinaron 482.6 millones de pesos. El objetivo es contar con la infraestructura necesaria para procesar 200 millones de pies cúbicos diarios de gas húmedo dulce, proveniente del proyecto Aceite Terciario del Golfo. Incluye la construcción de una planta fraccionadora de licuables y dos esferas de almacenamiento de 20 mil barriles cada una.
 - Concluyeron la procura de equipos e instrumentación de la planta, las pruebas de los equipos de las plantas de tratamiento de efluentes, la terminación mecánica del turbo expansor, de las cajas frías y de los turbocompresores; están en proceso las pruebas de lazos para los sistemas de control de la planta; continúan la instalación de alumbrado de la planta, de las áreas de integración y almacenamiento de producto (esferas) y el de aire acondicionado. El avance físico alcanzado al cierre de septiembre de 2012 fue 95.9%.
- En el periodo enero-septiembre de 2012 se ejercieron 38.8 millones de pesos en la construcción de libramientos, rehabilitaciones y adquisiciones para la red de ductos de la Región Centro etapa 2, cifra 2.4% mayor a la ejercida en el mismo periodo de 2011. La Estación de Compresión Emiliano Zapata y el Libramiento a Jalapa servirán para incrementar la capacidad de transporte de gas natural del ducto de 48 pulgadas de diámetro Cempoala-Santa Ana. La estación de compresión está concluida y operando. Para el proyecto libramiento de Jalapa, en marzo de 2012 se formalizó el contrato para realizar las obras complementarias para su conclusión. La interconexión se realizó a través de una licitación pública internacional, en el que se firmó contrato el 24 de agosto de 2012. Se tiene previsto que el libramiento inicie operaciones en los primeros meses de 2013 El avance físico del proyecto al cierre de septiembre de 2012 es 86%.
- En el proyecto de cogeneración en el Complejo Procesador de Gas Nuevo Pemex, continúa la construcción por parte de un tercero, de la primera planta de cogeneración de energía eléctrica a gran escala (300 megawatts), a efecto de suministrar energía eléctrica al propio complejo y disponer de excedentes para otras instalaciones de Petróleos Mexicanos, y contribuir así a la estrategia de protección ambiental por parte de la empresa. Con este proyecto se obtendrán de 550 a 800 toneladas-hora de vapor que se utilizarán en el proceso y se instalarán líneas de transmisión de energía eléctrica para su integración al Sistema Eléctrico Nacional.
 - Continúa el montaje de los recuperadores de calor; concluyó el montaje del turbogenerador 1 y el de la unidad 2 tiene un avance del 99.5%; continúan los trabajos de obra civil del camino de acceso, almacenes y vialidades, instalación de luminarias y de obra mecánica en el área de integración. Por otra parte, se encuentran energizadas las cuatro subestaciones eléctricas; y, se han concluido seis de las siete líneas de transmisión. El proyecto presenta un avance físico de 99.6%.

- Etileno XXI. Es un complejo petroquímico de clase mundial mediante inversión privada, incluye la creación y operación de una planta de desintegración térmica de etano (*cracker*) con una capacidad de un millón de toneladas anuales para la producción de etileno y sus derivados. Al 30 de septiembre de 2012, en sesiones de trabajo realizadas en la Secretaría de Energía, las partes financieras, analizaron y acordaron diversos puntos de orden contractual relacionados con el otorgamiento del financiamiento respectivo.
- Contrato de servicio para el transporte de etano. Busca incrementar la seguridad en el sistema de transporte de etano en fase gaseosa desde los complejos procesadores de gas Ciudad Pemex, Nuevo Pemex y Cactus al Área Coatzacoalcos y garantizar el suministro de este producto a Pemex-Petroquímica y al proyecto Etileno XXI.
 - Pemex-Gas y Petroquímica Básica firmará un contrato de servicio de largo plazo (21 años: 20 años de operación comercial más uno de pruebas) con un tercero, para el transporte de hasta 105.6 miles de barriles diarios de etano. Este sistema de transporte implica la construcción de un ducto de aproximadamente 70 kilómetros, del Complejo Procesador de Gas Ciudad Pemex al Complejo Procesador de Gas Nuevo Pemex, así como un ducto de alrededor de 141 kilómetros para el transporte de etano en fase gaseosa de los procesadores de gas Cactus y Nuevo Pemex hacia la zona industrial de Coatzacoalcos.
 - El ducto transportará 66 mil barriles diarios de etano hacia las plantas del consorcio de Etileno XXI y adicionalmente permitirá servir como respaldo de los ductos actuales, ante cualquier eventualidad.
 - Las actividades se programaron para su conclusión antes de las pruebas de operación del proyecto Etileno XXI. Se cuenta con la acreditación FEL I. En septiembre de 2012, el Consejo de Administración de Pemex-Gas y Petroquímica Básica aprobó los términos y condiciones del contrato de “servicio de transporte de etano”
 - Cabe señalar que el transporte de etano por medio de un contrato de servicio con un tercero motivó la cancelación de los proyectos Ductos Petroquímicos Vía Agave y Transporte de Petroquímicos de Nuevo Pemex-Cactus a Coatzacoalcos de la cartera de programas y proyectos de inversión de la SHCP.

PEMEX-PETROQUÍMICA

En el periodo enero-septiembre de 2012, el organismo subsidiario invirtió 1,744.6 millones de pesos (incluye 3.5 millones de pesos de recursos supervenientes), 6.2% más que en el mismo periodo del año anterior, con un cumplimiento de 59.4% del programa y 85.9% del adecuado. Los proyectos que ejercieron mayores recursos fueron: modernización y ampliación del tren de aromáticos I del Complejo

Petroquímico La Cangrejera (34.6%); sostenimiento de la capacidad de producción, almacenamiento y distribución del amoniaco del Complejo Petroquímico Cosoleacaque (21.4%); y sostenimiento de la capacidad de producción de derivados del etano IV en el Complejo Petroquímico Morelos (7.2%). El resto se empleó en otros proyectos.

A continuación se presentan los principales proyectos:

- Modernización y ampliación del tren de aromáticos I del Complejo Petroquímico La Cangrejera. Se ejercieron 603.9 millones de pesos para incrementar el rendimiento de productos de alto valor y satisfacer la demanda de paraxileno y benceno. La primera parte del proyecto, ingeniería, procura y construcción IPC-I CCR *Platforming* presenta un avance físico del 99.4% al 30 de septiembre de 2012. La segunda parte, que corresponde al IPC-2, procesos de producción de benceno y xilenos (Tatoray), recuperación de xilenos (Parex) y renovaciones de las plantas (*revamps*), se encuentran en desarrollo de la etapa FEL III.
- Ampliación de la planta de óxido de etileno en el Complejo Petroquímico Morelos. Consta de dos etapas, la primera es aumentar la capacidad de 225 a 280 mil toneladas, misma que concluyó en su parte física y registró un avance financiero de 91.1%. En el periodo enero-septiembre de 2012 no se registró avance, debido a que sigue pendiente por parte del contratista la entrega de soportes por trabajos extraordinarios y gastos financieros, por lo que no se ejercieron recursos. La planta se encuentra en custodia, operación y mantenimiento del área de operación. En la segunda etapa (incremento de capacidad de 280 a 360 mil toneladas), se trabajó en la elaboración de documentos correspondientes a FEL III para su autorización. Derivado del análisis del proyecto en el seno del Comité de Estrategia e Inversiones, y de la recomendación de éste al Consejo de Administración, Pemex-Petroquímica elaboró los documentos entregables que requiere el Sistema Institucional de Desarrollo de Proyectos para presentar el proyecto a acreditación del Grupo de Trabajo de inversión de Petróleos Mexicanos, quien ha tomado conocimiento de los mismos.
- Durante el periodo enero-septiembre de 2012 se ejercieron 373.9 millones de pesos para el sostenimiento de la capacidad de producción, almacenamiento y distribución del amoniaco del Complejo Petroquímico Cosoleacaque y 125.1 millones de pesos para el sostenimiento de la capacidad de producción de derivados del etano IV en el Complejo Petroquímico Morelos.

CORPORATIVO DE PETRÓLEOS MEXICANOS

De enero a septiembre de 2012, el Corporativo de Petróleos Mexicanos invirtió 398.5 millones de pesos, más de cuatro veces los recursos ejercidos el mismo periodo del año previo, lo que representó 57.4% de cumplimiento de la meta original y 64.9% del adecuado. Los proyectos

a los que se destinaron más recursos fueron: construcción de unidades médicas (19.8%), construcción de una clínica en la ciudad de Villahermosa, Tabasco (9.4%), construcción de un centro de desarrollo infantil en Salina Cruz, Oaxaca (7.1%), equipamiento de unidades médicas (2.4%), procesos de automatización (25%) y lo restante a otros proyectos.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA

5.1 PRINCIPALES POLÍTICAS Y CRITERIOS CONTABLES CONFORME A NORMAS GUBERNAMENTALES (NEIFGSP)

Resumen de políticas de contabilidad significativas-

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de Pemex efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de pozos, ductos, inmuebles y equipos; las estimaciones de valuación de cuentas por cobrar, inventarios, avance de obra y activos por impuestos diferidos; la valuación de instrumentos financieros y los pasivos relativos a beneficios a empleados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas:

(a) Base contable para la preparación de la información financiera-

El 31 de diciembre de 2008, el Gobierno Federal publicó la Ley General de Contabilidad Gubernamental ("LGCG") que deroga todas las disposiciones que se opongan a esta Ley, entrando en vigor a partir del 1o. de enero de 2009. Esta Ley tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización. El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable ("CONAC"). Conforme a la LGCG, en tanto el CONAC no expida las normas contables correspondientes, se continuará aplicando lo dispuesto en las disposiciones reglamentarias vigentes en la materia, en lo que no se oponga a dicha Ley.

Con base en lo mencionado en el párrafo anterior los estados financieros consolidados que se acompañan han sido preparados y cumplen cabalmente, para lograr una presentación razonable, con las prácticas contables para entidades paraestatales, establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (denominadas Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NEIFGSP o Normas Gubernamentales), y con lo dispuesto por la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y se expresan en pesos a su valor nominal.

Las principales diferencias entre las Normas Gubernamentales y Normas de Información Financiera en México (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (“CINIF”), que afectan la información financiera de Pemex, se presentan en el inciso (aa) de esta nota. Por separado, la Administración de Pemex prepara estados financieros consolidados con sus organismos subsidiarios y compañías subsidiarias, bajo NIF.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares americanos o US\$ se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América y cuando se hace referencia a yenes o “¥”, se trata de miles de yenes japoneses, cuando se hace referencia a euros o “€”, se trata de miles de euros, cuando se hace referencia a libras esterlinas o “£”, se trata de miles de libras esterlinas, cuando se hace referencia a francos suizos o “₣”, se trata de miles de francos suizos y cuando se hace referencia a dólar canadiense o “CAD” se trata de miles de dólares canadienses. Los cambios en tasas, productos y precios no son presentados en miles.

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Debido a que Pemex es una empresa industrial, presenta sus costos y gastos ordinarios con base en su función, lo cual permite conocer su margen de utilidad bruta.

(b) Efectos de la inflación en la información financiera-

Los estados financieros consolidados que se acompañan reconocen los efectos de la inflación en la información financiera conforme a los lineamientos establecidos en el apartado “C” de la Norma Gubernamental NEIFGSP 007, “Norma de Información Financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación”, los cuales debido a que Pemex opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), determinado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y publicado por el Banco de México. El porcentaje de inflación acumulado en los tres últimos ejercicios anuales y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2011	103.551	3.82%	12.26%
2010	99.742	4.40%	15.19%
2009	95.536	3.57%	14.48%

(c) Consolidación-

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Petróleos Mexicanos y las cuentas de los organismos subsidiarios. Los saldos y operaciones importantes entre las entidades consolidadas se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de los organismos subsidiarios al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los que se prepararon de acuerdo con las NEIFGSP (ver inciso (a) de esta nota).

Las inversiones en compañías subsidiarias se valúan conforme se menciona en el inciso (I) de esta nota. Otras compañías subsidiarias y asociadas poco representativas se registraron al costo de adquisición y dada su poca importancia en relación con los activos totales e ingresos de Pemex, no se consolidan ni se registran por el método de participación.

(d) Conversión de estados financieros de operaciones extranjeras-

Los estados financieros de operaciones extranjeras que se consolidan se convierten a la moneda de informe, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes y posteriormente se realiza la conversión de la moneda funcional a la de informe, utilizando para ello, el tipo de cambio histórico o el tipo de cambio de cierre del ejercicio y el índice de inflación del país de origen, dependiendo de si la información proviene de un entorno económico inflacionario.

(e) Efecto acumulado por conversión-

Representa la diferencia que resulta de convertir las operaciones extranjeras, de su moneda funcional a la moneda de informe.

(f) *Efectivo y equivalentes de efectivo-*

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras y otros similares de inmediata realización. A la fecha de los estados financieros consolidados, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del Resultado Integral de Financiamiento (RIF).

(g) *Cuentas, documentos por cobrar y otros-*

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se presentan a su valor de realización, neto de la estimación para pérdidas en su recuperación. El valor de realización de las cuentas por cobrar a largo plazo, en su caso, se determina considerando su valor presente. Adicionalmente, los ingresos por intereses de cuentas por cobrar se reconocen conforme se devenguen, siempre y cuando su importe se pueda valorar confiablemente y su recuperación sea probable.

(h) *Instrumentos financieros primarios-*

Los instrumentos financieros primarios, incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital, y se clasifican de acuerdo con la intención que la administración les asigna al momento de su adquisición, ya sea en, i) títulos de deuda para conservar al vencimiento, ii) instrumentos financieros con fines de negociación e instrumentos financieros disponibles para su venta. Inicialmente se reconocen a su costo de adquisición y posteriormente se valúan como se describe en los párrafos siguientes:

- (i) Los títulos de deuda conservados a vencimiento se valúan a costo amortizado. La amortización de primas o descuentos, se incluye dentro de la tasa de interés efectiva, utilizada para devengar los intereses provenientes de estos instrumentos. En caso de ser necesario, se reconocen en los resultados del ejercicio las pérdidas en su valor en libros, atribuible a un deterioro crediticio por parte del emisor.
- (ii) Los instrumentos financieros con fines de negociación y los disponibles para su venta se valúan a su valor razonable, el cual se asemeja a su valor de mercado. El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un activo financiero o liquidarse un pasivo financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción en libre competencia; los cambios en el valor razonable de estos instrumentos se llevan a resultados y a la utilidad integral dentro del capital contable, respectivamente. Los intereses devengados de los instrumentos financieros primarios de deuda categorizados como disponibles para la venta se reconocen en resultados.

(i) *Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura-*

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los instrumentos financieros derivados (IFD) que se presentan en el balance general fueron valuados a su valor razonable, de acuerdo con las reglas establecidas en el Boletín C-10 Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Cobertura. En el caso de derivados con fines de negociación, los cambios en su valor razonable son llevados directamente al RIF; en el caso de los derivados que formalmente son designados y que califican como IFD con fines de cobertura, estos son contabilizados siguiendo el modelo de contabilización de cobertura de valor razonable o el de flujo de efectivo establecidos en el Boletín C-10.

(j) *Instrumentos financieros con características de pasivos, de capital o ambos-*

Los instrumentos financieros emitidos por Pemex con características de pasivo, de capital o de ambos, se reconocen desde su emisión como pasivo a su valor razonable, como instrumentos de capital o como ambos, dependiendo de los componentes que los integran. Los costos iniciales incurridos por la emisión de dichos instrumentos se asignan al pasivo y al capital contable en la misma proporción de los montos de sus componentes. Las pérdidas y ganancias relacionadas con componentes de instrumentos financieros clasificados como pasivos, se reconocen en el RIF. Las distribuciones de los rendimientos a los propietarios de componentes de instrumentos financieros clasificados como capital contable, se cargan directamente a una cuenta de patrimonio.

(k) *Inventarios y costo de ventas-*

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo se determina con base en los elementos de costos de producción. El costo de los inventarios se asigna utilizando la fórmula de costos promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta.

El costo de ventas representa el costo de los inventarios al momento de la venta, incrementado, en su caso, por las reducciones en el valor neto de realización de los inventarios durante el ejercicio.

Pemex registra las estimaciones necesarias para reconocer disminuciones en el valor de sus inventarios por obsolescencia y otras causas que indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultara inferior al valor registrado.

(l) *Inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas-*

Debido a que los estados financieros consolidados fueron preparados para cumplir con las disposiciones de la SHCP y ser utilizados en la formulación e integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, como se menciona en el inciso (a) de esta nota, no se están incluyendo en estos estados financieros consolidados las Compañías Subsidiarias, las cuales se reconocen por el método de participación con base en la información disponible; conforme a este método, el costo de adquisición de las acciones se modifica por la parte proporcional de los cambios en las cuentas de capital contable de las Compañías Subsidiarias, adicionalmente, la inversión en acciones en las Compañías Asociadas en las que se tiene influencia significativa se registran al costo.

Los estados financieros de las subsidiarias extranjeras que se reconocen por el método de participación se convierten a la moneda de informe, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes, y, posteriormente, se realiza la conversión de la moneda funcional a la de informe, utilizando para ello el tipo de cambio de cierre del ejercicio para las cuentas de activos y pasivos; al tipo de cambio histórico para las cuentas de patrimonio; y al tipo de cambio promedio del año para las cuentas de resultados.

(m) *Pozos, ductos, inmuebles y equipo-*

Las inversiones en pozos, ductos, inmuebles y equipo se registran al costo de adquisición o construcción, de acuerdo a lo señalado en la NEIFGSP 015 “Norma para el registro contable del activo fijo”; en el caso de pozos, se utiliza el método de esfuerzos exitosos (Ver inciso “n”).

De conformidad con lo establecido en la NIF D-6. “Capitalización del resultado integral de financiamiento”, durante el periodo de construcción se capitaliza como parte del costo de construcción de estos activos, el RIF que se encuentra directamente relacionado con el financiamiento de los mismos.

La depreciación se calcula a partir del mes siguiente al que entran en operación los activos, utilizando el método de línea recta, en función del valor actualizado de los activos y a tasas acordes con su vida útil estimada en avalúos preparados por valuadores independientes. La amortización de los pozos se determina en función de la vida comercial estimada del campo al que pertenecen, considerando la relación existente entre la producción de barriles de petróleo crudo equivalente del periodo y las reservas probadas desarrolladas del campo, determinadas al inicio del año, con actualizaciones trimestrales por nuevas inversiones de desarrollo.

Las tasas de depreciación anual utilizadas por Pemex son las que se muestran a continuación:

	<u>%</u>	<u>Años</u>
Edificios	3	33
Plantas y equipo de perforación	3-5	20-33
Mobiliario y equipo, equipo de cómputo y programas	10-25	4-10
Plataformas marinas y ductos	4	25
Equipo de transporte	4-20	5-25

Las pérdidas o ganancias generadas por la venta o disposición de activos fijos se reconocen en el resultado del ejercicio en que se incurren.

El valor de estos activos está sujeto a una evaluación anual de deterioro.

(n) Costos de exploración y perforación de pozos-

Pemex por supletoriedad aplica el método contable de Esfuerzos Exitosos para el registro de los costos de exploración y perforación de pozos, de acuerdo con el *Accounting Standard Codification 932 "Extractive Activities-Oil and Gas"* emitido por el *"United State Financial Accounting Standards Board"*, a falta de lineamientos locales para la industria petrolera.

(o) Retiro de activos-

Las obligaciones asociadas al retiro de activos, se reconocen cuando se tienen obligaciones ya sea legales o asumidas relacionadas con el retiro de componentes de propiedades, planta y equipo, en su caso, las mismas deben ser reconocidas utilizando la técnica de valor presente esperado; en el remoto caso de que no pueda determinarse una estimación confiable en el periodo en que se origina la obligación, la provisión debe reconocerse cuando se tengan elementos suficientes para determinar la mejor estimación.

Los costos y obligaciones de retiro de activos asociados a los principales procesos de refinación, gas y petroquímicos, no son estimados, debido a que estos activos se consideran de uso indeterminado en el tiempo, como resultado de mantenimientos y

reparaciones mayores, en consecuencia, no se dispone de información para determinar, razonablemente, la fecha en que pudieran ser desincorporados y por ende la obligación por retiro no es reconocida.

(p) Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición-

Los activos de larga duración están sujetos a una evaluación anual de deterioro, de conformidad con las disposiciones establecidas en el boletín C-15.- “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos.

Si se determina que el valor neto en libros excede el valor de recuperación, se registran las estimaciones necesarias, a fin de dejar contablemente valuado el activo a su valor de recuperación.

(q) Reserva para abandono de pozos-

Los costos de abandono relativos a pozos actualmente en producción y a los temporalmente cerrados son reconocidos con base en el método de unidades producidas. En el caso de pozos improductivos, el costo total de abandono y desmantelamiento ha sido reconocido al final de cada periodo. Todas las estimaciones se basan en la vida del campo, tomando en consideración su valor presente (descontado). No se consideran valores de rescate debido a que estos históricamente no han existido. Estos costos son inicialmente capitalizados como parte del valor del pozo y se amortizan de acuerdo a la vida útil del campo.

(r) Otros activos-

Los otros activos incluyen principalmente anticipos, documentos por cobrar a largo plazo y activos intangibles, los cuales se registran a su valor de adquisición o realización y en su caso, los activos intangibles se amortizan por el método de línea recta.

(s) Provisiones-

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, Pemex ha incurrido en una obligación legal o asumida que se pueda estimar de manera confiable y sea probable que se requiera un desembolso futuro para pagar la obligación. En los casos aplicables, se registran a su valor presente.

Efectos ambientales

En concordancia con las disposiciones legales y contables aplicables, se reconoce un pasivo cuando los costos son probables y pueden ser razonablemente estimados. Los desembolsos relacionados con la conservación del ambiente, vinculados con ingresos por operaciones actuales o futuras son contabilizados como gastos o activos, según correspondan. Los desembolsos relacionados con operaciones del pasado que no contribuyan a la obtención de ingresos corrientes o futuros son cargados a gastos.

La creación de estas provisiones coincide con la identificación de una obligación relacionada con remediación ambiental, para la cual Pemex tiene información adecuada para determinar un estimado razonable del respectivo costo.

(t) *Beneficios a los empleados-*

Los beneficios acumulados por pensiones, primas de antigüedad, otros beneficios al retiro y por terminación de la relación laboral por causa distinta de reestructuración, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados como parte de las operaciones ordinarias, en el costo de ventas y/o en gastos generales según corresponda, con base en cálculos actuariales realizados por peritos independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado; Pemex incorpora el efecto de sus obligaciones laborales en estos estados financieros, conforme a los lineamientos establecidos en la NEIFGSP 008 (ver inciso (aa) de esta nota), la cual considera que el costo neto del periodo se registra en los resultados de Pemex, siempre y cuando no genere un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable (pérdida).

Los periodos de amortización de las partidas pendientes por amortizar son los siguientes:

Beneficios al retiro:

En 5 años máximo el pasivo de transición inicial y la carrera salarial;

En la Vida Laboral Promedio Remanente (VLPR) las modificaciones al plan y las ganancias / pérdidas actuariales del periodo.

Beneficios por terminación:

En 5 años máximo el pasivo de transición inicial y las modificaciones del plan;

En un año la carrera salarial; y

Reconocimiento inmediato de las ganancias / pérdidas actuariales.

Al 31 de diciembre de 2011, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 10 años.

El plan de otros beneficios al retiro incluye los servicios médicos para los jubilados y sus beneficiarios, así como ayudas otorgadas en efectivo para consumos de gas, gasolina y canasta básica.

(u) Impuestos y derechos federales-

Pemex está sujeto a leyes especiales de impuestos, las cuales se basan principalmente en la producción, proyección de precios e ingresos por venta de petróleo y productos refinados. Pemex no es sujeto de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR) ni del Impuesto Empresarial a Tasa Unica (IETU).

Los impuestos diferidos se registran por el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido aplicando la tasa del Impuesto a los Rendimientos Petroleros (IRP), a las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros consolidados.

(v) Impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS)-

El IEPS retenido a clientes es un impuesto sobre las ventas locales de gasolina y diesel. Las tasas aplicables dependen, entre otros factores, del producto, del precio productor, de los fletes, de las comisiones y de la región en que se vende cada producto.

(w) Pérdida integral-

La pérdida integral está representada por la pérdida neta del ejercicio más los efectos por valuación de los instrumentos financieros designados de cobertura de flujo de efectivo; así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el patrimonio, y no constituyen aportaciones, reducciones o distribuciones.

(x) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su

revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(y) Reconocimiento de los ingresos-

Para todos los productos de exportación, el riesgo de pérdida y el título de propiedad se transfieren al momento del embarque, por lo que Pemex registra los ingresos por ventas cuando los productos son embarcados a los clientes del extranjero. En el caso de algunas ventas nacionales en las cuales el cliente recibe el producto en las instalaciones de Pemex, las ventas se registran cuando se recoge el producto. Para las ventas nacionales en las que Pemex es responsable de la entrega del producto, el riesgo de pérdida y la propiedad se transfieren en el punto de entrega, y Pemex registra los ingresos por ventas al momento de entrega del producto.

Los ingresos por servicios se reconocen una vez que existe el derecho de cobro sobre los mismos.

(z) Resultado integral de financiamiento (RIF)-

El RIF incluye los intereses, las diferencias en cambios, los efectos de valuación de instrumentos financieros, deducidos de los importes capitalizados.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Al cierre del periodo, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten en moneda nacional a los tipos de cambio emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP, de conformidad a lo establecido en la Norma General de Información Financiera Gubernamental (NGIFG-005).- “Norma para ajustar al cierre del ejercicio los saldos en moneda nacional originados por derechos y obligaciones en moneda extranjera para efectos de integración” vigente a la fecha de los estados financieros consolidados. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

(aa) Principales diferencias entre las NEIFGSP y las NIF emitidas por el CINIF-

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las principales diferencias entre las NEIFGSP y las NIF que afecta a la información financiera de Pemex, se listan en la siguiente hoja:

a) Consolidación, Compañías Subsidiarias-

Las Compañías Subsidiarias no son organismos descentralizados, debido a que no se crearon por la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, sino por las leyes aplicables a cada una de las respectivas jurisdicciones en las que fueron constituidas, y son administradas como otras compañías privadas sujetas a otra normatividad, por lo que no forman parte de la consolidación con base a NEIFGSP.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo-

La NIF C-1 "Efectivo y equivalentes de efectivo" requiere la presentación, dentro del rubro de efectivo y equivalentes de efectivo en el balance general, del efectivo y equivalentes de efectivo restringidos correspondiente a fondos específicos, sin embargo bajo el Catálogo de Cuentas Autorizado por la SHCP estos se presentan en el rubro de Documentos y cuentas por cobrar.

c) Reconocimiento del costo de los beneficios a los empleados-

Las disposiciones de la NEIFGSP 008, "Reconocimiento de las Obligaciones al Retiro de los Trabajadores en las Entidades del Sector Paraestatal" no coinciden con las reglas de la NIF D-3 "Beneficios a los Empleados", ya que la NIF D-3 es de aplicación obligatoria, sin importar el efecto que provoque el costo neto del periodo en los resultados; sin embargo, en la NEIFGSP 008 el costo neto del periodo se reconoce en resultados siempre y cuando no implique la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable (pérdida).

d) Registro Patrimonial-

La Ley General de Contabilidad Gubernamental en su artículo 27 establece que los bienes inmuebles no podrán registrarse a un valor inferior al catastral, lo cual difiere con lo señalado en la NIF C-6 Propiedades, Planta y Equipo, la cual menciona que estos bienes deben valuarse a su costo de adquisición, el cual puede llegar a ser inferior a su valor catastral.

(ab) Reclasificaciones-

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2010 han sido reclasificados, con lo que respecta a la presentación del balance general, el estado de variaciones en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo con el objeto de hacer comparable su presentación.

La reclasificación de las cuentas patrimonio se muestra a continuación, y se realizó para mostrar adecuadamente el efecto de la cancelación del esquema PIDIREGAS.

	2010		
	Cifras anteriormente reportadas	Reclasificación	Cifras reclasificadas
	Participación en el capital de entidades diferentes a organismos subsidiarios	16,324,799	2,974,534
Resultados de ejercicios anteriores	(52,287,670)	(2,974,534)	(55,262,204)

	2009		
	Cifras anteriormente reportadas	Reclasificación	Cifras reclasificadas
	Participación en el capital de entidades diferentes a organismos subsidiarios	7,423,614	2,974,534
Resultados de ejercicios anteriores	(478,645,624)	(2,974,534)	(481,620,158)

5.2 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los resultados financieros que se presentan fueron elaborados conforme a Normas Específicas de Información Financiera Gubernamentales para el Sector Paraestatal (NG) y corresponden a los estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2012 y 2011 de Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios. Estos estados financieros consolidados muestran diferencias con los preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés). Dichos estados financieros consolidados contienen cifras preliminares y no están auditados.

PETRÓLEOS MEXICANOS Y SUS ORGANISMOS SUBSIDIARIOS
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
CIFRAS PRELIMINARES BAJO NORMAS GUBERNAMENTALES (NG)
(millones de pesos)

CONCEPTO	DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE				DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE			
	2012	2011	VARIACIÓN		2012	2011	VARIACIÓN	
			IMPORTE	(%)			IMPORTE	(%)
INGRESOS TOTALES	386,043.0	367,920.8	18,122.2	4.9	1,155,729.5	1,075,416.9	80,312.6	7.5
En el país	214,973.2	201,400.0	13,573.2	6.7	631,573.5	576,866.4	54,707.1	9.5
De exportación	169,657.9	165,488.5	4,169.4	2.5	520,133.7	495,751.0	24,382.7	4.9
Ingresos por servicios	1,411.9	1,032.3	379.6	36.8	4,022.3	2,799.5	1,222.8	43.7
COSTO DE VENTAS	178,421.3	177,694.3	727.0	0.4	511,711.7	479,575.9	32,135.8	6.7
RENDIMIENTO BRUTO	207,621.7	190,226.5	17,395.2	9.1	644,017.8	595,841.0	48,176.8	8.1
GASTOS GENERALES	27,984.1	21,274.4	6,709.7	31.5	81,074.2	61,084.4	19,989.8	32.7
Gastos de distribución	4,684.9	5,437.3	-752.4	-13.8	14,891.1	14,686.4	204.7	1.4
Gastos de administración	23,299.2	15,837.1	7,462.1	47.1	66,183.1	46,398.0	19,785.1	42.6
RENDIMIENTO DE OPERACIÓN	179,637.6	168,952.1	10,685.5	6.3	562,943.6	534,756.6	28,187.0	5.3
OTROS INGRESOS (GASTOS)-NETO	41,443.9	39,138.8	2,305.1	5.9	150,255.4	107,304.4	42,951.0	40.0
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	25,768.0	-65,913.0	91,681.0	139.1	11,184.3	-60,445.0	71,629.3	118.5
Intereses pagados-neto	-2,861.2	-18,070.4	15,209.2	84.2	-32,421.8	-21,930.3	-10,491.5	-47.8
(Pérdida) utilidad en cambios-neta	28,629.2	-47,842.6	76,471.8	159.8	43,606.1	-38,514.7	82,120.8	213.2
PARTICIPACIÓN EN LOS RESULTADOS DE SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS	-727.5	1,179.3	-1,906.8	-161.7	7,241.3	3,846.1	3,395.2	88.3
RENDIMIENTO ANTES DE IMPUESTOS, DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS	246,122.0	143,357.2	102,764.8	71.7	731,624.6	585,462.1	146,162.5	25.0
IMPUESTOS, DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS	223,773.4	212,342.7	11,430.7	5.4	688,150.9	629,660.8	58,490.1	9.3
RENDIMIENTO NETO	22,348.6	-68,985.5	91,334.1	132.4	43,473.7	-44,198.7	87,672.4	198.4

La suma de los parciales puede no coincidir por redondeo.

EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
(TERCER TRIMESTRE DE 2012/TERCER TRIMESTRE DE 2011)

El valor de las ventas en el mercado nacional mostró un incremento del 6.7%, originado principalmente por el aumento en el precio unitario promedio de venta y por el volumen comercializado de los principales productos petrolíferos, entre los que sobresalen gasolina Pemex Premium, diesel y turbosina.

Las ventas de exportación presentaron un incremento de 4.2 miles de millones de pesos (2.5%), que se debió principalmente al incremento en el precio promedio de venta de la mezcla de crudo mexicano en los mercados internacionales, que fue 103.86 dólares promedio por barril del 1 de julio al 30 de septiembre de 2012 y en el mismo periodo de 2011 fue 100.07 dólares.

El incremento en el costo de ventas fue de 0.7 miles de millones de pesos con un aumento de 0.4%, respecto de julio a septiembre de 2011, debido al incremento en la depreciación y amortización por 5.1 miles de millones de pesos, que se compensaron con la disminución del costo por beneficio a los empleados por 4.4 miles de millones de pesos.

El rubro otros ingresos (gastos) presentó un incremento de 2.3 miles de millones de pesos, el cual se debió a mayores ingresos derivados de la tasa negativa del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS).

El incremento en el resultado integral de financiamiento de 91.7 miles de millones de pesos, fue provocado principalmente por el incremento en la utilidad cambiaria de 76.4 miles de millones de pesos al pasar de una pérdida de 47.8 miles de millones de pesos del 1 de julio al 30 de septiembre de 2011 a 28.6 miles de millones de pesos en el mismo periodo de 2012. Por lo que respecta a los intereses netos, mostraron un ascenso en los intereses a cargo por 8.3 miles de millones de pesos y una disminución en los intereses a favor de 6.9 miles de millones de pesos.

El incremento en los impuestos, derechos y aprovechamientos fue de 11.4 miles de millones de pesos derivado del aumento en los derechos sobre hidrocarburos para el fondo de estabilización de 5.7 miles de millones de pesos, así como al incremento en el derecho ordinario sobre hidrocarburos por 4.2 miles de millones de pesos y al del impuesto sobre rendimientos petroleros por 4.1 miles de millones de pesos, parcialmente compensado por 3.8 miles de millones de pesos por la disminución en el derecho extraordinario sobre la exportación de petróleo crudo; en el periodo de julio a septiembre de 2012, la carga fiscal representó 58.0% de las ventas totales, en tanto que en el mismo periodo de 2011, representó 57.7%

EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES

(1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012/1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011)

El valor de las ventas en el mercado nacional observó un aumento de 54.7 miles de millones de pesos originado por el incremento en el precio unitario en la de venta de los principales productos petrolíferos como: diesel, turbosina, combustóleo y gasolina, además de algunos productos petroquímicos como el propileno y el tolueno, influenciados también por el mayor volumen comercializado de gasolina Pemex Premium, diesel y turbosina.

En las ventas de exportación se obtuvieron mayores ingresos por el aumento del precio promedio de exportación de la canasta de crudo mexicano, que fue 103.77 dólares promedio por barril del 1 de enero al 30 de septiembre 2012 y en el mismo periodo de 2011 fue 100.01 dólares promedio, efecto que se compensó de manera parcial con la disminución del volumen comercializado de crudo en el mismo periodo de 2012.

El aumento en el costo de ventas de 32.1 miles de millones de pesos, respecto al mismo periodo del año previo, se debe principalmente a una mayor importación de productos por 11.7 miles de millones de pesos, básicamente en gasolina Premium, combustóleo y diesel, compensándose parcialmente con la disminución en la compra de naftas, al aumento en los gastos de operación por 11.0 miles de millones de pesos, principalmente en los rubros de servicios personales, servicios auxiliares pagados a terceros, arrendamientos varios y materiales, que se compensó con la disminución de seguros y fianzas; asimismo, debido al incremento en conservación y mantenimiento y en la depreciación y amortización del periodo; todo lo anterior parcialmente compensado por la disminución en el costo neto del periodo de beneficios a empleados por 11.7 miles de millones de pesos, derivado de la actualización del cálculo actuarial y los cambios en las hipótesis actuariales de un periodo a otro.

En el rubro de gastos generales se registró un aumento de 20.0 miles de millones de pesos (32.7%) reflejado por el incremento en 19.8 miles de millones de pesos en los gastos de administración, lo cual es debido básicamente al incremento en el costo neto del periodo de beneficio a los empleados por 17.7miles de millones de pesos; los gastos de distribución presentan un incremento de 0.2 miles de millones de pesos debido al incremento en los gastos de operación.

En otros ingresos (gastos) neto, se obtuvo un incremento de 42.9 miles de millones de pesos debido principalmente a mayores ingresos derivados de la tasa negativa del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios por 41.0 miles de millones de pesos, así como por la cancelación de deterioro en Pemex-Exploración y Producción por 3.9 miles de millones de pesos, compensados parcialmente con el incremento en la provisión para juicios en proceso por 1.1 miles de millones de pesos en Pemex-Refinación.

La disminución en el resultado integral de financiamiento de 71.6 miles de millones de pesos, fue ocasionado por:

Costo Financiero, Neto. El aumento del costo financiero neto por 10.5 miles de millones de pesos, derivado del incremento de los intereses a cargo por 4.0 miles de millones de pesos, así como por la disminución de los intereses a favor de Petróleos Mexicanos por 6.5 miles de millones de pesos.

Variación Cambiaria. Este rubro presentó en el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre 2012 una utilidad cambiaria de 43.6 miles de millones de pesos, la cual comparada con la pérdida en el mismo periodo de 2011 que fue 38.5 miles de millones de pesos, resultó en un incremento de 82.1 miles de millones de pesos, como consecuencia de la depreciación del peso frente al dólar americano y al euro. El tipo de cambio del peso con respecto al dólar americano en el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2012 registró un efecto desfavorable de 1.13 pesos que representó 8.8% al pasar de 13.9904 a 12.8521 en el mismo periodo de 2011. El tipo de cambio del peso con respecto al euro en el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2012 mostró un impacto desfavorable de 1.55 pesos al pasar de 18.1595 a 16.6101 en el mismo periodo de 2011.

Por lo que respecta a los impuestos, derechos y aprovechamientos, el incremento del 1 de enero al 30 de septiembre de 58.5 miles de millones de pesos se debió al incremento en el Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos (DOSH), que pasó de un monto de 529.0 miles de millones de pesos en el 2011 a 572.5 miles de millones de pesos en el mismo periodo de 2012, así como al aumento en el derecho sobre hidrocarburos para el fondo de estabilización por 19.5 miles de millones de pesos, que se compensó con la disminución de los derechos extraordinarios sobre la exportación de petróleo crudo por 8.8 miles de millones de pesos. En el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2012, la carga fiscal representó el 59.5% de los ingresos totales, en tanto que en el mismo periodo de 2011 fue 58.6%.

PETRÓLEOS MEXICANOS Y SUS ORGANISMOS SUBSIDIARIOS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
CIFRAS PRELIMINARES BAJO NORMAS GUBERNAMENTALES
(millones de pesos)

CONCEPTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2012	31 DE DICIEMBRE DE 2011	VARIACIÓN	
			IMPORTE	%
ACTIVO CIRCULANTE	287,930.2	282,461.5	5,468.7	1.9
Efec. y valores de realización inmediata	99,944.0	97,021.5	2,922.5	3.0
Ctas. y doc. por cobrar a clientes y otros	157,928.4	152,314.5	5,613.9	3.7
Inventarios	20,488.8	20,448.8	40.0	0.2
Instrumentos financieros	9,569.0	12,676.7	-3,107.7	-24.5
INVERSIONES EN ACCIONES	49,991.9	56,413.1	-6,421.2	-11.4
POZOS, PLANTAS, EQUIPO E INMUEBLES	1,194,661.2	1,151,635.4	43,025.8	3.7
OTROS ACTIVOS	7,945.0	6,944.9	1,000.1	14.4
SUMA EL ACTIVO	1,540,528.3	1,497,454.9	43,073.4	2.9
PASIVO CORTO PLAZO	229,181.0	228,442.4	738.6	0.3
Deuda de corto plazo	94,851.6	94,638.4	213.2	0.2
Proveedores	63,155.7	54,944.2	8,211.5	14.9
Ctas. y doc. por pagar y otros-neto-	10,957.1	6,886.4	4,070.7	59.1
Imp., der. y aprovechamientos por pagar	53,087.0	64,941.1	-11,854.1	-18.3
Instrumentos financieros	7,129.6	7,032.3	97.3	1.4
LARGO PLAZO	1,087,869.1	1,075,903.3	11,965.8	1.1
Deuda a largo plazo	630,972.6	656,787.6	-25,815.0	-3.9
Reserva para obligaciones laborales	392,145.4	354,989.9	37,155.5	10.5
Reserva para créditos diversos	59,558.7	58,741.3	817.4	1.4
Impuestos y créditos diferidos	5,192.4	5,384.5	-192.1	-3.6
SUMA EL PASIVO	1,317,050.1	1,304,345.8	12,704.3	1.0
PATRIMONIO	223,478.2	193,109.1	30,369.1	15.7
Certificados de aportación "A"	96,958.0	96,958.0	0.0	0.0
Aportaciones al patrimonio	180,382.4	180,382.4	0.0	0.0
Part. en el capital de otras subsidiarias	19,929.3	33,206.9	-13,277.6	-40.0
Superávit por donación	3,835.7	3,662.7	173.0	4.7
Resultados acumulados				
De ejercicios anteriores	-121,100.9	-66,632.4	-54,468.5	-81.7
Del ejercicio	43,473.7	-54,468.5	97,942.2	179.8
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,540,528.3	1,497,454.9	43,073.4	2.9

La suma de los parciales puede no coincidir por redondeo.

EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES

(1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012/1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011)

Al 30 de septiembre de 2012, el activo total fue 1,540.5 miles de millones de pesos, que implicó un incremento de 2.9% con respecto al 31 de diciembre de 2011 el que se ubicó en 1,497.5 miles de millones de pesos.

El activo circulante aumentó 5.5 miles de millones de pesos (1.9%) debido a:

Las cuentas y documentos por cobrar a clientes y otros registró un incremento de 5.6 miles de millones de pesos (3.7%), sobresaliendo los clientes nacionales por 10.8 miles de millones de pesos, compensado parcialmente con la disminución de 6.1 miles de millones de pesos en deudores diversos y con la estimación de cuentas malas y dudosas de 0.7 miles de millones de pesos.

El aumento en efectivo y equivalentes de efectivo por 2.9 miles de millones de pesos (3%), se derivó de una mayor recuperación de cartera y mayores ventas.

Estos incrementos se vieron compensados con la disminución en los instrumentos financieros por 3.1 miles de millones de pesos.

Los pozos, plantas, equipo e inmuebles aumentaron 43 miles de millones de pesos (2.9%) en comparación con el 31 de diciembre de 2011, debido a nuevas inversiones, compensándose con el incremento de las depreciaciones y amortizaciones del periodo.

El pasivo total comparado entre el cierre al 31 de diciembre de 2011 y el 30 de septiembre del 2012 aumentó 12.7 miles de millones de pesos.

El pasivo de corto plazo aumentó 0.7 miles de millones de pesos (0.3%), debido a:

Los proveedores y contratistas se incrementaron en 8.2 miles de millones de pesos, resultado del incremento en contratistas por 6.9 miles de millones de pesos, así como de 4.3 miles de millones de pesos en proveedores nacionales, compensado con una disminución de 3.0 miles de millones de pesos en proveedores extranjeros.

Los impuestos, derechos y aprovechamientos por pagar disminuyeron en 11.9 miles de millones de pesos (18.3%) debido principalmente a que el Derecho sobre Hidrocarburos disminuyó en 11.6 miles de millones de pesos.

La deuda total documentada disminuyó 25.6 miles de millones de pesos, debido principalmente a la variación favorable en tipos de cambio, no obstante que se han contratado nuevos financiamientos.

A partir del 1 de enero de 2012, los estados financieros consolidados son preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés). Los estados financieros intermedios consolidados condensados no auditados de Petróleos Mexicanos han sido preparados de conformidad con la NIC 34 "Información financiera intermedia" y hasta que se emita el primer juego completo de estados financieros consolidados de Petróleos Mexicanos bajo NIIF al 31 de diciembre de 2012, existe la posibilidad de que los mismos pudieran sufrir ajustes y modificaciones. Se estima que no existe un impacto significativo en los estados financieros intermedios consolidados condensados no auditados que se presentan, por razón de estacionalidades de las operaciones realizadas.

Petróleos Mexicanos fijó el 1 de enero de 2011 como fecha de transición a las NIIF. Las reglas para la adopción inicial de las NIIF están establecidas en la NIIF 1, "Adopción por primera vez de las Normas de Internacionales de Información Financiera".

Los estados financieros por el periodo de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2012, que se incluyen para efectos comparativos, fueron preparados de acuerdo a las NIIF, sobre una base consistente con los criterios utilizados para el periodo terminado el 30 de diciembre de 2011.

5.3 INDICADORES FINANCIEROS SELECCIONADOS

Los principales indicadores financieros derivados de los resultados obtenidos por Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios se presentan a continuación:

INDICADOR	JULIO - SEPTIEMBRE			ENERO - SEPTIEMBRE		
	2012	2011	VARIACIÓN	2012	2011	VARIACIÓN
RENDIMIENTO						
Rendimiento neto sobre ventas (%)	5.8	-18.8	24.6	3.8	-4.1	7.9
Rendimiento de operación sobre ventas (%)	46.5	45.9	0.6	48.7	49.7	-1.0
Costo de lo vendido sobre ventas totales (%)	46.2	48.3	-2.1	44.3	44.6	-0.3
Rendimiento antes de impuestos, derechos y aprovechamientos sobre ventas (%)	63.8	39.0	24.8	63.3	54.4	8.9
Rendimiento neto sobre patrimonio (%)	10.0	-35.7	45.7	19.5	-22.9	42.4
Impuestos, derechos y aprovechamientos sobre ventas (%)	58.0	57.7	0.3	59.5	58.6	0.9
LIQUIDEZ						
Capital de trabajo (millones de pesos)	N.A.	N.A.	N.A.	58,749.2	54,019.1	4,730.1
Activo circulante a pasivo corto plazo (veces)	N.A.	N.A.	N.A.	1.3	1.2	0.1
Activo circulante menos inventarios a pasivo corto plazo (veces)	N.A.	N.A.	N.A.	1.2	1.1	0.1
Activo circulante a pasivo total (veces)	N.A.	N.A.	N.A.	0.2	0.2	0.0
Efectivo y valores de inmediata realización sobre pasivo circulante (%)	N.A.	N.A.	N.A.	43.6	42.5	1.1
APALANCAMIENTO						
Pasivo total sobre activo total (%)	N.A.	N.A.	N.A.	85.5	87.1	-1.6
Pasivo total a patrimonio (veces)	N.A.	N.A.	N.A.	5.9	6.8	-0.9
Pasivo largo plazo sobre activo fijo neto (%)	N.A.	N.A.	N.A.	91.1	93.4	-2.3
Ventas sobre patrimonio (veces)	1.7	1.9	-0.2	5.2	5.6	-0.4

N.A. No aplica.

5.4 POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO Y ESTADO DE LA DEUDA DOCUMENTADA

ESTRATEGIA DE FINANCIAMIENTO Y ESTADO DE LA DEUDA DOCUMENTADA

La política de financiamiento de Petróleos Mexicanos busca atender de manera óptima las necesidades de recursos financieros en el corto y largo plazo. Las estrategias que desarrolla se apegan a las disposiciones que en la materia dicta la SHCP en el marco de la Ley General de Deuda Pública, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley de Petróleos Mexicanos.

- La Ley General de Deuda Pública señala, entre otras, la facultad que tiene el Ejecutivo Federal, por conducto de la SHCP, de autorizar la contratación de financiamientos externos y vigilar la capacidad de pago de las entidades; así como la facultad del Congreso de la Unión de autorizar los montos de endeudamiento interno y externo necesario para el financiamiento.
- Conforme a la Ley de Petróleos Mexicanos corresponde al Consejo de Administración aprobar los términos y condiciones para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública de Petróleos Mexicanos, de acuerdo con el programa de financiamiento aprobado por la SHCP y de los lineamientos que esta dependencia apruebe, y con sujeción al techo global anual de financiamiento que apruebe el Congreso de la Unión.
 - Petróleos Mexicanos es responsable de que las obligaciones que contrate no excedan su capacidad de pago, que los recursos obtenidos se destinen conforme a las disposiciones legales aplicables, se hagan los pagos oportunamente, de supervisar su programa financiero y de registrar ante la SHCP las operaciones de crédito.

El programa de financiamientos de Petróleos Mexicanos asegura que se cuente con los recursos complementarios necesarios para llevar a cabo el programa de inversión de Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios, de acuerdo con las estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan de Negocios así como llevar a cabo operaciones de refinanciamiento y/o manejo de pasivos encaminadas a optimizar la estructura de los créditos contratados en periodos anteriores.

- Con este fin, el Consejo de Administración autorizó los términos y condiciones para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública de Petróleos Mexicanos para el ejercicio fiscal 2012, sujeto al cumplimiento de la normatividad aplicable. Se estima contratar hasta por un máximo de 128,852.3 millones de pesos (equivalentes a 10,088.6 millones de dólares); lo cual, tomando en consideración amortizaciones que se estima realizar, implica un endeudamiento neto máximo de 52,588.1 millones de pesos (equivalentes a 4,109.3 millones de dólares), de acuerdo con el endeudamiento aprobado por el Congreso de la Unión.

Al 30 de septiembre de 2012, la deuda total documentada, incluyendo intereses devengados ascendió a 725,821.1 millones de pesos, contra 686,979.4 millones de pesos al cierre del año previo. La deuda con vencimientos menores a 12 meses fue 94,851.5 millones de pesos y la de largo plazo 630,972.6 millones de pesos.

Durante el periodo enero-septiembre de 2012 Petróleos Mexicanos realizó las siguientes actividades de financiamiento:

- El 24 de enero de 2012 Petróleos Mexicanos emitió un bono por U.S. \$2,100 millones a tasa fija anual de 4.875% pagadero semestralmente, con vencimiento en 2022, U.S. \$100 millones fueron colocados en el mercado asiático.
- El 10 de abril Petróleos Mexicanos llevo a cabo una emisión de bonos en el mercado internacional por un monto de 300 millones de francos suizos, a un plazo de 7 años con vencimiento en 2019. El bono paga un cupón anual de 2.50%.
- El 26 de abril Petróleos Mexicanos llevó a cabo una emisión de bonos en el mercado internacional por un monto de 150 millones de dólares australianos, a un plazo de 5 años con vencimiento en 2017. El bono paga un cupón anual de 6.125%.
- El 26 de junio Petróleos Mexicanos llevó a cabo la emisión de un bono en los mercados internacionales por un monto total de U.S. \$1,750 millones, con vencimiento en junio de 2044 y pagará un cupón de 5.50%.
- El 6 de julio, Petróleos Mexicanos llevó a cabo la emisión de dos bonos garantizados por el Export-Import Bank de los Estados Unidos de América (Ex-Im Bank) por un monto de U.S. \$400 millones cada uno, con una vida media de 5.71 años, los cuales pagarán un cupón de 2.0% y 1.95% respectivamente, más una prima correspondiente al seguro del Ex-Im Bank. Los bonos vencerán el 20 de diciembre de 2022.
- El 18 de julio, Petróleos Mexicanos obtuvo un crédito bilateral con el Export Development de Canadá (EDC) por un monto de U.S. \$300 millones, con vencimiento en julio de 2017, el cual pagará una tasa de interés de 1.50% anual.
- El 26 de julio, Petróleos Mexicanos llevó a cabo la emisión de un tercer bono con la garantía del Ex-Im Bank por un por un monto de U.S.\$400 millones, con una vida media de 5.65 años, el cual pagará un cupón de 1.70% mas una prima correspondiente al seguro del Ex-Im Bank. Al igual que los bonos anteriores, este bono vencerá el 20 de diciembre de 2022.
- Durante el periodo enero septiembre, Petróleos Mexicanos obtuvo U.S.\$312.7 millones a través de los Contratos de Obra Pública Financiada (COPF) de Pemex-Exploración y Producción para la explotación de yacimientos de gas natural en la cuenca de Burgos.

Manejo de liquidez

- Al 30 de septiembre de 2012 Petróleos Mexicanos cuenta con líneas de crédito para manejo de liquidez por U.S. \$2,028.1 millones y están disponibles en su totalidad.

En el periodo enero-septiembre de 2012, Petróleos Mexicanos realizó las siguientes amortizaciones:

- Deuda interna, 3,066.7 millones de pesos de créditos bancarios, certificados bursátiles 12,500 millones de pesos y 20.3 millones de dólares (280.1 millones de pesos) de créditos garantizados (ECA's).
- Deuda externa, 19.8 millones de dólares (262.9 millones de pesos) de arrendamiento financiero, 1,380 millones de dólares (19,003.5 millones de pesos) de créditos bancarios, 842.4 millones de dólares (11,396.2 millones de pesos) de créditos garantizados y 363.2 millones de dólares (4,797.6 millones de pesos) de otros créditos (FPSO –Unidad Flotante de Producción y Almacenamiento, por sus siglas en inglés- y COPF).

5.5 ESTADO DEL RÉGIMEN DE PENSIONES

La empresa cuenta con planes de beneficios definidos para el retiro de sus trabajadores. Los beneficios bajo dichos planes se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de retiro. Asimismo, tiene planes de beneficios definidos que deben pagarse al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración cuando ésta ocurra antes de que los trabajadores lleguen a su edad de jubilación. En ambos casos, las obligaciones y costos correspondientes se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

Para el fondeo de los planes de beneficios a los empleados, Petróleos Mexicanos cuenta con dos fideicomisos denominados Fondo Laboral Pemex (FOLAPE) y Fideicomiso de Cobertura Laboral y de Vivienda (FICOLAVI), además de un Comité Técnico integrado por personal de Petróleos Mexicanos y de la fiduciaria. Sus ingresos provienen de los recursos presupuestales (gasto programable) del renglón de jubilaciones o cualquier otro que sustituya este concepto o que se encuentre vinculado a éste y los intereses, dividendos y ganancias de capital que se obtengan con las inversiones de los fideicomisos.

La empresa incorpora el efecto de sus obligaciones laborales en los estados financieros preparados bajo Normas Gubernamentales, conforme a los lineamientos establecidos en la NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales". Esta última no coincide con la NIF D-3, pues en tanto que ésta es de aplicación obligatoria, sin importar el efecto que provoque el costo neto del periodo en los resultados; en la NIFGG SP 05 el costo neto del

periodo se reconoce en resultados siempre y cuando no implique la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable (pérdida).

Los costos netos del periodo por concepto de beneficios a los empleados en los periodos del 1 de enero al 30 de septiembre de 2012 y 2011, ascendieron a 98.3 miles de millones de pesos y 86.6 miles de millones de pesos, respectivamente. Derivado de la aplicación de la NIFGG SP 05, Petróleos Mexicanos dejó de reconocer como costo neto del periodo por beneficios a los empleados, un total de 41.1 miles de millones de pesos y 35.3 miles de millones de pesos, al 30 de septiembre de 2012 y 2011, respectivamente. Por lo tanto, el saldo de la reserva para beneficios a los empleados al 30 de septiembre de 2012 y 2011 es inferior en 403.0 miles de millones de pesos y en 369.5 miles de millones de pesos respectivamente. En consecuencia, solo se reconocieron en el balance general 392.1 miles de millones de pesos y 348.6 miles de millones de pesos en el ejercicio 2012 y 2011, respectivamente, los cuales sumados con el acumulado que se dejó de reconocer, ascienden a 795.1 miles de millones de pesos en el ejercicio 2012 y 718.1 miles de millones de pesos, en el ejercicio 2011. Cabe aclarar que los datos reportados por beneficios a los empleados y su reconocimiento en los resultados fueron actualizados mediante un nuevo cálculo actuarial.

5.6 EJERCICIO DE LOS RECURSOS (FLUJO DE EFECTIVO)

En el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012 (PEF 2012), el H. Congreso de la Unión aprobó a Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios 442,485.4 millones de pesos de gasto programable, de los cuales 68.1% corresponde a gasto de inversión y 31.9% a gasto corriente. El gasto de inversión aumentó 5.2% respecto a lo aprobado el año previo, en particular en los rubros de rehabilitación, modificación y acondicionamiento por contrato; y construcción de obras. El gasto corriente autorizado creció 7%, con incrementos en los diversos rubros que lo integran y una disminución en las otras erogaciones.

Entre enero y septiembre de 2012, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó a Petróleos Mexicanos tres adecuaciones a su presupuesto anual, las cuales se detallan a continuación:

- El presupuesto adecuado 1, se realizó con el objeto de atender compromisos prioritarios de Petróleos Mexicanos y apoyar el desarrollo de su programa operativo. En esta adecuación se incrementó 42,268.4 millones de pesos la meta del superávit primario y 35,110.4 millones de pesos la de superávit financiero, resultantes de reconocer el ejercicio del periodo enero-marzo y la proyección de cierre del ejercicio, como parte de la evolución en su ámbito comercial, financiero y operativo, de lo cual se deriva un incremento en sus ingresos netos de 51,268.4 millones de pesos. Con esta base, se logró aumentar 9,000 millones de pesos adicionales el techo autorizado de gasto corriente respecto al presupuesto original, con el fin de dar suficiencia al gasto de operación. La composición de estos recursos estuvo conformada

por un aumento de 8,841.6 millones de pesos en el gasto de operación, junto con 171.8 millones más en las otras erogaciones y una reducción de 13.4 millones de pesos en las pensiones y jubilaciones. En la inversión física se realizó un movimiento compensado al incrementar 4,587.3 millones de pesos al rubro de bienes muebles e inmuebles, y reducir el mismo importe de la obra pública. De manera complementaria se obtuvieron incrementos de 7,158 millones de pesos en el gasto financiero neto y de 4,706.3 millones de pesos en el endeudamiento neto.

- El presupuesto adecuado 2 permitió disponer de la suficiencia presupuestal requerida para la negociación de la revisión salarial 2012-2013 y asumir los compromisos que derivaron de la misma. Considera la reasignación de recursos en el techo de gasto corriente autorizado a la Entidad, a fin de complementar el presupuesto de servicios personales, jubilados y prestaciones asociadas, mediante la disminución en el resto del gasto corriente, de acuerdo a lo siguiente: los servicios personales aumentaron 550.1 millones de pesos, pensiones y jubilaciones 485.8 millones de pesos y las otras erogaciones se incrementan 19.3 millones de pesos. Estos montos se obtuvieron a partir de la disminución de 1055.5 millones de pesos al rubro de operación. En el rubro de otros ingresos se consideró un incremento de 1,159 millones de pesos, provenientes del Fondo de Ingresos Excedentes, compensados en el mismo concepto, con el fin de llevar a cabo la extinción de ese fondo.
- La autorización del presupuesto adecuado 3 se obtuvo con el fin de dar suficiencia el presupuesto de adquisiciones y materiales, mediante un incremento de 1,000 millones de pesos en el gasto de operación, a partir de la utilización de disponibilidades derivadas de la proyección del flujo de efectivo al cierre del ejercicio 2012. Este importe se aplicó a la adquisición de materiales y suministros, lo que incrementó en ese monto el gasto programable autorizado y disminuyó las metas de superávit primario y financiero.

Durante el tercer trimestre de 2012, el presupuesto autorizado a Petróleos Mexicanos fue 114,107.5 millones de pesos. La entidad ejerció 117,014.6 millones de pesos, importe 2.5% mayor al autorizado y 24.7% superior en términos reales al mismo trimestre del año precedente. En este periodo, la entidad observó un déficit de 9,204.4 millones de pesos, mayor al estimado de 4,744.3 millones de pesos en el presupuesto para el periodo. El déficit obtenido contrasta con el superávit registrado en el mismo trimestre del año previo de 28,359.9 millones de pesos, resultado de la obtención de menores ingresos totales, aunado al mayor gasto programable en el periodo.

PETRÓLEOS MEXICANOS
PRESUPUESTO AUTORIZADO 2012
 (millones de pesos)

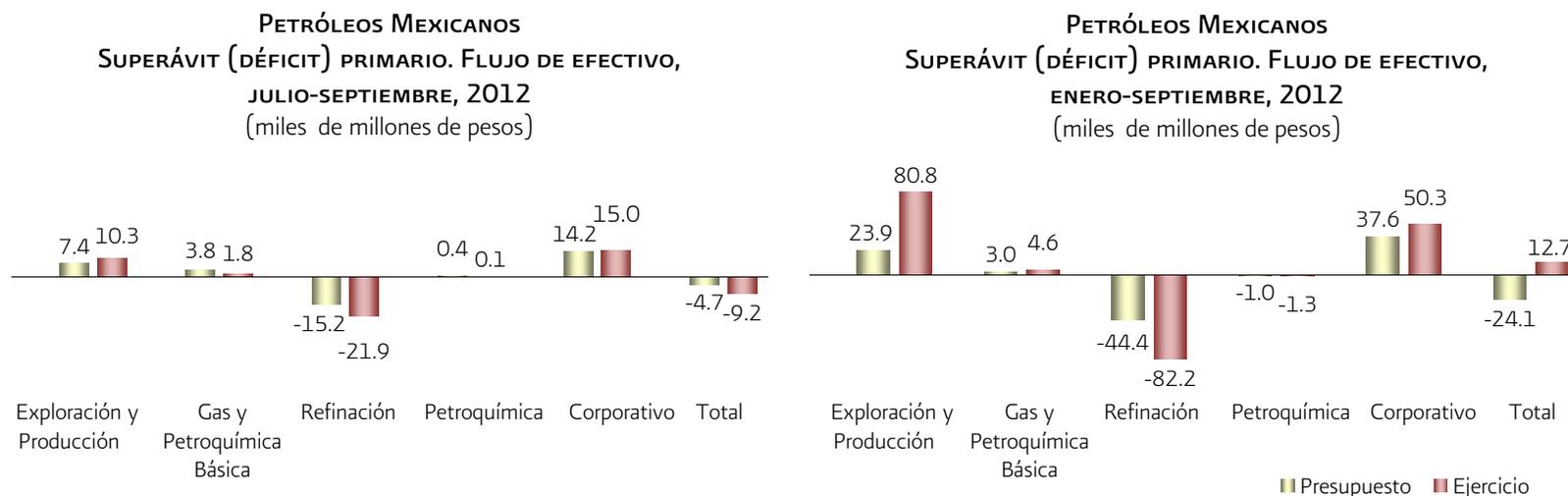
CONCEPTO	ORIGINAL	ADECUADO	VARIACIÓN (%)
INGRESOS PROPIOS	428,877.3	480,145.7	12.0
INGRESOS	1,577,202.5	1,881,957.1	19.3
Ventas interiores	1,007,758.2	974,335.7	-3.3
Ventas exteriores	513,908.2	690,568.7	34.4
Otros ingresos	55,536.0	217,052.8	290.8
Tasa negativa IEPS	50,565.3	212,221.0	319.7
Servicios prestados y otros diversos	4,970.7	4,831.8	-2.8
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	-	-	-
EGRESOS	1,590,810.5	1,854,296.8	16.6
Gasto programable	442,485.4	452,485.4	2.3
Corriente	141,230.4	151,230.4	7.1
Inversión	301,255.0	301,255.0	0.0
Mercancía para reventa	250,907.1	350,517.8	39.7
Operaciones ajenas netas	-	-	-
Impuestos indirectos	121,098.9	125,804.7	3.9
Impuestos directos	776,319.1	925,488.9	19.2
SUPERÁVIT PRIMARIO	-13,608.1	27,660.3	303.3
Intereses	34,839.6	41,997.6	20.5
SUPERÁVIT OPERACIÓN	-48,447.7	-14,337.3	70.4
ENDEUDAMIENTO NETO	52,588.1	57,294.4	8.9
Disposiciones	128,852.3	130,326.4	1.1
Amortizaciones	76,264.2	73,032.1	-4.2
INCREMENTO(USO)CAJA	4,140.4	42,957.1	937.5

Las sumas pueden no coincidir debido a redondeo.

Fuente: Base de Datos Institucional.

- Por organismo subsidiario, los balances primarios de Pemex-Exploración y Producción, así como de Pemex-Gas y Petroquímica Básica, Pemex-Petroquímica y el Corporativo de Petróleos Mexicanos en el tercer trimestre resultaron positivos, mientras que en Pemex-Refinación fueron negativos. En el ejercicio acumulado enero-septiembre de 2012, el comportamiento es similar, salvo por Pemex-

Petroquímica que registró un balance primario negativo. Es importante señalar que tanto el flujo de efectivo de Pemex-Exploración y Producción y el Corporativo alcanzaron balances primarios superiores a los presupuestados en el tercer trimestre de 2012, mientras que en el periodo enero-septiembre esto se consiguió en el consolidado de Petróleos Mexicanos, Pemex-Exploración y Producción, Pemex-Gas y Petroquímica Básica y el Corporativo.



Fuente: Base de Datos Institucional.

En el siguiente cuadro se presentan los resultados del ejercicio en flujo de efectivo para el tercer trimestre y el periodo acumulado enero-septiembre de 2012, y su comparación con los mismos periodos del año previo, con el presupuesto original y con el presupuesto adecuado de Petróleos Mexicanos. La explicación a las variaciones, con respecto a los mismos periodos del año previo, se efectúa en términos reales.

EJERCICIO PRESUPUESTAL. FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO
(millones de pesos)

CONCEPTO	TRIMESTRE III								ENERO-SEPTIEMBRE							
	2011	2012			VARIACIÓN (%)			12/11 REAL ^{1/}	2011	2012			VARIACIÓN (%)			12/11 REAL ^{1/}
		PRESUPUESTO ORIGINAL	ADECUADO	EJERCICIO	EJERCICIO/PRESUPUESTO ORIGINAL	EJERCICIO/ADECUADO				PRESUPUESTO ORIGINAL	ADECUADO	EJERCICIO	EJERCICIO/PRESUPUESTO ORIGINAL	EJERCICIO/ADECUADO		
INGRESOS PROPIOS	115,804.6	109,363.2	132,082.3	106,902.5	-2.3	-19.1	-11.7	277,472.6	312,823.6	350,837.9	321,348.6	2.7	-8.4	11.2		
INGRESOS	459,229.8	399,724.3	461,577.0	446,524.3	11.7	-3.3	-7.0	1,262,133.1	1,167,342.0	1,418,052.9	1,409,974.4	20.8	-0.6	7.3		
Ventas interiores	231,960.6	258,677.9	252,257.5	250,229.3	-3.3	-0.8	3.1	646,716.8	745,473.4	720,855.0	723,081.7	-3.0	0.3	7.4		
Ventas exteriores	167,954.3	127,341.9	156,166.0	150,919.4	18.5	-3.4	-14.1	486,373.7	380,418.8	519,551.3	514,917.3	35.4	-0.9	1.7		
Otros ingresos	59,315.0	13,704.5	53,153.6	45,375.6	231.1	-14.6	-26.9	129,042.6	41,449.8	177,646.6	171,975.3	314.9	-3.2	28.0		
Tasa negativa IEPS	45,240.3	12,643.9	52,093.0	46,788.4	270.0	-10.2	-1.1	115,509.2	37,430.7	173,766.4	167,494.6	347.5	-3.6	39.3		
Servicios prestados y otros	14,074.7	1,060.6	1,060.6	-1,412.8	-233.2	-233.2	-109.6	13,533.4	4,019.0	3,880.2	4,480.7	11.5	15.5	-68.2		
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
EGRESOS	430,869.9	404,468.5	457,338.2	455,728.7	12.7	-0.4	1.1	1,236,972.4	1,191,452.5	1,385,430.8	1,397,305.3	17.3	0.9	8.5		
Gasto programable	89,714.2	114,107.5	128,366.1	117,014.6	2.5	-8.8	24.7	253,851.9	336,934.1	320,873.1	311,722.0	-7.5	-2.9	17.9		
Corriente	30,872.8	30,573.8	46,502.9	41,835.8	36.8	-10.0	29.6	104,636.8	117,692.1	121,877.8	118,053.9	0.3	-3.1	8.4		
Inversión	58,841.4	83,533.6	81,863.1	75,178.9	-10.0	-8.2	22.2	149,215.1	219,242.1	198,995.3	193,668.1	-11.7	-2.7	24.7		
Mercancía para reventa	98,016.4	64,808.2	78,582.9	91,442.9	41.1	16.4	-10.8	276,192.9	186,139.3	269,006.8	287,546.3	54.5	6.9	0.0		
Operaciones ajenas netas	-2,269.5	0.0	-522.6	-907.7	n.r.	-73.7	61.8	-1,540.0	0.0	-2,657.3	-3,042.4	n.r.	-14.5	-89.8		
Impuestos indirectos	32,437.3	30,652.0	32,928.1	34,215.0	11.6	3.9	0.9	86,054.3	89,583.7	92,673.1	95,049.0	6.1	2.6	6.1		
Impuestos directos	212,971.6	194,900.8	217,983.7	213,963.9	9.8	-1.8	-3.9	622,413.2	578,795.4	705,535.0	706,030.4	22.0	0.1	9.0		
SUPERÁVIT PRIMARIO	28,359.9	-4,744.3	4,238.9	-9,204.4	-94.0	-317.1	-131.0	25,160.7	-24,110.5	32,622.1	12,669.0	152.5	-61.2	-51.6		
Intereses	8,678.6	8,619.1	9,389.4	11,347.2	31.7	20.9	25.0	17,521.0	24,976.6	31,504.8	31,122.2	24.6	-1.2	70.6		
SUPERÁVIT OPERACIÓN	19,681.3	-13,363.3	-5,150.5	-20,551.6	-53.8	-299.0	-199.8	7,639.6	-49,087.1	1,117.3	-18,453.2	62.4	-1,751.6	-332.0		
Endeudamiento neto	3,901.3	5,404.1	-1,482.1	12,151.6	124.9	919.9	197.8	-20,293.3	34,242.4	44,447.2	28,443.2	-16.9	-36.0	234.6		
Disposiciones	15,253.4	11,628.0	5,300.6	20,282.0	74.4	282.6	27.1	45,828.4	90,211.5	95,701.5	82,952.8	-8.0	-13.3	73.9		
Amortizaciones	11,352.1	6,223.9	6,782.8	8,130.4	30.6	19.9	-31.5	66,121.7	55,969.1	51,254.3	54,509.6	-2.6	6.4	-20.8		
INCREMENTO(USO)CAJA	23,582.6	-7,959.2	-6,632.6	-8,399.9	-5.5	-26.6	-134.1	-12,653.7	-14,844.7	45,564.5	9,990.1	167.3	-78.1	175.8		

1/ El análisis del tercer trimestre de 2012 respecto al de 2011, considera un deflactor de 1.0459, y el del periodo enero-septiembre de 2012 respecto al de 2011 de 1.0411, conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor.

N.R. No representativo.

Fuente: Base de Datos Institucional.

EJERCICIO PRESUPUESTAL. EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES. 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Los ingresos totales registraron 446,524.3 millones de pesos, importe 7% menor al obtenido en el mismo periodo de 2011 (12,705.5 millones de pesos en términos nominales) y 11.7% mayor (46,800 millones de pesos) al esperado en el programa original. Los ingresos propios (después de descontar de los ingresos totales, los impuestos y la mercancía para reventa) resultaron 11.7% menores respecto a los del tercer trimestre de 2011 y 2.3% inferior al programado.

- **VENTAS INTERNAS.** Los ingresos por ventas a clientes nacionales registraron 250,229.3 millones de pesos, monto 3.1% mayor al mismo periodo del año previo, por incrementos en los precios de la mayoría de los productos principales, con excepción del gas natural. Asimismo, se logró la comercialización de mayores volúmenes de gasolina Pemex Premium, querosenos, diesel, coque y algunos petroquímicos.. Respecto al presupuesto, se observó una disminución de 3.3%, por volúmenes comercializados menores a los programados, salvo en el caso de la gasolina Pemex Premium, y el gas licuado, con niveles de precios por debajo de los considerados en el programa, como el gas natural y gas licuado.
- **VENTAS EXTERIORES.** Los ingresos por este concepto disminuyeron 14.1% (17,034.9 millones de pesos en términos nominales) respecto al tercer trimestre del año previo, derivado de los menores volúmenes y precios de los crudos exportados respecto a los del mismo trimestre de 2011. Contribuyeron a la variación los menores volúmenes de la mayoría de los productos exportados, con excepción del combustóleo, así como los menores precios de los mismos. Con relación al presupuesto original, la cobranza por ventas de exportación fue 18.5% más alta, sobre todo por los mayores volúmenes y precios de la mezcla mexicana respecto a lo programado.
- **OTROS INGRESOS.** Se obtuvieron 45,375.6 millones de pesos netos, saldo que incluye una recuperación de 46,788.4 millones de pesos de IEPS negativo, la cual se situó 1.1% por abajo de la del mismo trimestre de 2011, aunque fue 270% superior al presupuesto. Asimismo, se registró un saldo negativo por 1,412.8 millones de pesos, compuesta principalmente por pérdidas cambiarias netas.

Los egresos totalizaron 455,728.7 millones de pesos, importe 1.1% mayor a lo ejercido en el tercer trimestre de 2011, y 12.7% por arriba de lo contemplado en el presupuesto.

El ejercicio del gasto programable ascendió a 117,014.6 millones de pesos, 24.7% más de lo ejercido en el mismo trimestre del año previo y 2.5% por arriba de lo autorizado originalmente.

El gasto corriente durante el tercer trimestre de 2012 registró 41,835.8 millones de pesos, importe 29.6% mayor respecto al periodo similar del año previo, y 36.8% superior al presupuesto.

- Las erogaciones en servicios personales aumentaron 4% (1,514.4 millones de pesos a valores corrientes) respecto a julio-septiembre de 2011, sobre todo por el mayor gasto en los conceptos de prestaciones contractuales de operación y en la previsión social. Influyeron el incremento salarial del mes de agosto de 2012, junto con una calendarización distinta. Respecto al presupuesto resultó 3% mayor (547.6 millones de pesos).
- El gasto de operación (materiales y suministros, y servicios generales) se situó 6.8% arriba de lo registrado en el tercer trimestre del año precedente, en particular por mayores ejercicios en las adquisiciones de materiales y suministros, regalías y gastos en previsión social pagados a terceros, así como de los servicios auxiliares pagados a terceros, constituidos por los pagos relativos al consumo de energía eléctrica. Obtuvieron menor ejercicio, principalmente los rubros de fletes marítimos, viáticos y servicios técnicos pagados al IMP.
- En pensiones y jubilaciones el ejercicio del tercer trimestre de 2012 fue 10,714.6 millones de pesos, más de tres veces lo reportado en el mismo trimestre del año previo, en particular por mayores aportaciones al Fondo Laboral Pemex (FOLAPE).
- El gasto de inversión registró 75,178.9 millones de pesos, importe 22.2% superior (16,337.5 millones de pesos) al erogado en el tercer trimestre de 2011, especialmente en obra pública, que se situó 15,816.6 millones de pesos por arriba del mismo trimestre del año previo. La variación principal se registró en Pemex-Exploración y Producción, la mayor parte de la cual correspondió a modificación y rehabilitación por contrato, servicios auxiliares y arrendamientos de inversión. El rubro de adquisición de bienes muebles e inmuebles observó un ejercicio 81.1% mayor al del mismo periodo de 2011, sobre todo en Pemex-Exploración y Producción, por una calendarización diferente en los pagos de los bienes con cargo a este rubro.

Los egresos por mercancía para reventa ascendieron a 91,442.9 millones de pesos, 10.8% abajo de lo ejercido en el mismo trimestre del año previo. Entre los componentes de la variación se identifican los menores volúmenes de los petrolíferos importados, sobre todo la gasolina regular, efecto disminuido por los mayores volúmenes de MTBE, gasolina Premium y gas seco, todo ello con mayores precios de los petrolíferos y menores precios en el caso del gas. Respecto al presupuesto original, este rubro resultó 41.1%.

Las operaciones ajenas netas presentaron un saldo de 907.7 millones de pesos de ingreso, que en el caso de las operaciones por cuenta de terceros fue por 460.4 millones de pesos, que se dio como consecuencia de aumentos en retenciones a trabajadores por impuestos y al FOLAPE. Las operaciones recuperables presentaron un saldo neto de ingresos por 447.4 millones de pesos.

Los impuestos indirectos registraron 34,215 millones de pesos, importe 0.9% mayor al del periodo julio-septiembre del año previo (1,777.8 millones de pesos en valores nominales), derivado principalmente de mayores pagos de IVA a terceros, por el mayor ejercicio en el gasto programable. En comparación con el presupuesto el ejercicio fue mayor 3,563 millones de pesos (11.6%), en virtud de los mayores enteros de IVA a la SHCP derivados de la mayor cobranza, así como de mayores pagos de IVA a terceros.

Los impuestos directos ascendieron a 213,963.9 millones de pesos, importe que en términos nominales representó un crecimiento de 992.2 millones de pesos respecto al tercer trimestre del año previo. En comparación con el presupuesto el ejercicio fue 19,063 millones de pesos mayor (9.8%), especialmente por pagos superiores del Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos, así como de los demás derechos, resultantes de los mayores precios de los crudos de exportación.

El endeudamiento neto ascendió a 12,151.6 millones de pesos, importe significativamente superior al observado el tercer trimestre de 2011, cuando se tuvo un endeudamiento por 3,901.3 millones de pesos, debido a que se tuvieron disposiciones 27.1% mayores (variación equivalente a 5,028.7 millones de pesos a valores corrientes), por financiamientos provenientes de líneas garantizadas por agencias de crédito a la exportación y por los arrendamientos financieros de buques en Pemex-Refinación. Simultáneamente, las amortizaciones fueron 31.5% inferiores (variación que corresponde a 3,221.6 millones de pesos nominales), por amortizaciones inferiores de créditos bancarios en moneda nacional.

En el tercer trimestre de 2012, Petróleos Mexicanos registró un déficit primario de 9,204.4 millones de pesos, el cual contrasta con el superávit obtenido en el mismo trimestre de 2011 que fue 28,359.9 millones de pesos. Este resultado se explica por los menores ingresos captados, sobre todo en la exportación y en los otros ingresos, aunado al aumento en el gasto programable del trimestre.

Como resultado de las variaciones anteriores y después de restar al balance primario los egresos financieros netos, se obtuvo un déficit financiero de 20,551.6 millones de pesos, que representó un balance financiero inferior al esperado en el presupuesto que fue un déficit por 13,363.3 millones de pesos en el mismo periodo. Si se compara con el trimestre similar del año previo, la diferencia es aún más significativa, ya que en el mismo periodo del año anterior se había registrado un superávit.

EJERCICIO PRESUPUESTAL. EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES. 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Durante enero-septiembre de 2012, los ingresos totales registraron 1,409,974.4 millones de pesos, importe 7.3% mayor al obtenido en el mismo periodo de 2011 (147,841.3 millones de pesos en términos nominales) y 20.8% superior (242,632.4 millones de pesos) a los esperados en el programa original. Los ingresos propios (después de descontar de los ingresos totales los impuestos y la mercancía para reventa) resultaron 11.2% mayores respecto al mismo registro en los nueve primeros meses de 2011 y 2.7% por arriba de lo programado.

Los ingresos totales fueron mayores por las siguientes causas:

- **VENTAS INTERNAS.** Se obtuvieron 723,081.7 millones de pesos, importe 7.4% más elevado que en el mismo periodo de 2011 (76,364.9 millones de pesos en términos nominales), lo cual se explica en su mayor parte por el incremento de los precios de los productos, salvo en el caso del gas natural cuyo precio fue inferior al del año anterior. Los volúmenes de venta de algunos productos contribuyeron a la variación, sobre todo en el caso de la gasolina Pemex Premium, diesel, gas licuado, turbosina, junto con la materia prima para negro de humo. Respecto al presupuesto autorizado, las ventas fueron 3% menores, principalmente por la comercialización de volúmenes inferiores a los considerados en el programa, con excepción de la gasolina Pemex Premium, el combustóleo para la generación eléctrica y algunos petroquímicos, entre los que destacan los glicoles etilénicos, metanol y óxido de etileno.
- **VENTAS EXTERIORES.** Registraron 514,917.3 millones de pesos, que representa un aumento de 1.7% (28,543.6 millones de pesos) respecto al periodo enero-septiembre del año anterior, derivado en particular de los mayores precios de exportación de la canasta de crudos mexicanos, lo cual se vio atenuado por menores volúmenes exportados. Con relación al presupuesto original, los ingresos obtenidos fueron 35.4% más elevados que lo considerado en el programa.
- **OTROS INGRESOS.-** Se captaron 171,975.3 millones de pesos por este concepto, importe superior 130,525.5 millones de pesos a lo considerado en el presupuesto y 42,932.8 millones de pesos respecto a enero-septiembre del año previo, importe equivalente a un crecimiento de 28%, sobre todo por la mayor recuperación de IEPS tasa negativa. Los otros ingresos por servicios y otros diversos ascendieron a 4,480.7 millones de pesos con saldo neto de ingreso, menor al saldo registrado en el mismo periodo del año previo por 9,052.6 millones de pesos.

Los egresos ascendieron a 1,397,305.3 millones de pesos, 8.5% superiores a lo ejercido el año previo y 17.3% respecto a lo presupuestado.

El gasto programable ejercido fue 311,722 millones de pesos, importe 17.9% mayor al observado en el mismo periodo de 2011, y 7.5% por abajo de lo autorizado en el presupuesto.

El ejercicio del gasto corriente fue 118,053.9 millones de pesos, importe 8.4% mayor al observado en el periodo enero-septiembre del año previo y 0.3% al presupuesto autorizado.

- Las erogaciones en servicios personales mostraron un aumento de 5.9% (5,036.5 millones de pesos), respecto al periodo enero-septiembre del año previo, principalmente en el rubro prestaciones contractuales de operación y en la previsión social. La variación está asociada al incremento salarial otorgado en agosto de 2012, y a la diferente calendarización en los dos ejercicios.
- El gasto de operación (materiales y suministros y servicios generales) aumentó 4,185.8 millones de pesos nominales (10.9%), respecto al ejercicio del periodo enero-septiembre de 2011. Las mayores erogaciones fueron en Pemex Refinación, principalmente en los rubros de conservación y mantenimiento con terceros, por adeudos del ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) y facturas de contratos de mantenimiento puntual, entre ellos el contrato emergente de la planta maya; servicios técnicos pagados a terceros, por servicios pagados al IMP; seguros, por arrendamiento en embarcaciones; servicios auxiliares pagados a terceros, por un mayor nivel de gasto a través de SICOM por consumos de energía eléctrica. En Pemex Gas y Petroquímica, mayor ejercicio en fletes, en el contrato de transporte con Gasoductos de Tamaulipas por el pago de ADEFAS.
- El rubro de pensiones y jubilaciones fue 11.2% mayor (4,194.4 millones pesos en términos nominales), por aportaciones mayores al FOLAPE.

El gasto de inversión alcanzó 193,668.1 millones de pesos, 24.7% mayor a lo ejercido en el mismo periodo del año anterior. De la inversión total ejercida, 187,882.1 millones de pesos correspondieron a obra pública, importe del cual 89.7% se ejerció en Pemex-Exploración y Producción, dada la naturaleza de su operación. El mayor ejercicio se registró principalmente en modificación y rehabilitación por contrato, servicios auxiliares y adquisición de materiales de inversión, por reflejarse el registro del pago para el tratamiento y restauración de áreas contaminadas con hidrocarburos en las instalaciones del Activo Integral Cinco Presidentes, así como servicios auxiliares para apoyo a la perforación. Las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles registraron también un ejercicio más alto, lo que en Pemex-Exploración y Producción estuvo relacionado con la adquisición de equipos de cómputo completos, herramientas y equipos especiales para perforación y producción y electrónicos, entre otros. Respecto al presupuesto original, se observó un gasto 11.7% inferior por la tendencia a realizar la mayor proporción de estas erogaciones los últimos meses del año.

Los pagos por importaciones de mercancía para reventa ascendieron a 287,546.3 millones de pesos, importe similar en términos reales al del periodo enero-septiembre del año previo, y 54.5% por arriba del presupuesto autorizado. Respecto al incremento, se debió sobre todo a los mayores precios internacionales de los petrolíferos y petroquímicos importados, a lo que también contribuyeron mayores volúmenes importados de algunos productos, como gas natural, gas licuado, combustóleo, turbosina, tolueno y mezcla de xilenos.

El saldo neto de ingreso de las operaciones ajenas de 3,042.4 millones de pesos estuvo compuesto por 1,539.8 millones de pesos de ingreso neto en las operaciones por cuenta de terceros y 1,502.6 millones en el mismo sentido en las operaciones recuperables. En el primer caso predominaron las mayores retenciones por impuestos a terceros y a trabajadores, en proporción a los enteros de las mismas. En las operaciones recuperables la mayor componente del saldo se identifica con los cobros de fletes por la turbosina entregada a Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

El pago de impuestos indirectos registró 95,049 millones de pesos, lo que representó 6.1% de crecimiento respecto al periodo enero-septiembre de 2011. La causa principal se identifica con mayores pagos de IVA a terceros y enteros de IVA a la SHCP. El ejercicio fue 6.1% superior respecto al presupuesto autorizado.

Los impuestos directos registraron 706,030.4 millones de pesos, importe 9% superior al erogado en el mismo periodo del año previo (83,617.2 millones de pesos más en valores nominales) variación cuya componente más significativa se explica por los mayores pagos del Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos, así como Derechos Varios, sobre todo el Derecho/Hidrocarburos Fondo de Estabilización, Derecho Extraordinario sobre Exportación de Petróleo Crudo y el Derecho para el Fondo de Investigación Científica y Tecnológica en Materia de Energía, que estuvieron atenuados por menores pagos del Derecho para la Fiscalización Petrolera y Derecho Adicional sobre Hidrocarburos. El ejercicio superó 22% al presupuesto autorizado.

El endeudamiento neto de 28,443.2 millones de pesos se ubicó 48,736.5 millones de pesos por arriba del mostrado en el mismo periodo del año precedente, a lo cual contribuyeron captaciones de deuda 73.9% superiores. Se registraron financiamientos provenientes de líneas garantizadas por agencias de crédito a la exportación, operaciones de mercado y pagos de arrendamiento financiero de los buques operados por Pemex-Refinación. En contraparte, las amortizaciones se situaron 20.8% por ciento abajo del periodo equivalente de 2011, ya que fueron inferiores los pagos de créditos bancarios en moneda nacional y extranjera a las del mismo periodo del año previo.

Durante el periodo enero-septiembre de 2012, Petróleos Mexicanos presentó un superávit primario de 12,669 millones de pesos, 51.6% menor al superávit por 25,160.7 millones de pesos registrado en el mismo lapso del año precedente, como resultado de la obtención de los

mayores ingresos totales, junto con egresos que fueron mayores en una proporción más alta. En términos similares el superávit primario se situó por arriba de la meta del presupuesto autorizado, que fue un déficit por 24,110.5 millones de pesos para el periodo enero-septiembre.

Descontado del balance primario el pago de intereses, la entidad presentó un déficit financiero de 18,453.2 millones de pesos, en contraste con un superávit alcanzado en el mismo periodo del año anterior por 7,639.6 millones de pesos. Respecto al presupuesto autorizado el déficit ejercido representó un balance financiero 62.4% más alto.

5.7 SISTEMA DE CONTROL INTERNO FINANCIERO Y LEY SARBANES-OXLEY

Petróleos Mexicanos, sus organismos subsidiarios y las compañías subsidiarias que consolidan (PEMEX), en su carácter de emisor extranjero de valores registrados ante la *Securities and Exchange Commission* (SEC), tiene la obligación de cumplir con las disposiciones aplicables en la Ley SOX emitida en el 2002.

Así también, conforme a la sección 302 de dicha la Ley, el Director General de PEMEX y el Director Corporativo de Finanzas, están obligados a revelar al Comité de Auditoría y Evaluación del Desempeño (CAED) y a sus auditores externos, cualquier Deficiencia Significativa o Debilidad Material detectada en los controles internos.

Por otra parte, PEMEX debe cumplir con lo establecido en la sección 404 de la Ley SOX, responsabilizando a la Administración de establecer y mantener una estructura adecuada de controles internos para el reporte financiero y evaluar la efectividad de los mismos.

Con el propósito de observar lo mencionado en los párrafos anteriores, durante el tercer trimestre de 2012, la Dirección Corporativa de Finanzas (DCF), preparó y presentó al Comité de Auditoría y Evaluación del Desempeño el reporte de avances semestral del Programa de Trabajo de Control Interno, que incluye el Programa General de Remediación, a través del cual se da seguimiento a las acciones para solventar las deficiencias pendientes de atender.

Los organismos subsidiarios, compañías subsidiarias y direcciones corporativas, continuaron con la Autoevaluación del Sistema de Control Interno. Asimismo, con el propósito de mejorar la calidad de los resultados, la DCF solicitó y revisó los avances obtenidos y giró diversas comunicaciones de retroalimentación; y para reforzar dicha autoevaluación, realizó el monitoreo de controles claves, en las localidades significativas de las entidades mencionadas.

6. SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

6.1 SEGURIDAD INDUSTRIAL

El Sistema para la Administración de Seguridad, Salud y Protección Ambiental (Sistema PEMEX-SSPA)^{10/} de Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios tiene como objetivo la transformación de la cultura organizacional, que permita lograr mejoras en los principales indicadores de accidentalidad, y reducir la gravedad de los accidentes, para que la industria petrolera mexicana se ubique en niveles comparables a los de cualquier empresa petrolera en el mundo y sea reconocida por realizar las mejores prácticas en la materia.

Durante el tercer trimestre de 2012, se continuó con la asesoría del PEMEX-SSPA en los centros críticos de Petróleos Mexicanos, instruida en el equipo de liderazgo directivo de SSPA, mediante:

1. Visitas de soporte y seguimiento a la implantación y ejecución del PEMEX SSPA.
2. Soporte a equipos de liderazgo SSPA.
3. Capacitación en temas críticos de SSPA.
4. Coordinación para la ejecución y evaluación de auditorías efectivas cruzadas interorganismos, con seguimiento a resultados en el equipo de liderazgo directivo de SSPA y cumplimiento conforme al programa.
5. Coordinación y apoyo para la implantación del decálogo SSPA en Organismos Subsidiarios.

El avance en la elaboración de los programas particulares de cada organismo subsidiario de “Políticas, Bases y Lineamientos para la elaboración de las propuestas de programas relacionados con la prevención de derrames, contingencias ambientales, remediación de sitios contaminados y de eficiencia energética y sustitución progresiva de hidrocarburos por energías alternativas” son:

10/ El sistema PEMEX-SSPA se integra por tres subsistemas: Administración de la Seguridad de los Procesos (ASP), Administración de Salud en el Trabajo (AST) y Administración Ambiental (AA). El sistema se basa en la aplicación de las doce mejores prácticas internacionales en seguridad, salud y protección ambiental, bajo un proceso de disciplina operativa.

PROGRAMA	AVANCE
Prevención de derrames de hidrocarburos	100%
Contingencia ambiental	100%
Remediación de suelos y aguas afectados	100%
Eficiencia energética y sustitución progresiva de los hidrocarburos por energías alternativas	85%

En el tercer trimestre de 2012 el nivel de implantación de PEMEX-SSPA es igual al del segundo trimestre ya que los avances de las 12 Mejores Prácticas Internacionales y de los subsistemas se ajustan semestralmente como resultado de las autoevaluaciones:

AVANCE EN EL NIVEL DE IMPLANTACIÓN DE PEMEX-SSPA			
12 Mejores prácticas de SSPA (12 MPI)	Nivel 1: 100% / Nivel 2: 88% y Nivel 3: 43.5%		Nivel 3
Subsistema de Administración de la Seguridad de los Procesos	Nivel 1: 100% / Nivel 2: 86.4% y Nivel 3: 41%		Nivel 3
Subsistema de Administración de Salud en el Trabajo	Nivel 1: 100% / Nivel 2: 46% y Nivel 3: 0%		Nivel 2
Subsistema de Administración Ambiental	Nivel 1: 100% / Nivel 2: 91% y Nivel 3: 21%		Nivel 2

ACCIDENTALIDAD

En el tercer trimestre de 2012, el índice de frecuencia acumulado para el personal de Petróleos Mexicanos, se ubicó en 0.88. Esta cifra aumentó un 25.7% respecto al mismo periodo de 2011, siendo Pemex-Exploración y Producción con un índice de frecuencia de 1.03 y en particular la Gerencia de Transporte y Distribución de Hidrocarburos Norte (índice de frecuencia de 22.44).

Con el fin de contener la accidentabilidad y revertir su tendencia, la Dirección General instruyó a la Dirección Corporativa de Operaciones a presentar un Plan de Contención de Accidentes, el cual consta de cuatro líneas de acción:

1. Establecer un control disciplinado en la planeación y ejecución segura de las actividades de mantenimiento.
2. Identificar y evaluar los riesgos críticos (tipo A) en las instalaciones de procesamiento, almacenamiento y servicios.
3. Como resultado de las acciones 1 y 2, se debe establecer un programa para atender y mantener de manera sostenida la seguridad de la instalación; dicho programa debe incluir acciones administrativas, de control de ingeniería y corrección inmediata de condiciones inseguras críticas (plazos, responsables y recursos).

4. Establecer un mecanismo de rendición de cuentas de las líneas 1 a la 3, hacia los equipos de liderazgo de la instalación, líneas de negocio, dirección de organismos subsidiarios y Dirección General.

ÍNDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES
(accidentes por millón de horas-hombre laboradas)

Año	TRIMESTRE III					ENERO-SEPTIEMBRE				
	PEMEX	PEP	PR	PGPB	PPQ	PEMEX	PEP	PR	PGPB	PPQ
2011	0.70	0.47	1.15	0.00	0.80	0.54	0.41	0.82	0.22	0.46
2012	0.88	1.03	0.87	0.39	0.66	0.65	0.61	0.77	0.34	0.63
Variación %	25.7	119.1	-24.3	-	-17.5	20.4	48.8	-6.1	54.5	37.0

Fuente: Base de Datos Institucional.

PEMEX-EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

En el tercer trimestre de 2012, el índice de frecuencia fue superior 119.1% respecto al mismo periodo del año previo, al ubicarse en 1.03 accidentes por millón de horas-hombre laboradas, debido al incremento en el número de accidentes personales registrables en diferentes áreas de este organismo subsidiario.

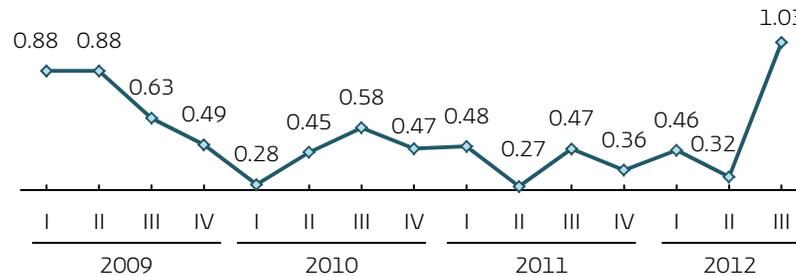
En el periodo enero-septiembre de 2012, se registraron 0.61 accidentes por millón de horas-hombre laboradas, cifra que se traduce en un incremento de 48.8% respecto a igual periodo del año previo.

Las acciones de mejora para todos los aspectos relacionados a la seguridad industrial, están incluidas en las iniciativas del organismo subsidiario referidas en la acción "Implementación de mejores prácticas de seguridad y salud ocupacional y fomento a la protección ambiental y sustentabilidad", en donde continúa la implantación y reforzamiento de acciones preventivas y correctivas en los Activos Integrales y Exploratorios, y todas las Subdirecciones de Servicio y Soporte en Pemex-Exploración y Producción. Las acciones correctivas o de mejora son las siguientes:

- Identificar y evaluar los riesgos para prevenirlos y/o corregirlos aplicando la metodología análisis de la seguridad del trabajo (AST).
- Verificar la aplicación de la Guía de Supervisión Segura.
- Designar responsable de la coordinación de los trabajos a ejecutar en las instalaciones.
- Impartir pláticas de seguridad al inicio de la jornada laboral.

- Reforzar la aplicación del Sistema de Permisos para Trabajos con Riesgos (SPPTR), para el control de riesgos.
- Reforzar la ejecución de auditorías efectivas y aplicación de ciclos de trabajo de disciplina operativa a los procedimientos de operación y mantenimiento.
- Elaborar los análisis de incidentes con la participación activa de los Equipos de Liderazgo de las áreas operativas.
- Iniciar la implantación operativa en los Centros de Trabajo del Sistema de Administración de Seguridad de los Procesos.
- Informar el desempeño en materia de Seguridad, Salud y Protección Ambiental, a los responsables de cada instalación en los Centros de Trabajo.

ÍNDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES TRIMESTRAL DE PEMEX-EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN
(accidentes por millón de horas-hombre laboradas)

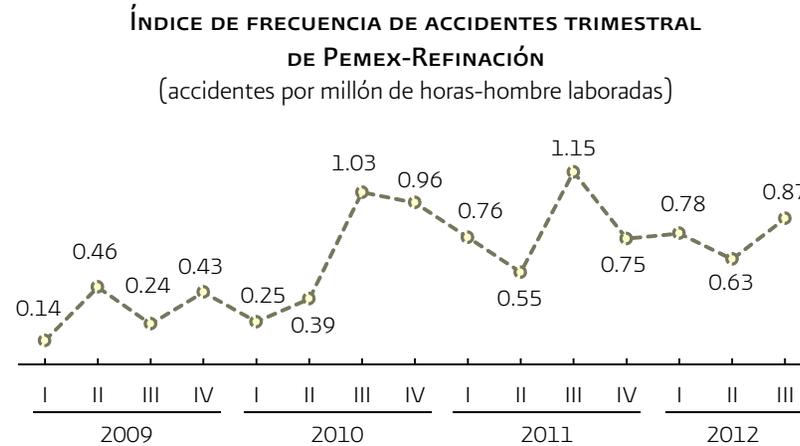


Fuente: Base de Datos Institucional.

PEMEX-REFINACIÓN

En el periodo julio-septiembre de 2012, el índice de frecuencia fue 0.87 accidentes por millón de horas-hombre laboradas, se registraron 23 accidentes incapacitantes, diez menos que en el mismo periodo de 2011. Al cierre de septiembre de 2012 se tiene una disminución de 6.1% si se compara con el mismo periodo de 2011, al registrar 0.77 accidentes por millón de horas-hombre laboradas.

Asimismo, se continúa con la implantación del Sistema de Seguridad Pemex-Refinación-SSPA (Seguridad, Salud y Protección Ambiental) para lograr la meta de cero accidentes.



Fuente: Base de Datos Institucional.

PEMEX-GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA

En el tercer trimestre de 2012, Pemex-Gas y Petroquímica Básica registró un aumento en el índice de frecuencia de accidentes de 0.39 accidentes por millón de horas-hombre laboradas, con respecto a igual periodo de 2011. En el tercer trimestre se registraron dos accidentes: uno en el Sector de Ductos Chihuahua y uno en el Complejo Procesador de Gas Matapionche. La meta establecida para este indicador correspondiente a 2012 fue 0.16. En el periodo enero-septiembre, se registraron seis accidentes incapacitantes, dos ya mencionados, uno en el Complejo Procesador de Gas Nuevo Pemex, otro en el Sector Ductos Salamanca, otro en el Complejo Procesador de Gas Cactus y otro en el Complejo Procesador de Gas Poza Rica.

La *International Association of Oil and Gas Producers* (OGP) determinó para 2011 una referencia para el índice de frecuencia de accidentes de

0.43;^{11/} como resultado de los seis accidentes registrados al cierre de septiembre de 2012, el índice de frecuencia (0.34) se ubica por debajo de la referencia internacional. Cabe destacar que este índice se ha mantenido en valores inferiores en los últimos tres años.

Con la finalidad de mejorar los indicadores de seguridad industrial Pemex-Gas y Petroquímica Básica desarrolla acciones orientadas a eliminar fallas y disminuir las circunstancias que impiden contar con escenarios o ambientes laborales óptimos; en este sentido, las líneas de negocio en coordinación con la Gerencia de Auditoría de Seguridad Industrial y Protección Ambiental, realizaron un programa para revertir la accidentalidad laboral, el cual se llevará a cabo durante 2012 con las siguientes iniciativas:

- Reforzamiento del Sistema de Seguridad, Salud y Protección Ambiental (SSPA).
- Implantación del segundo ciclo de mejora del SSPA.
- Capacitación básica en SSPA a personal de nuevo ingreso.
- Talleres de reforzamiento de herramientas preventivas de Pemex-SSPA y la aplicación de las mismas:
 - Planeación de los trabajos con riesgos.
 - Análisis de seguridad del trabajo.
 - Auditorías efectivas como parte obligatoria durante la supervisión de trabajos.
 - Durante cambios en la planeación de los trabajos; suspender, replantear y analizar los nuevos riesgos asociados.
 - Inspección preventiva de riesgos contra cumplimiento de normatividad vigente en equipos, accesorios e instalaciones críticas de proceso, para que el personal tenga acceso, opere, mantenga y supervise en forma segura.
- Supervisión permanente de trabajos con riesgo mediante acciones para eliminar y/o administrar los riesgos.
- Campañas de izaje, manejo de cargas y seguridad del personal basado en comportamiento.
- Difusión de los análisis causa raíz e implementación obligatoria de recomendaciones en instalaciones similares.

^{11/} El índice de frecuencia se calcula a partir del número de trabajadores lesionados por millón de horas hombre laboradas. La referencia de la *International Association of Oil & Gas Producers* considera el promedio de las principales compañías que integran dicha asociación.

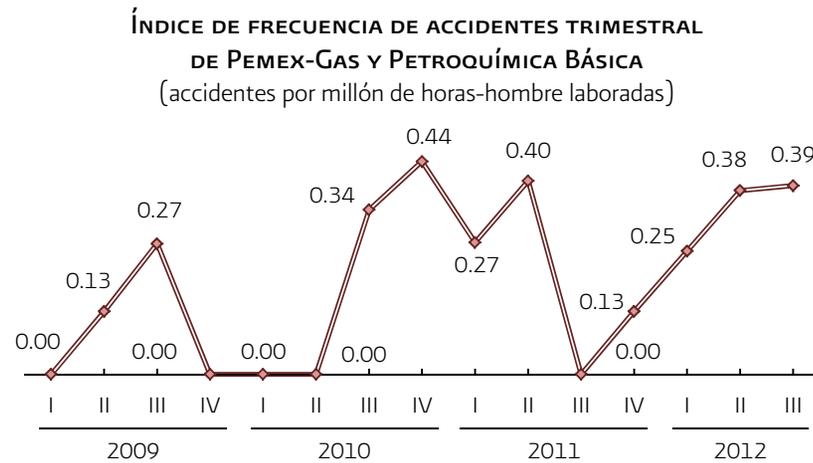
- Capacitación para el personal de Pemex en la administración de la seguridad de los contratistas.

Pemex-Gas y Petroquímica Básica participa en el Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (PASST), que promueve la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para la obtención del certificado de empresa segura. Como parte de este programa, al cierre de septiembre de 2012 se han otorgado al organismo 12 certificados: dos certificados de nivel 2 al Complejo Procesador de Gas Arenque y a la Terminal de Gas Licuado de Abasolo; y 10 certificados nivel 1, a los Complejos Procesador de Gas La Venta, Burgos y Ciudad Pemex y a las terminales de distribución de gas licuado, Monterrey, Puebla, Tepeji del Río, Tula, Poza Rica, Juárez y Zapopan.

Como resultado del esfuerzo para realizar las operaciones bajo normas de seguridad y salud en el trabajo, al cierre de septiembre, los complejos procesadores de gas Arenque y Burgos cumplieron más de seis años sin accidentes incapacitantes.

Por su parte, sin considerar a la terminal de Monterrey que inició operaciones a partir de 2007, en todas las terminales de distribución de gas licuado se ha erradicado la accidentalidad laboral durante más de nueve años. Destacan doce terminales con más 15 años sin accidentes incapacitantes.

- El sector de ductos Torreón, así como las otras dos unidades de apoyo técnico Centro y Norte, cumplieron más de 14 años sin accidentes ocupacionales.



Fuente: Base de Datos Institucional.

PEMEX-PETROQUÍMICA

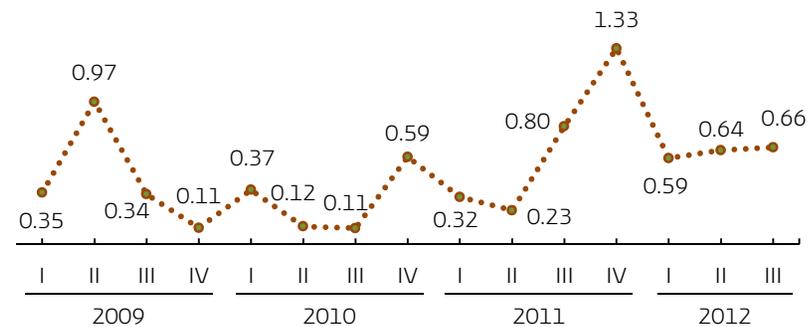
En el periodo julio-septiembre de 2012, el índice de frecuencia alcanzó 0.66 accidentes por millón de horas-hombre laboradas, 17.5% menor al mismo periodo del año previo. Al cierre de septiembre de 2012 se tuvo un incremento de 37% si se compara con el mismo periodo de 2011; como resultado de 16 accidentes ocurridos en las plantas de proceso de los complejos petroquímicos (de los cuales cabe mencionar, se encuentran en investigación dos accidentes de La Cangrejera y uno de Morelos).

Se implementó un plan de reforzamiento SSPA a los complejos el cual contempla cuatro líneas de acción: a) Control disciplinado en la planeación y ejecución segura de las actividades de mantenimiento, b) Identificación y evaluación de riesgos críticos, c) Programa de acciones sobre condiciones inseguras críticas y d) Mecanismo de rendición de cuentas.

Continúa la implantación de las 11 líneas de acción del sistema PEMEX-SSPA en el Complejo Petroquímico La Cangrejera como unidad piloto, concluyendo las ocho primeras en lo que va del año y el resto de los complejos petroquímicos las seis primeras.

1. Organización.
2. Funciones y Responsabilidades.
3. Planeación Inicial
4. Comunicación Efectiva.
5. Capacitación.
6. Diagnóstico Inicial y Definición de Situación Futura (autoevaluación).

**ÍNDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES TRIMESTRAL
DE PEMEX-PETROQUÍMICA**
(accidentes por millón de horas-hombre laboradas)



Fuente: Base de Datos Institucional.

ÍNDICE DE GRAVEDAD DE ACCIDENTES

Al cierre del periodo julio-septiembre de 2012, el índice de gravedad de accidentes de Petróleos Mexicanos registró 43 días perdidos por millón de horas-hombres laboradas, 19.4% mayor al que se reportó en el mismo periodo de 2011, lo que representa cerca de 4,220 días-hombres perdidos en este trimestre. En el tercer trimestre de 2012 se registraron siete accidentes fatales de trabajadores de Petróleos Mexicanos, de los cuales dos fueron en Pemex-Refinación y cinco en Pemex-Gas y Petroquímica Básica. En este trimestre el único organismo que reportó una

diminución fue Pemex-Refinación con 19.7%, con respecto al periodo similar del año previo. Al cierre de septiembre se registró un incremento de 3.7% en el índice de gravedad respecto al año previo. Por organismo subsidiario, el mayor incremento se registró en Pemex-Exploración y Producción y Pemex-Petroquímica con 36 y 28 días, respectivamente, en contraste, Pemex-Gas y Petroquímica Básica y Pemex-Refinación tuvieron una disminución de 9.5% y 26.2% respectivamente.



Fuente: Base de Datos Institucional.

ÍNDICE DE GRAVEDAD DE ACCIDENTES
(días perdidos por millón de horas-hombre laboradas)

Año	TRIMESTRE III					ENERO-SEPTIEMBRE				
	PEMEX	PEP	PR	PGPB	PPQ	PEMEX	PEP	PR	PGPB	PPQ
2011	36	38	61	0	24	27	28	42	21	11
2012	43	62	49	18	27	28	36	31	19	28
Variación %	19.4	63.2	-19.7	-	12.5	3.7	28.6	-26.2	-9.5	154.5

N.R. No representativo

Fuente: Base de Datos Institucional.

ACCIDENTES DE LAS COMPAÑÍAS CONTRATISTAS

En el tercer trimestre de 2012, el índice de frecuencia de accidentes de las compañías contratistas fue 0.76 accidentes por millón de horas-

hombre laboradas, 145.2% mayor que en el tercer trimestre 2011. Por organismo subsidiario, Pemex-Gas y Petroquímica Básica registró un índice cero al no tener accidentes; Pemex-Petroquímica tuvo 0.80 accidentes, Pemex-Refinación 0.55 accidentes y Pemex-Exploración y Producción tuvo 0.81 accidentes por millón de horas-hombre laboradas.

Al cierre del tercer trimestre de 2012, el proyecto ambiental Texistepec acumuló 2,887 días sin accidentes incapacitantes y desde noviembre de 2008 no se han presentado accidentes en el personal perteneciente a empresas contratistas en proyectos exclusivos de Pemex-Gas y Petroquímica Básica.

6.2 PROTECCIÓN AMBIENTAL

EMISIONES AL AIRE

Durante el tercer trimestre de 2012 las emisiones al aire de óxidos de azufre (SO_x) disminuyeron 9 mil toneladas respecto al mismo periodo de 2011, debido a la inyección de gas amargo con alto contenido de nitrógeno en Cantarell (proyectos de compresión), mientras que las emisiones de bióxido de carbono (CO₂) presentaron una reducción de 5.9%, respecto al mismo lapso del año previo. Para el periodo enero-septiembre de 2012, se reporta una reducción de 8.6% respecto a igual periodo de 2011, lo cual obedece principalmente al cierre temporal de pozos con alta relación gas-aceite y a la operación de módulos de inyección de gas en el activo de producción de Cantarell, que ha permitido reducir el volumen de gas amargo enviado a quemadores desde diciembre de 2008.

CONCEPTO	EMISIONES AL AIRE Y USO DE AGUA ^{1/}					
	TRIMESTRE III			ENERO-SEPTIEMBRE		
	2011	2012	VARIACIÓN %	2011	2012	VARIACIÓN %
EMISIONES AL AIRE						
Óxidos de azufre Mt/mes	40.9	31.9	-22.0	40.0	33.1	-17.3
Bióxido de carbono MMT/mes	3.4	3.2	-5.9	3.5	3.2	-8.6
Uso de agua (MMm ³ /mes)						
Uso de agua cruda	13.9	16.7	20.1	14.7	15.8	7.48
Descarga al agua (t/mes)	227.8	179.7	-21.1	239.5	310.8	29.8
Reuso de agua	3.54	3.53	-0.28	3.22	3.44	6.83

1/ Información preliminar.

Fuente: Dirección Corporativa de Operaciones.

USO DE AGUA

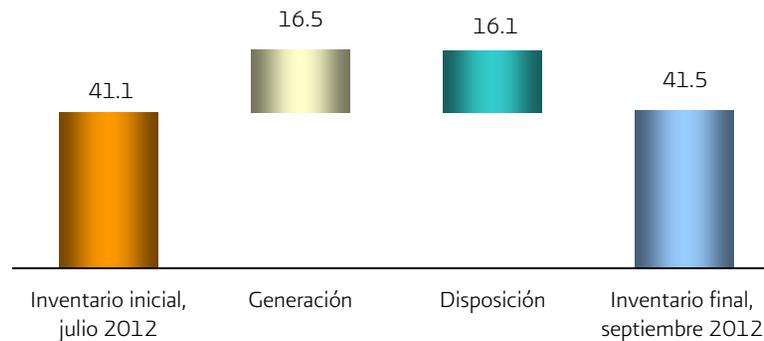
Al cierre del tercer trimestre de 2012, el uso de agua cruda presentó un incremento de 20.1%, y las descargas contaminantes a cuerpos receptores disminuyeron en un 21.1% respectivamente con respecto al mismo período del año previo. El reuso de agua disminuyó 0.28% debido a una menor recuperación y tratamiento de aguas negras en el Sistema Nacional de Refinación.

RESIDUOS PELIGROSOS

En el tercer trimestre de 2012, el 63% del inventario final de residuos peligrosos correspondió a actividades de refinación, de los cuales 71.9% sosas gastadas. El inventario final de residuos peligrosos presentó un incremento de 0.97% con respecto al inventario inicial y una relación de disposición con respecto a la generación de 0.98.

La mayor parte de los residuos peligrosos tiene un proceso continuo de generación y su disposición se realiza por lotes, para que el volumen sea económicamente factible.

BALANCE DE RESIDUOS PELIGROSOS, TRIMESTRE III
(miles de toneladas)



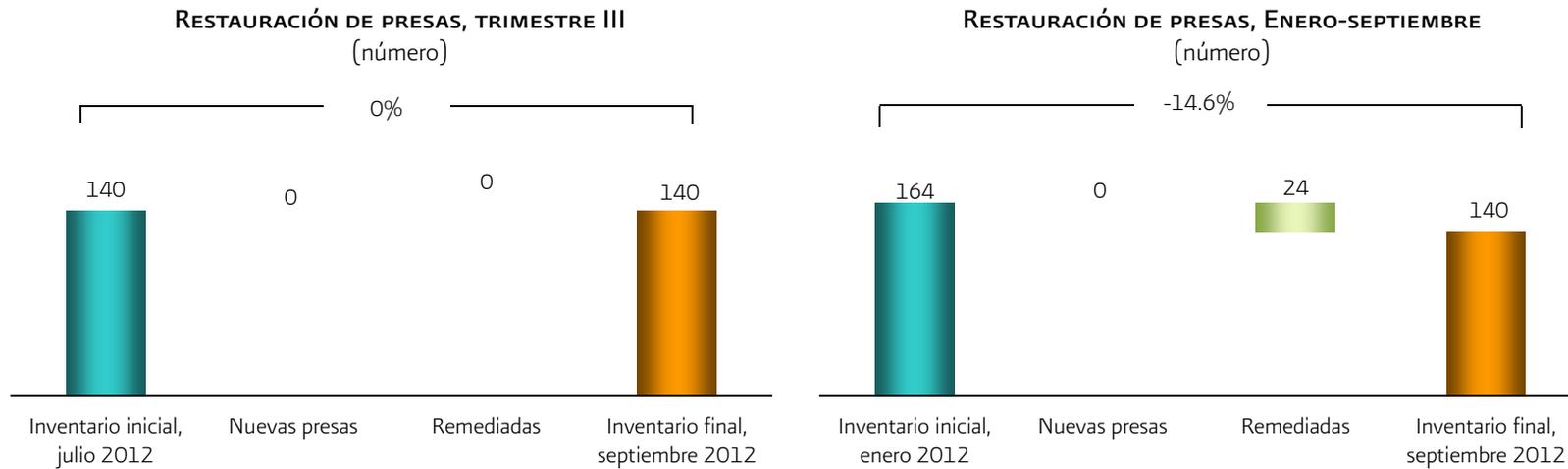
Fuente: Dirección Corporativa de Operaciones.

PASIVO AMBIENTAL

Al cierre del tercer trimestre de 2012 el inventario final de sitios contaminados fue 1,124.9 hectáreas, que representa una disminución de 3.1% con respecto al cierre del segundo trimestre de 2012. En cuanto a las nuevas áreas afectadas se han sumado 14.4 hectáreas pertenecientes a Pemex-Exploración y Producción, que se traduce una disminución de 33% en comparación a las agregadas el trimestre anterior 21 hectáreas. Se han desincorporado 46.9 hectáreas resultantes de los esfuerzos de los trabajos de remediación y a los resultados de los estudios de caracterización.

El inventario acumulado durante el tercer trimestre de 2012 fue 1,024.9 hectáreas, que representa una disminución de 2.8% respecto al inventario final 2011, como resultado de la incorporación al inventario de 63.2 hectáreas afectadas (33.5 hectáreas de Pemex-Refinación y 29.7 de Pemex-Exploración y Producción) y a la desincorporación del inventario de 93.1 hectáreas en el transcurso del tercer trimestre de 2012 (49.4 de Pemex-Exploración y Producción y 43.7 de Pemex-Refinación).

Al cierre del tercer trimestre de 2012, se tiene un inventario acumulado de 140 presas que representa una disminución de 14.6% con relación al inventario final de 2011, originado por la incorporación de 24 presas en los activos de Altamira, Samaria-Luna y Bellota-Jujo. Durante el tercer trimestre de 2012 no se observó variación en comparación con el segundo trimestre, esto debido a que no se liberó ninguna presa.



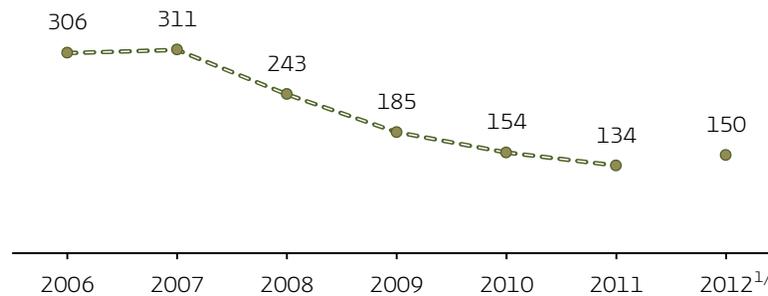
Fuente: Dirección Corporativa de Operaciones.

FUGAS Y DERRAMES

Las fugas y derrames en ductos de Petróleos Mexicanos en el tercer trimestre de 2012, presentó un incremento de 92.31% comparado con el mismo trimestre de 2011. El incremento en la incidencia de estos eventos esta relacionado con el fenómeno de corrosión en un 53% de los casos, por lo que se han implementado programas de integridad y confiabilidad operativa enfocados a la mitigación de esta amenaza, de acuerdo con el plan de administración de integridad, institucionalizado a través de un plan emergente de ductos, cuyo objetivo es incrementar la confiabilidad operativa y seguridad del proceso de logística, transporte y distribución de hidrocarburos en Petróleos Mexicanos, de conformidad con la NOM-027-SESH-2010, referente a la administración de integridad de ductos de recolección y transporte de hidrocarburos.

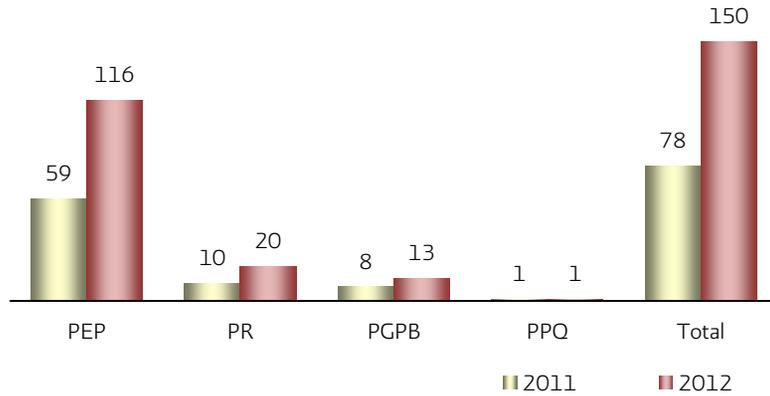
- Las principales causas de los eventos fueron daños por corrosión interior (31.3%), así como la corrosión exterior (22%) y falla de material (11.3%).
- En el tercer trimestre de 2012, los impactos al ambiente han tenido un incremento 40.2% en lo que se refiere a producto derramado, si se compara con el periodo equivalente del año anterior.

TENDENCIA DE FUGAS Y DERRAMES



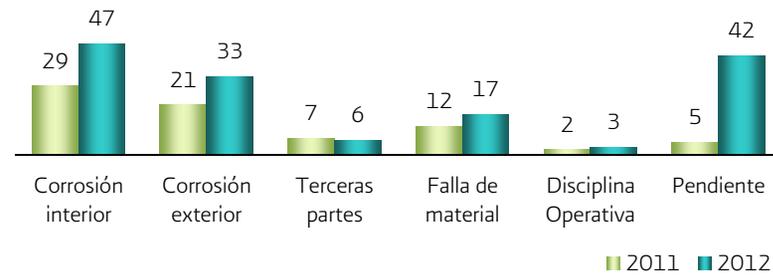
^{1/} Cifras al cierre del tercer semestre.
Fuente: Dirección Corporativa de Operaciones.

DERRAMES Y FUGAS, ENERO-SEPTIEMBRE
(eventos)

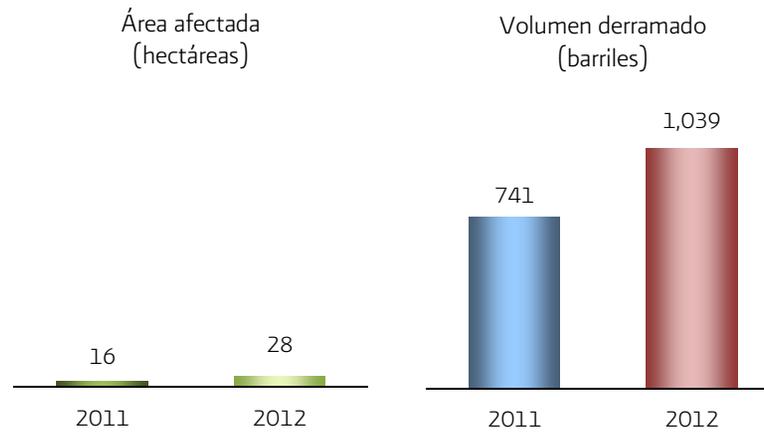


Fuente: Dirección Corporativa de Operaciones.

CAUSAS DE DERRAMES Y FUGAS, ENERO-SEPTIEMBRE



AFECTACIONES, ENERO-SEPTIEMBRE



Fuente: Dirección Corporativa de Operaciones.

CERTIFICACIONES

Como resultado de la implantación del Sistema de Administración de la Seguridad, Salud y Protección Ambiental, de su constante verificación mediante auditorías ambientales externas y de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en ambos instrumentos, Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios obtienen y mantienen sus certificados de industria limpia que otorga la PROFEPA.

Hasta septiembre de 2012, Petróleos Mexicanos obtuvo 286 certificados de industria limpia, de los cuales 98 correspondieron a instalaciones que concluyeron por primera vez el proceso de auditoría ambiental y 188 certificados fueron refrendos para instalaciones que demostraron que mantienen su desempeño ambiental dentro de los estándares de cumplimiento de la normatividad en la materia.

A la fecha, Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios mantienen inscritas 704 instalaciones dentro del Programa Nacional de Auditoría Ambiental (PNAA), de las cuales 286 tienen certificados vigentes y 418 se encuentran en proceso de certificación, haciendo patente el compromiso de la empresa de cumplir con la normatividad ambiental vigente mediante la obtención o refrendos de sus certificados de industria limpia.

CERTIFICADOS NUEVOS Y REFRENDOS 2012

(número)

ORGANISMO	CERTIFICADOS OBTENIDOS		DESEMPEÑO
	NUEVOS	REFRENDOS	
TOTAL	98	188	286
Pemex-Exploración y Producción	51	112	163
Pemex-Refinación	37	63	100
Pemex-Gas y Petroquímica Básica	2	9	11
Pemex-Petroquímica	2	4	6
Corporativo	6	-	6

Fuente: Dirección Corporativa de Operaciones. Petróleos Mexicanos.

Durante el tercer trimestre se recibieron 54 certificados, que representan un incremento del 64% con relación a los 33 certificados recibidos en el segundo trimestre de 2012.

De los 54 certificados recibidos durante el tercer trimestre, 29 certificados son nuevos y representan un aumento del 164% con respecto a los 11 obtenidos durante el segundo trimestre.

Con relación a los 25 refrendos recibidos en este trimestre se presenta un incremento del 14% con relación a los 22 certificados refrendados el trimestre anterior.

CAMBIO CLIMÁTICO

La gestión de los proyectos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero bajo el esquema del Mecanismo para un Desarrollo Limpio (MDL), es un proceso largo de varias etapas cuyos avances no son observables normalmente a corto plazo. Durante la etapa de validación y la obtención del registro ante la Junta Ejecutiva del MDL, es necesario que los proyectos logren demostrar el cumplimiento de diversos criterios de adicionalidad dictados por la Organización de las Naciones Unidas en esta materia.

Existe la posibilidad de comercializar certificados de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en otros mercados, que por lo general se denominan voluntarios. Los certificados fueron creados por organizaciones públicas y privadas e incluso gobiernos locales (por ejemplo Australia, California, Japón, entre otros) que toman conciencia de su responsabilidad en el cambio climático y voluntariamente desean participar activamente. El mercado voluntario de certificados también busca generar un espacio de comercialización de emisiones en proyectos limpios en países en desarrollo.

Dichos mecanismos son alternativas al Protocolo de Kioto para incentivar la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y representan otra ventana de oportunidad para la venta de certificados generados por proyectos de Petróleos Mexicanos. Actualmente, la Gerencia de Finanzas de Carbono explora la posibilidad de comercializar e identificar proyectos de la empresa candidatos a estos nuevos mercados.

El 17 de abril de 2012, se obtuvo el registro como Desarrollo Limpio (MDL) ante la convención marco sobre el cambio climático de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) del proyecto "Recuperación de calor en la terminal Marítima Dos Bocas" de la Región Marina Suroeste de Pemex-Exploración y Producción.

Este proyecto consiste en aprovechar la energía residual de los gases de combustión de los turbogeneradores para su utilización en el calentamiento del aceite térmico para la deshidratación del Crudo Maya en la Terminal Marítima Dos Bocas, desplazando así el consumo de gas natural. La implementación del proyecto resultará en una reducción de emisiones de 88,111 toneladas de bióxido de carbono equivalente (CO₂e) por año, durante diez años del periodo crediticio.

A lo largo de 2012 se han buscado nuevos mercados en los que Petróleos Mexicanos pueda llegar a participar. Como parte de estos esfuerzos se han firmado acuerdos y compromisos entre los que destacan aquellos firmados con el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Sumitomo, que permitirán a Petróleos Mexicanos ampliar sus oportunidades en los mercados futuros de bonos de carbono.

Se estableció un compromiso con el Gobierno de Canadá, mediante el cual Petróleos Mexicanos recibirá fondos (hasta 1.3 millones de dólares) para financiar el desarrollo de Acciones Nacionales Apropriadas de Mitigación (NAMA) relacionadas con metano.

El Gobierno Británico ha mostrado interés en desarrollar, en colaboración con Petróleos Mexicanos, una NAMA enfocada a la reducción de emisiones fugitivas en transporte y procesamiento de gas natural. En caso de ser aprobada, este gobierno proporcionará fondos para su desarrollo.

Así mismo, Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) a través de la firma consultora TETRATECH financiará la implementación de un sistema para el registro y estimación de la reducción de emisiones de GEIs de acciones con potencial de implementación en instalaciones de Petróleos Mexicanos, el cual a su vez detectará los proyectos que tengan potencial de comercialización en los distintos mercados.

A septiembre 2012, Petróleos Mexicanos cuenta con tres contratos de compra-venta (ERPA), seis en proceso, dos cartas de intención y un estudio de factibilidad en desarrollo. Estos proyectos se encuentran en diferentes etapas del proceso de gestión de proyectos MDL ante la ONU y dos son proyectos registrados.

GESTIÓN DE PROYECTOS POR PEMEX PARA REDUCIR LAS EMISIONES DE BIÓXIDO DE CARBONO, 2012^{1/}

ORGANISMO	CENTRO DE TRABAJO	PROYECTO/DESCRIPCIÓN	REDUCCIÓN ESTIMADA t CO ₂ e/AÑO ^{2/}	ESTATUS ^{3/} DEL PROYECTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012
Pemex Exploración y Producción	Terminal Marítima Dos Bocas	Aprovechamiento energético de gases de combustión de turbogeneradores.	88,111	Registrado Instalaciones en construcción
	Cerro Azul-Naranjos	Eliminación de quema de gas en el campo "Tres Hermanos".	82,645	Registrado Revisión de fórmula de precio Instalaciones en construcción Carta de intención firmada
Pemex Petroquímica	Complejo Petroquímico Morelos	Cogeneración. Sistema de cogeneración eléctrica y de vapor al sustituir los turbogeneradores de vapor por turbogeneradores de gas con recuperación de calor.	233,452	PDD terminado ERPA en firma
	Complejo Petroquímico La Cangrejera		295,711	PDD en proceso Carta de intención firmada ERPA en firma Firma de MoU
Pemex Refinación	Refinería Salina Cruz	Sustitución de combustóleo por gas natural	456,000	Estudio de factibilidad terminado ERPA firmado PDD en proceso
	Refinería Salamanca		40,000	ERPA en proceso Firma de MoU
	Refinería Salina Cruz		200,000	Estudio de factibilidad terminado ERPA en proceso
	Refinería Minatitlán	Recuperación energética de gases de desfogue	190,000	ERPA en proceso
	Refinería Madero		75,000	ERPA en proceso Firma de MoU
	Refinería Tula		88,285	Estudio de factibilidad terminado ERPA en proceso Firma de MoU
Pemex Gas y Petroquímica Básica	Refinería Cadereyta		100,000	Estudio de factibilidad en proceso ERPA en proceso
	Complejos Procesadores de Gas Ciudad Pemex, Nuevo Pemex y Poza Rica.	Instalación de sellos secos en compresores	44,159	Proyecto cuyo desarrollo como MDL fue suspendido para iniciarse como NAMA
Total			1,893;363	

1/Cifras al 30 de septiembre de 2012.

2/t CO₂ e se refiere a toneladas de bióxido de carbono equivalente.

3/Las etapas de la gestión de los proyectos para la reducción de emisión son las siguientes: 1.- Nota de idea de Proyecto (PIN, por sus siglas en inglés). Consiste en la descripción genérica del proyecto y la estimación de la reducción de emisiones asociada. 2.- Autorización de la SEMARNAT (autoridad nacional). 3.- Documento de Diseño de Proyecto (PDD, por sus siglas en inglés). Es la descripción completa del proyecto que, entre otros aspectos operativos y financieros, establece la capacidad, inversión requerida, consumo energético, costo de operación y reducción de las emisiones de CO₂. 4.- Validación (por una tercera aprobada por la ONU).

5.- Registro ante la ONU y 6.- Desarrollo del proyecto. ERPA: Acuerdo de Compra de Reducción de Emisiones (Emission Reduction Purchase Agreement); DOE: Entidad Operacional Designada (Designated Operational Entity); MoU: Memorando de Entendimiento (Memorandum of Understanding) y NAMA Acciones Nacionales Apropriadas de Mitigación (Nationally Appropriate Mitigation Actions).

FUENTE: Petróleos Mexicanos.

7. SERVICIOS DE SALUD

PREVENCIÓN MÉDICA

Durante el tercer trimestre de 2012, continuó vigente el objetivo de fortalecer la prevención médica en la atención integral a los trabajadores y derechohabientes lo que permite avanzar en el mejoramiento de su salud. Por ejemplo, la esperanza de vida de los trabajadores y sus familiares sigue siendo mayor al de la población general, lo mismo sucede con la tasa de mortalidad general, infantil y materna en Petróleos Mexicanos que es menor a la nacional. El esquema de vacunación y de tamiz neonatal metabólico y auditivo en Petróleos Mexicanos, que permite proteger a los niños recién nacidos y menores de un año de edad derechohabientes, contra un mayor número de enfermedades prevenibles por vacunación, así como brinda la posibilidad de detectar oportunamente errores innatos del metabolismo, lo que evita daño y secuelas graves permanentes, sordera e hipoacusia, mantiene altas tasas de cobertura, asimismo se fortalece la vigilancia epidemiológica activa y las acciones de prevención y control de enfermedades crónico-degenerativas.

En este sentido, se presentan a continuación los resultados de estas acciones preventivas al tercer trimestre de 2012 comparadas con el mismo periodo de 2011.

RESULTADOS DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS

(INICIA)

CONCEPTO	TRIMESTRE III		COMENTARIOS
	2011	2012	
Esperanza de vida	80.1 años	80.1 años	Representa cuatro años mayor a la esperanza de vida de la población en general en México.
Tasa de mortalidad infantil	6.2	8	La tasa de mortalidad infantil para el tercer trimestre aumentó respecto al mismo periodo del año anterior. En cambio con respecto al segundo trimestre de 2012 disminuyó de 14 a 8. La importancia del indicador, en el tercer trimestre de 2012, radica en que las defunciones principalmente correspondieron a productos menores de 15 días de nacidos, prematuros o con malformaciones congénitas y no mayores a un mes, que tienen que ver más con la calidad de la atención médica.
Tasa de mortalidad materna por 1000 nacimientos	21.5	0	Al cierre del tercer trimestre de 2012, no se ha presentado ninguna muerte materna directa.

Fuente: Dirección Corporativa de Administración.

RESULTADOS DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS
(CONCLUYE)

CONCEPTO	TRIMESTRE III		COMENTARIOS
	2011	2012	
Dosis de vacuna aplicadas	110,464	55,681	La variación que se observa con respecto al mismo trimestre del 2011 se debe a la implementación de una campaña en la población adulta contra el Neumococo productor de neumonías, con aplicación de 50,000 dosis de la vacuna antineumocócica 23 valente. En este trimestre se mantuvo la cobertura de vacunación en menores de un año de edad, que fue de 97%, lo que ha permitido que no se registren casos de enfermedades prevenibles por vacunación en este grupo de edad.
Detección de enfermedades transmisibles sujetas a vigilancia epidemiológica (dengue, VIH/SIDA, tuberculosis, etc.)	52,419	50,881	Decremento de 3%, con respecto al mismo periodo del año anterior, sin que esto haya repercutido en algún brote epidémico de estas enfermedades entre la población derechohabiente.
Tamizajes de enfermedades crónico degenerativas (cáncer de mama, cáncer cérvico-uterino, cáncer de próstata, diabetes e hipertensión arterial)	163,112	240,075	Incremento de 32%, con respecto al mismo periodo del año anterior, debido al fortalecimiento de acciones de prevención y control de las enfermedades crónico-degenerativas por medicina preventiva, medicina general y de especialidad.
Tamiz neonatal metabólico	1,562	1,570	En el tercer trimestre de 2012 se tamizó 0.05% más que en el mismo periodo de 2011, lo que permitió una cobertura del 100% de tamización a los recién nacidos derechohabientes, así como el diagnóstico y tratamiento oportuno de 17 casos.
Tamiz neonatal auditivo	1,318	1,324	En el tercer trimestre de 2012 se tamizó 0.05% más de recién nacidos derechohabientes, equivalente a 100% de tamización auditiva de ellos, lo que permitió un diagnóstico y tratamiento oportuno de cuatro casos.

Fuente: Dirección Corporativa de Administración.

En el tercer trimestre del 2012, la Unidad de Promoción de la Salud continuó las actividades relacionadas con el Programa Atención Integral al Paciente con Sobrepeso y Obesidad. Con el fin de disminuir los factores de riesgo por estilo de vida, se distribuyeron 138,789 mensajes a través de medios impresos, y se capacitaron 24,237 derechohabientes con respecto a la diabetes mellitus y la enfermedad cardiovascular. El programa tiene como registro base el sistema informático del expediente electrónico de la Subdirección de Servicios de Salud.

Otras actividades de promoción de la salud consistieron en la publicación de 48 mensajes, de los cuales 31 se difundieron en julio; cinco en agosto y 12 en septiembre. Los mensajes se difundieron por medios electrónicos a través del sistema Pemex-Infirma, con una cobertura de 70 mil lectores potenciales y las páginas de Intranet de la Dirección Corporativa de Administración.

Las actividades de la estrategia de Salud Integral en los Trabajadores, en el trimestre de julio a septiembre consistieron en visitas a nueve terminales de almacenamiento y reparto de Pemex-Refinación, de mayo a septiembre se visitaron 22 terminales con 4,207 trabajadores evaluados. A partir del mes de octubre iniciaron las visitas a centros de trabajo con mayor número de trabajadores en los organismos subsidiarios y el Corporativo, tales como las refinerías de Salamanca, Salina Cruz, Minatitlán, Tula y otros centros: Morelos, Coatzacoalcos, Comalcalco, Villahermosa, Nuevo Pemex, Ciudad del Carmen, Veracruz, la Unidad Médica del Centro Administrativo y el Hospital Central Norte. Parte de las actividades desarrolladas en esta estrategia son la promoción de estilos de vida saludable en los trabajadores para reducir la problemática del sobrepeso, obesidad y los padecimientos concomitantes como diabetes mellitus, hipertensión arterial, enfermedad cardiovascular y otros daños al organismo.

Posterior al reconocimiento a las 45 unidades médicas de Petróleos Mexicanos como “Edificios Libres de Humo”, continúa la vigilancia y supervisión de las acciones del programa.

Con base en la información de las unidades médicas del programa de control de fauna nociva y transmisora, se fumigaron 399,349 locales con la finalidad de eliminar los insectos transmisores de algunas enfermedades. También se desinsectaron 241,596 locales, se desinfectaron 29,340 y se realizaron otras 128,413 actividades de control y eliminación de plagas. En el tercer trimestre de 2012, las actividades de fumigación se incrementaron 200%, en relación al trimestre anterior, debido al inicio de la precipitación pluvial en algunas zonas del país, que conlleva el incremento en la densidad de moscos y la posibilidad de un aumento en las enfermedades transmitidas por estos vectores.

Durante la Semana Nacional de Promoción de la Salud del Adolescente, del 24 al 28 de septiembre de 2012, se realizaron diferentes actividades que consistieron en información a través de pláticas, conferencias, socio dramas, talleres de diferentes temas de interés (enfermedades de transmisión sexual, métodos de planificación familiar, orientación alimentaria, prevención del sobrepeso y obesidad, estilo de vida saludable, prevención de adicciones, prevención de accidentes, violencia entre pares, entre otros) en escuelas, unidades médicas y unidades habitacionales; instalación de módulos de información; actividades deportivas, círculos de lectura de temas relevantes que compartieron con padres de familia, entre otras acciones aplicación de vacunas dirigidas para el adolescente en unidades médicas y escuelas, dotación de métodos anticonceptivos de barrera, tratamientos antiparasitarios, distribución de material promocional, cartillas del adolescente,

aplicación de tratamientos profilácticos dentales. Se realizaron evaluaciones médicas para conocer su estado de salud y se proporcionaron planes de alimentación y rutinas de ejercicios personalizados a los adolescentes detectados con problema de sobrepeso y obesidad.

Durante el tercer trimestre de 2012, personal profesional de la unidad de promoción de la salud en el área metropolitana capacitó a 67 grupos, con un total de 732 trabajadores procedentes de diferentes centros de trabajo y entidades federativas, respecto a estilos de vida saludable en materia de orientación nutricional, de activación física y de salud mental, como parte del curso de Desarrollo de Habilidades Personales y Liderazgo, organizado por la Subdirección de Recursos Humanos y Relaciones Laborales.

Se organizó un curso a nivel nacional dirigido a personal de nutrición, activación física y psicología con respecto al procedimiento de laboratorio de salud. Hasta el mes de septiembre se capacitaron dos grupos con un total de 39 participantes; 23 sindicalizados y 16 de confianza.

En lo que respecta a salud en el trabajo, en cumplimiento de la NOM-019-STPS-2004, relativa a la "Constitución, Organización y Funcionamiento de las Comisiones de Seguridad e Higiene En Los Centros De Trabajo", se realizan actividades para vigilar el funcionamiento de dichas comisiones en las unidades médicas.

Para vigilar la salud de los trabajadores, los Servicios Preventivos de Medicina del Trabajo realizaron un total de 28,085 exámenes médicos, 6% más que en el mismo periodo de 2011, que incluye exámenes de ingreso, reingreso y periódicos.

SERVICIOS MÉDICOS ASISTENCIALES

Algunos rubros representativos de la productividad asistencial se muestran en el cuadro comparativo siguiente:

SERVICIOS MÉDICOS OTORGADOS		
SERVICIOS	TRIMESTRE III	
	2011	2012
Consultas	1,120,370	1,192,166
Intervenciones quirúrgicas	9,280	9,543
Egresos hospitalarios	20,372	20,604
Estudios de anatomía patológica	14,824	14,196
Estudios de laboratorio	1,141,738	1,168,053
Estudios de imagenología	142,156	111,530
Partos	364	314
Cesáreas	802	828

Fuente: SIAH. Dirección Corporativa de Administración.

Los servicios médicos otorgados mostraron una leve variación, si se comparan con el tercer trimestre de 2011, lo que permite mencionar que continúa la tendencia a la contención de actividades asistenciales. Asimismo, los indicadores relacionados con la calidad y oportunidad de la atención médica resultaron ligeramente por arriba del estándar establecido, derivado de las mejoras a los procesos de atención, entre otros factores:

INDICADOR	TRIMESTRE III, 2012
Tiempo de espera en consulta externa Primer Nivel	12 minutos
% Surtimiento de medicamentos	99 %

Fuente: Dirección Corporativa de Administración.

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

En la adecuación al presupuesto 3B, el presupuesto anual en flujo de efectivo sumó 11,133 millones de pesos, que consideran 3,617 millones de pesos autorizados para el tercer trimestre de 2012, equivalentes a 32.5% del total anual.

PRESUPUESTO DE SERVICIOS DE SALUD (millones de pesos)

CONCEPTO	ANUAL 2012	TRIM III 2012	% DE VARIACIÓN
Materiales y suministros	2,791	1,271	45.5
Servicios generales	1,025	323	31.5
MATERIALES + SERVICIOS	3,816	1,594	41.8
SERVICIOS PERSONALES	6,853	1,802	26.3
OPERACIÓN	10,669	3,396	31.8
INVERSIÓN	464	221	47.6
OPERACIÓN + INVERSIÓN	11,133	3,617	32.5

La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Cifras en flujo de efectivo.

Fuente: Dirección Corporativa de Administración.

Con base en el techo presupuestal asignado se instrumentaron mecanismos al interior de la Subdirección de Servicios de Salud para atender los requerimientos de bienes y servicios y estar en posibilidad de proporcionar atención médica integral (servicios preventivos, asistenciales y de salud en el trabajo) a los derechohabientes.

El gasto en operación e inversión del tercer trimestre de 2012 ascendió a 3,356 millones de pesos, monto del que se registró: 1,856 millones de pesos en servicios personales; 961 millones de pesos en materiales y suministros; 414 millones de pesos en servicios generales y 125 millones de pesos en inversión. Algunos conceptos representativos del gasto se muestran a continuación:

GASTO EN SERVICIOS DE SALUD
(millones de pesos)

CONCEPTO	TRIMESTRE III		VARIACIÓN
	2011	2012	
MATERIALES Y SUMINISTROS	672	961	289
Medicamentos	340	545	205
Medicina subrogada	159	211	52
Otros insumos	173	205	32
SERVICIOS GENERALES	349	414	65
Gastos médicos subrogados	231	252	21
Otros	118	162	44
SERVICIOS PERSONALES	1,640	1,856	216
OPERACIÓN	2,660	3,231	570
INVERSIÓN	11	125	114
OPERACIÓN + INVERSIÓN	2,672	3,356	684

La suma de los parciales puede no coincidir debido al redondeo de cifras.

Cifras en flujo de efectivo.

Fuente: Dirección Corporativa de Administración.

El presupuesto ejercido en el tercer trimestre de 2012, fue 684 millones de pesos superior, comparado con el mismo periodo de 2011, resultado de la mayor disponibilidad de recursos debida a los movimientos compensados al presupuesto durante el ejercicio, así como por la integración de programas médicos relacionados con la prevención y atención de las adicciones de los trabajadores así como diabetes mellitus, entre otros.

En materia de costos, la cuota plana autorizada para 2012 asciende a 65,385 pesos anuales, que representa el costo de operación estimado de los servicios médicos por cada familia de trabajador activo, jubilado y beneficiario post-mortem.

En el tercer trimestre de 2012, la facturación de servicios médicos aumentó 9.6% respecto al mismo periodo de 2011, debido a los incrementos de: 5.4% en la cuota plana para la facturación mensual, de 5,171 a 5,449 pesos, y de 4.1% en el promedio de trabajadores.

FACTURACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS

CONCEPTO	TRIMESTRE III		VARIACIÓN	
	2011	2012	ABSOLUTA	%
Ingresos de la Subdirección de Servicios de Salud (millones de pesos)	4,200	4,605	405	9.6%
Promedio de trabajadores – mensual (activos, jubilados y post-mortem)	270,710	281,685	10,975	4.1%
Cuota plana anual autorizada (pesos)	62,049	65,385	3,336	5.4%
Cuota plana autorizada para facturación mensual (pesos)	5,171	5,449	278	5.4%

Fuente: Dirección Corporativa de Administración.

8. CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES

8.1 LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL (LFTAIPG)

ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2012, Petróleos Mexicanos y sus Organismos Subsidiarios recibieron 963 solicitudes de acceso a la información formuladas al amparo de la LFTAIPG; 1.8% menor a las 980 solicitudes recibidas en igual periodo de 2011. En estos tres meses se respondieron 1,031 solicitudes que incluyen las respuestas a solicitudes que ingresaron en el segundo trimestre de 2012 y que se encontraban en proceso al inicio de este trimestre.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS AL AMPARO DE LA LFTAIPG, 2012

ENTIDAD	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TRIMESTRE III
TOTAL	306	361	296	963
Petróleos Mexicanos (Corporativo)	109	148	128	385
Pemex-Exploración y Producción	79	98	84	261
Pemex-Refinación	56	62	34	152
Pemex-Gas y Petroquímica Básica	35	37	29	101
Pemex-Petroquímica	27	16	21	64

Nota: La estadística de solicitudes recibidas se realizó conforme a las fechas de días hábiles consignadas en las solicitudes de información, con independencia del día calendario en que se recibieron.

Fuente: Dirección Corporativa de Administración.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS, 2012

ENTIDAD	TRIMESTRE III ^{1/}
TOTAL	1,031
Petróleos Mexicanos (Corporativo)	439
Pemex-Exploración y Producción	260
Pemex-Refinación	168
Pemex-Gas y Petroquímica Básica	107
Pemex-Petroquímica	57

^{1/} El número de solicitudes atendidas puede incluir la atención de solicitudes recibidas en el trimestre anterior de ahí que puedan ser mayores que las recibidas.

PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

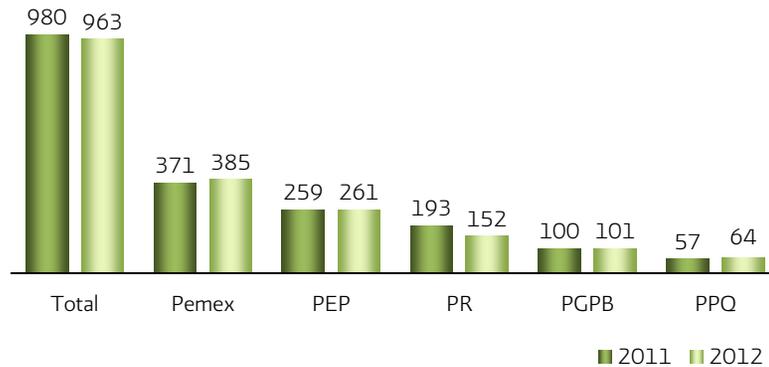
Petróleos Mexicanos Corporativo y sus Organismos Subsidiarios actualizaron la información contenida en las 17 fracciones registradas en el Portal de Obligaciones de Transparencia, según lo indica el Artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. En el tercer trimestre de 2012, se realizaron 216,253 consultas, formuladas por la sociedad al Portal de Obligaciones de Transparencia de Petróleos Mexicanos y de cada uno de los organismos subsidiarios, en su conjunto. Respecto a las 200,724 consultas realizadas en igual periodo de 2011, se observó un aumento de 7.7%.

CONSULTAS AL PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, 2012

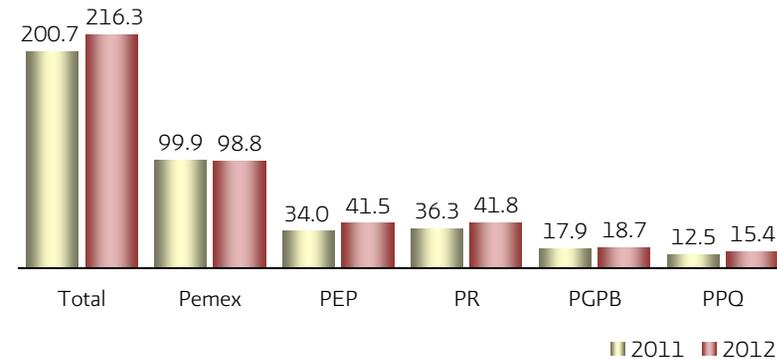
ENTIDAD	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TRIMESTRE III
TOTAL	65,688	77,814	72,751	216,253
Petróleos Mexicanos (Corporativo)	31,099	37,965	29,770	98,834
Pemex-Exploración y Producción	11,852	15,147	14,543	41,542
Pemex-Refinación	12,432	13,476	15,869	41,777
Pemex-Gas y Petroquímica Básica	5,635	6,434	6,660	18,729
Pemex-Petroquímica	4,670	4,792	5,909	15,371

Fuente: Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos (IFAI), Dirección Corporativa de Administración.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN FORMULADAS AL AMPARO DE LA LFTAIPG, TRIMESTRE III



CONSULTAS AL PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, TRIMESTRE III (miles)

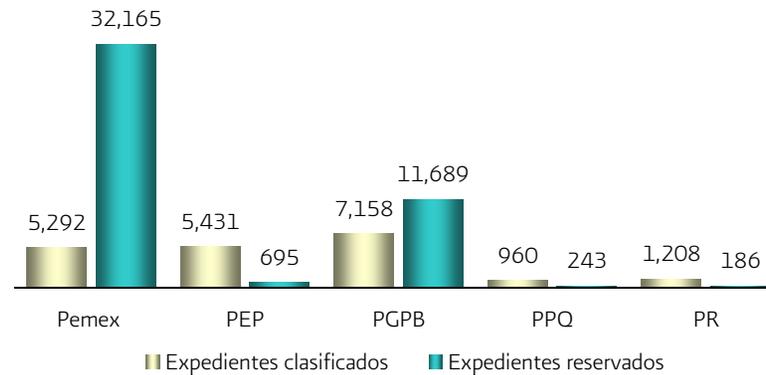


Fuente: Dirección Corporativa de Administración.

ÍNDICE DE EXPEDIENTES RESERVADOS

En el tercer trimestre de 2012, el Sistema de Índices de Expedientes Reservados se actualizó con información al cierre del primer semestre de 2012, en donde se reporta que Petróleos Mexicanos cuenta con un total de 20,049 expedientes reservados en el Corporativo y organismos subsidiarios, además de 44,978 expedientes desclasificados (acumulados).

PETRÓLEOS MEXICANOS EXPEDIENTES RESERVADOS, TRIMESTRE III



Fuente: Dirección Corporativa de Administración.

SISTEMA PERSONA

Durante el tercer trimestre de 2012, la industria petrolera cumplió con lo establecido por la Ley, Reglamento y lineamientos, con respecto a la actualización semestral del Sistema Persona efectuada en septiembre de 2012. El Sistema Persona contiene el listado de sistemas de datos personales que la industria petrolera administra. Para actualizar el segundo periodo de 2012 se dio de alta el “Sistema Solución Institucional de Recursos Humanos y Nómina” (SIRHN) que sustituyó a cinco de los sistemas de datos personales registrados en el Corporativo de Petróleos Mexicanos, por lo que al cierre del tercer trimestre de 2012 se tienen registrados los sistemas siguientes:

SISTEMA DE DATOS PERSONALES

ENTIDAD	NÚMERO DE SISTEMAS
TOTAL	16
Petróleos Mexicanos	13
Pemex-Refinación	1
Pemex-Gas y Petroquímica Básica	2

Nota: Pemex-Exploración y Producción y Pemex-Petroquímica no cuentan con Sistema de Datos Personales, su información se incluye en los sistemas del Corporativo.

Fuente: Dirección Corporativa de Administración.

COMITÉ DE INFORMACIÓN

Como establecen los artículos 30 de la LFTAIPG y 57 de su Reglamento, los comités de información están integrados por un servidor público designado por el titular de cada entidad, por el titular de la unidad de enlace, por el titular del órgano interno de control de cada entidad y por el secretario; así como por otros servidores públicos necesarios para el apoyo al desarrollo de las funciones del comité, con voz pero sin voto.

El artículo 29 de la LFTAIPG establece que el objetivo de los comités de información es coordinar y supervisar acciones tendientes a proporcionar información solicitada al amparo de la LFTAIPG; confirmar, modificar o revocar la clasificación de la información formulada por las unidades administrativas; establecer criterios específicos de clasificación y de organización de archivos en la entidad, conforme lineamientos emitidos por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) y el Archivo General de la Nación (AGN); así como promover una mayor eficiencia en la gestión de solicitudes.

Las actividades de los comités de información del 1 de Julio al 30 de septiembre de 2012 fueron las siguientes:

ACTIVIDADES DE LOS COMITÉS DE INFORMACIÓN, TRIMESTRE III, 2012

ENTIDAD	SESIONES ORDINARIAS	SESIONES EXTRAORDINARIAS	ASUNTOS ATENDIDOS	RESOLUCIONES EMITIDAS ^{1/}	RECURSOS DE REVISIÓN ATENDIDOS
TOTAL					
Petróleos Mexicanos (Corporativo)	12	0	150	80	12
Pemex-Exploración y Producción	^{2/}	^{2/}	33	19	7
Pemex-Refinación ^{3/}	3	0	98	52	7
Pemex-Gas y Petroquímica Básica	4	2	21	15	2
Pemex-Petroquímica	3	1	13	2	1

1/ Resoluciones sobre inexistencias, reserva y confidencialidad.

2/ El Comité de Información de Pemex-Exploración y Producción sesiona de manera permanente.

3/ El Comité de Información de Pemex-Refinación sesiona de manera permanente y realiza una reunión mensual de seguimiento.

Fuente: Dirección Corporativa de Administración.

ARCHIVÍSTICA Y DIGITALIZACIÓN

En el portal institucional de Petróleos Mexicanos se actualizó y publicó la Guía Simple de Archivos, con información por direcciones corporativas y de la Dirección General. La guía incluye la descripción básica de las series documentales y sus características fundamentales, así

como los datos generales de los responsables, las clasificaciones archivísticas y destino final de 81,591 nuevos expedientes en archivo de trámite. Al cierre del tercer trimestre se registraron un total de 1,253,313 expedientes; mientras que en el tercer trimestre de 2011 se tenía un total de 1'150,653 expedientes.

Se actualizó la Red de Enlaces y Responsables de Archivo. La capacitación durante el tercer trimestre de 2012 correspondió a conceptos normativos, el uso y manejo del Módulo de Archivo de la Solución Tecnológica Documental y en la Herramienta de Consulta Archivística, con un total de 74 participantes. En el tercer trimestre de 2011 se tuvieron 35 participantes.

Concluyó el cotejo físico y electrónico relativo a 20 procedimientos de transferencias primarias hacia el Archivo de Concentración de Petróleos Mexicanos, que integra 2,410 expedientes con vigencia operativa concluida en el archivo de trámite y que fueron cerrados documentalmente (ordenados, expurgados, foliados, digitalizados e indexados hacia el Módulo de Archivo de la Solución Tecnológica Documental). En el tercer trimestre de 2012 se realizaron ocho transferencias adicionales si se compara con el mismo periodo del año previo.

DONATIVOS Y DONACIONES

SOLICITUDES RECIBIDAS Y APROBADAS

Durante el tercer trimestre de 2012 se recibieron 222 solicitudes de donativos y donaciones promovidas por gobiernos estatales y municipales, así como por organizaciones de la sociedad civil, que comparadas con las 342 solicitudes registradas en el mismo periodo de 2011, tienen una disminución de 35.1%. La suma de solicitudes recibidas y reportadas al cierre del tercer trimestre del año es 812.

Las solicitudes recibidas son analizadas en cuanto a su procedencia y viabilidad para ser sujetas de autorización en los términos de la normatividad vigente, las disposiciones legales y administrativas aplicables, y en especial de los "Criterios y Lineamientos en Materia de Donativos y Donaciones de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios".

MONTOS AUTORIZADOS POR ENTIDAD FEDERATIVA

En el tercer trimestre de 2012 el Grupo de Trabajo Interorganismos de Desarrollo Comunitario y Protección Ambiental opinó sobre 237 propuestas de donativos y donaciones; de las que 115 fueron autorizadas, seis corresponden a donativos en dinero por 23.3 millones de pesos y 109 a donaciones en especie equivalentes a 312.6 millones de pesos.

OBRAS O PROGRAMAS DESTACADOS

En el Tercer Trimestre de 2012 algunos de los proyectos que llevan a cabo los gobiernos de los estados con los recursos autorizados son:

- Gobierno del Estado de Chiapas (34,206,479 pesos): Autorización de dos mil toneladas de asfalto AC-20 y 1.4 millones de litros de combustibles, que se utilizarán para el bacheo, reencarpetado, rehabilitación y/o construcción de diversas vialidades en municipios de la entidad, conforme a la distribución que se establezca en el contrato de donación correspondiente; y para la operación del parque vehicular y maquinaria de la administración estatal.
- Gobierno del Estado de Hidalgo (42,910,315 pesos): Autorización de tres mil toneladas de AC-20 y 1.2 millones de litros de combustibles, que se utilizarán para el bacheo, reencarpetado, rehabilitación y/o construcción de diversas vialidades en municipios de la entidad, de acuerdo a la distribución que se establezca en el contrato de donación correspondiente; y para la operación del parque vehicular y maquinaria de la administración estatal.
- Gobierno del Estado de Nuevo León (18,036,506 pesos): Autorización de mil toneladas de asfalto AC-20 y 800 mil litros de combustibles, que se utilizarán para bacheo, reencarpetado, rehabilitación y/o construcción de caminos estatales y municipales; y para la operación del parque vehicular de las dependencias estatales y municipales.
- Gobierno del Estado de Tamaulipas (51,613,318 pesos): Autorización de 3,500 toneladas de asfalto AC-20 y 1.6 millones de litros de combustibles, que se utilizarán para el bacheo, reencarpetado, rehabilitación y/o construcción de caminos estatales; y para la operación del parque vehicular de las dependencias estatales y municipales, así como de los sectores productivo y social.

MECANISMOS DE CONTROL Y TRANSPARENCIA EN LA APLICACIÓN DE LOS APOYOS SOCIALES

La Gerencia de Desarrollo Social continúa el seguimiento a las obligaciones contraídas por los donatarios, por la aplicación de los recursos para los destinos autorizados, la remisión de informes trimestrales al respecto, así como que se otorguen las facilidades para realizar visitas de verificación a las instancias correspondientes y de la gerencia.

PROGRAMA NACIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN (PNRCTCC)

Durante el tercer trimestre de 2012, Petróleos Mexicanos, sus organismos subsidiarios, sus empresas filiales (PMI Comercio Internacional; III Servicios y Compañía Mexicana de Exploraciones), así como el Instituto Mexicano del Petróleo, realizaron acciones coordinadas para atender los temas siguientes: blindaje electoral, transparencia focalizada, participación ciudadana, y lineamientos de integridad y ética.

- **TRANSPARENCIA FOCALIZADA.** Se realizaron las acciones relativas a: la homologación, actualización, mejora y/o sustitución de transparencia focalizada; así como la actualización del apartado de transparencia focalizada y su difusión, de acuerdo a las instrucciones de la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional (UPTCI) de la Secretaría de la Función Pública para 2012.
- **PARTICIPACIÓN CIUDADANA.** En razón de que la Industria Petrolera cuenta con mecanismos de participación ciudadana establecidos y en funcionamiento, tales como las comisiones sectoriales de adquisiciones, y de obra pública, así como del Grupo de Participación Ciudadana, se acordó con la Secretaría de la Función Pública (SFP) la no aplicación del tema, conforme a lo dispuesto por dicha secretaría para 2012.
- **CULTURA DE LA LEGALIDAD: LINEAMIENTOS DE INTEGRIDAD Y ÉTICA.** Los comités de ética de Petróleos Mexicanos y organismos Subsidiarios, del Instituto Mexicano del Petróleo, de PMI Comercio Internacional, de III Servicios y de la Compañía Mexicana de Exploraciones atendieron lo referente a la difusión de los respectivos códigos de conducta, cumpliendo así con las acciones establecidas. La Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional (UPTCI) de la SFP notificó que se tuvo un cumplimiento del 100% en las actividades que forman parte de la guía del tema.
- **BLINDAJE ELECTORAL.** A nivel de la industria petrolera se cumplió con lo dispuesto en materia de Blindaje Electoral, y se obtuvieron los resultados siguientes:
 - Se llevaron a cabo acciones para verificar la existencia de controles internos referentes a la administración de recursos humanos; materiales; financieros y campañas de publicidad.
 - La difusión, entre el personal, de las disposiciones vigentes en materia electoral, mediante circulares que informaron sobre los delitos electorales. Asimismo se colocaron más de siete mil carteles en los centros de trabajo, así como 125 buzones para quejas y denuncias.
- Se capacitó a 32,542 personas mediante el curso electrónico habilitado por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE).

8.2 PROGRAMA NACIONAL DE REDUCCIÓN DEL GASTO PÚBLICO Y DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL**ACCIONES CUANTITATIVAS**

SERVICIOS PERSONALES. El monto de ahorro en el rubro de servicios personales para 2012, aplicando la reducción de 1.5% en plazas de mandos superiores y de 2.5% en plazas de oficialía mayor o equivalentes, se ubicó en 148.6 millones de pesos, mismo que será alcanzado en el último trimestre del ejercicio fiscal. Al cierre de septiembre, no se superó el presupuesto asignado para este rubro. Avance 75 %.

GASTO ADMINISTRATIVO Y DE APOYO. El Convenio de Desempeño para 2012 contempla un compromiso de ahorro de 934.7 millones de pesos, programado para el cuarto trimestre del presente ejercicio fiscal. Avance 75 %.

Acciones cualitativas. Los porcentajes hacen referencia al avance al trimestre reportado, respecto de la meta anual establecida.

ACCIONES CUALITATIVAS^{12/}**SERVICIOS FINANCIEROS**

- Al cierre del tercer trimestre de 2012, se está a la espera de que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público resuelva cuestionamientos presentados por Petróleos Mexicanos:
 - Registro de contratos en el Módulo de Presupuesto Comprometido. Avance 75%.
 - Incorporación de pólizas de seguro de personal a las pólizas institucionales coordinadas por la SHCP. Avance 75%.
 - Liberar a Petróleos Mexicanos de unirse a los esquemas consolidados de aseguramiento de la infraestructura federal debido a que la empresa ya lo hace de manera consolidada. Avance 75%.
- El impacto del incremento salarial, así como la determinación del déficit actuarial, serán reportados en el informe del cuarto trimestre. Avance 75%.
- Se envió a la SHCP el informe del Convenio de Desempeño 2012, con cierre al tercer trimestre. Avance 75%.

^{12/} Los porcentajes hacen referencia al avance al trimestre reportado, respecto de la meta anual establecida.

AGREGACIÓN DE DEMANDA DE ALMACENES Y BIENES ÚTILES.

- El Programa 2012 de Iniciativas de Agregación de Demanda Multi-organismos se encuentra en desarrollo. Avance 75%.
- Se solicitó a los organismos subsidiarios y al corporativo, vía correo electrónico, que promuevan la agregación de demanda de bienes y servicios entre diversas regiones, áreas administrativas y centros de trabajo. Avance 75%.
- La Subdirección de Servicios Corporativos coordina, con base en las Iniciativas de los organismos subsidiarios, la contratación de servicios integrales con aplicación en 2012. Avance 75%.
- Se promovió al interior de Pemex, la adopción de contratos marco y esquemas de ofertas subsecuentes de descuento, para adquirir bienes y servicios, quedando en proceso el desarrollo y la ejecución de los esquemas de contratación. Avance 75%.
- El Corporativo y los organismos subsidiarios coordinan acciones para analizar sus inventarios y mejorar las políticas de mínimos y máximos. Avance 75%.

SERVICIOS GENERALES

- Energía eléctrica. Para el tercer trimestre no se reportaron ahorros en kwh; sin embargo, se trabajó en la implementación de las acciones programadas que podrán incidir en la reducción de los consumos. Avance 75%.
- Agua. No se reportaron ahorros en metros cúbicos durante el tercer trimestre; periodo en el que se trabajó en la implementación de las acciones programadas. Avance, 75%.
- Boletos de avión para vuelos nacionales. Se exhortó por escrito a las áreas de Petróleos Mexicanos, la intención de reducir 1%, en relación a 2011, la facturación por boletos de avión para vuelos nacionales. Avance 100%. Así mismo, se comunicó a las áreas la facturación correspondiente a julio y la comparación con mismo periodo de 2011. Avance 66%.
- Combustible. Otra solicitud por escrito para las áreas fue reducir 1% la facturación, respecto de 2011. Avance 100%. Además de que se les informó la facturación por combustible al cierre de julio y su comparación a igual periodo del 2011. Avance 66%.

- Papel. Se exhortó por escrito a las áreas de Petróleos Mexicanos, acerca del objetivo de implementar acciones para incrementar la cultura entre los trabajadores respecto a la reutilización de papel y su separación para reciclado. Avance 100%. Adicionalmente se comunicó a las áreas la facturación en este concepto al mes de julio comparándola al mismo periodo de 2011. Avance 66%.

TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

- Concluyeron los procedimientos de contratación de los servicios de telefonía local y larga distancia a fin de conservar en el 2012 los niveles de ahorro, con base en los techos presupuestales autorizados en este concepto. Avance 100%.
- Las gráficas de consumo de los servicios de telefonía local y de larga distancia del segundo trimestre se publicaron en la página web de la Gerencia de Ingeniería de Telecomunicaciones. Avance, 75%.
- Determinación del número de eventos y asistentes a las salas de videoconferencia a fin de calcular el ahorro en el gasto en viáticos y gastos de traslado. Avance 147%.
- Se formalizaron 16 enlaces de conducción de señales con la CFE y se encuentran en proceso de instalación. Se analiza la posibilidad de contratación de cuatro enlaces para el último trimestre del 2012. Inician las gestiones para el contrato plurianual 2012 – 2016. Avance 40%.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

- La revisión y la actualización del Programa 2012 de inventario de bienes muebles de la Industria continuó durante el tercer trimestre de 2012. Estas acciones registraron un avance de 60% en el Corporativo, 70% en Pemex-Exploración y Producción, 50% en Pemex-Refinación, 44% en Pemex-Gas y Petroquímica Básica y 60% en Pemex-Petroquímica.
- Continuó la revisión y la actualización del Programa 2012 de inventario de bienes inmuebles de la Industria. El avance de 70% en el Corporativo, 10% en Pemex-Exploración y Producción, 94% en Pemex-Refinación, 15% en Pemex-Gas y Petroquímica Básica y 100% en Pemex-Petroquímica.
- El diseño y la ejecución del programa de actualización del inventario y regularización de bienes inmuebles federales en uso por Petróleos Mexicanos y organismos subsidiarios para 2012 tuvo un avance de 45%.

- El rediseño y optimización del subproceso de enajenación de activo fijo no útil de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiario presentó 73% de avance.
- Los trabajos de diseño y ejecución del programa 2012 de identificación, regularización y registro de los arrendamientos de inmuebles de Petróleos Mexicanos y organismos subsidiarios reportaron los avances siguientes: En el Corporativo 54%, en Pemex-Exploración y Producción 81%, en Pemex-Refinación 75%, en Pemex-Gas y Petroquímica Básica 64%. En Pemex-Petroquímica no aplica.
- En la elaboración del calendario de ejecución del programa anual de enajenación 2012 de bienes muebles improductivos, obsoletos, ociosos o innecesarios de Petróleos Mexicanos y organismos subsidiarios se reporta un avance de 33%.
- Enajenación a título oneroso de bienes muebles e inmuebles no útiles, buscando obtener las mejores condiciones económicas para Petróleos Mexicanos y por cuenta y orden para los organismos subsidiarios, de acuerdo a la normatividad aplicable. Avance 75%.

8.3 PROGRAMA DE MEJORA DE LA GESTIÓN (PMG)

Al cierre del tercer trimestre de 2012, se tienen en ejecución los proyectos siguientes:

NOMBRE DEL PROYECTO	AVANCE	ÁREA RESPONSABLE
Sistema Institucional de Desarrollo de Proyectos - Fase II	Fase 3 de 4	Dirección Corporativa de Operaciones
Un solo SCADA	Fase 3 de 4	Dirección Corporativa de Operaciones
Iniciativas del Sistema de Gestión por Procesos (Finanzas)	Fase 3 de 4	Dirección Corporativa de Finanzas Dirección Corporativa de Tecnología de Información y Procesos de Negocio
Pemex Confiabilidad	Fase 3 de 4	Dirección Corporativa de Operaciones
Sistema Institucional de Administración Patrimonial SIAP	Fase 3 de 4	Dirección Corporativa de Administración

Fuente: Dirección Corporativa de Administración.

Al cierre del tercer trimestre de 2012, se tiene la siguiente Iniciativa:

INICIATIVA	AVANCE	ÁREA RESPONSABLE
a. Mejora del Desempeño Operativo (MDO)	Planeación	Pemex-Refinación

Fuente: Dirección Corporativa de Administración.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

A partir del 1 de enero de 2012, los estados financieros consolidados son preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés). Los estados financieros intermedios consolidados condensados no auditados de Petróleos Mexicanos han sido preparados de conformidad con la NIC 34 “Información financiera intermedia” y hasta que se emita el primer juego completo de estados financieros consolidados de Petróleos Mexicanos bajo NIIF al 31 de diciembre de 2012, existe la posibilidad de que los mismos pudieran sufrir ajustes y modificaciones. Se estima que no existe un impacto significativo en los estados financieros intermedios consolidados condensados no auditados que se presentan, por razón de estacionalidades de las operaciones realizadas.

Petróleos Mexicanos fijó el 1 de enero de 2011 como fecha de transición a las NIIF. Las reglas para la adopción inicial de las NIIF están establecidas en la NIIF 1, “Adopción por primera vez de las Normas de Internacionales de Información Financiera”.

Los estados financieros por el periodo de seis meses terminado al 30 de septiembre de 2011, que se incluyen para efectos comparativos, fueron preparados de acuerdo a las NIIF, sobre una base consistente con los criterios utilizados para el mismo periodo terminado el 30 de septiembre de 2012.

**PETRÓLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS Y COMPAÑÍAS
SUBSIDIARIAS**

**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE
SEPTIEMBRE**

CIFRAS PRELIMINARES BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

(millones de pesos)

CONCEPTO	2012	2011	VARIACIÓN	
			IMPORTE	(%)
INGRESOS TOTALES	1,226,309.4	1,138,146.1	88,163.3	7.7
En el país	631,573.5	576,866.4	54,707.1	9.5
De exportación	589,383.0	557,199.9	32,183.1	5.8
Ingresos por servicios	5,352.9	4,079.8	1,273.1	31.2
COSTO DE VENTAS	598,790.9	566,216.9	32,574.0	5.8
RENDIMIENTO BRUTO	627,518.5	571,929.2	55,589.3	9.7
GASTOS GENERALES	85,494.1	62,933.5	22,560.6	35.8
Gastos de distribución	18,948.6	21,636.1	-2,687.5	-12.4
Gastos de administración	66,545.5	41,297.4	25,248.1	61.1
OTROS INGRESOS (GASTOS)-NETO	162,288.9	119,069.0	43,219.9	36.3
RENDIMIENTO DE OPERACIÓN	704,313.3	628,064.7	76,248.6	12.1
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	14,157.6	-61,043.2	75,200.8	-123.2
INTERESES NETOS	-33,287.6	-21,343.6	-11,944.0	56.0
UTILIDAD (PÉRDIDA) EN CAMBIOS -NETA	47,445.2	-39,699.6	87,144.8	219.5
PARTICIPACIÓN EN LOS RESULTADOS DE SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS	2,047.6	1,045.5	1,002.1	95.8
RENDIMIENTO ANTES DE IMPUESTOS, DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS	720,518.5	568,067.0	152,451.5	26.8
IMPUESTOS, DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS	688,663.2	632,027.6	56,635.6	9.0
RENDIMIENTO NETO	31,855.3	-63,960.6	95,815.9	149.8
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	-12,919.1	3,580.1	-16,499.2	-460.9
UTILIDAD (PÉRDIDA) INTEGRAL	18,936.2	-60,380.5	79,316.7	131.4

La suma de los parciales puede no coincidir por redondeo.

PETRÓLEOS MEXICANOS, ORGANISMOS SUBSIDIARIOS Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
CIFRAS PRELIMINARES BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA
(millones de pesos)

CONCEPTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2012	31 DE DICIEMBRE DE 2011	VARIACIÓN	
			IMPORTE	(%)
ACTIVO CIRCULANTE	337,326.3	354,249.2	-16,922.9	-4.8
Efec. y valores de realización inmediata	114,317.5	114,368.1	-50.6	0.0
Ctas. y doc. por cobrar a clientes y otros	149,163.3	154,658.7	-5,495.4	-3.6
Inventarios	48,951.7	45,040.3	3,911.4	8.7
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	10,970.5	15,526.0	-4,555.5	-29.3
INVERSIONES DISPONIBLES PARA SU VENTA	13,923.3	24,656.0	-10,732.7	-43.5
INVERSIONES EN ACCIONES	16,491.5	15,646.1	845.4	5.4
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	1,616,104.3	1,594,573.9	21,530.4	1.4
OTROS ACTIVOS	20,763.9	18,926.9	1,837.0	9.7
SUMA EL ACTIVO	1,990,686.0	1,983,396.1	7,289.9	0.4
PASIVO CORTO PLAZO	237,416.4	253,445.2	-16,028.8	-6.3
Deuda de corto plazo	102,753.6	110,497.4	-7,743.8	-7.0
Proveedores	57,490.1	53,313.2	4,176.9	7.8
Ctas. y doc. por pagar y otros-neto-	23,070.4	23,864.1	-793.7	-3.3
Imp., der. y aprovechamientos por pagar	54,102.3	65,770.5	-11,668.2	-17.7
LARGO PLAZO	1,608,226.6	1,603,890.7	4,335.9	0.3
Deuda a largo plazo	641,624.0	672,657.2	-31,033.2	-4.6
Reserva para obligaciones laborales	877,792.1	843,461.6	34,330.5	4.1
Reserva para créditos diversos	61,922.3	62,092.9	-170.6	-0.3
Impuestos diferidos	26,888.2	25,679.0	1,209.2	4.7
SUMA EL PASIVO	1,845,643.0	1,857,335.9	-11,692.9	-0.6
PATRIMONIO	145,043.0	126,060.2	18,982.8	15.1
Certificados de aportación "A"	49,604.7	49,604.8	-0.1	0.0
Incremento al patrimonio	178,730.7	178,730.6	0.1	0.0
Reserva legal	977.8	977.8	0.0	0.0
Superávit por donación	3,464.9	3,418.3	46.6	1.4
Utilidad (pérdida) integral	-30,483.3	-17,564.3	-12,919.0	-73.6
Resultados acumulados				
De ejercicios anteriores	-89,107.0	-8,743.5	-80,363.5	-919.1
Del ejercicio	31,855.2	-80,363.5	112,218.7	139.6
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,990,686.0	1,983,396.1	7,289.9	0.4

La suma de los parciales puede no coincidir por redondeo.

SALVAGUARDAS

– La información financiera presentada en este informe está elaborada conforme a Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP o NG), por lo que difiere de la que se presenta ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y otros reguladores financieros, la cual se elabora bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés). Las principales diferencias entre la información elaborada conforme a NG en relación con la elaborada bajo NIIF son:

- i. Criterio de consolidación.- la información bajo Contabilidad Gubernamental no incluye a las compañías subsidiarias de Petróleos Mexicanos en la consolidación; mientras que la elaborada bajo NIIF si las incluye en la consolidación.
- ii. Activo fijo.- Con base a la NIIF 1, PEMEX eligió aplicar la excepción de “valor razonable” como costo atribuido para plantas, ductos, plataformas marinas y equipo de perforación. Dicho efecto se reconoció principalmente contra resultados acumulados en el estado de situación financiera inicial bajo NIIF; Asimismo, se reconoce un efecto tanto en la depreciación del ejercicio como en el deterioro.

Activo circulante.- Reclasificación de los Fondos para fines específicos del rubro de disponibilidades al de inversiones en acciones y valores; así como de las cuentas por cobrar de instrumentos financieros derivados, como consecuencia del cálculo considerando el riesgo de contraparte; reclasificación de los inventarios de materiales al activo fijo correspondientes a refacciones que se utilizarán en activos fijos y la valuación de los inventarios de productos bajo costo absorbente conforme a NIIF.

- iii. Pasivo de largo plazo.- PEMEX decidió adoptar de manera anticipada la norma contable internacional (IAS, por sus siglas en inglés) IAS 19 (revisada) “Beneficios a los Empleados”, trayendo como resultado que las Ganancias y Pérdidas actuariales Netas acumuladas, pendientes de amortizar bajo NIF al 1 de enero de 2011, se reconocieran incrementando el pasivo de Beneficios a los Empleados y disminuyendo el Patrimonio (Resultados de ejercicios anteriores) del Estado de Situación Financiera Inicial bajo IFRS.

Como resultado de lo anterior, se eliminó el pasivo correspondiente a Beneficios por Terminación de la Relación Laboral antes de alcanzar la edad de retiro (despidos) reconocido bajo NIF al 1 de enero de 2011, con crédito al Patrimonio (Resultados de ejercicios anteriores) mostrado en el Estado de Situación Financiera Inicial bajo IFRS.